



**Gobierno Autónomo Descentralizado**  
**Parroquial Rural de Llacao**  
*Administración 2019 - 2023*



**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA  
PARROQUIA LLACAO  
2019 - 2023**





## AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL

Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Presidente
Sra. Miriam Azucena Llivisaca Llivisaca	Vocal
Sr. Manuel Polivio Cusco Quizhpe	Vocal
Arq. Walter Leonardo Quito Peralta	Vocal
Lcda. Angélica Magaly Gusñay Siavichay	Vocal
Ing. Sonia Cárdenas Ñamagua	Secretaria

## EQUIPO CONSULTOR

Mg. Arq. Silvia Catalina Gómez Carrión	Especialista en Ordenación del Territorio
Mtr. Econ. Ana María Gómez Ríos	Especialista en Alta Gerencia y Proyectos
Mtr. Arq. Juan Diego Godoy Chacha	Especialista en Sostenibilidad
Ing. Christian Leonardo Parra Ortega	Especialista en Infraestructura
Geol. Edgar Cárdenas	Especialista Geólogo y Riesgos
Arq. Michelle Alexandra Cabrera Rosales	Urbanista
Arq. Cristian Wayron Sigüenza Guamán	Urbanista

## ADMINISTRADOR

Arq. Milton Sempertegui

## MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Presidente del GAD Parroquial Llacao
Sra. Miriam Llivisaca	Vocal del GAD Parroquial de Llacao
Arq. Milton Sempertegui	Técnico Ad Honorem
Dra. Elsa Culcay	Delegada de la Asamblea Ciudadana
Sr. Washington Galarza	Delegada de la Asamblea Ciudadana
Sr Segundo Caiza	Delegada de la Asamblea Ciudadana



## Índice de contenidos

PRESENTACIÓN .....	17
SIGLAS .....	19
INTRODUCCIÓN.....	21
LINEAMIENTOS .....	21
OBJETIVO .....	23
METODOLOGÍA.....	23
CONTENIDOS DEL PDOT .....	25
1. GENERALIDADES Y CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA LLACAO 27	
1.1.- Ubicación geográfica.....	29
1.2.- Límites.....	29
1.3- Reseña histórica.....	30
1.4.- Análisis del PDOT vigente.....	30
1.5.- Mapeo de actores que influyen en el territorio.....	44
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO .....	49
2.1. COMPONENTE BIOFISICO .....	51
2.1.1. Relieve.....	51
2.1.1.1. Altimetría .....	51
2.1.1.2. Pendientes .....	52
2.1.2. Geomorfología .....	53
2.1.3. Geología y Litografía .....	55
2.1.4. Suelos .....	59
2.1.4.1. Taxonomía .....	59
2.1.5. Uso y cobertura de suelos .....	61
2.1.6. Areas de Conservación y Protección .....	64
2.1.7. Susceptibilidad a la erosión .....	65
2.1.8. Factores Climáticos.....	66
2.1.8.1. Temperatura.....	67
2.1.9. Cambio climático.....	79
2.1.9.3. Altas temperaturas: .....	85
2.1.9.4. Heladas: .....	87
2.1.10. Susceptibilidad a Sequías .....	88
2.1.11. Humedad Relativa.....	88
2.1.12. Vientos .....	89
2.1.13. Evapotranspiración Potencial .....	90
2.1.14. Hidrografía .....	91
2.1.14.1. Microcuencas .....	91
2.1.15. Concesiones Mineras.....	92
2.1.16. Evaluación de Riesgos por deslizamientos .....	94
2.1.16.1. Fenómenos de inestabilidad de terrenos.....	94
2.1.16.2. Deslizamientos.....	94
2.1.16.3. Caída de Rocas.....	100
2.1.16.4. Flujos de lodo y escombros .....	100
2.1.16.5. Erosión Intensa .....	101
2.1.16.6. Fallas Geológicas .....	102
2.1.16.7. Susceptibilidad a deslizamientos .....	102
2.1.16.8. Vulnerabilidad a deslizamientos.....	104

2.1.16.9. Riesgo a deslizamientos .....	105
2.1.17. Poliducto .....	111
2.1.18. Conflictos y potencialidades identificados .....	111
2.1.18.1. Conflictos .....	111
2.1.18.2. Potencialidades .....	112
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL .....	113
2.2.1. Crecimiento demográfico .....	113
2.2.2. Grupos poblacionales.....	114
2.2.3. Autoidentificación étnica .....	118
2.2.4. Discapacidades.....	119
2.2.5. Movilidad humana .....	120
2.2.6. Educación.....	121
2.2.6.1. Analfabetismo .....	123
2.2.7. Salud .....	125
2.2.8. Pobreza.....	126
2.2.9. Movilidad social .....	127
2.2.10. Características del tejido social.....	128
2.2.11. Organizaciones sociales .....	128
2.2.12. Análisis cultural .....	130
2.2.12.1. Patrimonio Cultural Tangible .....	130
2.2.12.2. Patrimonio Cultural Intangible .....	133
2.2.13. Atractivos Turísticos.....	135
2.2.14. Análisis social .....	136
2.2.15. Articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad. 137	
2.2.16. Problemas y potencialidades.....	138
2.2.16.1. Conflictos identificados .....	138
2.2.16.2. Potencialidades.....	138
2.3. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO.....	139
2.3.1. Trabajo y empleo .....	139
2.3.1.1. Población Económicamente Activa (PEA).....	139
2.3.2. Nivel de instrucción de la población.....	144
2.3.3. Uso y ocupación del suelo para actividades económicas.....	146
2.3.4. Producción y Consumo parroquial .....	147
2.3.4.1. Actividad Agrícola .....	147
2.3.4.2. Pastizales .....	148
2.3.4.3. Producción pecuaria .....	148
2.3.4.4. Actividad Minera.....	148
2.3.4.5. Comercio .....	150
2.3.4.6. Turismo.....	150
2.3.5. Desarrollo de emprendimientos .....	151
2.3.6. Concentración y redistribución de la riqueza .....	152
2.3.7. Problemas y potencialidades.....	153
2.3.7.1. Problemas .....	153
2.3.7.2. Potencialidades .....	153
2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD .....	154
2.4.1. Caracterización de los Asentamientos humanos.....	154
2.4.2. Jerarquía de Asentamientos .....	194
2.4.3. Relación con sus circunvecinos .....	196
2.4.4. Disponibilidad de equipamientos y cobertura de servicios básicos.....	196

2.4.4.1. Equipamientos .....	196
2.4.4.2. Servicios básicos .....	205
2.4.5. Sistemas de riego .....	215
2.4.6. Caracterización de las Redes viales .....	217
2.4.7. Clasificación por el material de capa de rodadura .....	218
2.4.8. Estado de la capa de rodadura.....	219
2.4.9. Telecomunicaciones.....	220
2.4.10. Potencia instalada y tipo de generación de eléctrica.....	226
2.4.11. Poliducto Pascuales – Cuenca.....	229
2.4.12. Problemas y potencialidades identificados .....	230
2.4.12.1. Problemas .....	230
2.4.12.2. Potencialidades .....	230
2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	231
2.5.1. Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	231
2.5.1.1. Constitución de la República del Ecuador.....	232
2.5.1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).....	234
2.5.1.3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.....	235
2.5.1.4. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo .....	238
2.5.1.5. Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) .....	239
2.5.1.6. Agendas Nacionales – Zona 6 – Austro .....	241
2.5.1.7. Ordenanza que Aprueba la Reforma y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca .....	241
2.5.1.8. Plan de Gobierno del GAD Parroquial Llacao .....	242
2.5.1.9. Ordenanzas municipales .....	243
2.5.2. Capacidad para asumir competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao .....	244
2.5.3. Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao.....	246
2.5.3.1. Consejo de Planificación .....	247
2.5.3.2. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.....	248
2.5.4. Mapeo de Actores Sociales.....	248
2.5.5. Problemas y potencialidades identificados .....	251
2.5.5.1. Problemas .....	251
2.5.5.2. Potencialidades .....	251
2.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES....	252
2.7. Modelo territorial actual.....	254
3. PROPUESTA DEL PDOT .....	255
3.1- Propuesta del PDOT de la parroquia Llacao .....	257
3.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo.....	260
3.1.1.1.- Visión de desarrollo .....	260
3.1.1.2.- Objetivos estratégicos de desarrollo.....	260
3.1.1.3.- Políticas .....	262
3.1.1.4.- Estrategias .....	263
3.1.1.5.- Metas .....	264
3.1.1.6.- Indicadores .....	265
3.1.1.7.- Programas/proyectos .....	266
3.1.2.- Modelo territorial deseado.....	274
4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA LLACAO .....	277
4.1.- INTRODUCCIÓN .....	279

4.2.- ALCANCE.....	279
4.3.- ANTECEDENTES.....	279
4.4.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN .....	280
4.5.- PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN .	281
4.5.1.- Importancia del Modelo de Gestión .....	282
4.5.2.- Principios del Modelo de Gestión .....	282
4.5.3.- Resultados esperados.....	282
4.5.4.- Beneficios del Modelo de Gestión Territorial .....	283
4.6.- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	283
4.6.1.- Objetivo de la Gestión Administrativa .....	283
4.6.2.- Beneficios de la Gestión Administrativa.....	283
4.6.3.- Proceso de la Gestión Administrativa .....	283
4.6.3.1.- Misión .....	284
4.6.3.2.- Visión .....	284
4.6.3.3.- Valores .....	284
4.6.3.4.- Objetivos Estratégicos.....	284
4.6.3.5.- Estrategias .....	284
4.6.3.6.- Indicadores de Gestión.....	284
4.6.4.- Razones por las que se debe medir el desempeño del GAD: .....	285
4.7.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL .....	286
4.7.1.- Estructura Organizacional .....	286
4.7.1.1.- Directiva.....	286
4.7.1.2.- Consejo de Planificación Local.....	286
4.7.1.3.- Distributivo del Personal .....	286
4.7.2.- Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual .....	287
4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2011-2014) .....	288
4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019) .....	288
4.7.5.- Misión Territorial Actual (PDOT vigente 2011-2014) .....	289
4.7.6.- Objetivos Estratégicos PDOT Vigente (PDOT vigente 2014-2019).....	289
4.7.6.1.- Componente Biofísico.....	289
4.7.6.2.- Componente Social Cultural .....	289
4.7.6.3.- Componente Económico .....	289
4.7.6.6.- Componente Político Institucional .....	290
4.8.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROPUESTO.....	290
4.8.1.- Misión Institucional Propuesta .....	290
4.8.2.- Visión Institucional Propuesta.....	290
4.8.3.- Principios y Valores Institucionales Propuestos.....	291
4.8.4.- Objetivos Estratégicos Institucionales Propuestos .....	291
4.8.5.- Estrategias para el desarrollo de los Objetivos Institucionales.....	292
4.8.6.- Estrategias de mejora de la Gestión Institucional.....	292
4.8.6.1.- Planificación y Dirección .....	293
4.8.6.2.- Organización .....	293
4.8.6.3.- Recurso Humano .....	293
4.8.6.4.- Social.....	293
4.8.6.5.- Político .....	293
4.8.6.6.- Articulación PDOT .....	293
4.8.7.- Estructura Organizacional Propuesta .....	293
4.8.8.- Modelo de Gestión Territorial Propuesto .....	295
4.8.8.1.- Etapas para la implementación y gestión del PDOT parroquial .....	295



4.9.- ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	296
4.9.1.- Articulación PDOT con los ODS .....	296
4.9.2.- Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo .....	299
4.9.3.- Articulación Multinivel .....	302
4.9.4.- Articulación del PDOT a las políticas emitidas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG) .....	306
4.9.5.- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno a las competencias exclusivas y concurrentes del GAD parroquial .....	311
4.10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN TERRITORIAL .....	315
4.10.1.- Presupuesto Participativo .....	315
4.11.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	316
4.11.1.- Componentes y funcionamiento del sistema .....	316
4.11.2.- Planificación y presupuesto .....	317
4.12.- REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	320
4.12.1.- Importancia de incluir la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial .....	320
4.12.2.- Inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el PDOT .....	320
4.12.3.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el diagnóstico del PDOT ..	321
4.12.4.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en la propuesta del PDOT .....	321
4.12.5.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el modelo de gestión del PDOT .....	324
4.12.5.1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT .....	325
4.12.5.2.- Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación .....	326
4.12.5.3.- Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT - Riesgos.....	327
4.13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	327
4.13.1.- Instancias de seguimiento y evaluación .....	329
4.13.1.1.- El Consejo de Planificación Local .....	329
4.13.1.2.- La Junta Parroquial .....	329
4.13.1.3.- Presidencia y equipo técnico del GAD parroquial .....	329
4.14.- ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....	330
5. BIBLIOGRAFÍA .....	331

## Índice de tablas

Tabla 1. Contenidos mínimos del PDOT .....	25
Tabla 2. Análisis del PDOT vigente.....	31
Tabla 3. Elementos del PDOT vigente y acciones a tomarse.....	33
Tabla 4. Tendencia de la ejecución presupuestaria .....	34
Tabla 5. Matriz de ingresos y gastos .....	36
Tabla 6. Evaluación de la Gestión Institucional .....	37
Tabla 7. Análisis del POA 2015 .....	38
Tabla 8. Análisis del POA 2016 .....	39
Tabla 9. Análisis del POA 2017 .....	41
Tabla 10. Análisis del POA 2018 .....	42
Tabla 11. Análisis del POA 2019 .....	44

Tabla 12. Mapeo de actores .....	45
Tabla 13. Rangos de Pendientes y características .....	52
Tabla 14. Geomorfología.....	54
Tabla 15. Geología .....	55
Tabla 16. Taxonomía.....	59
Tabla 17. Uso y Cobertura del suelo .....	61
Tabla 18. Clases Agrológica del suelo .....	63
Tabla 19. Susceptibilidad a la Erosión .....	65
Tabla 20. Estaciones Meteorológicas analizadas .....	67
Tabla 21. Rangos de Temperatura.....	69
Tabla 22. Registro Histórico de Temperaturas desde 1997 hasta el 2015.....	70
Tabla 23. Efectos Globales debidos al incremento de temperatura en el Planeta .....	74
Tabla 24. Variación de Temperatura del 2023 al 2050 .....	77
Tabla 25. Rangos de Precipitación .....	78
Tabla 26. MAE Cambio Climático (Sequías).....	82
Tabla 27. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas).....	83
Tabla 28. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas).....	83
Tabla 29. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas).....	84
Tabla 30. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas).....	85
Tabla 31. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas).....	85
Tabla 32. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas).....	86
Tabla 33. MAE Cambio Climático (Heladas).....	87
Tabla 34. Susceptibilidad a Sequías .....	88
Tabla 35. Humedad Relativa .....	89
Tabla 36. Vientos.....	89
Tabla 37. Evapotranspiración Potencial .....	90
Tabla 38. Subcuenca y Microcuencas .....	91
Tabla 39. Concesiones Mineras.....	93
Tabla 40. Susceptibilidad a deslizamientos .....	103
Tabla 41. Redes de Baja Tensión en Riesgo .....	107
Tabla 42. Redes de Media Tensión en Riesgo .....	109
Tabla 43. Redes de Agua Potable en Riesgo.....	110
Tabla 44. Redes de Alcantarillado en Riesgo.....	110
Tabla 45. Crecimiento demográfico de la Parroquia Llacao .....	113
Tabla 46. Programas de desarrollo infantil integral en el cantón Cuenca .....	116
Tabla 47. Programas para personas adultas mayores en el cantón Cuenca.....	117
Tabla 48. Grupos étnicos.....	119
Tabla 49. Programas para personas con discapacidad en el cantón Cuenca .....	120
Tabla 50. Establecimientos educativos de la parroquia Llacao.....	122
Tabla 51. Analfabetismo en la población por sexo .....	124
Tabla 52. Programa de bonos y pensiones en el cantón Cuenca .....	127
Tabla 53. Dirigentes Comunitarios y Barriales que Conforman la Parroquia Llacao..	129
Tabla 54. Bienes inmuebles de interés patrimonial.....	130
Tabla 55. Bienes inmateriales de interés patrimonial.....	133
Tabla 56. Festividades celebradas en la parroquia Llacao .....	135
Tabla 57. Población económicamente activa por autoidentificación étnica.....	142
Tabla 58. Grupos de ocupación por sexo .....	142
Tabla 59. Rama de actividad económica por sexo .....	143
Tabla 60. Nivel de instrucción en la parroquia Llacao por autoidentificación étnica..	146
Tabla 61. Superficie de cobertura y uso actual de la parroquia Llacao.....	147

Tabla 62. Concesiones mineras en la Parroquia Llaaco .....	148
Tabla 63. Empresas privadas en la Parroquia Llaaco.....	151
Tabla 64. Equipamientos de salud en Llaaco .....	197
Tabla 65. Equipamientos de educación en Llaaco .....	198
Tabla 66. Equipamientos deportivos en Llaaco .....	199
Tabla 67. Equipamientos administrativos y sociales en Llaaco .....	201
Tabla 68. Tipos de abastecimiento de Agua.....	205
Tabla 69. Medio de Abastecimiento.....	206
Tabla 70. Porcentaje de Cobertura de Agua Potable a nivel comunitario.....	206
Tabla 71. Redes de Agua Potable.....	207
Tabla 72. Formas de eliminación de las aguas servidas.....	209
Tabla 73. Tipo de Sistema de Alcantarillado .....	210
Tabla 74. Cobertura de sistema de alcantarillado y evacuación de las excretas .....	210
Tabla 75. Eliminación de desechos sólidos .....	211
Tabla 76. Método de eliminación de desechos sólidos .....	212
Tabla 77. Servicio de transporte de la parroquia.....	214
Tabla 78. Detalle de Bombas para aprovechamiento de Agua de Riego .....	216
Tabla 79. Clasificación Red Vial de Llaaco .....	218
Tabla 80. Capa de Rodadura .....	218
Tabla 81. Estado Capa de Rodadura.....	219
Tabla 82. Cobertura de servicio de Televisión por Cable .....	226
Tabla 83. Tendido Eléctrico .....	227
Tabla 84. Servicio eléctrico .....	227
Tabla 85. Medidores en las Viviendas .....	228
Tabla 86. Cobertura de servicio eléctrico.....	228
Tabla 87. Sistematización de problemas y potencialidades .....	252
Tabla 88. Relacionamiento de acciones con competencias y actores.....	258
Tabla 89. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes .....	268
Tabla 90. Matriz referencial de programas y/proyectos .....	271
Tabla 91. Categorías de Ordenación Territorial .....	274
Tabla 92. Lista de necesidades .....	276
Tabla 93. Directiva del GAD.....	286
Tabla 94. Consejo de Planificación Local .....	286
Tabla 95. Distributivo del personal .....	286
Tabla 96. Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual .....	287
Tabla 97. Estrategias y acciones para el desarrollo de los objetivos institucionales....	292
Tabla 98. Objetivo de desarrollo sostenible ODS y objetivo estratégico del PDOT....	297
Tabla 99. Articulación del PDOT a los ODS y Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”.....	300
Tabla 100. Objetivos del PDOT de los distintos niveles de gobierno.....	303
Tabla 101. Matriz de articulación principios de igualdad y política pública territorial	306
Tabla 102. Matriz consolidada de identificación de estrategias de articulación – Grupo 1, 2 y 3.....	312
Tabla 103. Matriz de planificación institucional (PI-1) .....	319
Tabla 104. Cronograma general por proyectos (PI-2).....	319
Tabla 105. Matriz de seguimiento de la gestión.....	328

## Índice de cuadros

Cuadro 1. Comunidad 3 de Noviembre .....	155
--	-----

Cuadro 2. Comunidad Buena Esperanza .....	157
Cuadro 3. Centro parroquial de Llacao .....	158
Cuadro 4. Comunidad de Chaullabamba .....	161
Cuadro 5. Comunidad Corazón de Jesús .....	162
Cuadro 6. Comunidad de Cruz Loma .....	164
Cuadro 7. Comunidad El Cisne .....	165
Cuadro 8. Comunidad El Mirador .....	167
Cuadro 9. Comunidad de Huayraloma .....	168
Cuadro 10. Comunidad La Alborada.....	170
Cuadro 11. Comunidad La Dolorosa.....	171
Cuadro 12. Comunidad La Gruta Zumbahuaico .....	173
Cuadro 13. Comunidad La Merced 2 .....	174
Cuadro 14. Comunidad La Merced de Zhiquir.....	175
Cuadro 15. Comunidad Barrio Nuevo .....	177
Cuadro 16. Comunidad de La Playa.....	178
Cuadro 17. Comunidad La Unión.....	180
Cuadro 18. Comunidad de Lourdes .....	181
Cuadro 19. Comunidad de Negas .....	183
Cuadro 20. Comunidad de Pachamama.....	184
Cuadro 21. Comunidad Reina de la Paz .....	185
Cuadro 22. Comunidad de San Martín .....	187
Cuadro 23. Comunidad de San Pedro.....	188
Cuadro 24. Comunidad Santa María .....	189
Cuadro 25. Comunidad Voluntad de Dios .....	191
Cuadro 26. Comunidad de Zhiquir .....	192
Cuadro 27. Análisis de cumplimiento de competencias del GAD Parroquial de Llacao .....	244
Cuadro 28. Directiva del GAD Parroquial de Llacao.....	247
Cuadro 29. Asignación de comisiones a los miembros del GAD Parroquial de Llacao .....	247
Cuadro 30. Miembros del Consejo de Planificación .....	247
Cuadro 31. Actores sociales de la parroquia Llacao .....	248
Cuadro 32. Estructura propuesta para el GAD .....	294

## Índice de gráficos

Gráfico 1. Esquema del proceso de actualización del PDOT .....	24
Gráfico 2. Tendencia de la ejecución presupuestaria .....	34
Gráfico 3. Rango de pendientes.....	53
Gráfico 4. Geomorfología.....	54
Gráfico 5. Geología .....	56
Gráfico 6. Taxonomía.....	60
Gráfico 7. Uso y Cobertura del suelo .....	62
Gráfico 8. Uso y Cobertura del suelo .....	64
Gráfico 9. Susceptibilidad a la erosión.....	66
Gráfico 10. Temperaturas Promedios Mensuales de la parroquia Llacao .....	68
Gráfico 11. Temperaturas Promedios Mensuales de la parroquia Llacao .....	68
Gráfico 12. Registro Histórico de Temperaturas Anuales desde 1997 al 2015.....	72
Gráfico 13. Proyecciones de incremento de temperatura del 2020 al 2050 .....	73
Gráfico 14. Humedad Relativa .....	89

Gráfico 15. Vientos .....	90
Gráfico 16. Evapotranspiración Potencial .....	91
Gráfico 17. Microcuencas.....	92
Gráfico 18. Porcentaje de la población por sexo .....	114
Gráfico 19. Pirámide poblacional de la parroquia Llacao .....	115
Gráfico 20. Población por rangos de edad.....	116
Gráfico 21. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en el cantón Cuenca .....	118
Gráfico 22. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 15 a 19 años en el cantón Cuenca.....	118
Gráfico 23. Porcentaje de la población de Llacao con condiciones de discapacidad...	119
Gráfico 24. Población en condiciones de discapacidad del cantón Cuenca .....	120
Gráfico 25. Población migrante según parroquias rurales del cantón Cuenca .....	121
Gráfico 26. Alfabetismo en la parroquia Llacao por grupos de edad y sexo .....	124
Gráfico 27. Analfabetismo en la parroquia Llacao por auto identificación étnica.....	125
Gráfico 28. Número de robos, hurtos y delitos sexuales en el cantón Cuenca.....	137
Gráfico 29. Población económicamente activa según sexo.....	140
Gráfico 30. Población económicamente activa según grupos de edad.....	141
Gráfico 31. Nivel de instrucción en la parroquia Llacao por sexo .....	144
Gráfico 32. Nivel de instrucción en la parroquia Llacao por grupos de edad .....	145
Gráfico 33. Nivel de instrucción de la población en condición de discapacidad .....	145
Gráfico 34. Tipos de abastecimiento de Agua.....	205
Gráfico 35. Medio de Abastecimiento.....	206
Gráfico 36. Formas de eliminación de las aguas servidas .....	209
Gráfico 37. Eliminación de desechos sólidos .....	212
Gráfico 38. Objetivos nacionales de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo.....	239
Gráfico 39. Pirámide jurídica del Ecuador .....	280
Gráfico 40. Proceso para la implementación del modelo de gestión.....	282
Gráfico 41. Principios y Valores Institucionales .....	291
Gráfico 42. Estructura actual del GAD .....	294
Gráfico 43. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	297
Gráfico 44. Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo.....	299
Gráfico 45. Objetivos del Plan Nacional Toda una Vida .....	300
Gráfico 46. Gestión del riesgo de desastres.....	321
Gráfico 47. Acciones de la gestión del riesgo de desastres .....	322
Gráfico 48. Fases ante una emergencia sanitaria.....	323
Gráfico 49. Acciones de la gestión del riesgo de desastres en el modelo de gestión ...	324
Gráfico 50. Estrategia de articulación de niveles de gobierno .....	326

## Índice de mapas

Mapa 1. Delimitación de la Parroquia Llacao.....	29
Mapa 2. Modelo Digital de Elevación, parroquia Llacao.....	51
Mapa 3. Rango de pendientes.....	53
Mapa 4. Geomorfología.....	54
Mapa 5. Geología .....	55
Mapa 6. Taxonomía del Suelo.....	60
Mapa 7. Uso y Cobertura del Suelo.....	62
Mapa 8. Clases Agrológica del suelo .....	64
Mapa 9. Áreas de Conservación y Protección.....	65

Mapa 10. Susceptibilidad a la erosión .....	66
Mapa 11. Temperatura.....	69
Mapa 12. Cambios de la Temperatura del 2023 al 2050 .....	75
Mapa 13. Precipitación .....	78
Mapa 14. Cambio Climático (Sequías) .....	82
Mapa 15. Mapa Cambio Climático (Lluvias Intensas).....	84
Mapa 16. Mapa Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas).....	86
Mapa 17. Mapa Cambio Climático (Heladas).....	87
Mapa 18. Susceptibilidad a Sequías .....	88
Mapa 19. Sistema Hidrográfico.....	92
Mapa 20. Deslizamientos Activos .....	96
Mapa 21. Deslizamientos Latentes .....	97
Mapa 22. Deslizamientos Latentes .....	97
Mapa 23. Caída de rocas.....	100
Mapa 24. Flujos de lodo y escombros .....	101
Mapa 25. Erosión Intensa .....	101
Mapa 26. Fallas Geológicas .....	102
Mapa 27. Susceptibilidad a deslizamientos .....	103
Mapa 28. Vulnerabilidad a deslizamientos .....	105
Mapa 29. Riesgo a deslizamientos .....	106
Mapa 30. Viviendas en Riesgo .....	106
Mapa 31. Equipamientos en Riesgo .....	107
Mapa 32. Redes de Baja Tensión en Riesgo .....	108
Mapa 33. Redes de Media Tensión en Riesgo .....	108
Mapa 34. Redes de Agua Potable en Riesgo .....	109
Mapa 35. Redes de Alcantarillado en Riesgo.....	110
Mapa 36. Poliducto.....	111
Mapa 37. Concentración de estudiantes por establecimiento educativo .....	123
Mapa 38. Patrimonio arqueológico de Llacao.....	132
Mapa 39. Comunidades de la Parroquia Llacao .....	155
Mapa 40. Densidad de equipamientos .....	195
Mapa 41. Equipamientos de Salud .....	197
Mapa 42. Equipamientos de Educación .....	198
Mapa 43. Equipamientos deportivos .....	200
Mapa 44. Equipamientos administrativos y sociales.....	202
Mapa 45. Equipamientos de culto .....	204
Mapa 46. Redes de Agua Potable.....	208
Mapa 47. Cobertura de Agua Potable.....	208
Mapa 48. Redes de Alcantarillado.....	210
Mapa 49. Recorrido de Buses.....	214
Mapa 50. Adjudicaciones de Agua.....	215
Mapa 51. Red Vial de Llacao .....	217
Mapa 52. Capa de Rodadura .....	218
Mapa 53. Estado Capa de Rodadura.....	219
Mapa 54. Servicio de Telefonía Fija .....	220
Mapa 55. Cobertura de Telefonía Celular Claro 2G .....	221
Mapa 56. Cobertura de Telefonía Celular Claro 3G .....	221
Mapa 57. Cobertura de Telefonía Celular Claro 4.5G .....	222
Mapa 58. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 2G.....	222
Mapa 59. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 3G.....	223

Mapa 60. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 4G .....	223
Mapa 61. Cobertura de Telefonía Celular CNT 2G .....	224
Mapa 62. Cobertura de Telefonía Celular CNT 3.5G .....	224
Mapa 63. Cobertura de Telefonía Celular CNT HSPA+ .....	225
Mapa 64. Cobertura de Telefonía Celular CNT 4G .....	225
Mapa 65. Cobertura de Internet .....	226
Mapa 66. Tendido Eléctrico, Luminarias, Transformadores y Distribuidores .....	227
Mapa 67. Tendido Eléctrico y Medidores .....	229
Mapa 68. Infraestructura Poliducto Pascuales Cuenca.....	230
Mapa 69. Modelo Territorial actual de la parroquia Llacao .....	254
Mapa 70. Categorías de Ordenación Territorial .....	274
Mapa 71. Modelo territorial deseado.....	275

## **Índice de fotos**

Fotografía 1. Puesto de salud “Dispensario Llacao” y “Centro de Salud Llacao” .....	125
Fotografía 2. Iglesia de Zhiquir y Capilla de El Carmen de Challuabamba.....	131
Fotografía 3. Gruta de Ripichala, Meseta de Pachamama.....	136
Fotografía 4. Equipamientos de Salud.....	197
Fotografía 5. Equipamientos de Educación .....	199
Fotografía 6. Equipamientos Deportivos.....	201
Fotografía 7. Equipamientos Administrativos y sociales .....	203
Fotografía 8. Equipamientos de culto.....	204
Fotografía 9. Transporte público .....	215
Fotografía 10. Asfaltado Vía Llacao - Capulispamba .....	219





## PRESENTACIÓN



Queridos conciudadanos de la parroquia Llacao, es un honor presentarles el documento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia Llacao, actualizado al período 2019-2023, en él están inmersos políticas, objetivos, estrategias, programas y proyectos en pro del desarrollo de nuestro territorio parroquial.

Como representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Llacao, hemos dado cumplimiento con la normativa vigente para formular la actualización del PDOT de nuestra parroquia, de manera conjunta con todas y cada una de nuestras comunidades, con actores sociales, políticos, que han sido un pilar fundamental para la construcción del presente instrumento.

Comprometidos en gestionar y apoyar a que se cumplan las propuestas inmersas en este Plan, a continuación, el documento...

**WILSON GIOVANNY CULCAY SIAVICHAY**  
Presidente del GAD parroquial LLacao



## **SIGLAS**

ALC: Asambleas Locales Ciudadanas  
ANI: Agenda Nacional para la Igualdad  
CNC: Consejo Nacional de Competencias  
CNP: Consejo Nacional de Planificación  
COA: Código Orgánico del Ambiente  
Cootad: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.  
Copfp: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas  
CPL: Consejo de Planificación Local  
Ctugs: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo  
ETN: Estrategia Territorial Nacional  
EP: Equipo Permanente.  
GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado  
ICM: Índice de Cumplimiento de Metas  
Lootugs: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo  
LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana  
MAE: Ministerio del Ambiente  
MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería  
MET: Modelo de Equidad Territorial  
Miduvi: Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Mintel: Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información  
MTOPE: Ministerio de Transporte y Obras Públicas  
PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
PND: Plan Nacional de Desarrollo  
PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo  
Senagua: Secretaría del Agua  
Senplades: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo  
Sigad: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados  
SIL: Sistema de Información Local  
Sndpp: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa  
Sngre: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias  
SNI: Sistema Nacional de Información  
SOT: Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo  
SPC: Sistema de Participación Ciudadana



## INTRODUCCIÓN

Esta consultoría tiene por objeto orientar al gobierno autónomo descentralizado (GAD) parroquial rural respecto de su Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), así como en los contenidos mínimos requeridos de acuerdo al marco legal vigente definidos, principalmente, en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (Copfp) y su reglamento; Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (Loogtus) y su Reglamento; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad); y Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Además, presenta contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

La actualización del PDOT se realiza de manera participativa con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales que tienen poder de decisión.

Así también, parte del conocimiento y análisis de las características del territorio, de los intereses y necesidades de la población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de gobierno 2019-2023 y se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD.

## LINEAMIENTOS

El PDOT parroquial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del GAD. Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El propósito del PDOT parroquial es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se considera:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

El PDOT según el Reglamento a la LooTugs, 2019, art. 8, señala que este instrumento se actualiza obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales; cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial debiendo adecuarse el PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial; por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre; ó cuando se cree o modifique una parroquia.

Para el proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia se ha considerado los lineamientos que constan en:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
  - Consejo Nacional de Planificación.
  - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
  - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
  - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
  - Consejo Nacional de Competencias.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Así mismo, para la gestión de la articulación multinivel, tanto en el proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecieron mecanismos de coordinación que garantizó la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno.

Para la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno analizamos en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y se construyó conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT. Para su gestión se establecieron mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participaron el GAD provincial, GAD municipal y GAD parroquial y otros actores territoriales identificados.

Finalmente, en el modelo de gestión propuesto para el GAD parroquial, se proponen otros mecanismos de articulación para fortalecer el seguimiento y evaluación del PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio y que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

## OBJETIVO

- Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia LLacao, a fin de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial mediante un proceso participativo e incluyente disponga de un instrumento idóneo para la toma de decisiones, encaminadas a la consecución del Buen Vivir de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia y que cumpla con los mandatos legales vigentes.

## METODOLOGÍA

Se aplica los principios de la planificación participativa, como parte de la vida democrática que supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en la esfera pública. El involucramiento de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales.

Se considerado la opinión de distintos actores, sobre todo de los tradicionalmente excluidos. Esto fue un proceso de diálogo, convergencia y negociación entre múltiples actores sociales y gubernamentales; tratando de hacer visibles las inequidades y desigualdades sociales y territoriales para dar voz, en igualdad de condiciones, a los diferentes grupos sociales.

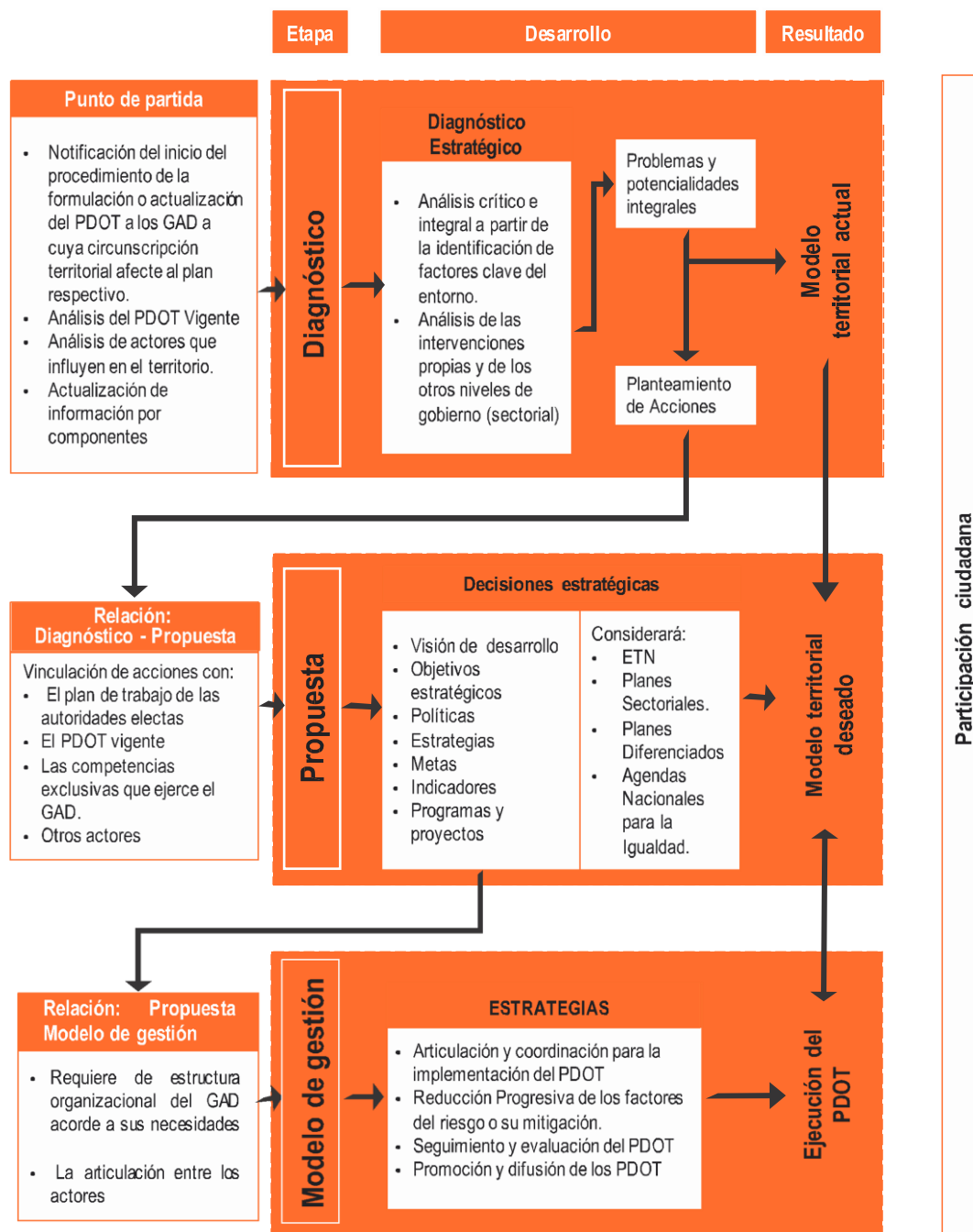
El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del gobierno autónomo descentralizado (GAD) Parroquial de LLacao se actualizó con participación ciudadana, para lo cual se aplicó los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida para los gobiernos autónomos descentralizados establecida en el Código de planificación y finanzas públicas (Copfp, 2019, art. 46), procesos validados en Asamblea Local ante los miembros del Consejo de Planificación Local.

Se aplicaron estrategias de promoción y difusión del PDOT para transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación, como:

- La estrategia en relación a las actividades que se cumplieron en la actualización del PDOT y comunicarlas oportunamente.
- Participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Participación de los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria logrando una participación y respuesta efectiva.
- Se garantizó que la información sea accesible a la ciudadanía para su participación con el mecanismo de gobierno abierto.

A continuación, se resume en el siguiente esquema del proceso de actualización del PDOT:

Gráfico 1. Esquema del proceso de actualización del PDOT



Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

Finalmente, mediante resolución favorable del Consejo de Planificación Local se valida las prioridades estratégicas de desarrollo de la parroquia, y se aprueba y pone en vigencia el PDOT por parte del órgano legislativo parroquial rural.



## CONTENIDOS DEL PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, resumidos en el siguiente gráfico:

Tabla 1. Contenidos mínimos del PDOT

<b>Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual</b>
El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
<b>Propuesta – Modelo Territorial Deseado</b>
Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
<b>Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT</b>
Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

Elaboración: Equipo Consultor

Las profundidades del análisis de estos contenidos están de acuerdo a la realidad del territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDOT no se refiere, solamente, a las competencias exclusivas del GAD, sino se ha considerado todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.



**1. GENERALIDADES Y CARACTERIZACIÓN DE LA  
PARROQUIA LLACAO**



## 1.1.- Ubicación geográfica

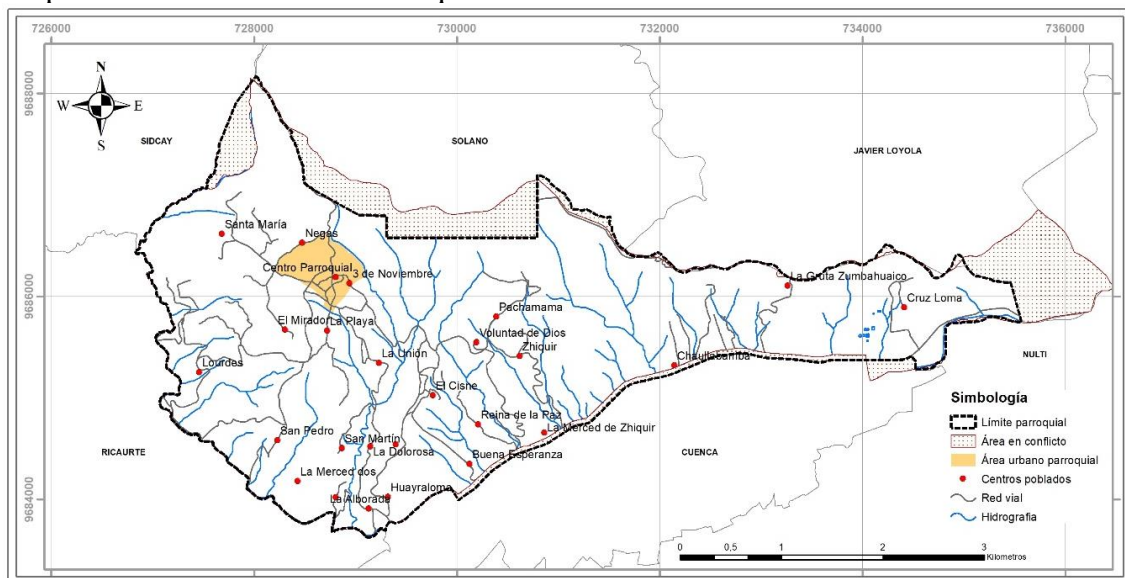
Llacao es una de las 21 parroquias rurales del cantón Cuenca, provincia del Azuay. La cabecera parroquial se encuentra a una distancia de 13.5Km del centro de la cabecera cantonal. Tiene una superficie aproximada de 1596 Has.

Se encuentra localizada entre las coordenadas geográficas: 2° 49'05'' y 2° 51'33'' de Latitud Sur y 78° 57'34'' y 78° 52'51'' de Longitud Oeste, y con un rango altitudinal entre los 2315 y los 2835 m.s.n.m.

## 1.2.- Límites

La parroquia Llacao se encuentra delimitada por el norte con la parroquia Solano del cantón Déleg, y con la parroquia Javier Loyola del cantón Azogues, al sur con la cabecera cantonal de Cuenca; al este con la parroquia Nulti; y al oeste con las parroquias Ricaurte y Sidcay.

Mapa 1. Delimitación de la Parroquia LLacao



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, GAD Parroquial de LLacao

Elaboración: Equipo consultor 2020

En cuanto al límite de la parroquia, se han puntualizado algunos sectores en conflicto, que han sido objeto de análisis por los distintos niveles de gobierno, entre los que se encuentran los límites con los cantones Déleg y Azogues, de la provincia del Cañar. A nivel cantonal, la situación limítrofe fue definida entre los años 2001 y 2003 a través de un levantamiento de información llamado SIL-Local, mediante asambleas comunitarias y la participación de los presidentes de los GAD parroquiales y presidentes comunitarios. El límite definido en el año 2003 fue asumido para la gestión administrativa del territorio.

Con base en la “Ley para la Fijación de Límites Territoriales Internos”, emitida y publicada en el año 2013, y en la cual se otorga competencia a los gobiernos autónomos descentralizados resolver los conflictos limítrofes de sus jurisdicciones, en los últimos años, estas áreas han sido definidas mediante acuerdos en el marco de un proceso



amistoso de negociación directa, sin embargo, estas definiciones de territorio aún son parciales hasta que se establezcan mediante registro oficial.

En este contexto, en el mapa 1.1 se muestran tanto el límite resultado de los acuerdos entre los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como las áreas en conflicto de la parroquia Llacao. Cabe mencionar que, por cuestiones de articulación con Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, para el presente PDOT se considera dicho límite.

### **1.3- Reseña histórica**

El nombre de la parroquia se origina de los vocablos quichuas “llacar”, que significa desprender y del sustantivo “cau” que significa choclos a punto de secarse, por lo tanto, Llacao significa desprendimiento de choclos en tiempo de cosecha.

En principio Llacao formaba parte de la parroquia urbana San Blas, y posteriormente, cuando Sidcay logra su parroquialización, pasa a considerarse un anejo de esta, finalmente, Llacao nace el 29 de mayo de 1861, como parroquia civil del cantón Cuenca de la provincia del Azuay.

### **1.4.- Análisis del PDOT vigente**

El proceso de actualización inicia con el análisis del PDOT vigente, y se ha procedido a realizar primeramente un análisis del cumplimiento del PDOT vigente teniendo como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, identificando los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por la falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

En la etapa de Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente 2014-2019, se ha contemplado de manera participativa todos y cada uno de los proyectos a ejecutar en el período de la administración, mismos que reflejan metas e indicadores de ejecución de los proyectos contemplados en el PDOT vigente, que no son óptimos, pues, no se ejecutaron varios proyectos por varias razones expuestas en el detalle de las matrices que a continuación se muestran. Por tanto, cabe indicar que los indicadores considerados y metas, deberán incluirse de acuerdo a la capacidad operativa del GAD actual, así como al de la presupuestaria, y su nivel de gestión, proponiéndonos metas e indicadores que no sobrepasen nuestro alcance económico y físico, ya que no se podrán ejecutar y cumplir con los parámetros de eficacia, eficiencia y efectividad con las que debería contar el GAD en su gestión institucional.

A continuación, se muestra los resultados de la evaluación del PDOT vigente 2014-2019 de la parroquia Llacao, que para el efecto se ha realizado un análisis exhaustivo de la Planificación y Ejecución de todos y cada uno de los proyectos considerados en los Planes Operativos de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y, 2019.



Tabla 2. Análisis del PDOT vigente

PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PDOT	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	METAS	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta (si / no)
<b>COMPONENTE: BIOFÍSICO</b>								
RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	Regeneración de Quebradas de valor paisajístico y de servicios ambientales relevante en colaboración de Organizaciones Sociales	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	2017 al 2019	75.684,00	Aumentar en un 5% la proporción del territorio continental en quebradas bajo conservación o un manejo ambiental en 12 años. 102 h	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
					Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada en 102 hectáreas en 12 años.	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>								
PROGRAMA DE CAPACIDADES LOCALES FORTALECIDAS	Nuevos líderes y líderes barriales	Definir un programa de formación para fortalecer los liderazgos locales en temas determinados para potenciar y renovar nuevos conocimientos de fortalecimiento organizacional.	2016-2019	4.000,00	Aumentar el porcentaje de liderazgos juveniles y de mujeres en un 15% a nivel parroquial	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Jóvenes emprendedores y productivos				Número de directivas capacitadas y formadas como líderes jóvenes al 4,48%	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Fortalecimiento Organizacional equipo del GAD LLACAO				Equipo del GAD de Llacao con capacidad para gestión, planificación estratégica, diseño de proyectos al 4,48%	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Participando en el desarrollo de mi parroquia				Población de la parroquia interviene en los procesos participativos para la generación de nuevos insumos para la planificación local al 4,48%	SI	El Gobierno parroquial fomentó la participación ciudadana mediante la conformación e integración a los procesos de comités de veeduría, planificación, participación ciudadana y control social entre otros.	SI
RESCATE DE SABORES Y SABERES ANCESTRALES	Festival Gastronómico Ancestral	Fomentar el uso de conocimiento y saberes ancestrales en todos los eventos masivos que planifique la parroquia hasta el 2019. 3. Promover la generación de la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y el patrimonio natural hasta el 2019.	2016-2019	7.000,00	10 familias de la parroquia socializan los beneficios de los saberes ancestrales gastronómicos	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Exposición de medicina y prácticas curativas tradicionales				Número de jóvenes aplican nuevos conocimientos en gerencia y liderazgo.	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Intercambio de saberes ancestrales					NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA	Proyecto de recreación para el adulto mayor	Gestionar interinstitucionalmente para lograr programas de calidad y calidez para los grupos vulnerables.	2016-2019	20.000,00	Asignar el 10% de ingresos no tributarios al presupuesto para la gestión de programas de atención para grupos vulnerables y garantizar su derecho a un Buen Vivir.	SI	El Gobierno parroquial fomento y desarrolló proyectos de apoyo a grupos vulnerables de la parroquia	SI
	Fortalecimiento Interinstitucional a la Gestión y Autogestión					SI	El Gobierno parroquial fomento y desarrolló proyectos de apoyo a grupos vulnerables de la parroquia	SI
<b>COMPONENTE: DESARROLLO ECONÓMICO</b>								
GENERAR EL APOYO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DIVERSIFICANDO LA PRODUCCION EN LA PARROQUIA	Fomento de Producción y Cultivo de Agave y Derivados	Fomentar la producción agropecuaria enfocado en las actividades de Agave y sus derivados, y cuyes y conejos en la parroquia	2016-2019	45.000,00	1 organización para el cultivo de agave y derivados, para mantener la población se dedique a la actividad agropecuaria	NO	No se realizó esta actividad en puntual	NO
	Crear una Asociación Social de Productores de Agave y Derivados				15 personas	SI	El Gobierno parroquial fomentó y desarrolló proyectos de apoyo a productores de la parroquia en convenios con el MAG y la Prefectura del Azuay	NO
	Fortalecer la Crianza de Cuyes y Conejos en la Parroquia				Mantener la población que se dedica a la actividad agropecuaria en 12,04% hasta el año 2019. (2 capacitaciones)	SI	El Gobierno parroquial fomentó y desarrolló proyectos de apoyo a productores de la parroquia en convenios con el MAG y la Prefectura del Azuay	NO
APOYO ORGANIZACIONAL A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA PARROQUIA	Crear una Asociación de Mujeres que presten servicios del Hogar	Gestionar la asociatividad de las actividades socio - económicas. Incentivar la actividades de prestación de servicios en la parroquia y Cuenca.	2016-2019	25.000,00	Apoyar la organización socio - económica de la parroquia, con la finalidad de mantener las personas que se ocupan a la actividad de servicios del hogar un 4,75% hasta el año 2019. (15 PERSONAS ASOCIADAS)	SI	El Gobierno parroquial fomentó y desarrolló proyectos de apoyo a productores de la parroquia en convenios con el MAG y la Prefectura del Azuay	NO
TURISMO	Creación de convenios para el fortalecimiento de la ruta turística "Llacao, custodio de una acurela de paisajes"	Fortalecer la política parroquial de estrategia territorial hacia afuera, estableciendo convenios para el apoyo de emprendimientos y la gestión del turismo.	2016-2019	10.000,00	Contar con 24,44% de recursos para turismo	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Conformar una Red de Asociaciones para el Fomento del Agroturismo				Porcentaje de proyectos turísticos ejecutados por el GAD 10,71%	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Señalización turística para la ruta "Llacao, custodio de una acurela de paisajes"				100% de proyectos de señalización turística definidos en el destino	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO
	Consolidar una Red de Observadores y Cuidadores para las Buenas Prácticas de Turismo				Contar con 24,44% de recursos para turismo	NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	NO

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO DEL PDOT	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	METAS	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta (si / no)
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>								
PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Gestionar un sistema de riego tecnificado para la parroquia	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	2016-2019	15.000,00	225 ha hectáreas de suelo agrícola regadas	NO	El proyecto de riego por su propia naturaleza requiere de varios estudios y autorizaciones que hasta la actualidad se los continúa realizando	NO
	Plan de Inversiones en Servicios			80.000,00	95% de viviendas con servicios de agua mediante red pública.	NO	El Gobierno parroquial promovió el desarrollo y ejecución de proyectos de agua potable en varios sectores de la parroquia, pero la normativa municipal no permitió llegar al porcentaje propuesto	NO
				80.000,00	95% de viviendas con servicios de alcantarillado.	NO	El Gobierno parroquial promovió el desarrollo y ejecución de proyectos de alcantarillado en varios sectores de la parroquia, pero la normativa municipal no permitió llegar al porcentaje propuesto	NO
EQUIPAMIENTO PARROQUIAL	Dotación de una plaza de mercado y artesanías multiuso	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	2016-2019	200.000,00	0.26 m2/hab densidad de infraestructura destinada a la comercialización	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo	SI
	Dotación de un terreno para la construcción de UPC			50.000,00	500 M2 de terreno para emplazamiento de UPC	NO	Se realizaron varias intervenciones en construcción y mejoramiento de equipamientos públicos	NO
	Ampliación del edificio administrativo del GAD parroquial			16.000,00	1 Proyecto aprobado	SI	El Gobierno parroquial invirtió en infraestructura en el centro de salud de la parroquia	SI
	Gestión para el fortalecimiento del Subcentro de salud			8.000,00	100% Centro de salud fortalecido	SI	El Gobierno parroquial realizó la contratación de la consultoría estructural y arquitectónica para intervención en los cementerios de la parroquia, pero hasta el final del período no se aprobó la misma por las entidades pertinentes	SI
	Construcción de cerramiento y bóvedas del cementerio central y Lourdes			84.000,00	100% construcción de bóvedas y cementerio	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo para realizar la contratación de la consultoría	SI
LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS NO VULNERABLES	Gestion en un Estudios de Riesgos	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	2016-2019	30.000,00	Conseguir que el 9,09 % de los asentamientos humanos jerarquizados cuente con planificación urbanística hasta el 2019.	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo para realizar la contratación de la consultoría	SI
PLANES COMPLEMENTARIOS DEL PDOT	Elaboración del Plan de Ordenamiento Urbano de la cabecera parroquial de Llacao			50.000,00	9,09% de asentamientos humanos jerarquizados que disponen de planificación urbanística.	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo para realizar la contratación de la consultoría	SI
<b>COMPONENTE: MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>								
PLANIFICACIÓN SECTORIAL MEC	Inventario Vial y Plan de Inversiones	1. Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad. 2. Priorizar al peatón sobre el vehículo mediante políticas públicas y normas de regulación.	2016-2019	6.000,00	Alcanzar al 46.92 de vías locales adecuadas	SI	El Gobierno parroquial planificó y desarrollo el mejoramiento de caminos vecinales, así como el mantenimiento vial a nivel de lastre en el 100% de sus vías mediante convenios con el municipio, Tasa solidaria y administración directa. Además se realizó asfalta en la cabecera parroquial y mejoramiento de la vía principal	SI
	Coordinación con los entes responsables y ejecución de trabajos viales: apertura, ensanche y mantenimiento.			135.000,00		NO	El proyecto no se refleja en los distintos planes operativos anuales de los años 2015-2019	
<b>COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>								
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Grupo de Coordinación Ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana en la construcción de la política local y el seguimiento y apoyo a los objetivos y proyectos del PDOT.	2016-2019	4.000,00	16 reuniones de coordinación ciudadana	SI	El Gobierno parroquial fomentó la participación ciudadana mediante la conformación e integración a los procesos de comités de veeduría, planificación, participación ciudadana y control social entre otros.	SI
GESTION DEL TERRITORIO Y DESARROLLO ECONÓMICO URBANO	Elaboración de una propuesta de ordenanza parroquial en temas de riesgos	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.		4.000,00	Número de ordenanzas en temas de riesgos . Número de planes sectoriales especiales realizados. Número de convenios para estudios sectoriales de inestabilidad de terrenos susceptibles.	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo para realizar la contratación de la consultoría	NO
		Elaboración de una ordenanza Planes de Desarrollo y Reversión Urbanística.		5.000,00	Elaboración de una ordenanza Planes de Desarrollo y Reversión Urbanística.	NO	Se proyectó la planificación de la cabecera parroquial, pero no se la realizó por que la dirección de avalúos y catastro del municipio de Cuenca no entregó el Catastro del área a planificar a tiempo para realizar la contratación de la consultoría	SI

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Así también, el análisis del PDOT vigente contempla la información existente en los PDOT anteriores, donde se identificó los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados, con el fin de mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y por ende el modelo territorial deseado será complementado.

En la tabla siguiente se detalla los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados:

Tabla 3. Elementos del PDOT vigente y acciones a tomarse

Elementos del diagnóstico	Acción a tomarse
Análisis del PDOT vigente	Incluir
Mapeo de actores	Reforzar
Análisis de amenazas climáticas y posibles impactos	Incluir
Riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas	Incluir
Niveles de instrucción	Reforzar
PEA por sector	Reforzar
Producción y Consumo	Incluir
Desarrollo de emprendimientos	Incluir
Concentración y redistribución de la riqueza	Incluir
Grupos poblacionales	Reforzar
Movilidad social	Incluir
Organizaciones sociales	Reforzar
Articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad	Reforzar
Redes viales	Reforzar
Infraestructura de transporte	Reforzar
Telecomunicaciones	Reforzar
Energía	Reforzar
Relaciones de proximidad entre asentamientos humanos	Reforzar
Sistematización de problemas y potencialidades	Reforzar
Modelo territorial actual	Reforzar
Propuesta del PDOT	Reforzar
Modelo territorial deseado	Reforzar
Modelo de Gestión del PDOT	Reforzar

Elaboración: Equipo Consultor

#### 1.4.1.- Diagnóstico Financiero del PDOT Vigente

La Guía Metodológica de Planifica Ecuador establece se realice un diagnóstico financiero del PDOT vigente, esto con el objeto de obtener la información histórica de los ingresos de los tres últimos años (se consideró realizar de los 4 últimos años la evaluación), y posterior estimación.

La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios, que puede ser dada por el cambio en la normativa correspondiente según el nivel de gobierno.

La estimación de gastos deberá cubrir los requerimientos de las actividades operativas institucionales, y los recursos que van a destinar a inversión, considerando aquellos

proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que identifiquen como prioritarios.

Es criterio del consultor realizar y respetar lo establecido en líneas anteriores por Planifica Ecuador, pero se creyó necesario ahondar un poco más sobre la evaluación o diagnóstico financiero, pues al hacerlo al detalle se puede evidenciar muchos cuellos de botella que de una u otra manera han sido los que no han permitido que la Institución cumpla con su planificación y por ende con la propuesta del PDOT o viceversa, y esto faculta a que, en la etapa de PROPUESTA de esta actualización se establezcan proyectos acordes a la realidad financiera institucional, al nivel de gestión o estructura institucional que permita realizar lo planificado y el nivel de articulación con los diferentes actores de desarrollo del territorio parroquial.

A continuación, se presenta la matriz modelo establecida por Planifica Ecuador, los resultados del diagnóstico financiero del PDOT vigente de la parroquia Llacao, realizado:

**Ejecución Presupuestaria:** La ejecución presupuestaria se lleva bajo los principios de responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos que los miembros y otras instituciones aportan.

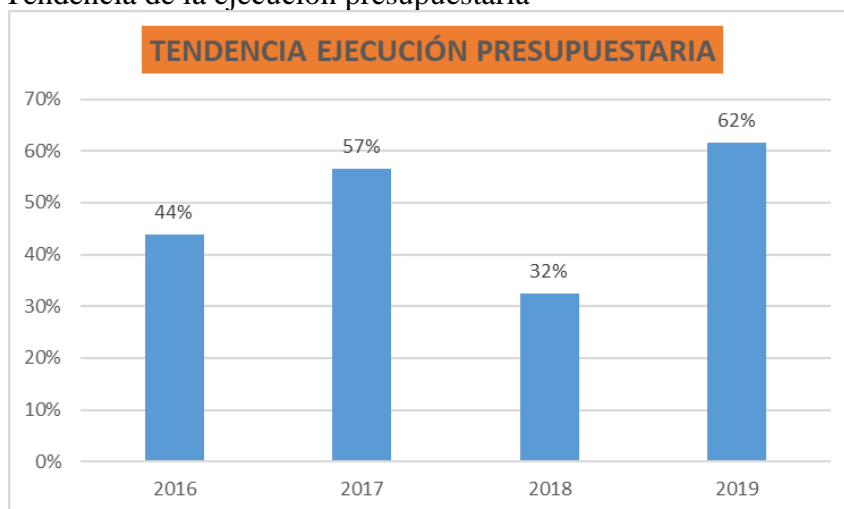
Se realizó el análisis de ejecución presupuestaria tomando como información las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los mismos se obtuvo los siguientes porcentajes de ejecución por año:

Tabla 4. Tendencia de la ejecución presupuestaria

TENDENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
AÑO	%
2016	44%
2017	57%
2018	32%
2019	62%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

Gráfico 2. Tendencia de la ejecución presupuestaria



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



La fase del ciclo presupuestario comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. De los datos obtenidos podemos observar que el porcentaje mayor de Ejecución Presupuestaria corresponde al año 2019 cuyo valor alcanza al 62% seguido del año 2017 con un 57% produciéndose una significativa reducción en los años 2016 y 2018 con un porcentaje de ejecución del 44% y 32% respectivamente.

<b>PRESUPUESTO CODIFICADO</b>	El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más/menos las reformas realizadas y es producto de las modificaciones realizadas al presupuesto aprobado por la Junta Parroquial, como son: los incrementos, disminuciones en los ingresos, egresos y trasposos.
<b>PRESUPUESTO DEVENGADO</b>	El presupuesto devengado es el monto de las obras, bienes o servicios gestionados por cada entidad, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectivamente realizada (independientemente de si este pago se realizó o no).
<b>SALDO</b>	Es la diferencia del presupuesto codificado y el presupuesto devengado, resultado que indica el nivel de ejecución presupuestaria anual

De los índices presupuestarios se determina que, el GAD parroquial de Llacao, depende financieramente de terceros entre ellos las transferencias otorgadas por el Gobierno Central, y los receptados o no, de instituciones gubernamentales como es el caso del Gobierno Provincial del Azuay, como cantonal de Cuenca, entre otros.

En las siguientes matrices se realiza el desglose de los grupos presupuestarios analizados y de los cuales se basaron para los resultados obtenidos en cuanto al nivel de ejecución presupuestaria.

### **Recomendación:**

Se recomienda establecer políticas de autogestión que le ayude a obtener recursos propios para solventar sus gastos y en si no depender del todo de la transferencia que le hace el gobierno central cada año, así como contar con personal técnico de apoyo para mejorar la gestión institucional en cuanto a la ejecución de los proyectos planificados año a año.



Tabla 5. Matriz de ingresos y gastos

MATRIZ DE INGRESOS																		
Grupo	Descripción	2016				2017				2018				2019				Estimación
		ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	
13	Tasas y Contribuciones	-	2.077,00	2.077,00	-	1.300,00	2.342,00	2.342,00	-	1.500,00	2.303,00	2.303,00	-	1.500,00	1.500,00	1.431,00	69,00	1.500,00
17	Renta de inversiones y multas	4.000,00	5.359,00	5.359,00	-	4.000,00	7.147,00	7.147,00	-	2.500,00	4.428,00	4.428,00	-	8.500,00	14.190,00	9.940,00	4.250,00	4.750,00
18	Transferencias y donaciones corrientes	84.045,13	84.045,13	84.045,13	-	71.089,64	71.089,64	51.581,64	19.508,00	71.089,64	71.089,64	71.089,64	-	77.678,00	77.678,00	58.170,00	19.508,00	75.975,60
19	Otros ingresos	2.000,00	4.742,02	4.742,02	-	700,00	76.132,43	76.132,43	-	1.700,00	31.087,24	31.087,24	-	800,00	7.121,73	6.901,23	220,50	1.300,00
28	Transferencias y donaciones de capital	326.158,63	412.710,78	411.100,78	1.610,00	295.929,16	392.835,99	412.343,99	- 19.508,00	311.319,39	423.213,58	423.213,58	-	311.302,00	345.498,02	265.737,28	79.760,74	310.752,30
36	Financiamiento Público	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37	Saldos disponibles	-	45.173,30	45.173,30	-	-	96.726,40	96.726,40	-	-	79.329,20	79.329,20	-	-	109.941,92	-	109.941,92	-
38	Cuentas pendientes por cobrar	-	368.377,91	344.378,96	23.998,95	-	427.560,31	406.349,86	21.210,45	-	403.361,68	403.361,68	-	-	197.609,07	-	197.609,07	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>416.203,76</b>	<b>922.485,14</b>	<b>896.876,19</b>	<b>25.608,95</b>	<b>373.018,80</b>	<b>1.073.833,77</b>	<b>1.052.623,32</b>	<b>21.210,45</b>	<b>388.109,03</b>	<b>1.014.812,34</b>	<b>1.014.812,34</b>	<b>-</b>	<b>399.780,00</b>	<b>753.538,74</b>	<b>539.788,58</b>	<b>213.750,16</b>	<b>394.277,90</b>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				97%				98%				100%				72%		

MATRIZ DE GASTOS																		
Grupo	Descripción	2016				2017				2018				2019				Estimación
		ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	
51	Gastos en personal	82.256,00	75.256,00	70.103,94	5.152,06	72.200,00	72.200,00	67.470,51	4.729,49	66.140,00	66.140,00	63.143,89	2.996,11	80.140,00	140.447,10	65.935,82	74.511,28	75.184,00
53	Bienes y servicios de consumo	26.600,00	24.138,57	12.473,32	11.665,25	18.400,00	18.400,00	11.092,52	7.307,48	18.699,00	19.999,00	11.725,38	8.273,62	18.699,00	24.697,74	20.110,40	4.587,34	20.599,50
56	Gastos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57	Otros gastos corrientes	2.600,00	2.789,77	1.271,71	1.518,06	1.515,65	2.701,20	1.872,21	828,99	2.300,00	2.310,00	1.530,98	779,02	2.300,00	2.300,00	1.438,10	861,90	2.178,91
58	Transferencias y donaciones corrientes	9.600,00	10.454,61	9.493,25	961,36	9.100,00	9.223,06	7.083,55	2.139,51	9.100,00	8.790,00	8.241,60	548,40	9.100,00	9.213,71	7.872,16	1.341,55	9.225,00
71	Gastos en personal para inversión	6.410,00	6.423,64	5.657,64	766,00	6.690,00	6.690,00	6.170,99	519,01	18.640,00	18.640,00	13.500,62	5.139,38	16.960,00	16.960,00	13.024,99	3.935,01	12.175,00
73	Bienes y servicios para inversión	101.837,76	131.532,40	68535,65	62.996,75	79.200,00	142.280,00	75.176,50	67.103,50	84.400,00	219.929,42	131.814,91	88.114,51	134.840,00	73.571,02	53.076,11	20.494,91	100.069,44
75	Obras públicas	182.200,00	648.411,40	223.317,75	425.093,65	182.113,15	781.251,96	401.167,98	380.083,98	185.610,03	654.982,27	82.017,05	#####	134.521,00	437.220,95	257.959,22	179.261,73	171.111,05
77	Otros gastos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
78	Transferencias y donaciones para inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
84	Bienes de larga duración	4.700,00	9.600,00	-	9.600,00	3.800,00	8.190,23	4.012,96	4.177,27	3.220,00	8.220,00	717,92	7.502,08	3.220,00	9.839,79	9.014,51	825,28	3.735,00
96	Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
97	Pasivo circulante	-	13.878,75	13.878,75	-	-	32.897,32	32.897,32	-	-	15.801,65	15.612,39	189,26	-	28.947,43	28.947,43	-	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>416.203,76</b>	<b>922.485,14</b>	<b>404.732,01</b>	<b>517.753,13</b>	<b>373.018,80</b>	<b>1.073.833,77</b>	<b>606.944,54</b>	<b>466.889,23</b>	<b>388.109,03</b>	<b>1.014.812,34</b>	<b>328.304,74</b>	<b>#####</b>	<b>399.780,00</b>	<b>743.197,74</b>	<b>457.378,74</b>	<b>285.819,00</b>	<b>394.277,90</b>
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				44%				57%				32%				62%		

Fuente y Elaboración: Equipo Consulto

## Evaluación del Nivel de Gestión Institucional

Tabla 6. Evaluación de la Gestión Institucional

EVALUACIÓN NIVEL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL											
AÑO	GASTOS CORRIENTE (Gasto en Personal, Bienes y Servicios de consumo (servicios básicos), seguros, transferencias)					GASTOS DE INVERSIÓN (Personal para inversión, Bienes y Servicios, Obras Públicas)					% EJECUCIÓN CORRIENTE + INVERSIÓN
	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	
2016	121.056,00	112.638,95	93.342,22	19.296,73	83%	290.447,76	786.367,44	297.511,04	488.856,40	38%	60%
2017	101.215,65	102.524,26	87.518,79	15.005,47	85%	268.003,15	930.221,96	482.515,47	447.706,49	52%	69%
2018	96.239,00	97.239,00	84.641,85	12.597,15	87%	288.650,03	893.551,69	227.332,58	666.219,11	25%	56%
2019	110.239,00	176.658,55	95.356,48	81.302,07	54%	286.321,00	527.751,97	324.060,32	203.691,65	61%	58%

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

**Gastos Corrientes:** Son los gastos destinados por la Junta Parroquial para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. En este caso encontramos los siguientes gastos corrientes; gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes, transferencias o donaciones corrientes.

**Gastos de Inversión:** Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. En este caso están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas, Otros Gastos de Inversión y Transferencias y Donaciones para Inversión.

**Análisis:** Como se puede demostrar en la matriz, se hace un análisis de la ejecución tanto del Gasto Corriente y el Gasto de Inversión. Los porcentajes que se demuestran en cuanto al **Gasto Corriente**, en los años analizados 2016, 2017, 2018 y 2019, resultan óptimos en cuanto al nivel de ejecución presupuestaria, que tiene su razonabilidad, pues, no se puede dejar de pagar al personal, ni tampoco los servicios básicos, etc. Son gastos obligatorios de ejecutar pues, se vuelven imprescindibles. En cuanto al porcentaje de ejecución respecto a los **Gastos de Inversión**, el análisis de los años 2016, 2017, 2018, y 2019, los porcentajes son 38%, 52%, 25% y el 61% respectivamente. Lo ideal es llegar al 100% de ejecución o acercarse a este porcentaje, pero los resultados demostrados lo que muestran es que la gestión realizada en estos años no fue óptima, eficiente, y efectiva, ya que, si se observan los resultados, son muy bajos en nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos planteados en las distintas planificaciones operativas anuales (POAS), se recomienda para los siguientes años superar los porcentajes de ejecución y mayor énfasis en la gestión realizada que demuestre eficiencia en la misma.

### DETALLE DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES 2015 AL 2019 Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN

A continuación, se presenta los estados de ejecución de los proyectos contemplados en los Planes Operativos Anuales de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, reportados en la plataforma de la LOTAIP - Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública:



Tabla 7. Análisis del POA 2015

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 2015					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE COMEDOR NUTRICIONAL PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención, servicios integrales así como la inclusión social activa dentro de la parroquia.	Se lleva a cabo un convenio con el GAD Municipal del Cantón Cuenca para atender en la alimentación diaria mediante la entrega de un almuerzo nutritivo al Grupo de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	30.000,00	TERMINADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y BIOFÍSICO	PROYECTO PRODUCTIVO	Incrementar e incentivar nuevos emprendimientos así como la potencialización de las actividades agropecuarias y de servicios de la parroquia.	Se coordina con el MAGAP para el desarrollo de los proyectos productivos en donde el GAD aporta con insumos agrícolas y la comunidad con la mano de obra no calificada para la preparación de terrenos.	1.500,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE CAPACITACION JOVENES Y MUJERES	Crear el sistema de gestión Institucional a la nueva propuesta de desarrollo	Se realiza capacitaciones en la rama de belleza para las señoras, señoritas conjuntamente con la Junta de Defensa del Artesano quienes nos apoyaron con los capacitadores para el desarrollo de los talleres.	3.000,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DEPORTIVO	Contribuir con la recuperación de los valores culturales de la población de la parroquia	El GAD impulsa actividades de participación.	3.000,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE FOMENTO A LA CULTURA Y TRADICIONES DE NUESTRA PARROQUIA	Contribuir con la recuperación de los valores culturales de la población de la parroquia	Se realiza actividades para rescate de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	5.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Crear el sistema de gestión Institucional a la nueva propuesta de desarrollo	Se realiza la actualización del PDOT según lineamientos de la SENPLADES.	22.400,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO DE LOURDES	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado y convenio con la Empresa Eléctrica para los proyectos eléctricos.	115.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO LA PLAYA	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado y convenio con la Empresa Eléctrica para los proyectos eléctricos.	151.071,68	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CANCHA SAN MARTIN	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza trabajos de adecuaciones de manera directa por el GAD Parroquial, la comunidad aporta con la mano de obra no calificada.	3.000,00	TERMINADO
REDES, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2013-2014	Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a la tecnología así como una adecuada vialidad	Se realiza el mantenimiento vial a nivel de lastre con recursos de la Tasa Solidaria 2013.	37.827,97	TERMINADO
REDES, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL SOBRE EL RIO SIDCAY	Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a la tecnología así como una adecuada vialidad	Se realiza la construcción de un puente peatonal sobre el río Sidcay en convenio con el GAD Parroquial de Ricaurte.	3.000,00	TERMINADO
REDES, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO	Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a la tecnología así como una adecuada vialidad	Se realiza el doble tratamiento superficial bituminoso en el sector La Unión trabajo conjunto con el GAD Municipal del Cantón Cuenca a través del departamento de Obras Públicas.	17.600,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado y convenio con la Empresa Eléctrica para los proyectos eléctricos.	25.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO CASA PARROQUIAL	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza trabajos de adecuaciones de manera directa por el GAD Parroquial, la comunidad aporta con la mano de obra no calificada.	2.517,07	TERMINADO
REDES, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	MANTENIMIENTO VIAL RECURSOS INSTITUCIONALES	Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a la tecnología así como una adecuada vialidad	Se realiza el mantenimiento vial a nivel de lastre en diferentes sectores de la parroquia se trabaja vía convenio con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de la Provincia de Orellana.	10.030,33	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO CEMENTERIO	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia.	Se realiza mantenimiento de espacios públicos, centro parroquial, cementerio central, camino público vecinal la Unión, y la colocación de recipientes de basura en algunos sectores de la parroquia.	1.500,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza mantenimiento de espacios públicos, centro parroquial, cementerio central, camino público vecinal la Unión, y la colocación de recipientes de basura en algunos sectores de la parroquia.	500,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES ESPACIO ESPERA CENTRO DE SALUD	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza trabajos de adecuaciones de manera directa por el GAD Parroquial, la comunidad aporta con la mano de obra no calificada.	3.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMATICOS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se adquiere un equipo de computo para oficinas de presidencia.	3.500,00	TERMINADO
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS 2015</b>				<b>438.447,05</b>	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 8. Análisis del POA 2016

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 2016					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE COMEDOR NUTRICIONAL PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Gestionar interinstitucionalmente para lograr programas de calidad y calidez para los grupos vulnerables	Se lleva a cabo un convenio con el GAD Municipal del Cantón Cuenca para atender en la alimentación diaria mediante la entrega de un almuerzo nutritivo al Grupo de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	21.637,76	EN EJECUCIÓN
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y BIOFÍSICO	PROYECTO PRODUCTIVO	Fomentar la producción agropecuaria enfocado en las actividades de Agave y sus derivados, cuyes y conejos	Se coordina con el MAGAP para el desarrollo de los proyectos productivos en donde el GAD aporta con insumos agrícolas y la comunidad con la mano de obra no calificada para la preparación de terrenos.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE CAPACITACION JOVENES Y MUJERES	Definir un programa de formación para fortalecer los liderazgos locales en temas determinados para potencializar y renovar nuevos conocimientos de fortalecimiento organizacional.	Se realiza capacitaciones en la rama de panadería y pastelería para las señoras, señoritas, jóvenes y señores con la contratación de profesionales en la rama.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE	Promover la generación de la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y el patrimonio natural hasta 2019.	El GAD impulsa actividades de participación de la parroquia.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DEPORTIVO	Fomentar el uso de conocimiento y saberes ancestrales en todos los eventos masivos que planifique la parroquia hasta el 2019.	El GAD impulsa actividades de participación de la parroquia.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE FOMENTO A LA CULTURA Y TRADICIONES DE NUESTRA PARROQUIA	Fomentar el uso de conocimiento y saberes ancestrales en todos los eventos masivos que planifique la parroquia hasta el 2019.	Se realiza actividades para rescate de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
GAD LLACAO	VEHÍCULOS	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.	Alquiler de vehículo de manera directa del GAD.	3.000,00	EN EJECUCIÓN
MEDIO FÍSICO Y SISTEMA ECONÓMICO	PROYECTO DE REFORESTACIÓN	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	Se realiza la gestión interinstitucional para la siembra de plantas en diferentes sectores.	3.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Se realiza la actualización del PDOT según lineamientos de la SENPLADES.	20.000,00	EN EJECUCIÓN
REDES, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.	Se realiza mantenimiento vial a nivel de lastre en diferentes sectores y en situaciones emergentes con recursos propios de la institución.	6.247,60	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Realizar estudios e investigaciones de diferentes índole de manera directa del GAD.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
GAD LLACAO	ASESORÍA TÉCNICA	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.	32.700,00	EN EJECUCIÓN
GAD LLACAO	ROPA DE TRABAJO	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.	Adquisición directa del GAD.	500,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	El GAD gestiona la calidad del sistema de agua potable.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	SISTEMA DE RIEGO Y MANEJO DE AGUAS	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	El GAD gestiona de diferentes maneras para implementar sistema de riego en la parroquia.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES (SAN MARTÍN, SAN PEDRO, SANTA MARÍA)	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado.	8.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO LA PLAYA	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado.	151.071,68	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO Y BÓVEDAS CEMENTERIO CENTRAL Y LOURDES	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Se realiza trabajos de adecuaciones de manera directa por el GAD Parroquial, la comunidad aporta con la mano de obra no calificada.	50.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	TERRAPLEN CANCHA DE FÚTBOL SECTOR CHONTA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Por medio de gestión interinstitucional se realiza la intervención en el sector para el terraplen.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN CASA COMUNAL	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD realizará estudios de diferente índole y diseños para poder intervenir.	1.000,00	EN EJECUCIÓN

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENSIÓN CANCHAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD realizará estudios de diferente índole y diseños para poder intervenir.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO CASETAS Y PARADA DE BUSES	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Con recursos institucionales se realizará la adquisición.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE TACHOS Y PARRILLAS PARA BASURA VARIOS SECTORES	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Con recursos institucionales se realizará la adquisición.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO CANCHA BARRIO SANTA MARÍA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Con recursos institucionales se realizará la adquisición de materiales que sean necesarios.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN ESCENARIO BARRIO EL RADADOR	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Con recursos institucionales se realizará la adquisición de materiales que sean necesarios.	2.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	BACHEO ASFÁLTICO VÍA PRINCIPAL CAPULISPAMBA LLACAO	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Se realiza mantenimiento de espacios públicos, centro parroquial, cementerio central, camino público vecinal la Unión, y la colocación de recipientes de basura en algunos sectores de la parroquia.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN VEREDAS, BORDILLOS, CUNETAS VÍA PRINCIPAL	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Se realiza trabajos de adecuaciones de veredas a nivel de lastr de manera directa por el GAD Parroquial.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ASFALTO VÍA ZHIQUIR	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Por medio de convenio con la PREFECTURA DEL AZUAY.	50.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENSIÓN VÍAS PÚBLICAS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Construcción de muros con ayuda interinstitucional.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	PASOS DE AGUA Y CONSTRUCCIÓN DE REJILLAS VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Se realiza la recuperación de pasos de agua en diferentes sectores de la parroquia.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	SEÑALIZACIÓN BARRIOS Y SEÑALETICAS VÍAS DE LA PARROQUIA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Por medio de recursos directos del GAD Parroquial.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	SEGURIDAD DOTACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Gestión interinstitucional para la firma de convenio.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia	Gestión interinstitucional para firma de convenio.	30.000,00	EN EJECUCIÓN
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS 2016</b>				<b>460.157,04</b>	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor





Tabla 9. Análisis del POA 2017

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 2017						
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto	
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE COMEDOR NUTRICIONAL PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención servicios integrales así como la inclusión social activa dentro de la parroquia.	Se lleva a cabo un convenio con el GAD Municipal del Cantón Cuenca para atender en la alimentación diaria mediante la entrega de un almuerzo nutritivo al Grupo de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.	33.000,00	TERMINADO	
BIOFÍSICO Y ECONÓMICO	PROYECTO PRODUCTIVO	Incrementar e incentivar nuevos emprendimientos así como la potencialización de las actividades agropecuarias y de servicios de la parroquia.	Se coordina con el MAGAP para el desarrollo de los proyectos productivos en donde el GAD aporta con insumos agrícolas y la comunidad con la mano de obra no calificada para la preparación de terrenos.	13.000,00	TERMINADO	
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE CAPACITACION EMPRENDIMIENTOS	Crear el sistema de gestión Institucional a la nueva propuesta de desarrollo	Realizar capacitaciones en diferentes ramas acorde a la necesidad de los moradores de la parroquia.	3.000,00	TERMINADO	
SOCIO CULTURAL	PROYECTO ATENCIÓN PRIORITARIA	Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención servicios integrales así como la inclusión social activa dentro de la parroquia.	El GAD impulsa la inclusión de los grupos en vulnerabilidad.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
SOCIO CULTURAL	PROYECTO RECREATIVO	Contribuir con la recuperación de los valores culturales de la población de la parroquia.	El GAD impulsa actividades de participación.	8.000,00	TERMINADO	
SOCIO CULTURAL	PROYECTO CULTURALES TURÍSTICOS Y OTROS	Contribuir con la recuperación de los valores culturales de la población de la parroquia	Se realiza actividades para rescate de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	6.000,00	TERMINADO	
BIOFÍSICO Y ECONÓMICO	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	Realizar actividades de reforestación para mejorar las condiciones ambientales.	2.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO PARROQUIAL	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Realizar el estudio para el plan de ordenamiento urbano parroquial.	20.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Realizar estudios varios para ejecutar diversos diseños y proyectos para mejorar la parroquia.	13.000,00	EN EJECUCIÓN	
GAD LLACAO	ASESORÍA TÉCNICA	Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico, urbanístico, ordenado y sostenible, apoyado en la planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.	Contratación de personal de diversas profesiones bajo la modalidad de contratos civiles de servicios.	39.500,00	TERMINADO	
BIOFÍSICO Y ECONÓMICO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	Realizar el mejoramiento de sistemas de agua potable por medio de convenios interinstitucional.	5.000,00	TERMINADO	
BIOFÍSICO Y ECONÓMICO	DE RIEGO Y MANEJO DE AGUAS	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	Realizar el mejoramiento de riego y manejo de aguas en proyectos productivos.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	Realizar la gestión de la ejecución de proyectos de alcantarillado según la necesidad de los sectores de la parroquia por medio de convenios.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO LA PLAYA	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza convenio con la empresa ETAPA para los proyectos de alcantarillado y convenio con la Empresa Eléctrica para los proyectos eléctricos.	151.071,68	TERMINADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO SAN MARTÍN	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Por medio de un convenio con la empresa ETAPA EP ejecutar el proyecto de alcantarillado del sector.	123.887,45	TERMINADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO LA UNIÓN	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Por medio de un convenio con la empresa ETAPA EP ejecutar el proyecto de alcantarillado del sector.	17.000,00	TERMINADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE BODEGAS, NICHOS, CERRAMIENTO CEMENTERIO DE LOURDES.	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Realizar estudios previos y luego la construcción de los diferentes emplazamientos en el sector.	20.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CERRAMIENTO CEMENTERIO CENTRAL	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Realizar estudios y luego el emplazamiento en el espacio.	2.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Realizar estudio de factibilidad y la construcción de las mismas.	30.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENSIÓN CANCHAS Y ESPACIOS PÚBLICOS.	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Realizar varias adecuaciones para mejorar los espacios públicos de la parroquia.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE TACHOS Y PARRILLAS PARA BASURA VARIAS COMUNIDADES.	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	Realizar la construcción de tachos y parrillas para la recolección de basura en varias comunidades de la parroquia.	1.000,00	TERMINADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS A NIVEL DE LASTRE	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Realizar el emplazamiento de veredas a nivel de lastre en la vía de acceso a la parroquia.	2.000,00	EN EJECUCIÓN	
MÓVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	ASFALTO VÍA SECTOR ZHIQUIR	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva comunicación entre comunidades y con la ciudad	Por medio de convenio con la Prefectura del Azuay ejecutar el asfalto de esta vía.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
MÓVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2017	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva comunicación entre comunidades y con la ciudad	Por medio de los recursos de la tasa solidaria y recursos propios de la institución realizar el mantenimiento de las vías a nivel de lastre y construcción de pasos de agua según la necesidad.	6.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	DOTACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	Realizar la dotación de alarmas comunitarias.	6.600,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Ejecutar varias obras con presupuesto participativo.	175.572,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	Por medio de un convenio con la empresa eléctrica para la mano de obra se realiza la colocación de alumbrado público en varios sectores.	26.000,00	EN EJECUCIÓN	
MÓVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO VIAL	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva comunicación entre comunidades y con la ciudad	Con recursos propios de la institución se realiza el mantenimiento vial en los sectores de la parroquia.	6.000,00	TERMINADO	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Por medio de recursos propios de la institución se realiza mantenimiento de obras de infraestructura varias con el fin de mantener las obras de la parroquia.	6.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO CEMENTERIO	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	Por medio de recursos propios de la institución se realiza mantenimiento del cementerio varias con el fin de mantener las obras de la parroquia.	1.000,00	EN EJECUCIÓN	
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Se realiza mantenimiento de espacios públicos, con recursos de la institución.	1.441,15	TERMINADO	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
GAD LLACAO	ASIGNACIONES A DISTRIBUIR (RECUPERACIÓN DE IVA)	Recuperar iva de las obras ejecutadas	Recuperación de iva	100,00	EN EJECUCIÓN
GAD LLACAO	MOBILIARIO	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Adquisición de mobiliario para el correcto desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.	1.000,00	TERMINADO
GAD LLACAO	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Maquinarias y equipos necesarios	500,00	EN EJECUCIÓN
GAD LLACAO	HERRAMIENTAS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia		100,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	EQUIPOS PAQUETES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Mejorar y ampliar el acceso a los servicios básicos a la población, así como los equipamientos necesarios para el desempeño idóneo de las actividades dentro de la Parroquia	Adquisición de maquinarias y equipos necesario para el correcto desarrollo de las actividades técnicas y administrativas.	3.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	TERRENOS ESPACIOS PÚBLICOS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Adquisición de terrenos para el emplazamiento de espacios públicos (mercados)	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	EXPROPIACIÓN DE TERRENOS ESPACIOS PÚBLICOS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Expropiación de terrenos para el emplazamiento de espacios públicos (mercados)	3.000,00	EN EJECUCIÓN
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS 2017</b>				<b>740.772,28</b>	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 10. Análisis del POA 2018

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 2018					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
SOCIO CULTURAL	PROYECTO DE COMEDOR NUTRICIONAL PARA ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Gestionar interinstitucionalmente para lograr programas de calidad y calidez para los grupos vulnerables de la parroquia.	Se lleva a cabo un proyecto para atender en la alimentación diaria mediante la entrega de un almuerzo nutritivo al Grupo de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de la parroquia.	69.340,00	TERMINADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y BIOFÍSICO	PROYECTO PRODUCTIVO	Fomentar la producción agropecuaria enfocado en las actividades de Agave y sus derivados, cuyes y conejos	Se coordina con el MAGAP para el desarrollo de los proyectos productivos en donde el GAD aporta con insumos agrícolas y la comunidad con la mano de obra no calificada para la preparación de terrenos.	5.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO CULTURAL	PROYECTO CAPACITACIÓN EMPRENDIMIENTOS	Definir un programa de formación para fortalecer los liderazgos locales en temas determinados para potencializar y renovar nuevos conocimientos de fortalecimiento organizacional.	Se realiza capacitaciones en diferentes ramas para fortalecer los microemprendimientos para los diferentes grupos de la parroquia.	4.000,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTO ATENCIÓN PRIORITARIA	Gestionar interinstitucionalmente para lograr programas de calidad y calidez para los grupos vulnerables de la parroquia.	El GAD impulsa programas de atención para grupos prioritarios de la parroquia.	1.000,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTO RECREATIVO	Fomentar actividades que permitan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos hacer buen uso de su tiempo libre.	El GAD impulsa actividades de aprovechamiento de tiempo libre para los grupos de la parroquia participación de la parroquia.	10.000,00	TERMINADO
SOCIO CULTURAL	PROYECTOS CULTURALES, TURÍSTICOS Y OTROS	Fomentar el uso de conocimiento y saberes ancestrales en todos los eventos masivos que planifique la parroquia hasta el 2019.	Se realiza actividades para rescate de la cultura, costumbres y tradiciones de nuestra parroquia.	5.000,00	TERMINADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y BIOFÍSICO	PROGRAMA DE REFORESTACIÓN	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en la parroquia, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	Se realiza la gestión interinstitucional para la siembra de plantas en diferentes sectores.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO TERRENO DE MERCADO	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD pretende impulsar una adecuada ubicación para personas que forman parte de la asociación de vendedores.	1.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO PARROQUIAL	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Mediante gestión interinstitucional realizar el plan de ordenamiento urbano parroquial para una planificación adecuada en la parroquia.	46.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ESTUDIOS, DISEÑOS Y PROYECTOS	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	Realizar la contratación para los estudios previos a trabajos de capa asfáltica en varios sectores de la parroquia, y los estudios de planificación previo a la intervención en la casa administrativa del GAD Parroquial y cementerio central de la parroquia.	73.920,00	TERMINADO
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD mediante convenios interinstitucionales realizar el mejoramiento de agua potable en el sector el Mirador con el objetivo de dotar los servicios básicos a los moradores de la parroquia.	2.500,00	TERMINADO
ECONÓMICO PRODUCTIVO Y BIOFÍSICO	SISTEMA DE RIEGO Y MANEJO DE AGUAS	Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en la parroquia, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.	El GAD mediante gestión interinstitucional realizar un sistema de riego que permita realizar un adecuado manejo de agua en la parroquia.	1.000,00	EN EJECUCIÓN

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ASPERSIÓN VARIOS SECTORES	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	El GAD mediante gestión interinstitucional para realizar la construcción y adecuación de pozos de aspersión en varios sectores de la parroquia.	24.572,00	TERMINADO
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO DE LOURDES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD mediante gestión interinstitucional realiza el proyecto de alcantarillado en el sector Lourdes.	45.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO SECTOR SAN PEDRO	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD desarrolla convenios interinstitucionales para realizar el proyecto de alcantarillado en el sector San Pedro.	35.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO LA CAPILLA.-LA UNIÓN (VARIOS TRAMOS)	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD desarrolla convenios interinstitucionales para realizar el proyecto de alcantarillado en el sector La Capilla- La Unión varios tramos.	61.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALCANTARILLADO VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD desarrolla convenios interinstitucionales para realizar el proyecto de alcantarillado para varios sectores de la parroquia.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE BLOQUES DE BÓVEDAS, NICHOS Y CERRAMIENTO EN EL CEMENTERIO DE LOURDES	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD desarrolla los estudios previos a la intervención y construcción de bloques de bóvedas, nichos y cerramiento en el cementerio de Lourdes para mejorar estos espacios públicos para la población de la parroquia.	25.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN CASA ADMINISTRATIVA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD desarrolla los estudios previos a la intervención y construcción de la casa administrativa para mejorar estos espacios públicos para mejorar la atención a la población de la parroquia.	50.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN CASETAS PARADAS DE BUSES	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD impulsa la construcción e instalación casetas paradas de buses para mejorar los espacios públicos para los moradores de la parroquia en la vía principal Capulispamba-Llacao.	6.337,23	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO CANCHA USO MÚLTIPLE BARRIO SANTA MARÍA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD impulsa la construcción de graderío cancha uso múltiple barrio santa maría.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN CANCHA FÚTBOL SECTOR CHONTA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD impulsa la construcción cancha fútbol sector Chonta para la práctica de deportes de los diferentes grupos de la parroquia.	11.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATA PANAMERICANA NORTE A PLAZA CHALLUABAMBA	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD impulsa la construcción de escalinata panamericana norte a plaza challuabamba.	16.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO CANCHA USO MULTIPLE ZHIQUIR	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD realiza la construcción de graderío cancha uso múltiple zhiquir para dar lugares públicos de calidad a los moradores del sector.	13.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO CENTRAL	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD realiza los estudios de planificación previo a la construcción del cementerio central para entregar espacios públicos de calidad a los moradores de la parroquia.	41.640,00	EN EJECUCIÓN
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2017	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.	El GAD mediante el mantenimiento vial de la tasa solidaria implementa un sistema vial adecuado para la parroquia.	500,00	TERMINADO
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO VIAL TASA SOLIDARIA 2018	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.	El GAD mediante el mantenimiento vial de la tasa solidaria implementa un sistema vial adecuado para la parroquia.	9.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN CUNETAS, VEREDAS Y BORDILLOS VÍA PRINCIPAL	Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial.	El GAD promueve un sistema de asentamientos humanos ordenado por medio de la construcción cunetas, veredas y bordillos en la vía principal.	13.000,00	EN EJECUCIÓN
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.	El GAD mediante convenio interinstitucional impulsa el suministro e instalación de alarmas comunitarias en los sectores de El Cisne y Lourdes para mejorar la seguridad de los moradores en la parroquia.	6.600,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ALUMBRADO PÚBLICO VARIOS SECTORES	Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.	El GAD mediante un convenio interinstitucional realiza la dotación de alumbrado público en varios sectores para mejorar la seguridad vial de los moradores de la parroquia.	33.012,00	TERMINADO
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO VIAL	Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.	El GAD con recursos propios realiza el mantenimiento de las vías a nivel de lastre en varios sectores de la parroquia.	15.000,00	TERMINADO
ASENTAMIENTO S HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VARIAS	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.	El GAD realiza mantenimiento de obras de infraestructura en el sector Cruz Loma.	8.037,03	EN EJECUCIÓN
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS 2018</b>				<b>653.458,26</b>	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Tabla 11. Análisis del POA 2019

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP 2019					
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Estado de avance por proyecto
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN LOCAL A TRAVÉS DE CAPACITACIONES.	GENERAR EL APOYO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DIVERSIFICANDO LA PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA.	Se coordina con el MAG para el fomento de la producción dentro de la parroquia.	500,00	EN EJECUCIÓN
ECONÓMICO-PRODUCTIVO	FOMENTO PRODUCTIVO DENTRO DE LA PARROQUIA	GENERAR EL APOYO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA DIVERSIFICANDO LA PRODUCCIÓN EN LA PARROQUIA.	Con recursos propios del GAD se fomenta emprendimientos dentro de la parroquia.	3.055,01	EN EJECUCIÓN
SOCIO-CULTURAL	RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA E IDENTIDAD CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DEL CIVISMO EN LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA LLACAO	PROGRAMA DE CAPACIDADES LOCALES FORTALECIDAS.	Con recursos propios del GAD fomentar el rescate de la cultura dentro de la parroquia.	6.500,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO-CULTURAL	ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES Y ADULTOS MAYORES.	PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA.	Con recursos propios del GAD se realiza la entrega mensual de kits alimenticios para los Adultos Mayores y Personas con Discapacidad de varios sectores de la parroquia Llacao.	20.000,00	EN EJECUCIÓN
SOCIO-CULTURAL	CENTRO DE ATENCIÓN PARA GRUPOS PRIORITARIOS.	PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA.	Se lleva a cabo un convenio con el MIES para PAM en la modalidad de Espacios Activos ocn Alimentación para mejorar la calidad de vida de las PAM de la parroquia.	10.511,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LOURDES DE LA PARROQUIA LLACAO.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Realizar la gestion de la ejecución de proyectos de alcantarillado según la necesidad de los sectores de la parroquia por medio de convenios	44.180,24	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO SAN PEDRO DE LA PARROQUIA LLACAO	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Realizar la gestion de la ejecución de proyectos de alcantarillado según la necesidad de los sectores de la parroquia por medio de convenios	35.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE UN GRADERÍO CON CUBIERTA EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Con recursos propios del GAD se procede a dotar de infraestructura en el sector Santa María.	17.150,22	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	ADECENTAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE NICHOS EN EL CEMENTERIO CENTRAL DE LA PARROQUIA LLACAO.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Realizar la construcción de un bloque de nichos en el cementerio central de la parroquia para las necesidades de los moradores de la misma.	8.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LA PARROQUIA.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Por medio de recursos propios de la institución se realiza mantenimiento de obras de infraestructura varias con el fin de mantener las obras de la parroquia.	52.849,01	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Fortalecimiento institucional	6.700,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE ASPERSIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PARA MITIGACIÓN DE RIESGOS.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Por medio de recursos propios de la institución se realiza la construcción de pozos de aspersión de aguas subterráneas para poder mitigar riesgos por deslizamientos.	8.000,00	EN EJECUCIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA EN LA ESCUELA GONZALO .S. CORDOVA Y LA CONSTRUCCIÓN DE TRES MUROS JUNTO A LA VÍA EN EL CENTRO PARROQUIAL FASE I.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Con recursos propios del GAD se procede a realizar el estudio de suelos y poder dotar de infraestructura para estos dos lugares.	2.016,00	EN EJECUCIÓN
REDES Y CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO VIAL ÁREAS RURALES	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Con recursos propios del GAD se procede a realizar el mantenimiento vial a nivel de lastre de las vías rurales para dotar una conectividad eficientes a los moradores de la parroquia.	88.152,66	EN EJECUCIÓN
REDES Y CONECTIVIDAD	CONSTRUCCIÓN PASOS DE AGUA	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Se realiza la construcción de pasos de agua con el objetivo de drenar aguas lluvias y mantener las vías de la parroquia en buen estado.	41.372,62	EN EJECUCIÓN
REDES Y CONECTIVIDAD	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE LASTRE ÁREA URBANO.	PLANIFICACIÓN SECTORIAL	Mediante convenio interinstitucional con el GAD Municipal se realiza el mejoramiento vial A nivel de lastre en la parte urbano.	10.000,00	EN EJECUCIÓN
<b>TOTAL PRESUPUESTO PROYECTOS 2019</b>				<b>353.986,76</b>	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

### 1.5.- Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT se ha identificado a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, entre otras); así mismo se ha definido desde la percepción del GAD la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula). A continuación, se detalla en la tabla siguiente el análisis de actores:



Tabla 12. Mapeo de actores

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)	Nombres y Apellidos	Localización	Cargo
Gobierno Central	Ministerio de Gobierno	Dirige, coordina, controla y direcciona la aplicación de las políticas públicas del Gobierno Nacional en territorio parroquial. Implementar planes, programas de seguridad ciudadana	Alta	Ing. Rosa Mejía	Centro Parroquial	Teniente Político de la Parroquia Llacao
	Ministerio de Salud	Dirige, coordina y controla el Centro de Salud correspondiente al Primer Nivel, donde se brinda atención integral de salud a las personas por etapa de vida, en el contexto de su familia y comunidad. Además el Centro de Salud participa en las actividades de educación permanente en salud.	Alta	Dr. Marcos Méndez	Centro Parroquial	Director del Centro de Salud Llacao
	Ministerio de Inclusión Social y Económica (MIES)	Promueve el Desarrollo Infantil Integral de las niñas y niños que viven en la parroquia, con procesos de sensibilización, preparación y participación activa con las familias de los pequeños/as de 0 a 3 años.	Alta	Mgst. Ninfa Quinche	Centro Parroquial	Promotora CNH Llacao
	Ministerio de Educación	Representantes de la Institución Educativa. Dirigen, coordinan y controlan el Servicio educativo a nivel primario y secundario a jóvenes.	Alta	Mgst. María Teresa Chacho	La Playa	Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri
			Alta	Lcdo. Luis Montero		Coordinador de Proyectos de Emprendimiento de la Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri
			Alta	Sra. Blanca Sarmiento		Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri
			Alta	Sr. Mateo Murillo	Centro Parroquial	Consejo Estudiantil Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri
			Alta	Lcda. Silvia Tuapanta		Escuela Gonzalo S. Córdova
			Alta	Sra. Marcela Iglesias	Escuela Gonzalo S. Córdova	
			Alta	Mgst. Teresa Calle	El Cisne	Escuela José María Pacurucu
			Alta	Sra. Rosa Naula		Escuela José María Pacurucu
			Alta	Sr. José Atancuri Mejía		Consejo Estudiantil Escuela José María Pacurucu
			Alta	Mgst. Digna Calle	Zhiquir	Escuela Manuela Mogrovejo
			Alta	Manuel Encalada		Comité de Padres de Familia de la Escuela Manuela Mogrovejo
			Alta	Niña: Rosaura Campos Guamán		Consejo Estudiantil de da Escuela Manuela Mogrovejo
			Alta	Mgst. Julia Ortega	Chaulabamba	Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva
			Alta	Lcdo. Winston Palma	Lourdes	Escuela Xavier Muñoz Chávez
	Responsable del cuidado de la biblioteca, ordena y clasifica los libros y facilita la consulta y el préstamo de los volúmenes que solicita el público.	Alta	Lcdo. José Ángel Quishpi	Centro Parroquial	Bibliotecario de la Parroquia Llacao	
Consejo de la Judicatura	Conciliación entre las personas para resolver sus conflictos de modo directo o dictana sentencia judicial.	Alta	Sra. Eduardo Peralta	Centro Parroquial	Juez de la Paz	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)	Nombres y Apellidos	Localización	Cargo
GAD	GAD PROVINCIAL DEL AZUAY	Es el ejecutivo y máxima autoridad del GAD, responsable de administrar, gestionar el desarrollo económico y productivo de la provincia, en base a las competencias del GAD Provincial como: vialidad rural, etc. Coordinar con el GAD parroquial su gestión.	Alta	Dr. Yaku Pérez Guartambel	Cuenca	Prefecto del Azuay
	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA	Ejecutivo y máxima autoridad del GAD, responsable de administrar, gestionar la organización urbana del cantón, en base a sus competencias como: saneamiento, uso de suelo, vialidad urbana, etc. Coordinar con el GAD parroquial su gestión.	Alta	Ing. Pedro Palacios Ullauri	Cuenca	Alcalde del cantón Cuenca
	GAD Parroquial de Llacao	Ejecutivo y máxima autoridad del GAD, responsable de administrar, gestionar el desarrollo económico y productivo de la parroquia en base a las competencias del GAD Parroquial. Como miembro del consejo de planificación participa en el proceso de formulación del PDOT, velar por la coherencia del PDOT, verifica la coherencia de programación presupuestaria, vela por la armonización de la gestión de cooperación internacional, conoce los informes de seguimiento y evaluación del PDOT.	Alta	Sr. Wilson Giovanni Cukay Siavichay	Centro Parroquial	Presidente
						Vocal
						Vocal
						Vocal
						Vocal
Administra las tareas que se ejecutan dentro del GAD, mantiene los registros financieros, encargada de pagos autorizados.	Alta	Ing. Sonia Cárdenas Ñamagua	Secretaria / Tesorera			

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD parroquial (alta, media, baja, nula)	Nombres y Apellidos	Localización	Cargo
Sociedad civil	Directivas Comunitarias Y Barriales	Responsable de resguardar los intereses de la comunidad y coordinar trabajos que el GAD programe.	Alta	Sr. Jhonatan Quizhpi	3 de noviembre	Representante
			Alta	Ing. Federico Nauta	Buena esperanza	Representante
			Alta	Sr. Wilson Culcay	Centro Parroquial	Representante
			Alta	Sr. Guido Gerez	Chaulabamba	Representante
			Alta	Sr. Hernán Yunga	Corazón de Jesús	Representante
			Alta	Sr. Carlos Ortega	Cruz Loma	Representante
			Alta	Sra. Margarita Guncay	El Cisne	Representante
			Alta	Sr. Miguel Muñoz	El Mirador	Representante
			Alta	Sr. Luis Angamarca	Huayraloma	Representante
			Alta	Mgst. Patricio Bravo	La Alborada	Representante
			Alta	Sr. José Atancuri Mejía	La Dolorosa	Representante
			Alta	Ing. Andrés Cuzco	La Gruta Zumbahuaco	Representante
			Alta	Sr. Pablo Naula	La Merced Dos	Representante
			Alta	Sr. Luis Peralta	La Merced Zhiquir	Representante
			Alta	Sr. Armando Quito	La Nueva Dolorosa	Representante
			Alta	Sr. Luis Matute	La Playa	Representante
			Alta	Sra. Aida Peralta	La Unión	Representante
			Alta	Sr. Miguel Peralta	Lourdes	Representante
			Alta	Sr. Javier Israel Mejía Quizhpe	Negas	Representante
			Alta	Sr. Segundo Caiza	Pachamama	Representante
	Alta	Sra. Mercedes Salazar	Reina de la Paz	Representante		
	Alta	Sr. Gilberto Mejía Atancuri	San Martín	Representante		
	Alta	Sr. Ricardo Siavichay	San Pedro	Representante		
	Alta	Sr. Teófilo Peralta	Santa María	Representante		
	Alta	Sr. Wilner Campos	Voluntad de Dios	Representante		
	Alta	Sr. Paulino Angamarca	Zhiquir	Representante		
	Cooperativas de Transportación	Realiza la transportación de personas y carga liviana	Alta	Sr. Humberto Siavichay	Centro Parroquial	Cooperativa Trans Llacao
			Alta	Sr. Luis Peralta	Centro Parroquial	Cooperativa Trans Zhiquir
			Alta	Sr. Luis Cárdenas	Centro Parroquial	Cooperativa Trans Pachamama
	Lider Cultural	Promueve la participación cultural	Alta	Sr. Gonzalo Bravo	Centro Parroquial	Guía de la Escaramuza
	Lider Social	Promueve la participación de niños y niñas en la parroquia	Alta	Niña: Josefina Zumba	La Alborada	Representante Parroquial
	Asociaciones y Organizaciones	Promueven el desarrollo de pequeños emprendimientos productivos a nivel parroquial	Alta	Sra. Luz Cuzco	Centro Parroquial	Asociación APPA
			Alta	Sra. María Sigüenza Sigüenza		Toquillera de la Parroquia Llacao
Alta	Sra. Teodora Quishpe	Toquillera de la Parroquia Llacao				
Alta	Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Consejo de Planificación de la Parroquia Llacao				
Alta	Sra. Miriam Llivisaca					
Alta	Arq. Milton Sempértegui					
Alta	Dra. Elsa Culcay					
Alta	Sr. Washington Galarza					
Alta	Sr. Segundo Caiza					
Consejos	Participan en el proceso de formulación del PDOT, velan por la coherencia del PDOT, verifica la coherencia de programación presupuestaria, vela por la armonización de la gestión de cooperación internacional, conocen los informes de seguimiento y evaluación del PDOT.	Alta	Ing. Ana Cuzco	Consejo de Veeduría de la Parroquia Llacao		
		Alta	Sr. Sergio Mejía	Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Llacao		
		Alta	Sr. José Atancuri			
		Alta	Sra. Janeth Timbe			
		Alta	Lcdo. Wilson Guzhñay	Consejo Económico		

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor





## **2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO**



## 2.1. COMPONENTE BIOFISICO

El Componente Biofísico determina las características medio ambientales en que se encuentra el territorio y sus recursos naturales, los mismos que son indispensables para el diseño de políticas y manejo de la planificación de los gobiernos locales; de la misma manera este análisis permite generar información cuantificable para explicar y realizar tendencias de como las condiciones biofísicas variaran a través del tiempo.

Para determinar las variables que intervienen en el componente biofísico es necesario comprender los siguientes elementos:

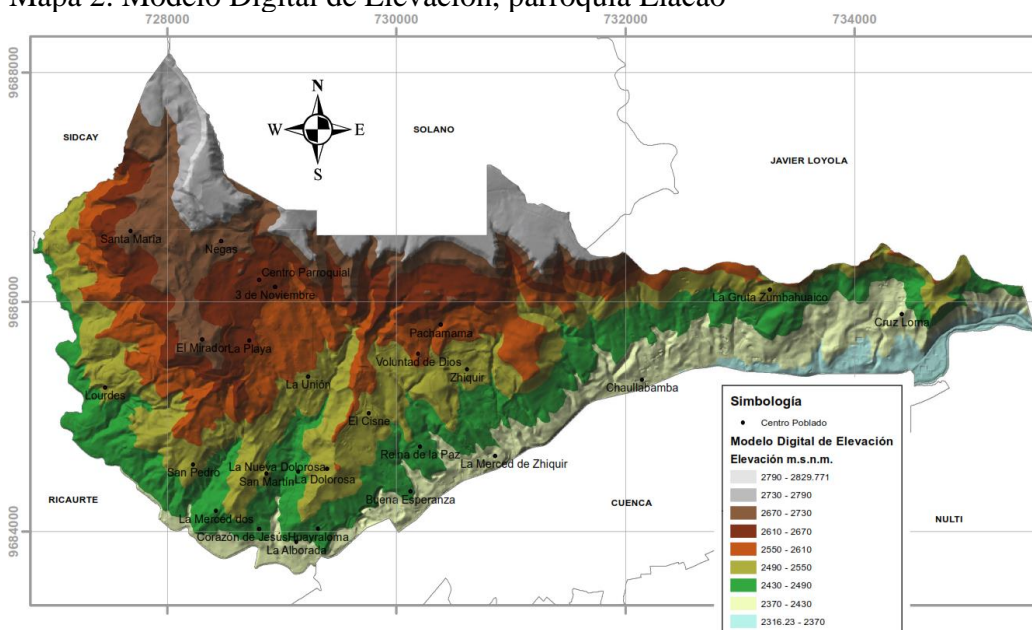
- Relieve
- Geomorfología
- Geología
- Suelo
- Factores Climáticos
- Hidrografía
- Concesiones Mineras
- Riesgos

### 2.1.1. Relieve

#### 2.1.1.1. Altimetría

La Parroquia Llacao presenta un rango de altitud que va desde los 2.316 msnm en el Este, hasta los 2.829 msnm en el Noroeste.

Mapa 2. Modelo Digital de Elevación, parroquia Llacao



Fuente: Modelo Digital de Elevación.  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mediante el análisis del Modelo Digital de Elevación, prácticamente el 100% de la zona de estudio se define como Relieve Interandino (cuena interandina), se ubica en la vertiente hacia el Atlántico, en un rango altitudinal de 2300 a 3000 msnm, es una depresión compuesta por sedimentos terciarios plegados; tiene una topografía irregular de pendientes variables, definidos por los cauces de ríos, quebradas y cerros.

### 2.1.1.2. Pendientes

El tipo de pendiente que predomina en la parroquia es el Inclinado, donde el 47.14% del territorio posee esta característica, un 15.63% del territorio se considera como Escarpado, Casi Plano y Ondulado representa un 36.36%, y con una pendiente Muy Escarpada el 0.87%.

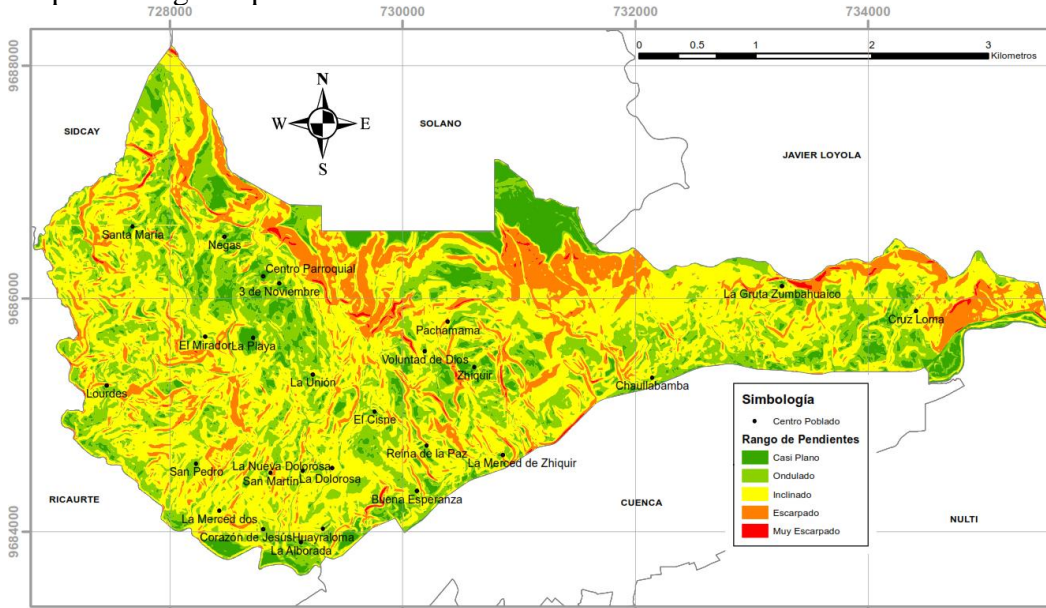
Tabla 13. Rangos de Pendientes y características

Pendientes	Área (Ha)	%	Limitaciones	Usos
Casi Plano <5%	161.46	10.12%	Se puede realizar labores agrícolas utilizando tracción mecánica; muy adecuado para riego	Agricultura sin limitaciones para todo tipo de cultivo
Ondulado 5-12%	418.89	26.25%		
Inclinado 12-30%	752.39	47.14%	Las labores agrícolas son posibles, pero solamente para algunos tipos de maquinaria; restricciones y dificultades para riego	Cultivos con obras de conservación; terrazas de formación lenta (para hortalizas, papas, maíz, frutales)
Escarpado 30-50%	249.44	15.63%	Posible mecanizar en algunos lugares, pero dificultad para la mayoría; hay enormes dificultades para regar; hay peligro de erosión; cultivos con obras de conservación; riego restringido (goteo o aspersión)	Potreros naturales con sistemas silvopastoriles y plantaciones forestales. Mejor reforestar y conservar.
Muy Escarpado >50%	13.88	0.87%	No es posible realizar actividades agrícolas	
Total, General	1596.06	100.00%		

Fuente: Modelo Digital de Elevación.

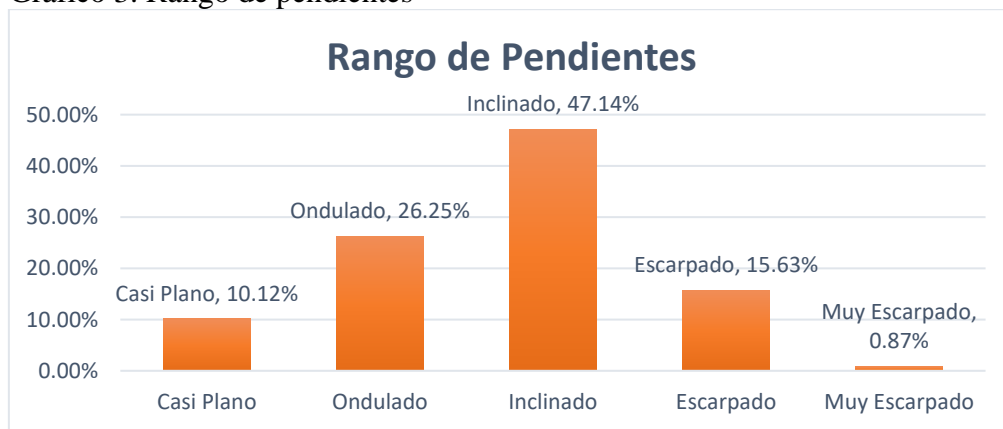
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 3. Rango de pendientes



Fuente: Modelo Digital de Elevación.  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 3. Rango de pendientes



Fuente: Modelo Digital de Elevación.  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.2. Geomorfología

La Geomorfología estudia las formas de la superficie terrestre, para comprender su origen, transformaciones y comportamiento actual.

Predominan las Vertientes irregulares con 45.26%, Vertientes cóncavas 35.20%, Terraza baja 14.06 y Vertientes convexas 5.49%.

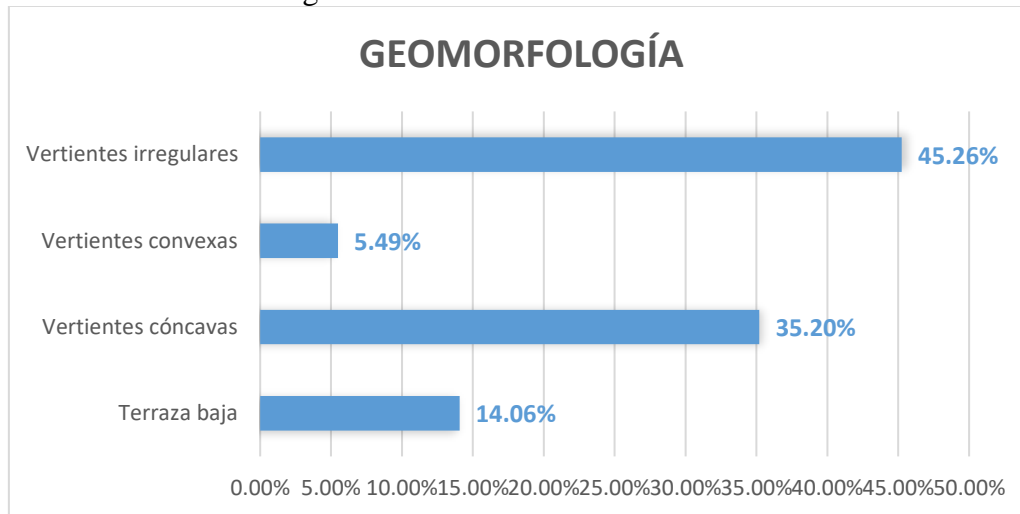
Tabla 14. Geomorfología

Geomorfología	Área (Ha)	%
Terraza baja	224.37	14.06%
Vertientes cóncavas	561.83	35.20%
Vertientes convexas	87.56	5.49%
Vertientes irregulares	722.3	45.26%
Total General	1596.06	100.00%

Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

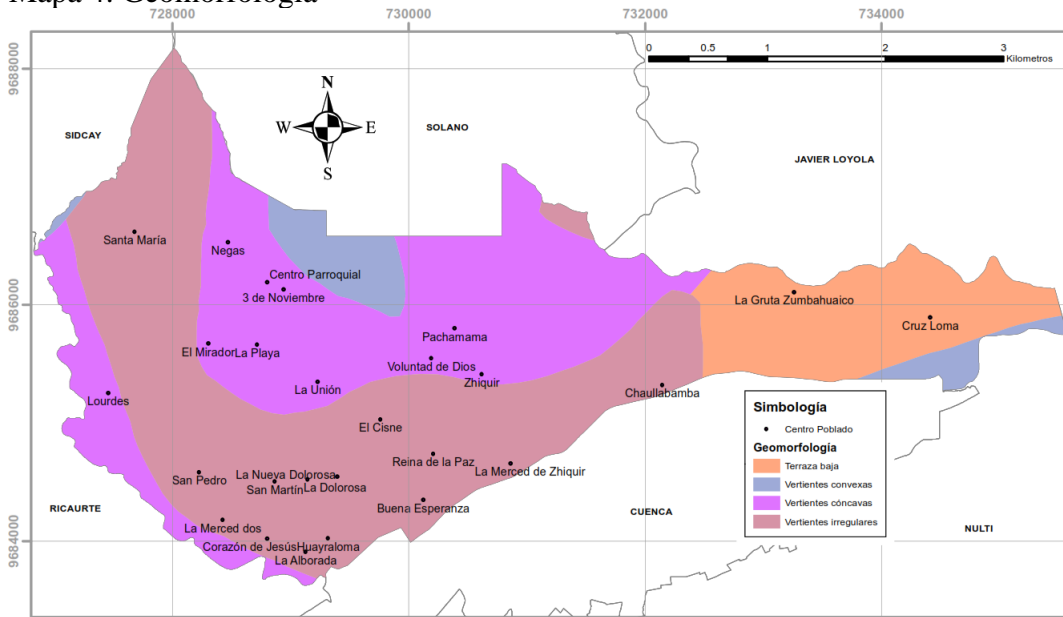
Gráfico 4. Geomorfología



Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 4. Geomorfología



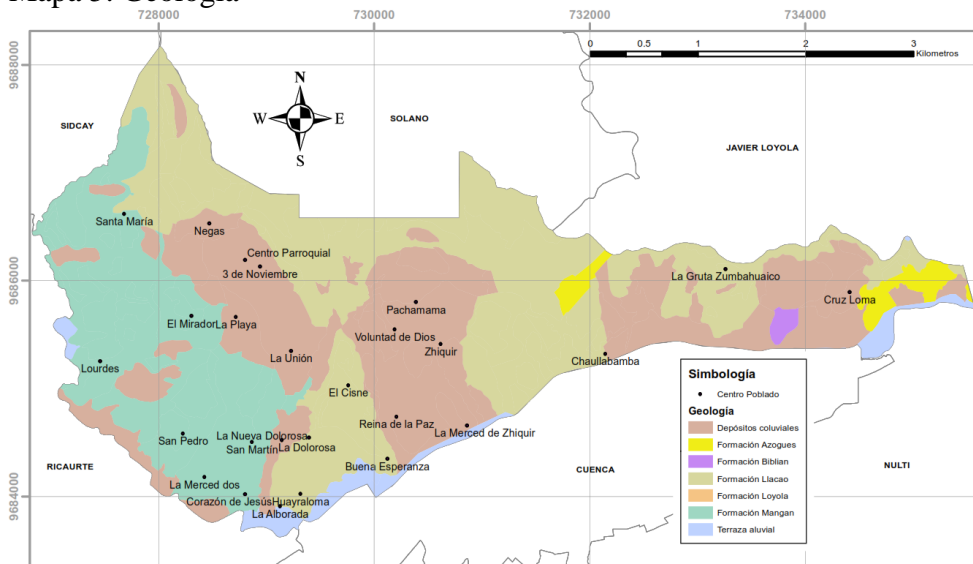
Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.3. Geología y Litografía

La Parroquia Llacao se localiza en el Valle Interandino de la Cordillera de los Andes, específicamente en el centro sur del Ecuador. Dentro del análisis realizado se determina que existen 4 Formaciones Geológicas y Depósitos más recientes correspondientes a la era cuaternaria.

Mapa 5. Geología



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

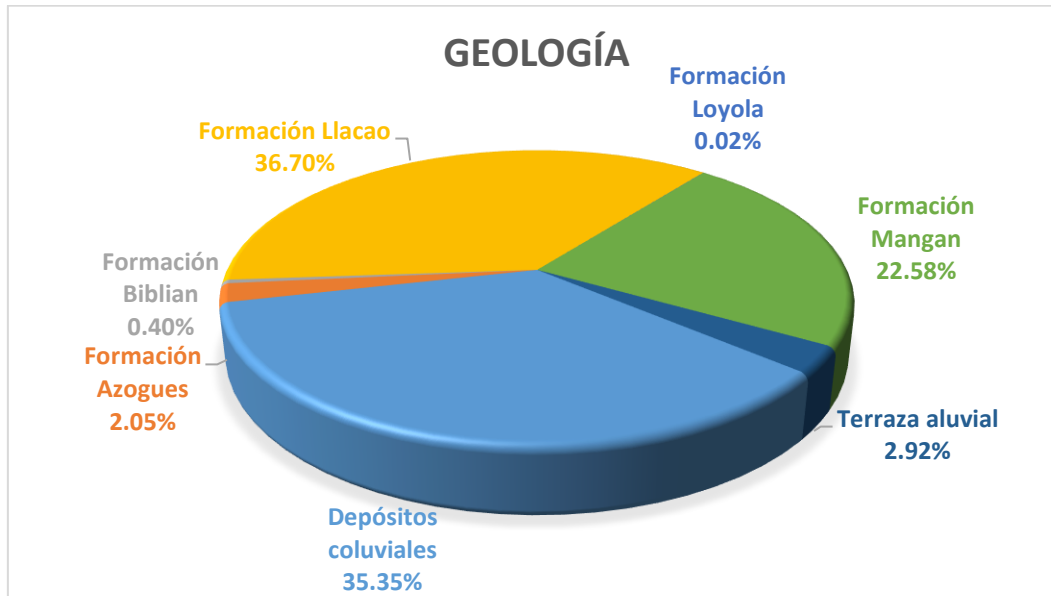
Tabla 15. Geología

Geología	Periodo	Era	Litografía	Área (Ha)	%
Depósito Coluvial	Holoce no	Cuater naria	Deposito coluvial	564.16	35.35%
Terraza Aluvial			Terraza	46.63	2.92%
Formación Llacao			Tablas de Gualaceo, Volcánicos Llacao	585.69	36.70%
Formación Azogues	Mioce no	Terciar io	Bentomita, Localmente conglomerado de base	32.67	2.05%
Formación Loyola			Localmente conglomerado de base	0.27	0.02%
Formación Biblián			Arenisca, arcilla, conglomerado.	6.32	0.40%
Formación Mangan			Vetas de carbón, Cañari-vetas de carbón Washington	360.32	22.58%
Total General				1596.06	100.00%

Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 5. Geología



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

- **Terrazas Aluviales (QT)**

En el valle del Tomebamba y particularmente en el de Cuenca, estos depósitos adquieren gran importancia por la presencia de varios niveles de terrazas aluviales (Almeida et al, 1996). Las terrazas están constituidas, por varios niveles conglomeráticos, representados por cantos rodados gruesos en una matriz arenosa y limosa, que se alternan con estratos lenticulares de arenas limosas. Se encuentran en el cauce y márgenes del río Cuenca.

Se trata de bloques y guijarros redondeados en una matriz arenosa que se encuentran en la parte Sureste de la parroquia, formando superficies planas, resultado de procesos geodinámicos externos, de erosión y colmatación del río Cuenca. Estos materiales son estables desde el punto de vista de movimientos en masa por su alta permeabilidad y alto ángulo de fricción, por lo que tiene una alta capacidad portante y taludes estables casi verticales.

- **Depósitos Coluviales (Qc)**

Depósitos de ladera y de pie de talud con materiales que han sufrido poco transporte, son muy heterogéneos dependiendo de la zona y el fenómeno inestable que les dio origen: deslizamientos, derrumbes, flujos, etc. De manera general se componen de mezclas heterogéneas de bloques y fragmentos angulares y subangulares en matriz limo arcillosa con microfragmentos, estos materiales se encuentran sueltos, son fácilmente excavables y se erosionan con facilidad.



Son materiales sueltos, poco compactos a compactos dependiendo de su antigüedad. El mayor porcentaje (60-80 %) consiste de una matriz arenosa limosa que engloba bloques y cantos volcánicos y sedimentarios. Su origen puede ser por deslizamientos, caídas de bloques, flujos de derrubios y de lodo. Los grandes deslizamientos de Llacao, Zhiquir, Loma Lajas, Challuabamba y de Austro Gas, han producido la acumulación de grandes extensiones de coluviales con espesores importantes que pueden alcanzar varias decenas de metros.

- **Formación Llacao (Q LI)**

Compuesta por aglomerados en una matriz de vidrio blanco desvitrificado, en la parte superior se encuentran tobas blancas estratificadas, que son inestables. Se erosiona con facilidad formando cárcavas.

Se trata de depósitos volcanoclásticos ácidos, conformados por ignimbritas o flujos piroclásticos, flujos de ceniza y tobas, también se reportan abanicos aluviales y flujos de escombros y escasas capas de caídas de ceniza. Una datación con trazas de fisión (ZFT) otorgó una edad de 5.1 +06 Ma. de la parte joven de la Formación (Steinmann, 1997), lo que coloca esta Unidad Geológica en el Plioceno y con las partes más antiguas en el Mioceno Tardío. Esta Unidad Volcánica sería contemporánea con la Formación Tarqui y el intrusivo Cojitambo con edades entre 5.4 - 6.8 Ma.

Desde el punto de vista morfológico, las superficies presentan relieves de topografía plana a ondulada, con evidencias de erosión hídrica y como procesos, escurrimiento difuso y erosión remontante en las cabeceras de las principales quebradas. Las vertientes en cambio, presentan relieves colinados muy disectados, de fuertes pendientes, asociados con las superficies descritas anteriormente; fuera de estas geoformas, predominan relieves colinados bajos a medios, poco a moderadamente disectados.

- **Formación Mangán (Mio M)**

Se observa al oeste de la parroquia. Se halla compuesta en su parte inferior por intercalaciones de limolitas y lutitas de colores verdes, rojos y grises, intercaladas con bancos de areniscas de color café a marrón que se hacen más importantes hacia arriba. No han generado Fenómenos de Remoción de Masa (FRM) importantes por la pendiente baja de la zona y por el grado de consolidación de los sedimentos, se ven volcamientos y FRM relictos.

Constituida por materiales sedimentarios que han desarrollado relieves colinados altos y muy altos, localizadas en la parte Oeste de la Parroquia. Esta Formación está compuesta por areniscas y lutitas limosas rojizas del Mioceno Superior. Los relieves colinados con fuertes pendientes son muy susceptibles a fenómenos de deslizamientos de tipo rotacional y traslacional, mientras que las zonas escarpadas, son susceptibles a caídas o derrumbes y a fenómenos de erosión diferencial, como se pudo evidenciar durante los trabajos de campo.

- **Formación Biblián**

Está representada por una secuencia de areniscas tobáceas de grano fino, lutitas verdes, amarillentas, aglomerados con clastos centimétricos y posee abundante yesosecundario en grietas. Se erosionan con facilidad, forma parte del pliegue de Azogues y está afectada por deformaciones y fallas.

Son los sedimentos más antiguos de la Cuenca y en la zona de la Parroquia Llacao se la identificó en el sector de Cruz Loma, hacia el pie del Macro deslizamiento (UTM: 733797 E y 9685409 N). Consiste de una intercalación de arcillolitas color púrpura y verde con una estratificación con rumbo andino y sub verticales.

Estos sedimentos son de mala calidad desde el punto de vista geotécnico, por lo que deslizamientos de pequeña magnitud se observaron en el sector de Austro Gas (Coordenadas UTM: 734134 E y 9685383 N).

- **Formación Loyola (M L)**

Reconocida y definida por Shepard 1934 con nombre de White Shell (lutitas). Geólogos de UNDP 1969 dan el nombre de Loyola. Las describe también Fininger y Bristow 1977. Según últimas dataciones de trazas de fisión, edad Mioceno Medio (Steinmannetal, 1996) y según estudios sedimentológicos presenta fauna con abundantes peces, escasas, ostrácodos, y camarones que determinan un ambiente marino salobre con sedimentos depositados al nivel del mar en planicie costera (Feldman et al., 1993). En lo referente a la composición litológica esta es una formación sedimentaria clástica fino granular, consiste en una alternancia de lutitas gris oscuro muy fisibles, limolitas que meteorizan a arcillas de color blanco y habano, localmente lentes de areniscas limosas habanas finamente estratificadas con cemento calcáreo, calizas, y mega brechas.

Está formada por lutitas cremas cuando están frescas y se presentan de color violeta por su meteorización, está intercalada con areniscas y limolitas, las mismas que se presentan en menor cantidad. Esta Formación aflora en los flancos de anticlinal Biblián, al sur de Cuenca desaparece bajo la Formación Turi. Estas Lutitas se encuentran estratigráficamente entre las Formaciones Biblián y Azogues. En la zona de Cruzloma presenta yeso en vetas o cubriendo las superficies de estratificación, además el tectonismo es evidente en el macizo.

- **Formación Azogues (M AZ)**

Nombrada por primera vez por Wolf en 1982 bajo el nombre “de Azogues” para toda la cuenca sedimentaria de Cuenca. Redefinida sucesivamente hasta 1957 que Erazo da la descripción actual. Últimas dataciones por Steinman 1996, formación perteneciente al período Mioceno Medio Tardío. En referencia a la litología esta formación presenta areniscas tobáceas de grano medio a grueso café amarillentas con capas de lutitas, limolitas y pocas intercalaciones de conglomerados. El color de estas rocas es amarillento y en varios sectores se

presenta verdoso. Debido a la presencia de areniscas porosas y permeables, a esta Formación, se la considera una zona de recarga de acuíferos profundos, se encuentra fauna de moluscos y restos de plantas. En el centro Oeste espesor aproximado 600 m. Formación afectada por deformaciones post-sedimentarias, plegada fuertemente, fallas.

Está formada por areniscas resistentes, con intercalaciones menores de limolitas. La estratificación es subvertical y con rumbo andino (cerca a N 20° E), las diaclasas que presenta el macizo debido a la cercanía de fallas, hacen que se formen bloques y cuñas inestables, sobre todo en el corte de las vías. Deslizamientos de gran magnitud son poco probables en esta Formación por la poca presencia de arcillolitas o lutitas.

## 2.1.4. Suelos

### 2.1.4.1. Taxonomía

Para el análisis se utiliza la agrupación adoptada por PRONAREG la misma que considera los “Conjuntos y Subconjuntos” de suelos.

Los suelos son nombrados o clasificados de acuerdo al sistema americano de Clasificación de Suelos denominado “Soil Taxonomy USDA 1975”, adoptado en nuestro país para el inventario del recurso suelo por parte del PRONAREG. En los estudios de suelos es importante diferenciar entre clasificación (taxonomía) y su cartografía.

La Unidad de Clasificación, nos indica, la definición de un suelo dándole un nombre específico, basada en características que lo diferencian y particularizan, permitiendo separar de otros en un sistema ordenado. Ej: DYSTRANDEPTS.

La Unidad Cartográfica, señala la localización geográfica y distribución de una unidad de suelo y la ubicación de sus límites respecto a otros suelos.

La taxonomía de los suelos de la parroquia determina que predomina el tipo Vertisol con un porcentaje del 98.57%; y Entisol 1.43%.

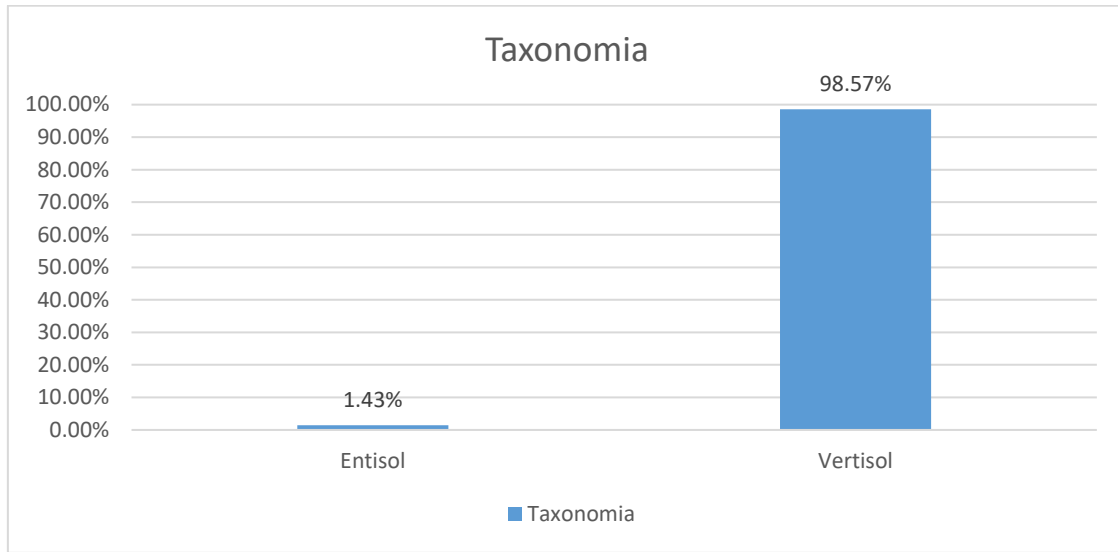
Tabla 16. Taxonomía

<b>Taxonomía</b>	<b>Área (Ha)</b>	<b>%</b>
Entisol	22.88	1.43%
Vertisol	1573.18	98.57%
Total General	1596.06	100.00%

Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

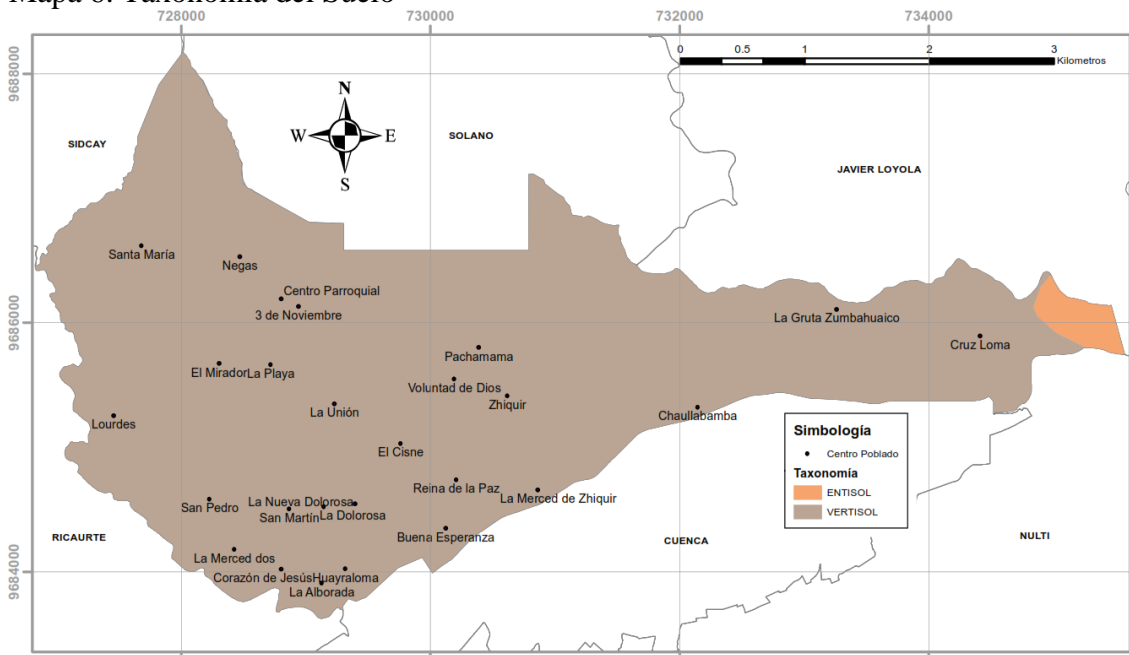
Gráfico 6. Taxonomía



Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 6. Taxonomía del Suelo



Fuente: CGPAUTE.

Elaboración: Equipo consultor 2020

**VERTISOL** Suelos con más del 35% de arcilla del tipo montmorillonita, con presencia de grietas en la época seca, alta capacidad de intercambio catiónico. Suelos pardo oscuros, arcillosos, con agrietamiento y consistencia muy dura en la época seca, poco profundos, drenaje lento, pero en áreas secas y pH neutro (7.2).

Se encuentra presente en todas las comunidades casi en la totalidad de la parroquia. Estos suelos son recomendados para la agricultura intensiva y extensiva con prácticas de

conservación de suelos y el manejo adecuado del agua.

**ENTISOL** Son suelos minerales derivados tanto de materiales aluviónicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente empinada. No tienen horizontes de diagnóstico, o sea no tienen un grupo de propiedades cuantitativamente definidas y que sirven para identificar las unidades de suelos. Dentro de este orden se han reconocido los siguientes subórdenes: Fluvent, Acuent y Ortent. En la parroquia esta clasificación taxonómica se puede encontrar al Este del área de estudio.

### 2.1.5. Uso y cobertura de suelos

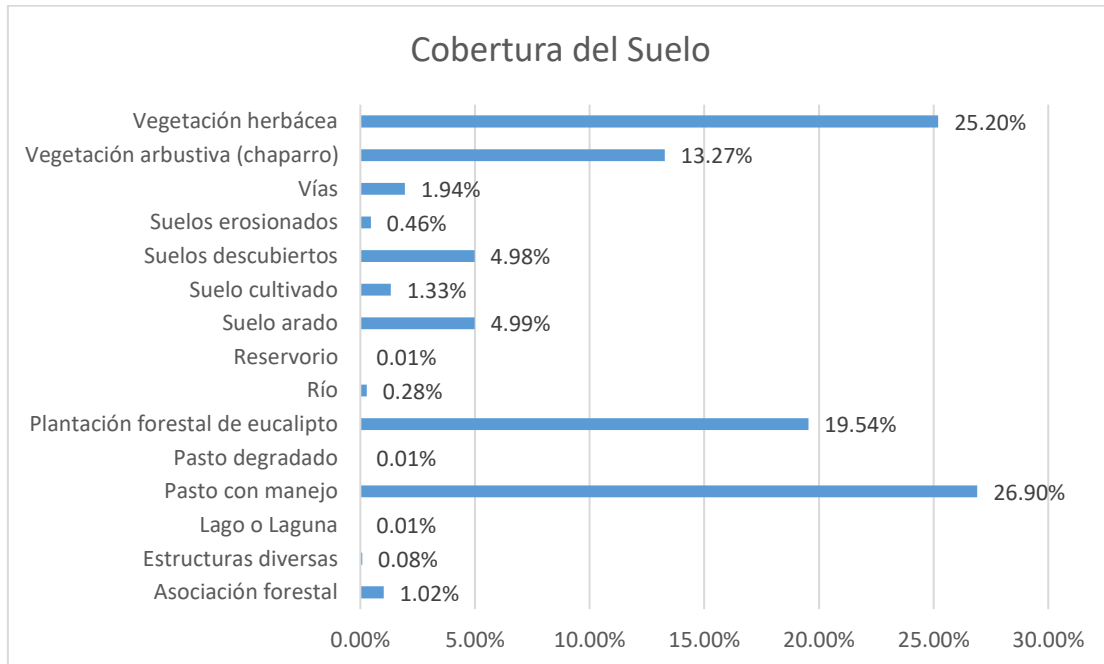
El tipo de uso y su cobertura vegetal permite establecer el grado de intervención de las actividades humanas en el territorio y su afección a los ecosistemas, por lo que, la identificación de estas intervenciones permite elaborar estrategias de ordenamiento, restauración y preservación de zonas que puedan tener conflictos socio – ambientales.

Tabla 17. Uso y Cobertura del suelo

Uso y Cobertura del Suelo	Área (Ha)	%
Asociación forestal	16.21	1.02%
Estructuras diversas	1.27	0.08%
Lago o Laguna	0.08	0.01%
Pasto con manejo	429.36	26.90%
Pasto degradado	0.11	0.01%
Plantación forestal de eucalipto	311.91	19.54%
Río	4.39	0.28%
Reservorio	0.1	0.01%
Suelo arado	79.57	4.99%
Suelo cultivado	21.27	1.33%
Suelos descubiertos	79.46	4.98%
Suelos erosionados	7.31	0.46%
Vías	30.98	1.94%
Vegetación arbustiva (chaparro)	211.83	13.27%
Vegetación herbácea	402.21	25.20%
Total General	1596.06	100.00%

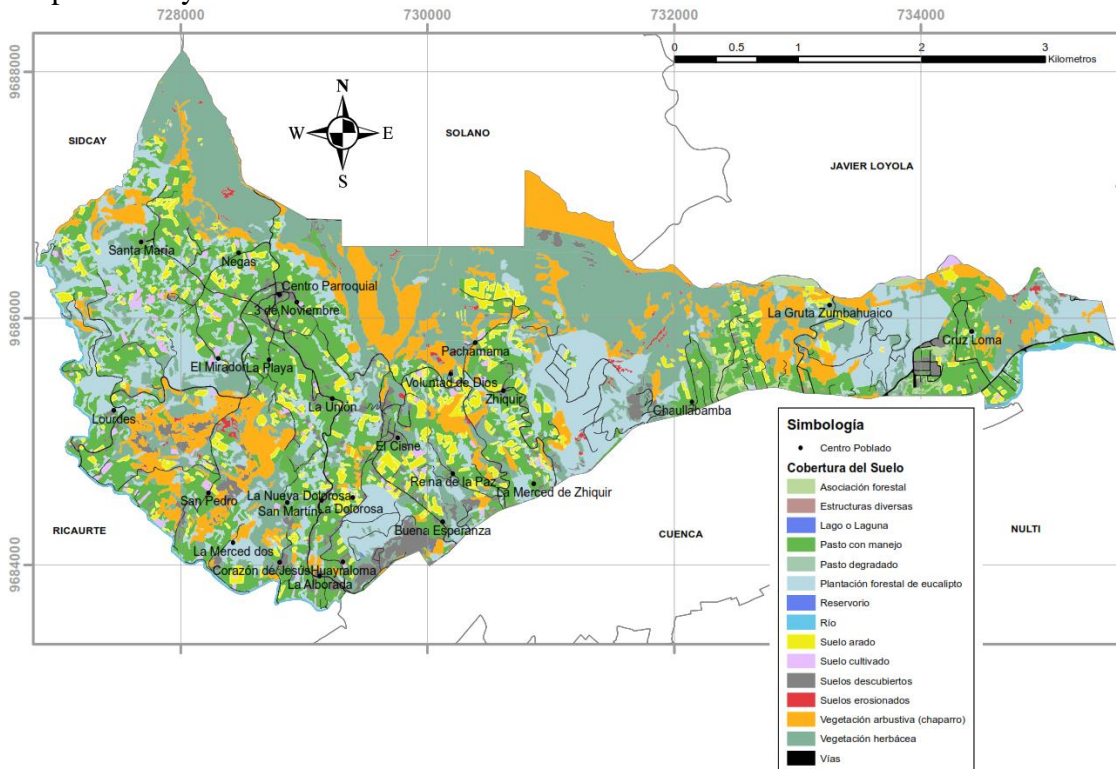
Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 7. Uso y Cobertura del suelo



Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 7. Uso y Cobertura del Suelo



Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

**SUELOS DESCUBIERTOS, ESTRUCTURAS VARIAS:** Corresponde a los sectores donde se encuentran los principales centros poblados de la Parroquia, además de algunas infraestructuras significativas en cuanto a su extensión, este uso del suelo ocupa el 5.06% del territorio de la parroquia. Suelos con mayor incidencia en la degradación a consecuencia de la erosión ocasionada por prácticas inadecuadas de manejo o por acciones antrópicas como la explotación de minas, canteras o la construcción de obras de infraestructura.

**CULTIVOS:** Están conformados por la mezcla de cultivos, en la parroquia predominan los de ciclo corto y estos representan el 4.47% del territorio.

**PASTIZAL:** Representa el 6.32% del territorio, encontramos pastos cultivados de variedades que se adaptan a la zona, de masa vegetativa abundante, bien manejadas. También se localiza pastos cultivados de variedades que se adaptan a la zona, y son de masa vegetativa exuberante, pero que han sido descuidados.

**VEGETACIÓN ARBUSTIVA/HERBACEA:** La vegetación arbustiva se encuentra con un 38.47% en la parroquia se localizan, principalmente, en quebradas, laderas con pendientes moderadas a escarpadas; en la zona media y alta del cantón se encuentran deterioradas y sufren constantemente el peligro de desaparecer por la expansión de la frontera agrícola y pecuaria.

**PLANTACIÓN FORESTAL DE EUCALIPTO:** Con un 19.54% del territorio se considera como masa arbórea establecida antrópicamente con monocultivo de eucalipto.

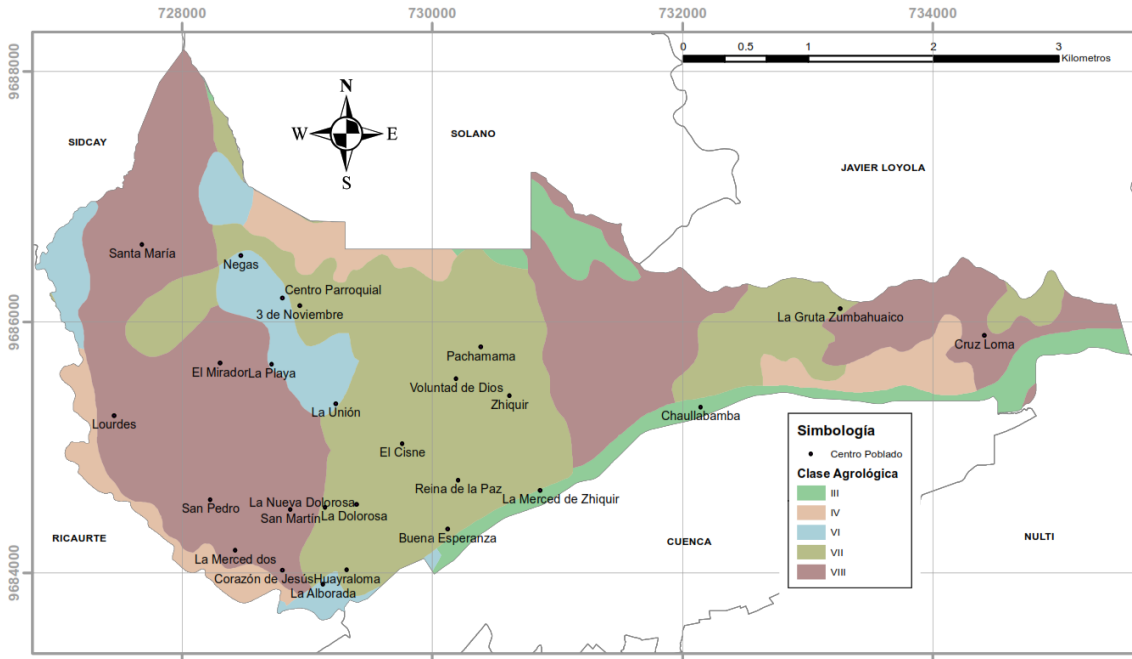
**ASOCIACIÓN FORESTAL:** Masa arbórea en la que se encuentran asociadas especies forestales nativas y/o exóticas. Representa el 1.02%.

Tabla 18. Clases Agrológica del suelo

Uso del suelo	Descripción	Área (Ha)	%
III	Tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requieren de prácticas especiales de conservación	106.37	6.66%
IV	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo, apto para pasto.	131.34	8.23%
VI	Tierras no cultivables con muy severas limitaciones de humedad, aptitud Forestal o silvopasturas	115.79	7.25%
VII	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales o silvopasturas	561.34	35.17%
VIII	Tierras aptas para conservación de vida silvestre	681.22	42.68%
Total general		1596.06	100.00%

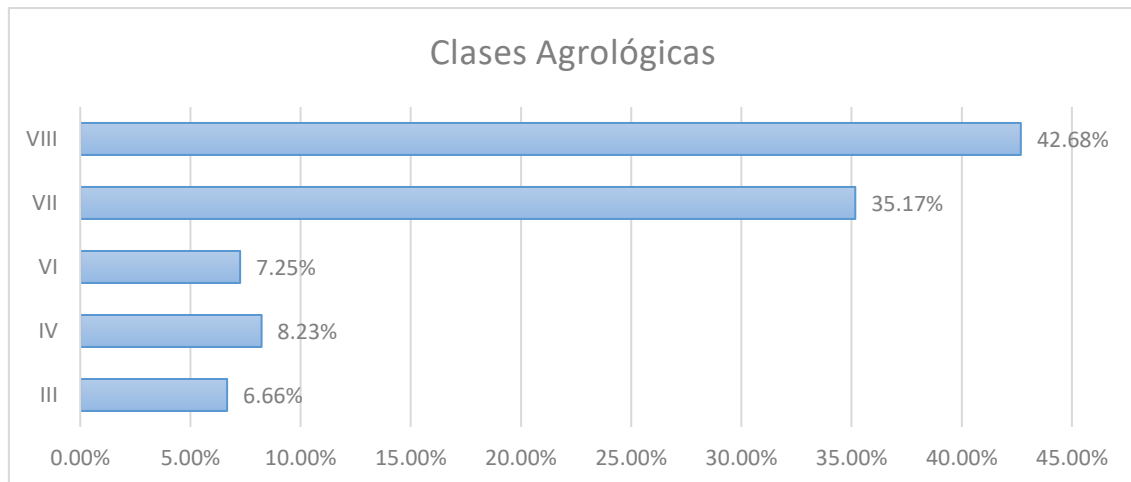
Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 8. Clases Agrológica del suelo



Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 8. Uso y Cobertura del suelo



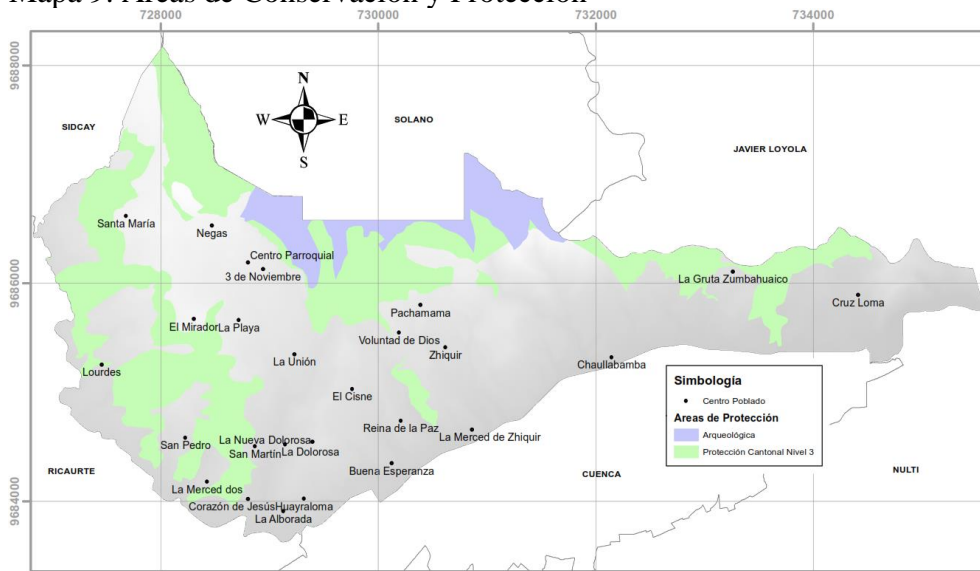
Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.6. Areas de Conservación y Protección

**Área Arqueológica Pachamama:** En este sitio se presume se asentaron los Cañaris y luego los Incas. Aquí se han encontrado estructuras arquitectónicas las cuales se asientan sobre la llamada Loma Quichul. En el lugar denominado Cuevalioma se hallan estructuras de piedra y en Tablamachay un conjunto de 14 aposentos con una plaza central, un Usno de forma piramidal y una rampa de acceso escalonada.



Mapa 9. Áreas de Conservación y Protección



Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020

**Protección Cantonal Nivel 3:** Conforme a la información remitida y reuniones mantenidas con distintas entidades: Ministerio del Ambiente, Fundación Naturaleza y Cultura, ELECAUSTRO, Universidades, Equipos técnicos de la corporación municipal de ETAPA-EP, Comisión de Gestión Ambiental CGA, Planes de Uso y Ocupación del Suelo (PUGS) y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal (PDOT) entre otros. Se acordó la vocación del territorio para definición de zonas de protección integral, contenidas en los Planes de Uso y Ocupación del Suelo, que posterior en fases de propuestas tendrá su clasificación y tratamientos por los niveles de protección. Dentro de la parroquia tiene una disposición de 430 hectáreas.

### 2.1.7. Susceptibilidad a la erosión

La erosión es un proceso natural y provocado por acciones antrópicas como la pérdida de la cobertura vegetal en el pajonal, deforestación, incendios forestales e incremento de la frontera agrícola; por lo que la protección natural de los suelos ha desaparecido, lo que constituye un eminente peligro potencial en la estabilidad de los suelos y la pérdida de la capacidad de producción que poseen.

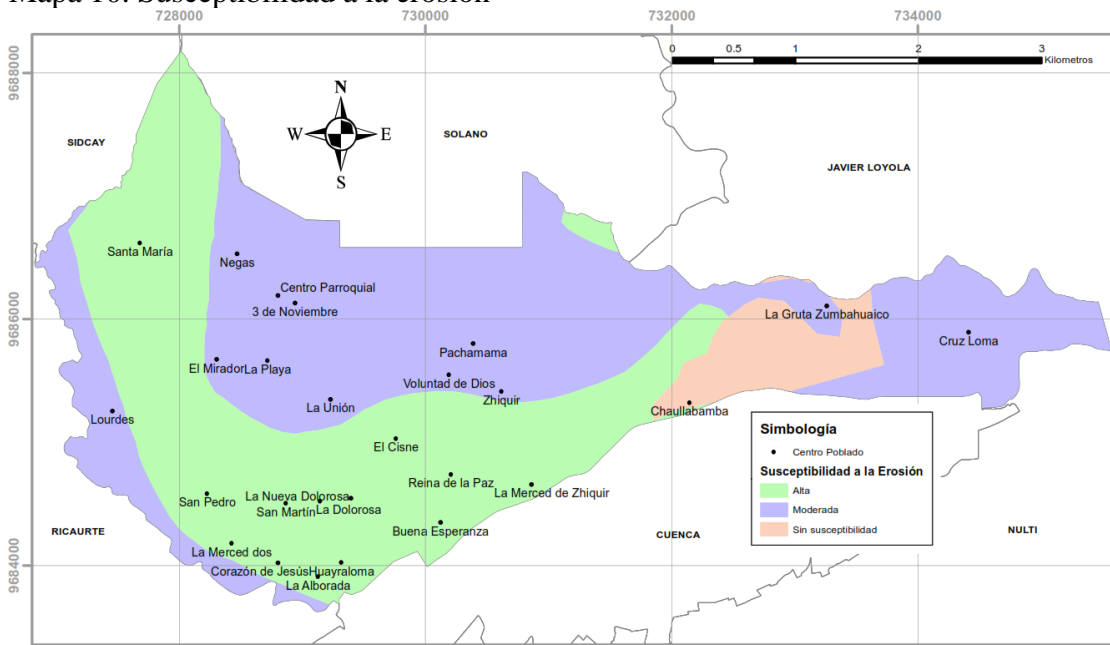
En la parroquia el 93.97% de la superficie tiene susceptibilidad moderada y alta a la erosión.

Tabla 19. Susceptibilidad a la Erosión

Erosión	Área (Ha)	%
Sin Susceptibilidad a la erosión	96.17	6.03%
Susceptibilidad Moderada a la erosión	801.75	50.23%
Susceptibilidad Alta a la erosión	698.14	43.74%
Total General	1596.06	100.00%

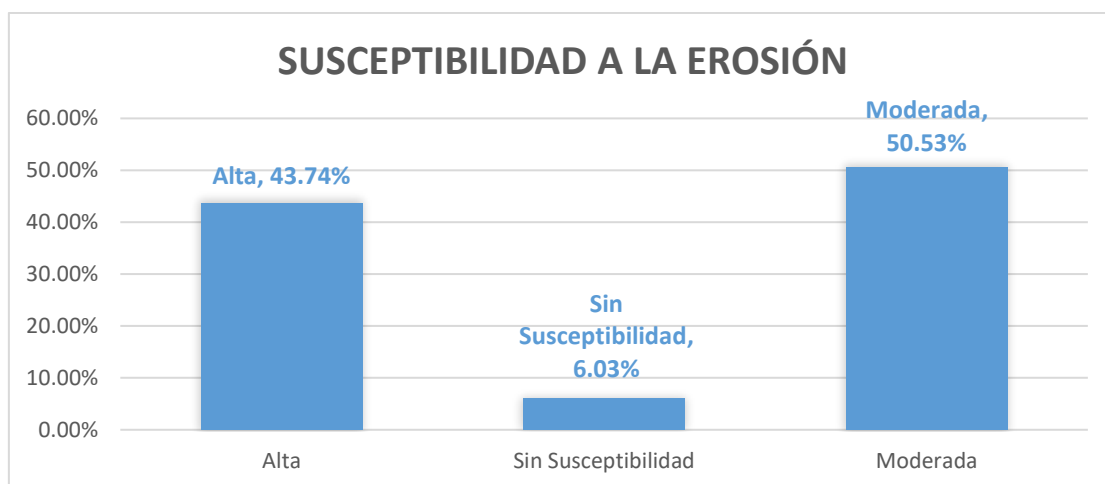
Fuente: CGPAUTE  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 10. Susceptibilidad a la erosión



Fuente: CGPAUTE  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 9. Susceptibilidad a la erosión



Fuente: CGPAUTE  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.8. Factores Climáticos

El clima hace referencia a los patrones de variación de las condiciones meteorológicas en una región geográfica determinada, el mismo que puede ser determinado a través de diversas variables influyentes, cuyas características son establecidas por las estadísticas del tiempo atmosférico, generalmente en intervalos de 30 años. Las variables que interaccionan para establecer las características del territorio son: la variación de temperatura, humedad relativa, viento, precipitaciones y evapotranspiración. Para determinar dichas variables,

es necesario tomar datos de estaciones meteorológicas que se encuentren en o cercanas al sector de estudio. Para el caso de Llacao, la estación meteorológica de EMOV-EP ubicada aproximadamente a 10km y la estación pluviométrica de Ricaurte localizada a 1,63km, son las fuentes que proporcionan los datos climáticos (tabla 8) mediante los reportes anuales del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) los cuales se registran desde el año 1990 hasta el 2012, datos que son proyectados en el presente estudio hasta el presente año. Al respecto, para realizar el análisis, se procede a interpolar los datos mediante el modelo Regnie.

Tabla 20. Estaciones Meteorológicas analizadas

Código	Nombre	Latitud	Longitud	X UTM	Y UTM	Altitud
M0426	RICAURTE	-2.849725	-78.948532	728045.4	9684688.105	2545
M5103	EMOV-EP	-2.897464	-79.003108	721966,9	9679544,8	2525

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

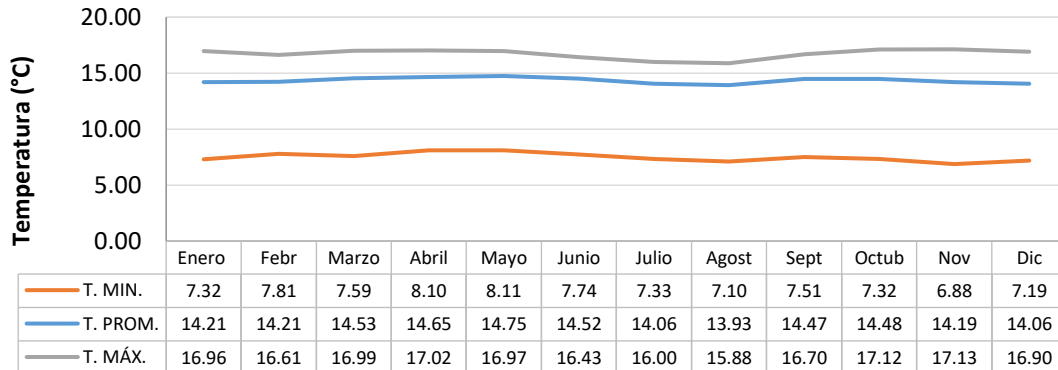
### 2.1.8.1. Temperatura

La magnitud física que expresa el grado del ambiente es considerada como la temperatura ambiental la cual es tomada como la principal variable para definir los tipos climáticos en un territorio determinado. Esta variable meteorológica mantiene una relación lineal a la altitud; es decir que mientras mayor sea la elevación, menor es la temperatura y viceversa. Según la Normativa Internacional Atmosférica ISA por sus siglas en inglés, en las zonas altas de la cordillera de los Andes, la temperatura tiene un descenso de  $-0,65^{\circ}\text{C}$  por cada 100m de ascenso, mientras que en las zonas bajas se presentan gradientes de  $-0,53^{\circ}\text{C}$ .

De acuerdo al análisis de la temperatura promedio mensual reflejado en la figura 01, puede observarse que Llacao tiene una temperatura promedio mensual mínima de  $14,00^{\circ}\text{C}$  generalmente en el mes de agosto y una máxima de  $15,00^{\circ}\text{C}$  en el mes de mayo. Así mismo, se plasma en la figura, las temperaturas promedio mínimas que están entre los  $7$  a  $8^{\circ}\text{C}$ ., así como las máximas que van desde los  $16$  a los  $17^{\circ}\text{C}$ . Por otra parte, se puede observar una constante de temperatura durante todo el año por lo que es difícil determinar la estacionalidad en la parroquia.

Gráfico 10. Temperaturas Promedios Mensuales de la parroquia Llacao

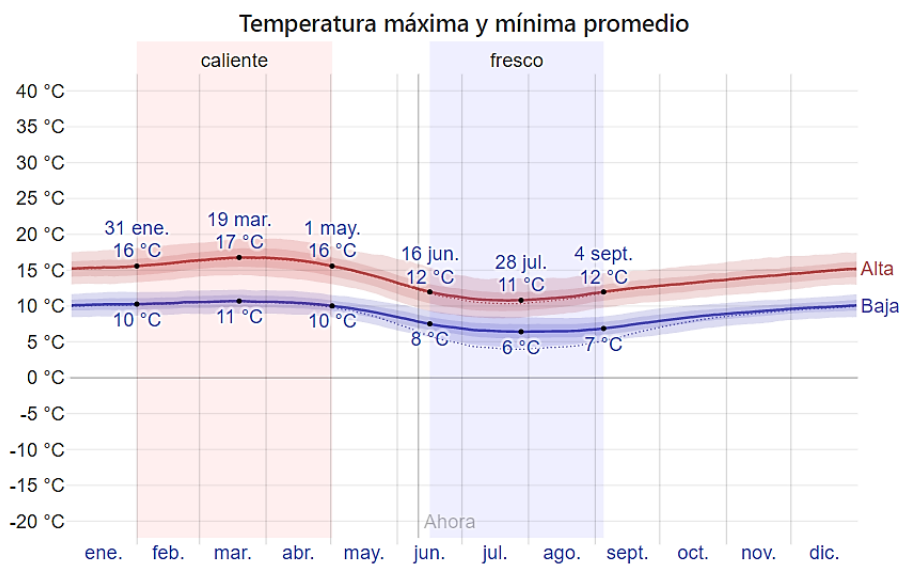
**TEMPERATURAS PROMEDIO MENSUALES - PARROQUIA LLACAO**



Fuente: INAMHI.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Gráfico 11. Temperaturas Promedios Mensuales de la parroquia Llacao

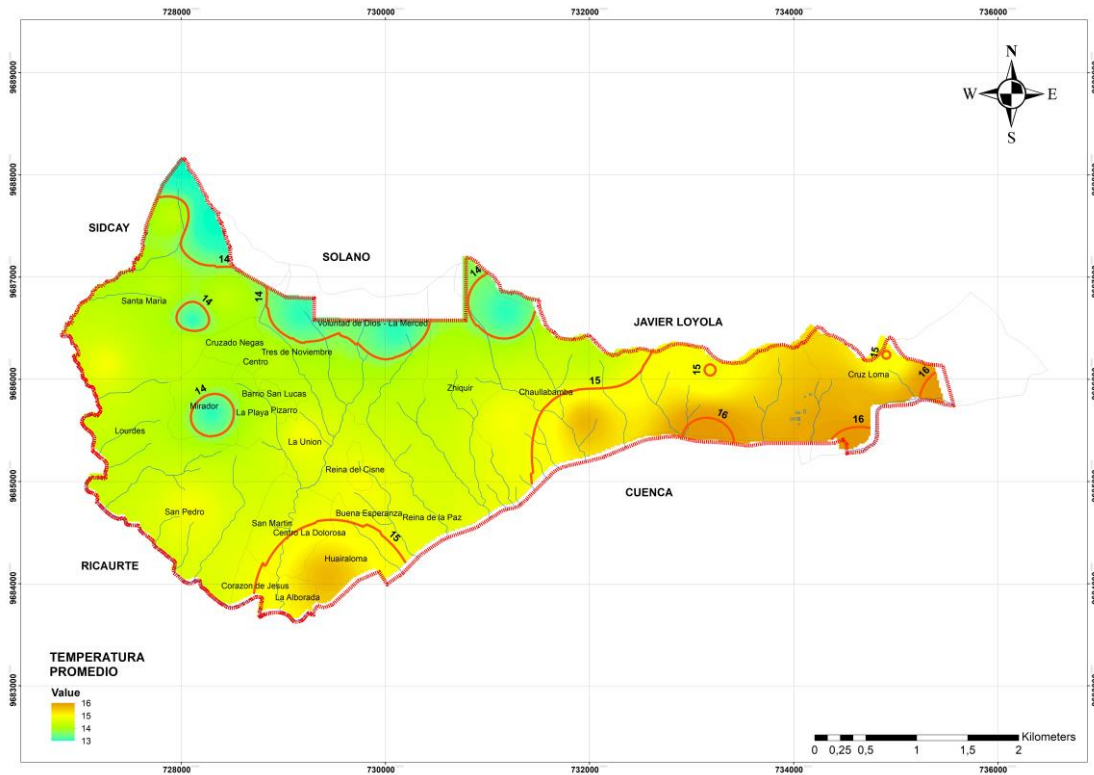


Fuente: <https://es.weatherspark.com/>

Elaboración: MERRA-2 Modern-Era Retrospective Analysis

De acuerdo al análisis de las isotermas del mapa 10, se observa que en la comunidad de Cruz Loma la temperatura promedio anual es de 16°C, también parte Huairaloma y La Alborada poseen este rango de temperaturas. Luego, el resto de comunidades posee una temperatura de alrededor de 15°C, existen sitios puntuales como Mirador y Santa María que tienen una temperatura promedio de 14°C, sin embargo, la comunidad de Voluntad de Dios – La Merced posee una temperatura promedio anual de 14°C.

Mapa 11. Temperatura



Fuente: INAMHI  
Elaboración: Equipo consultor 2020

De acuerdo al análisis el 65,87% de la parroquia se encuentra en un rango de temperatura de 14°C, luego dentro de los 15°C se encuentra el 23,04% del territorio, en tercer rango de temperatura se encuentra el 8,14% del territorio con un porcentaje del 8,14% y finalmente el 2,95% tiene una temperatura promedio de 16°C, debido a las características de temperatura y por la altitud en la que se encuentra la parroquia, el tipo de clima se encuentra dentro del tipo ecuatorial mesotérmico seco.

Tabla 21. Rangos de Temperatura

Temperatura	Área (Ha)	%
13	129,96	8.14%
14	1051,39	65.87%
15	367,71	23.04%
16	47	2.95%
Total General	1596.06	100.00%

Fuente: INAMHI  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### a) Variación de la Temperatura

El registro histórico de temperaturas desde el año 1997 hasta el 2015 (tabla 10), el quinquenio comprendido entre 1997 al 2001 nos indica que sus primeros cuatro años existían temperaturas inferiores a los 14°C y que el 2001 existe una variación de casi +0,70°C; sin embargo, a partir del siguiente quinquenio comprendido entre los períodos 2002 al 2006, es un período en el cual la variación de temperatura promedio se incrementó en un 7% es decir 1°C, con temperaturas iguales o superiores a los 15°C, este quinquenio es en el que mayor variabilidad de la temperatura ha existido.

Tabla 22. Registro Histórico de Temperaturas desde 1997 hasta el 2015

ANÁLISIS DE TEMPERATURAS DE LA PARROQUIA LLACAO																				
MES	QUINQUENIO 1					QUINQUENIO 2					QUINQUENIO 3					QUINQUENIO 4				PROMEDIO MENSUAL
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Enero	14,5	14,2	14,4	14,7	14,8	15,9	15,4	15,5	15,7	15,9	15,0	15,8	15,4	15,4	15,4	15,1	15,2	15,1	15,3	14,88
Febrero	14,0	14,7	14,6	14,7	14,5	15,3	15,4	15,5	15,6	15,5	15,3	15,6	15,7	15,3	15,0	15,6	15,1	14,9	14,5	14,79
Marzo	14,0	14,7	14,5	14,5	14,8	15,3	15,1	15,8	15,6	15,1	14,4	14,9	14,3	14,8	14,4	14,7	14,9	14,8	14,3	14,87
Abril	14,4	14,4	14,3	14,3	14,4	15,5	15,5	15,5	15,5	15,5	14,4	14,4	14,4	14,4	14,5	14,5	14,5	14,5	14,6	14,89



	1	0	9	6	9	4	7	9	5	2	3	4	1	6	2	0	4	6	1	
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	
Mayo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14,44
	4	3	3	3	4	5	5	5	5	5	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	0	8	1	5	7	1	5	5	3	0	0	1	7	3	9	1	8	5	3	
	0	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Junio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,79
	3	3	2	3	4	3	4	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	5	5	8	9	1	9	7	8	5	0	3	6	1	9	8	5	3	0	7	
	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
Julio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,32
	3	2	3	2	3	3	3	4	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	0	8	1	6	4	9	8	5	0	9	0	8	5	0	5	3	2	0	6	
	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	
Agosto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,29
	2	3	3	2	3	3	4	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	9	0	2	7	6	4	3	3	8	8	8	6	2	5	8	8	0	1	7	
	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Septiembre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13,48
	2	2	2	2	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	3	3	3	3	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	7	5	1	7	5	5	4	6	6	4	6	0	4	1	8	2	3	4	1	
	0	0	0	0	5	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Octubre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14,33
	3	2	2	3	4	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	4	4	5	5	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	1	8	9	1	2	0	4	8	0	1	2	8	5	9	4	6	8	2	3	
	0	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
Noviembre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15,24
	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	4	4	4	5	6	6	6	5	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	8	0	1	8	3	5	9	7	8	2	9	8	5	7	0	0	2	3	9	
	0	0	0	0	5	3	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
Diciembre	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14,89
	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	
	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	
	6	3	7	6	9	3	2	8	5	6	1	9	7	8	0	1	3	4	1	
	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
Total anual	<b>1655</b>	<b>653</b>	<b>644</b>	<b>644</b>	<b>726</b>	<b>787</b>	<b>791</b>	<b>881</b>	<b>880</b>	<b>766</b>	<b>668</b>	<b>668</b>	<b>770</b>	<b>773</b>	<b>721</b>	<b>774</b>	<b>775</b>	<b>775</b>	<b>776</b>	

PRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
ME	3	3	3	3	4	4	4	5	5	4	3	4	4	4	4	4	4		
DIO	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,	,		
ANU	8	7	7	7	3	7	9	0	0	7	9	0	0	2	4	3	5	6	
AL	0	8	0	0	9	4	8	9	7	1	1	3	1	2	3	4	4	1	3

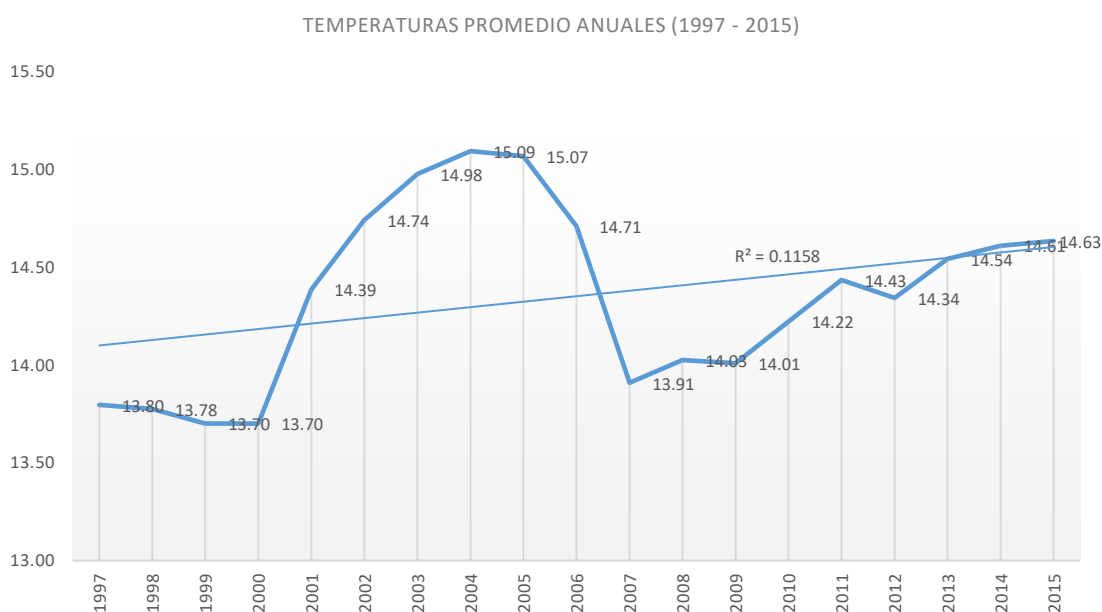
Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

En el quinquenio comprendido entre el 2007 al 2011, las temperaturas vuelven a tener un descenso del 5,84%, aproximadamente  $-0,79^{\circ}\text{C}$ , con lo que se establece un ciclo climático en el que vuelven a empezar una época fría, sin embargo, la temperatura promedio global entre el quinquenio 1 y la del quinquenio 3, se determina un incremento de la temperatura de 1,76% que representa  $0,25^{\circ}\text{C}$ , con lo que se pueden ver ya las primeras afecciones por el cambio climático. Por otra parte, el último quinquenio de análisis comprendido entre el 2012 al 2015, se mantiene un incremento en la temperatura global promedio del 2,84% o  $0,41^{\circ}\text{C}$ . Luego del análisis de cambio de variaciones en la temperatura promedio anual entre los años 1997 al 2015, se puede identificar que en los últimos 20 años en la parroquia Llacao ha existido un incremento de la temperatura anual global de un 4,54% lo que representa a un  $0,66^{\circ}\text{C}$ .

La siguiente figura nos muestra que la tendencia de la temperatura en la parroquia Llacao, es de crecimiento, teniendo un aumento progresivo de la temperatura anual de  $0,03^{\circ}\text{C}$ , lo que cada década se tendría un incremento de  $0,3^{\circ}\text{C}/\text{década}$ , que sería más del doble en relación a la variación nivel país que se encuentra en  $0,12^{\circ}\text{C}/\text{década}$ .

Gráfico 12. Registro Histórico de Temperaturas Anuales desde 1997 al 2015



Fuente: INAMHI

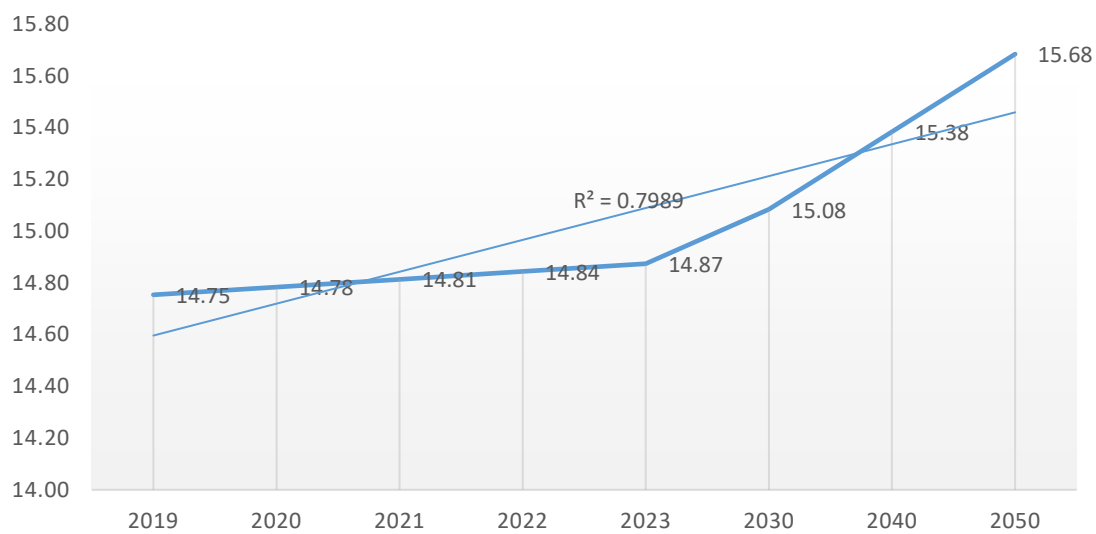
Elaboración: Equipo Técnico Consultor



Con los datos obtenidos en el análisis, se realizan proyecciones del incremento de temperaturas en la parroquia Llacao para el 2020, 2023, 2030, 2040 y 2050, en donde la figura 4 muestra que, para el 2020 la temperatura anual promedio, oscilaría en 14,78°C, para el 2023 existiría un incremento de 0,09°C llegando a estar alrededor de los 14,87°C, de la misma manera para el 2030 la temperatura rebasaría los 15°C, teniendo un incremento de 0,21°C; para el 2040 esta se ubicaría en 15,38°C y finalmente para el 2050 la temperatura promedio anual se ubicaría en 15,68°C.

Gráfico 13. Proyecciones de incremento de temperatura del 2020 al 2050

PROYECCIONES DE INCREMENTO DE TEMPERATURA  
HASTA EL 2050



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

Observando este incremento, en 30 años el incremento de temperatura en la parroquia Llacao sería aproximadamente de 0,93°C, esto provocaría efectos nocivos al medioambiente, a la sociedad y a la economía del sector, si tomamos en cuenta los efectos globales que producen las variaciones de temperatura en el planeta (tabla 11), Llacao estaría expuesto a períodos de sequías más extensos lo que produciría escasez hídrica, especies endémicas de vertebrados desaparecerían, su fauna se vería afectada al igual que los cultivos en especial de maíz; problemáticas que ya están siendo percibidos por la población, mismas que en las mesas de diálogo supieron expresar que están notando estos efectos en su diario vivir.

Tabla 23. Efectos Globales debidos al incremento de temperatura en el Planeta

<b>EFFECTOS GLOBALES DEBIDOS AL INCREMENTO DE TEMPERATURA EN EL PLANETA</b>	
<b>0.5 °C</b>	<b>350 millones de personas</b> en las grandes ciudades, quedarán expuestas a <b>sequías y falta de agua</b> para el 2100 (dentro de 81 años)
	El Ártico tendrá al menos <b>un verano sin hielo</b> cada 100 años
	<b>El nivel del mar habrá aumentado 40 cm</b> para el 2100 lo que expondría a millones de personas a catástrofes como inundaciones en las zonas de costa.
	Muchas especies de <b>vertebrados</b> perderán su población en un <b>4%</b>
	Muchas especies de <b>plantas</b> perderán su población en un <b>8%</b>
	Muchos <b>insectos</b> perderán su población en un <b>6%</b>
	<b>4,8 millones de Km2</b> de suelo ártico congelado bajo la superficie, se derretirá
	Se reducirán las <b>cosechas de maíz</b> en los trópicos en un <b>3%</b>
	Se habrá perdido los <b>arrecifes de coral</b> en todo el mundo en un <b>70 - 90%</b>
	Se disminuirá <b>1,5 millones</b> de toneladas de la <b>pesca marina</b>
La población estará expuesta a <b>olas de calor</b> con un aumento de <b>14%</b> al menos una vez cada 5 años.	
<b>1 °C</b>	410 millones de personas en las grandes ciudades, quedarán expuestas a <b>sequías y falta de agua</b> para el 2100 (dentro de 81 años)
	El Ártico tendrá al menos <b>un verano sin hielo</b> cada 10 años
	El nivel del mar habrá aumentado <b>46 cm</b> para el 2100 lo que expondría a millones de personas a catástrofes como inundaciones en las zonas de costa.
	Muchas especies de <b>vertebrados</b> perderán su población en un <b>8%</b>
	Muchas especies de <b>plantas</b> perderán su población en un <b>16%</b>
	Muchos <b>insectos</b> perderán su población en un <b>18%</b>
	El <b>13%</b> de cantidad de área terrestre cambiarán sus características, su flora y fauna
	<b>6,6 millones de Km2</b> de suelo ártico congelado bajo la superficie, se derretirá
	Se reducirán las <b>cosechas de maíz</b> en los trópicos en un <b>7%</b>
	Se habrá perdido los <b>arrecifes de coral</b> en todo el mundo en un <b>99%</b>
Se disminuirá <b>3 millones</b> de toneladas de la <b>pesca marina</b>	
La población estará expuesta a <b>olas de calor</b> con un aumento de <b>37%</b> al menos una vez cada 5 años.	
<b>2 °C</b>	Efectos de extinción masiva irreversibles

Fuente: IPCC 2013

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

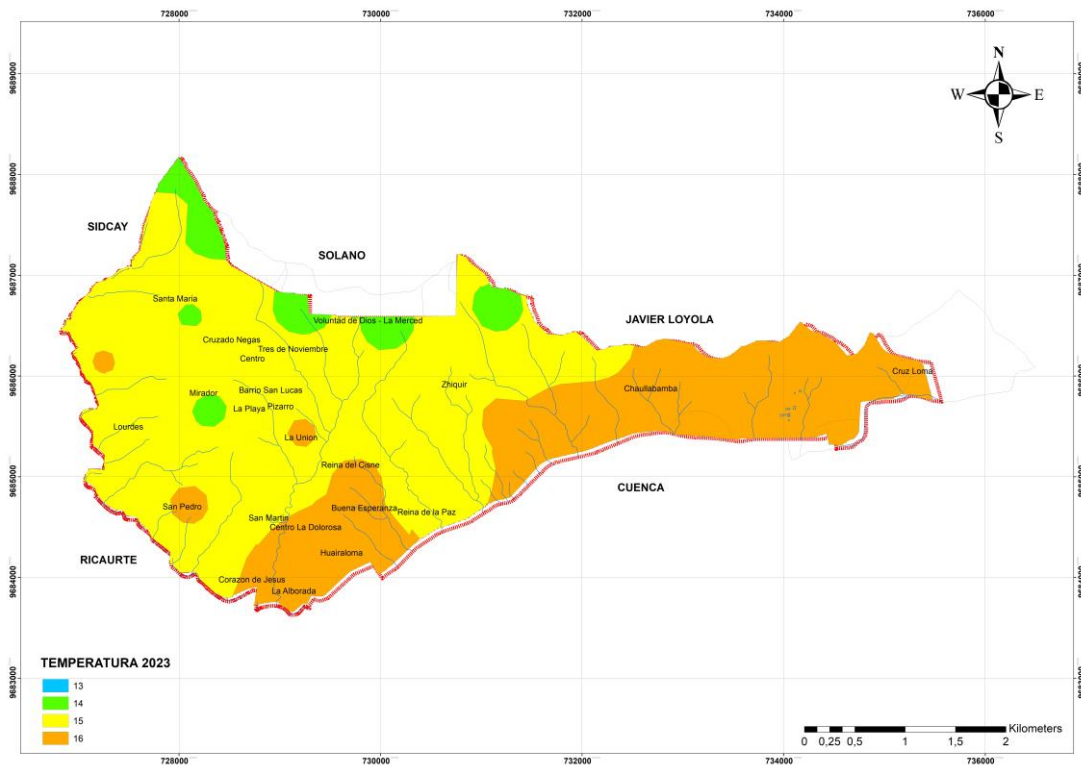
### b) Efectos en el Territorio

Debido al proceso de incremento de la temperatura en el mapa siguiente se muestra la evolución en la transformación del territorio. Al 2023 las temperaturas correspondientes a los 13°C, donde las presencias de ellas se han reducido considerablemente, en el territorio se puede observar que existiría la prevalencia de las temperaturas entre los 15 y 16°C.

Para el 2030 la posibilidad de variación de temperatura es mucho más notable a nivel territorial, los rangos de temperatura entre los 15 y 16°C, corresponden al 93% del territorio y las temperaturas promedio de 13°C han desaparecido y esta constante se mantendría; en este lapso de tiempo empezarían a aparecer temperaturas promedio de 17°C en las partes bajas de la parroquia en especial Cruz Loma y Challuabamba.

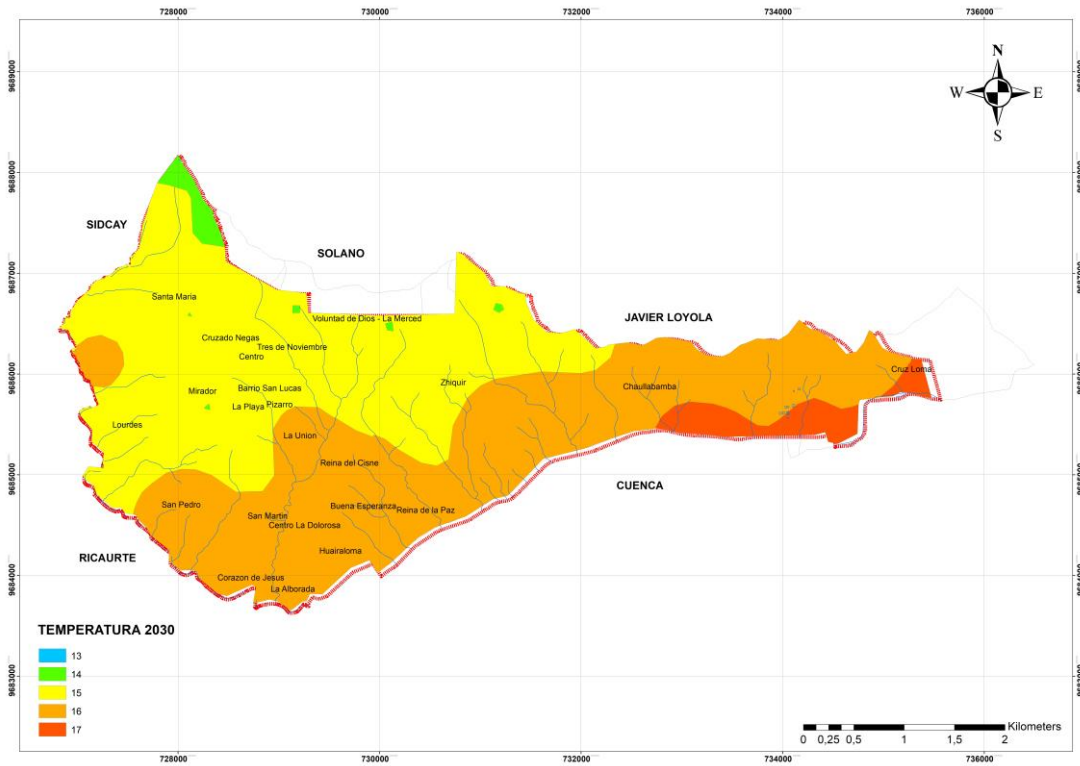
Mapa 12. Cambios de la Temperatura del 2023 al 2050

2023

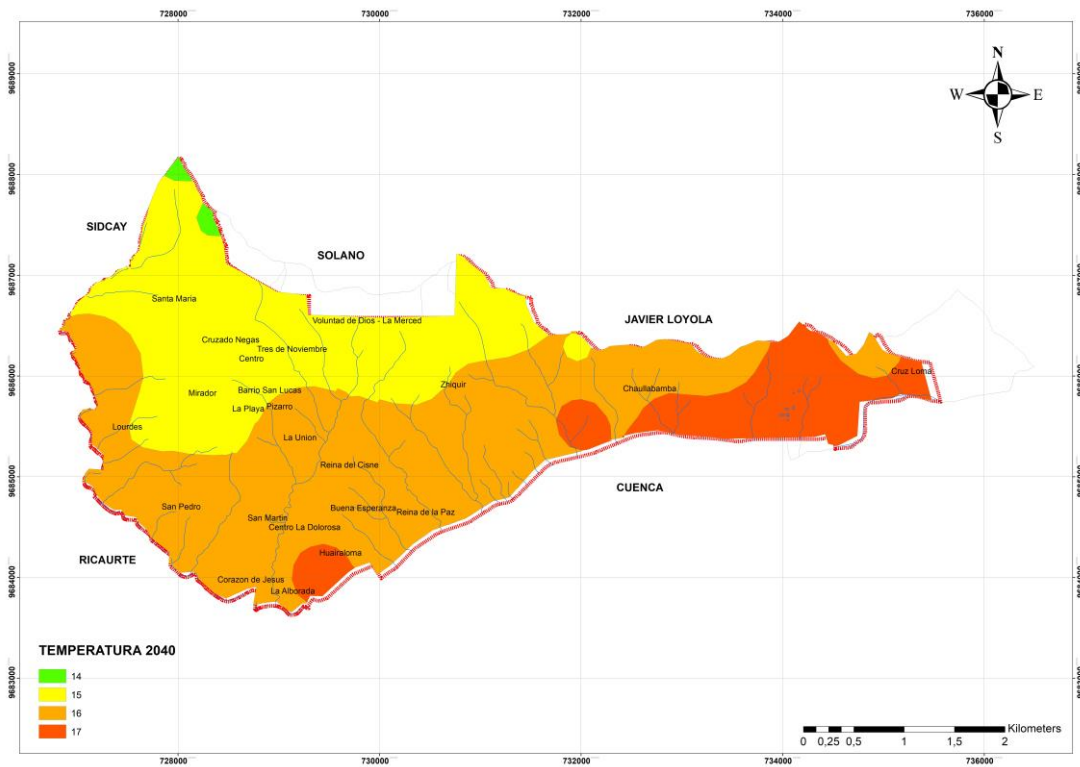




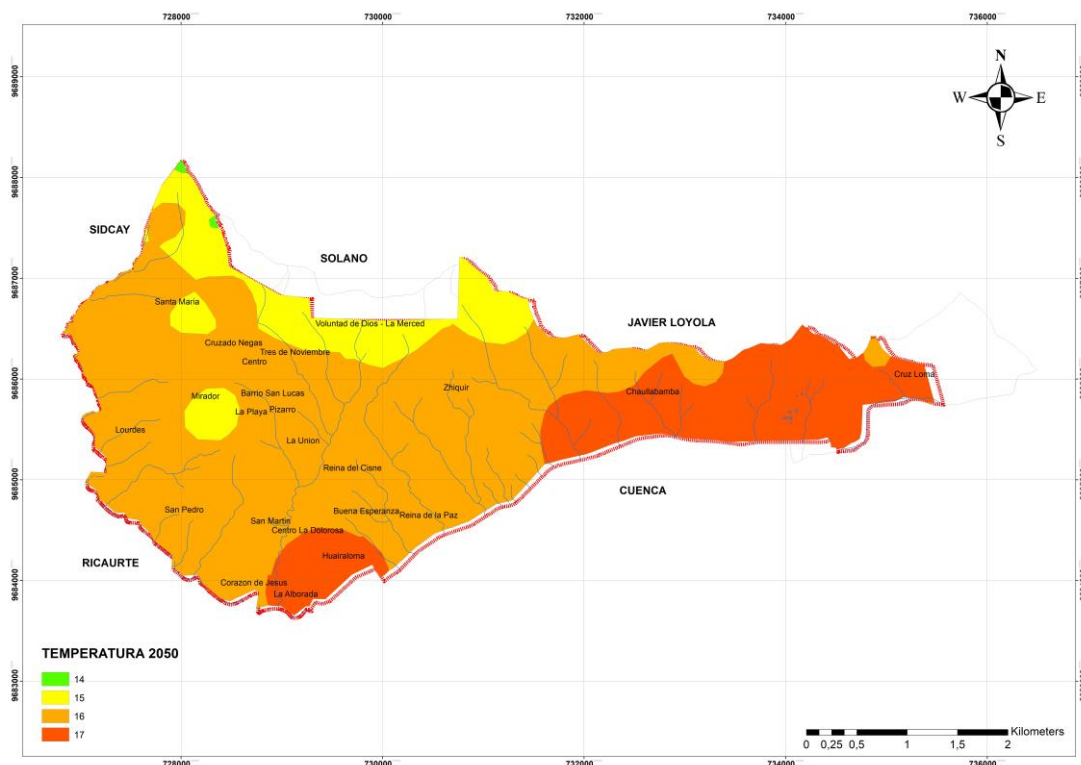
2030



2040



2050



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Para el 2040, el promedio de temperatura que predominaría en la parroquia es de 16°C la cuál afectaría al 51% del territorio, el incremento de sectores con temperaturas de 17°C aumentaría. Finalmente, para el 2050, la temperatura en las partes más altas sería de 15°C, afectando a las comunidades de Voluntad de Dios – La Merced; por otra parte, el 65% del territorio tendría una temperatura promedio de 16°C y luego la que más predominaría en el territorio es la de 17°C con un 22% del territorio

Tabla 24. Variación de Temperatura del 2023 al 2050

TEMPERATURA °C	2020		2023		2030		2040		2050	
	ÁREA (Ha)	%	ÁREA (Ha)	%	ÁREA (Ha)	%	ÁREA (Ha)	%	ÁREA (Ha)	%
13	129,96	8,14%	0,02	0,00%	0,02	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
14	1051,39	65,87%	86,65	5,43%	19,96	1,25%	7,83	0,49%	1,64	0,10%
15	367,71	23,04%	977,6	61,25%	756,56	47,40%	529,64	33,18%	194,77	12,20%
16	47	2,94%	531,79	33,32%	729,4	45,70%	821,92	51,50%	1043,44	65,38%

17	0	0,00 %	0	0,00 %	90,18	5,65 %	236,6 7	14,8 3%	356,2 1	22,3 2%
TOTALE S	1596, 06	100, 00 %	1596, 06	100, 00 %	1596, 06	100, 00 %	1596, 06	100, 00 %	1596, 06	100, 00 %

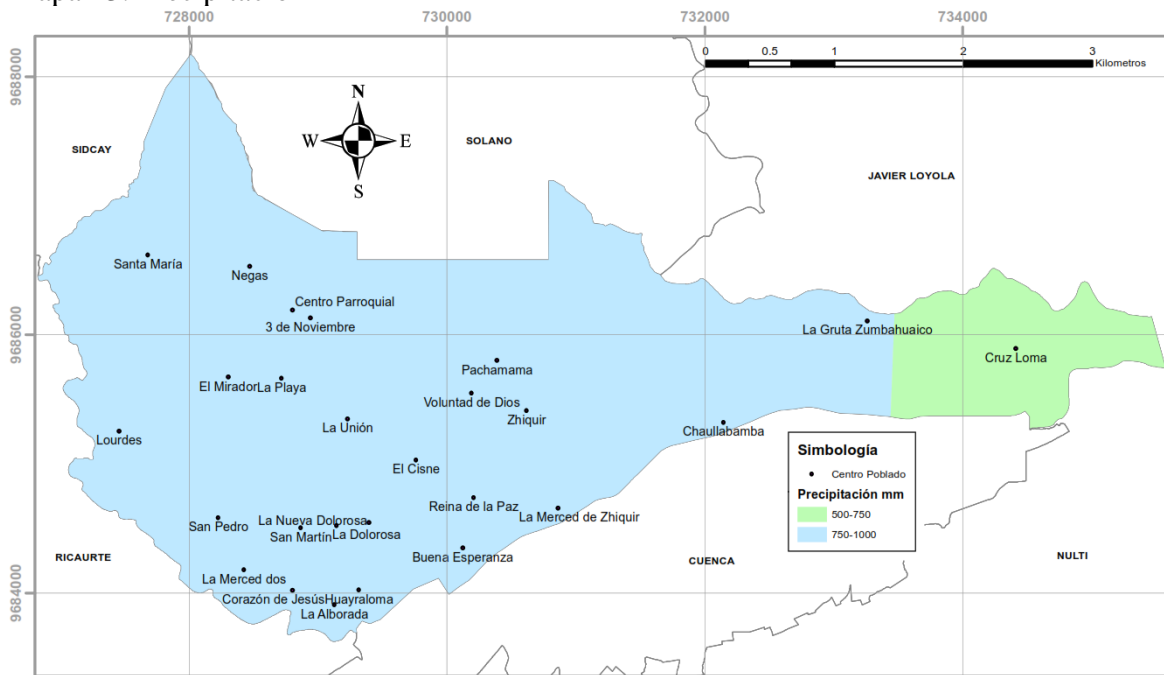
Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo Técnico Consultor

### 2.1.8.2. Precipitación

Las precipitaciones dentro de la parroquia Llacao podemos encontrar dos rangos que van desde los 750mm - 1000mm que se ubica en la mayor parte del área de estudio en la parte central y occidental. El rango de 500mm - 750mm se ubica al Oriente de la parroquia Llacao, lo que nos enseña que se puede estar dando problemas de abastecimiento de agua para muchas familias en épocas de estiaje y sequía.

Mapa 13. Precipitación



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 25. Rangos de Precipitación

Precipitación	Área (Ha)	%
500-750	163.31	10.23%
750-1000	1432.75	89.77%
Total General	1596.06	100.00%

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.9. Cambio climático

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros).

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Se debe tener en cuenta no sólo el cambio en las tendencias climáticas (relacionadas a mayores valores de temperatura y/o al incremento o reducción del volumen de las precipitaciones, por ejemplo), sino también a los cambios en la duración y frecuencia de los eventos extremos. Para ello, se debe revisar la trayectoria de cambio de estos dos factores, y esto se realiza a través del análisis de las tendencias de los principales índices climáticos asociados a ellos. Según la tasa de incremento (o descenso en algunos casos) de la cantidad de días con eventos extremos (días secos consecutivos, días con lluvias o temperaturas extremas, entre otros), se determinan los diferentes niveles de amenaza que representa este cambio en la cantidad de días.

A continuación, se presenta la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Azuay, con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. En este análisis se presenta el comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

Con base en la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en el Ecuador son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, las cuales son:

**1. Sequías:** Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.

**2. Lluvias intensas:** Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).

**3. Altas temperaturas:** Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.

**4. Heladas:** Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos (para heladas). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>CDD (SEQUÍAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULO</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTO</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTO</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)





	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>R95p (LLUVIAS INTENSAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>FD3 (HELADAS)</b>	$x \leq 0$	<b>0 - NULA</b>	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	<b>2 - BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 - MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	<b>4 - ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrían 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
	$x > 1$	<b>5 - MUY ALTA</b>	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrían 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)

Con estos índices, el nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo, más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habría hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años), en comparación con la tendencia que se ha presentado en el periodo histórico 1981-2015. Este proceso se conoce como normalización, y consiste en otorgar una categoría de amenaza que va desde Nula (cuando la tendencia es a que haya menos días con el evento), hasta 5 categorías (desde Muy baja a Muy alta).

A continuación, se presentan los niveles de amenaza para cada uno de los índices climáticos utilizados, y su interpretación para la parroquia Llacao:

### 2.1.9.1. Sequías:

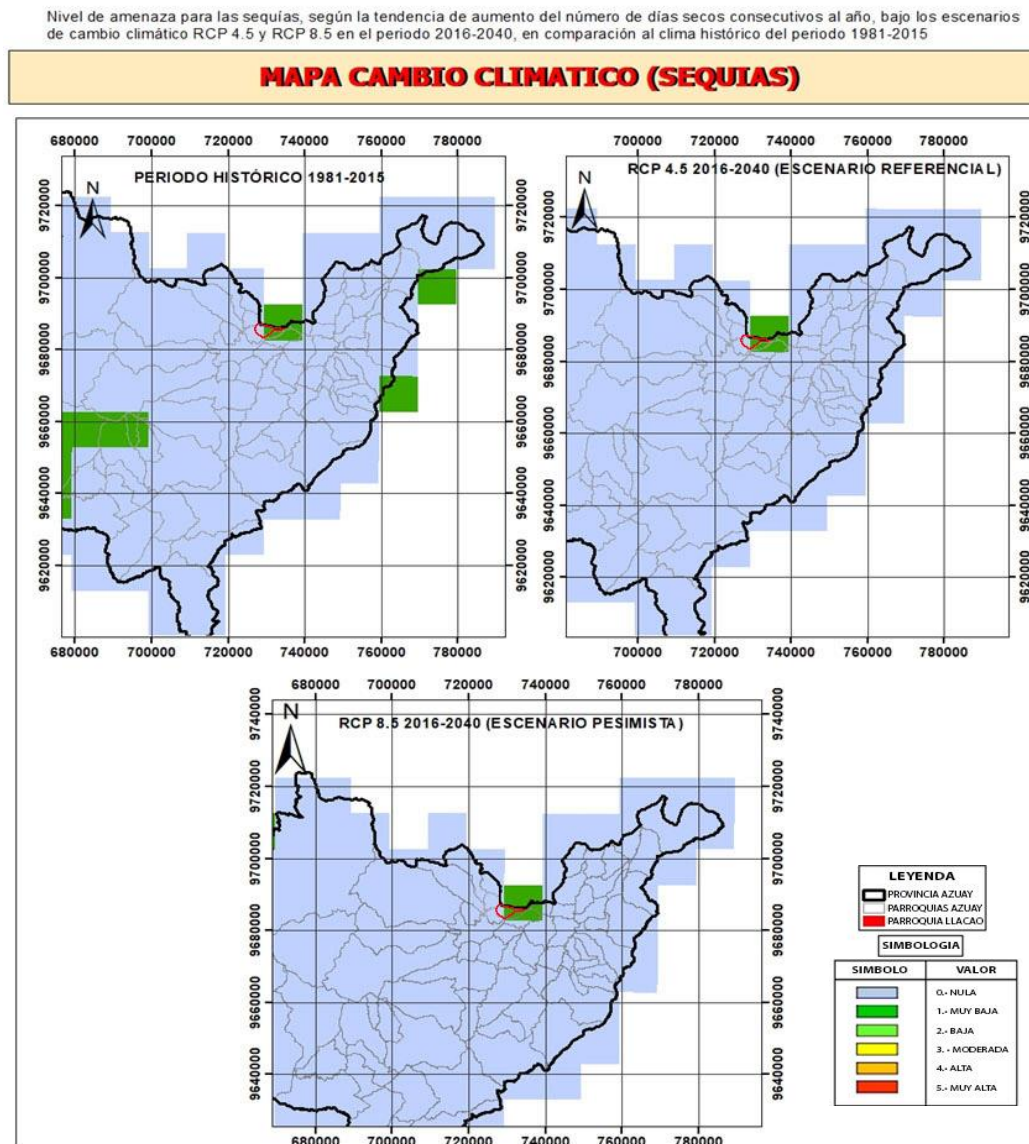
- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUIAS), la parroquia Llacao en el periodo Histórico 1981-2015, RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL), y RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es MUY BAJA a NULA.

Tabla 26. MAE Cambio Climático (Sequías)

CDD (SEQUÍAS)	SI LA...SU TENDENCIA DEL ÍNDICE (#días/año) ES...	LA...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
$x \leq 0$		0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto, el nivel de amenaza es nulo)

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 14. Cambio Climático (Sequías)



Fuente: Cartografía MAE Cambio Climático

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.9.2. Lluvias intensas:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Llacao en el periodo Histórico 1981-2015 su nivel de amenaza es MUY BAJA.

Tabla 27. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>R95p (LLUVIAS INTENSAS)</b>	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Elaboración: Equipo consultor 2020

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Llacao en el RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL) su nivel de amenaza es MUY BAJA.

Tabla 28. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>R95p (LLUVIAS INTENSAS)</b>	$0 < x \leq 0,1$	<b>1 - MUY BAJA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Llacao en el RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es BAJA.

Tabla 29. MAE Cambio Climático (Lluvias Intensas)

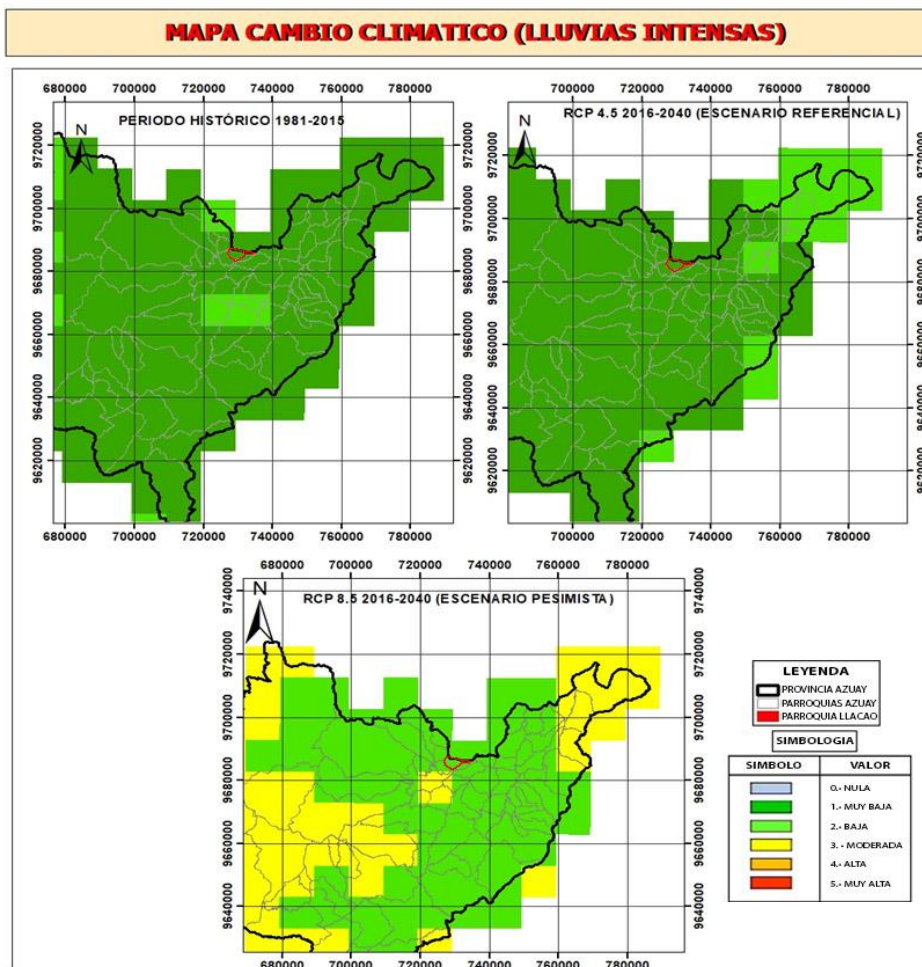
	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	LA...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 15. Mapa Cambio Climático (Lluvias Intensas)

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



Fuente: Cartografía MAE Cambio Climático

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.9.3. Altas temperaturas:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Llacao en el periodo Histórico 1981-2015 su nivel de amenaza es MUY BAJA.

Tabla 30. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)</b>	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Llacao en el RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL) su nivel de amenaza es BAJA.

Tabla 31. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)</b>	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Llacao en el RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es MODERADA.

Tabla 32. MAE Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas)

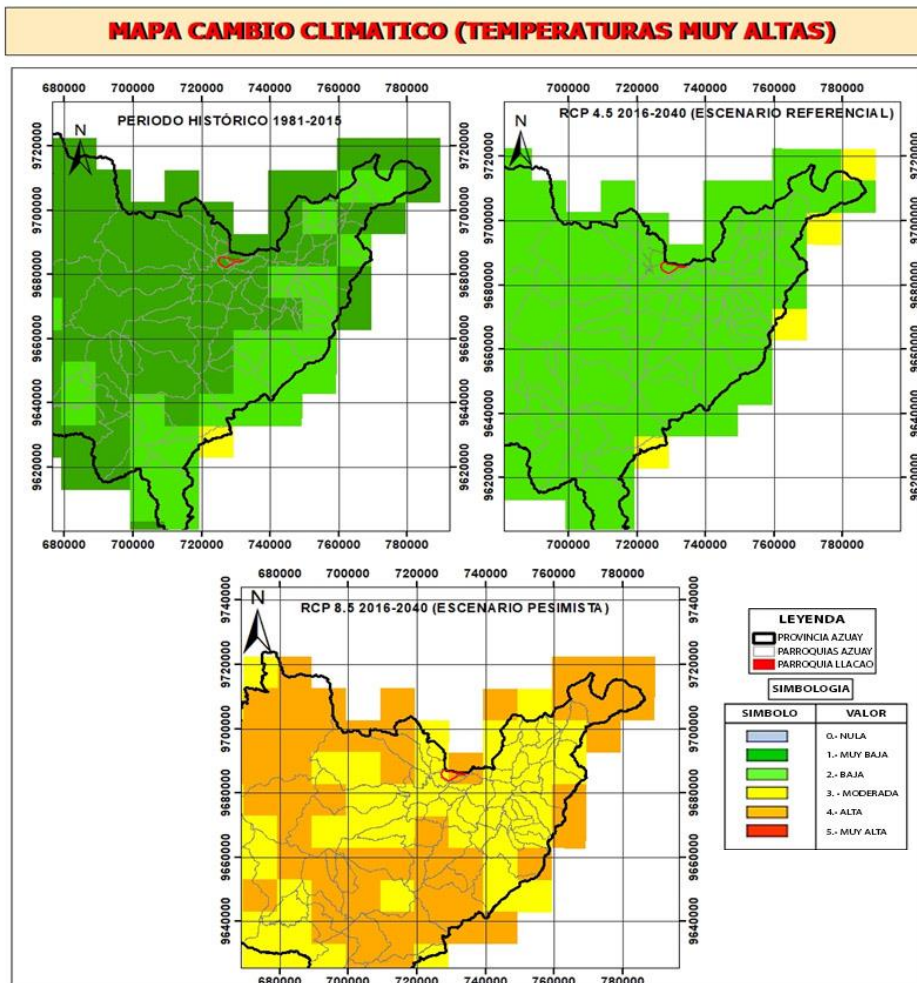
	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)</b>	$0,2 < x \leq 0,5$	<b>3 MODERADA</b>	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habría 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 16. Mapa Cambio Climático (Temperaturas Muy Altas)

Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



Fuente: Cartografía MAE Cambio Climático

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.9.4. Heladas:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS), la parroquia Llaqueo en el periodo Histórico 1981-2015, RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL), y RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es BAJA.

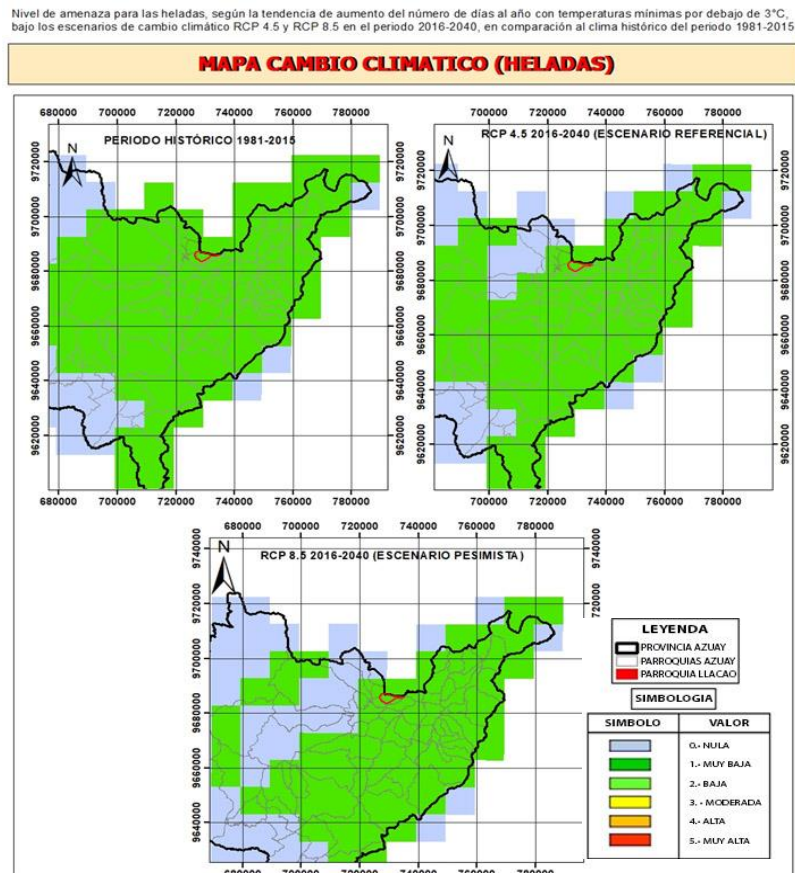
Tabla 33. MAE Cambio Climático (Heladas)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x)	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
<b>FD3 (HELADAS)</b>	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habría 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)

Fuente: MAE

Elaboración: Equipo consultor 2020

### Mapa 17. Mapa Cambio Climático (Heladas)



Fuente: Cartografía Mae Cambio Climático

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.10. Susceptibilidad a Sequías

Afecta negativamente a todas las comunidades en verano, teniendo en cuenta que la mayor parte de la parroquia tiene una Susceptibilidad Media a Sequías.

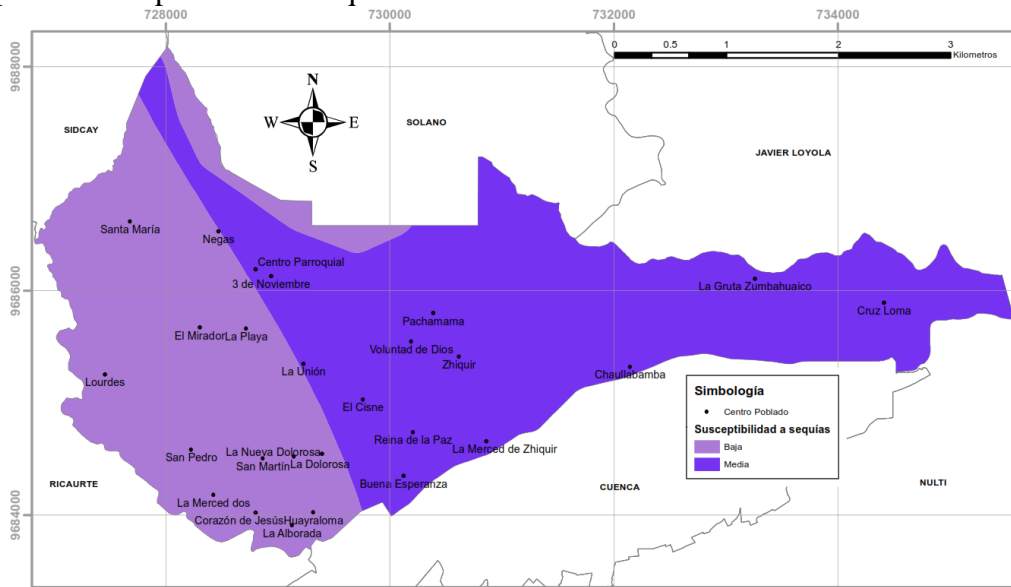
Tabla 34. Susceptibilidad a Sequías

Susceptibilidad a Sequías	Área (Ha)	%
Baja	653.92	40.97%
Media	942.14	59.03%
Total General	1596.06	100.00%

Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 18. Susceptibilidad a Sequías



Fuente: Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.11. Humedad Relativa

La humedad relativa es la cantidad de vapor de agua o cualquier otro líquido que está presente en la superficie o en el interior del aire, sin embargo, ésta se relaciona directamente con la altura sobre el nivel del mar y la presión atmosférica.

Se ha valorado la información del INAMHI con su Estación Meteorológica Ricaurte M0426, la misma que es representativa para la zona en estudio, la parroquia Llacao.



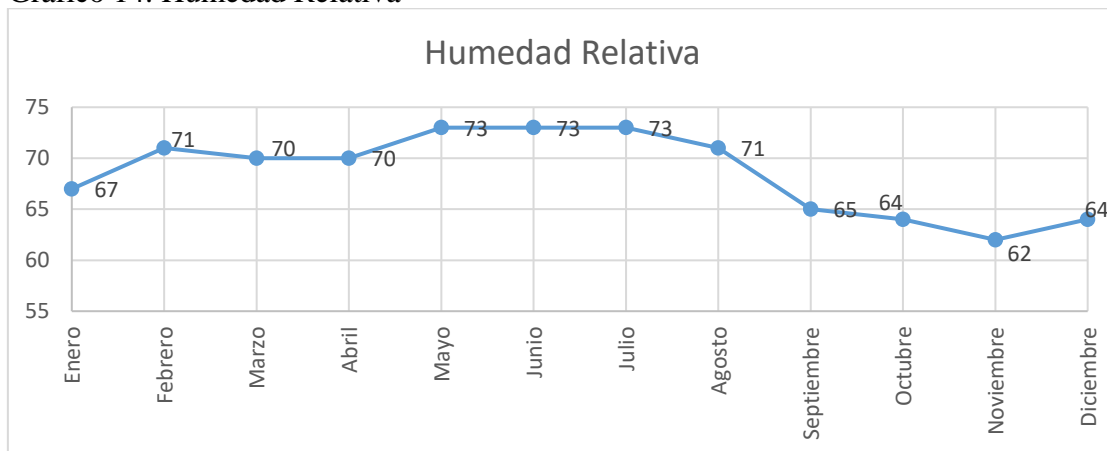
Tabla 35. Humedad Relativa

Mes	H.R. (%)	Mes	H.R. (%)	Media Mensual
Enero	67	Julio	73	68.58
Febrero	71	Agosto	71	
Marzo	70	Septiembre	65	
Abril	70	Octubre	64	
Mayo	73	Noviembre	62	
Junio	73	Diciembre	64	

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 14. Humedad Relativa



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Como se puede ver en el presente cuadro la humedad relativa varía entre 62% en el mes de Noviembre y 73% de Mayo a Julio.

### 2.1.12. Vientos

En el área la presencia de vientos fuertes sobre todo en el mes de agosto con velocidades que llegan a los 1.76 m/s, afectando a los cultivos. La dirección predominante de los vientos es de Suroeste.

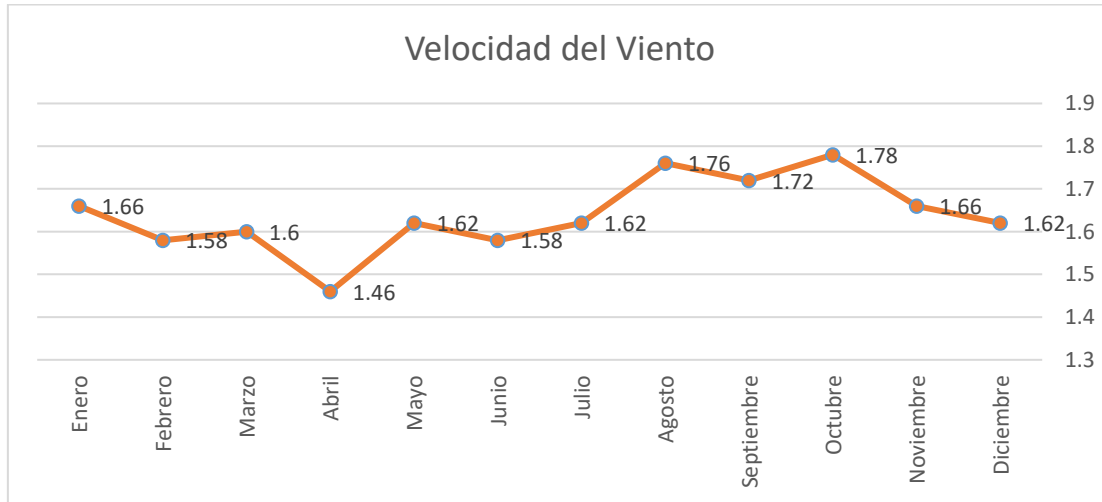
Tabla 36. Vientos

Mes	Vel. Viento (m/s)	Mes	Vel. Viento (m/s)	Media Mensual
Enero	1.66	Julio	1.62	1.64
Febrero	1.58	Agosto	1.76	
Marzo	1.60	Septiembre	1.72	
Abril	1.46	Octubre	1.78	
Mayo	1.62	Noviembre	1.66	
Junio	1.58	Diciembre	1.62	

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 15. Vientos



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.13. Evapotranspiración Potencial

La evapotranspiración es conocida como la cantidad del agua en el suelo debido a la combinación de los procesos de evaporación y transpiración. La evaporación es el paso del agua líquida a vapor, que puede ocurrir en lagos, ríos, suelos, agua interceptada por la vegetación, etc. En el caso específico del suelo, los factores que afectan la evaporación son el porcentaje de cobertura del suelo por parte de la vegetación; y la cantidad de agua disponible en el suelo, la cual depende de la frecuencia de la precipitación, el riego y la profundidad del nivel freático. A su vez, la transpiración es el proceso mediante el cual se vaporiza el agua líquida contenida en los tejidos de las plantas y su posterior remoción hacia la atmósfera. La pérdida de agua ocurre principalmente a través de las estomas; casi toda el agua que la planta absorbe de suelo se pierde por transpiración y solamente un porcentaje pequeño pasa a ser parte de los tejidos de la planta.

Los valores máximos de evapotranspiración se presentan en los meses agosto y septiembre con valores de 123.6 mm/mes y el mes de abril presenta el valor más bajo 92.9 mm/mes.

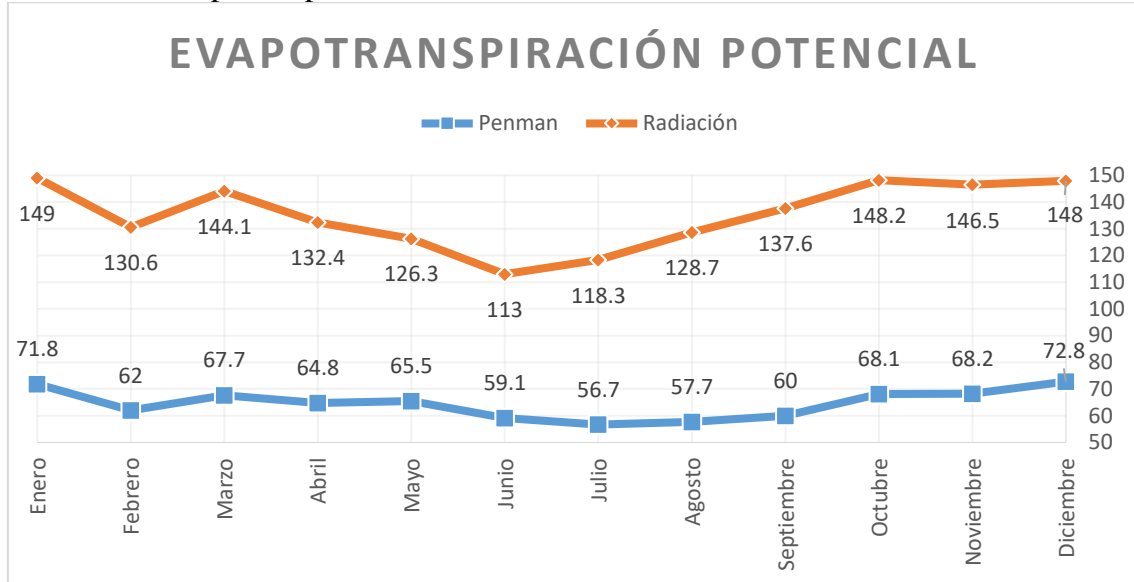
Tabla 37. Evapotranspiración Potencial

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
Eto (Penman; mm/mes)	71.8	62	67.7	64.8	65.5	59.1	56.7	57.7	60	68.1	68.2	72.8	774.4
Eto (Radiación; mm/mes)	149	130.6	144.1	132.4	126.3	113	118.3	128.7	137.6	148.2	146.5	148.8	1622.7

Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 16. Evapotranspiración Potencial



Fuente: INAMHI

Elaboración: Equipo consultor 2020

La evapotranspiración de referencia (ETo) es la tasa de evapotranspiración de una superficie de referencia, que ocurre sin restricciones de agua.

## 2.1.14. Hidrografía

### 2.1.14.1. Microcuencas

El territorio de la parroquia Llacao se encuentra ubicado dentro del Sistema Hidrográfico Santiago de la siguiente manera:

**Sistema:** Santiago

**Subcuenca:** Río Sidcay y Río Cuenca

**Cuenca:** Río Santiago

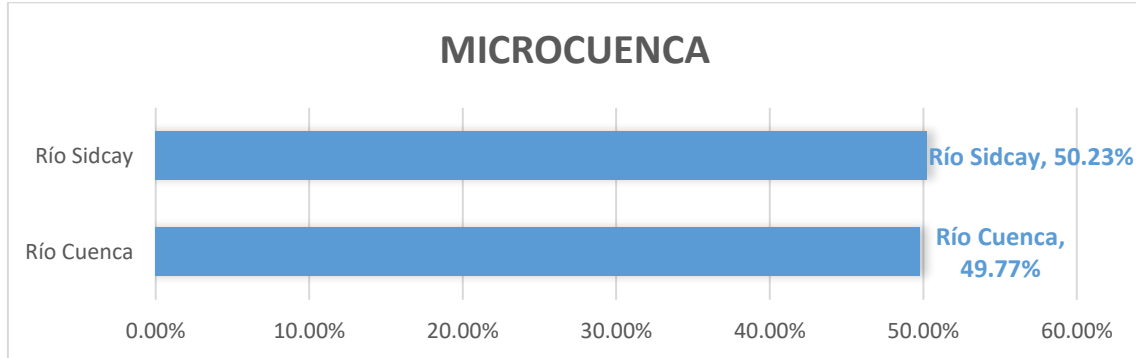
Tabla 38. Subcuenca y Microcuencas

Subcuenca	Microcuenca	Área (Ha)	%
Río Cuenca		794.38	49.77%
Río Sidcay		801.68	50.23%
Total General		1596.06	100.00%

Fuente: CGPAUTE

Elaboración: Equipo consultor 2020

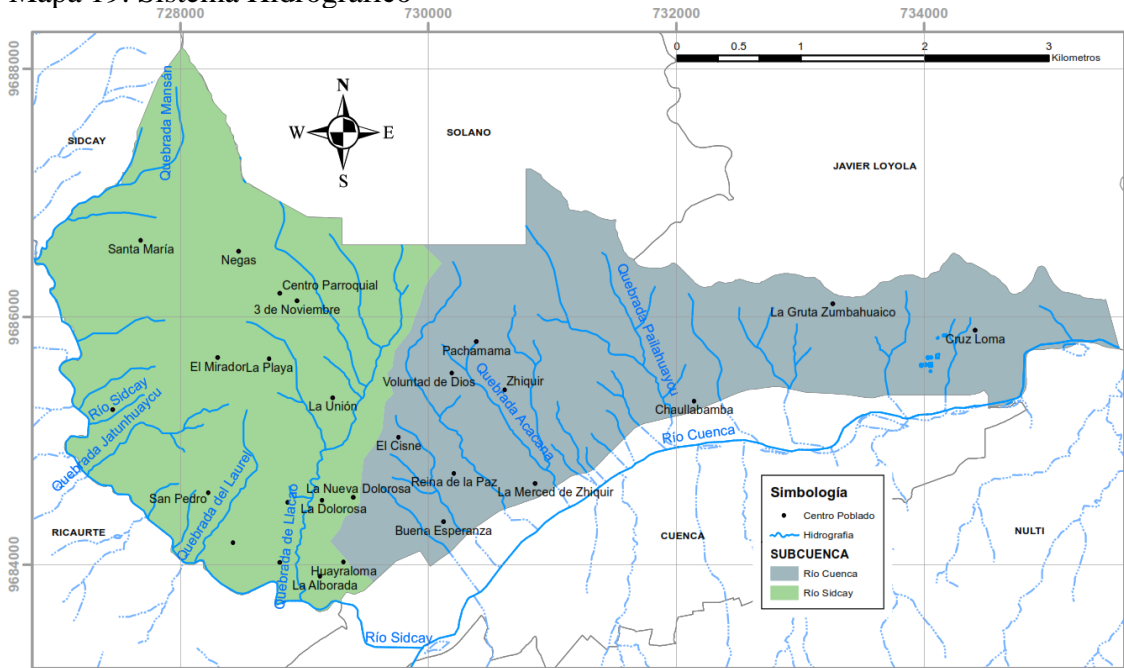
Gráfico 17. Microcuencas



Fuente: CGPAUTE

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 19. Sistema Hidrográfico



Fuente: CGPAUTE

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.15. Concesiones Mineras

Según datos del catastro minero de ARCOM se puede observar que una parte importante del territorio se encuentra bajo alguna concesión minera, en especial en la parte sur, identificándose como no metálica y materiales de construcción, a continuación, se detallan:



Tabla 39. Concesiones Mineras

N o.	Mina	Nombre Titular	Cant ón	Sector	Fase	H a.	Tipo	Estad o Actual
1	ANA BELEN	Vintimila Malo Bernardo José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	39	No metálico (feldespato)	Inscri ta
2	SICAY	Vintimila Malo Bernardo José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	9	No metálico (arcilla)	Inscri ta
3	SANTA ELENA	Vintimila Malo Bernardo José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	14	Material de construcción (piedra de río)	Inscri ta
4	SANTA LUCIA	Vintimila Malo Bernardo José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	4	Material de construcción (piedra de río)	Inscri ta
5	PERPETUO SOCORRO	Cumbe Pacheco Mario Vicente	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	6	Material de construcción (Áridos y pétreos)	Inscri ta
6	CHICTARU MI	Cumbe Romero Cesar Dario	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	5	Material de construcción (Áridos y pétreos)	Inscri ta
7	PAMPA DE LOS ZAMORAS	Pacheco Guamba ña Jimena Hortencia	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	6	Material de construcción (Áridos y pétreos)	Inscri ta
8	LOURDES	Puma Andrade Gloria Soledad	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	2	Cascajo	Inscri ta
9	PLAYA 1	Arichabala	Cuenc a	Nulti - Llacao	Explotación	4	Material de	Inscri ta



		Arichabala Raúl					construcción (arena)	
10	CITMAC	Cop. Tran Interpro v Transcar en volq CITMAC	Cuenca	Nulti - Llacao	Exploración - Explotación	24	Material de construcción (piedra de río)	Inscrita
11	MALAGA	Vazquez Morales Felipe Esteban	Cuenca	Llacao - Llacao	Exploración - Explotación	13	No metálico (feldespato)	Inscrita

Fuente: Catastro Minero ARCOM, 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.16. Evaluación de Riesgos por deslizamientos

Para realizar la evaluación del Riesgo por Deslizamientos fue necesario identificar y zonificar las áreas que podrían ser afectadas por desprendimientos de masas de tierra, al mismo tiempo registrar las edificaciones e infraestructuras que podrán estar amenazadas por deslizamientos, no obstante, la vulnerabilidad depende de la evaluación detallada en forma puntual de la afectación que tendría cada caso individualmente.

Adicionalmente se contó con información del Estudio “Actualización de la zonificación de la amenaza por fenómenos de inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao” realizado por el Ing. Msc. Magno Rivera en el año 2017.

#### 2.1.16.1. Fenómenos de inestabilidad de terrenos

Sobre la base de la información recopilada (Proyecto PRECUPA), fotointerpretación de fotografías aéreas estereoscópicas y las visitas de campo, se realizó el inventario de Fenómenos de Inestabilidad de Terrenos. En el inventario se observa que, dentro de un mismo fenómeno o evento, pueden existir varias inestabilidades de terrenos que tienen diferentes categorías de amenaza, dependiendo del tipo y principalmente de la actividad del mismo, que puede encontrarse en condiciones: Activa, Latente o Relicta.

#### 2.1.16.2. Deslizamientos

Los deslizamientos considerados, debido al volumen de la masa involucrada, densidad poblacional, actividad del movimiento, importancia económica y estratégica que deben ser tomados en cuenta, para la Gestión de Riesgos de Desastres son los siguiente: Llacao, Zhiquir, Austro Gas-Cruz Loma, Loma Lajas y Huangarcucho.



**Deslizamiento Llacao (CUE-10).**- En este deslizamiento de aproximadamente 1,42 Km<sup>2</sup>, se encuentra asentada la cabecera parroquial, que conjuntamente con el sector Reina del Cisne son las zonas más densamente pobladas de la parroquia. En la masa del antiguo deslizamiento de Llacao, cerca del pie, en el sector de la Unión de Llacao, se reactivó un área aproximada de 0,5 Km<sup>2</sup> formando un deslizamiento secundario que destruyó 20 viviendas y afectó más de 17, infraestructura básica de alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y telecomunicaciones; particular que lo caracteriza al deslizamiento como de Alta Peligrosidad en este sector.

Este deslizamiento según información recabada en el sitio, se reactivó en forma parcial en el pie del mismo a partir de 1983, con la ocurrencia del Fenómeno El Niño 1982-1983. Por esta razón en el Mapa de Detección de Terrenos Inestables realizado por PRECUPA en 1998, considera todo el macro deslizamiento Llacao como un deslizamiento latente conforme al Mapa de Detección de Terrenos Inestables, mientras que en el Mapa de Amenazas por Terrenos Inestables lo caracterizan como zona de Bajo Peligro. Los movimientos importantes que se tiene en el sector de la Unión de Llacao, ratifican la condición de latente para este macro deslizamiento.

El deslizamiento a pesar de tener una pendiente baja (12 a 25 %), es altamente susceptible a tener una reactivación parcial del mismo desencadenando deslizamientos secundarios.

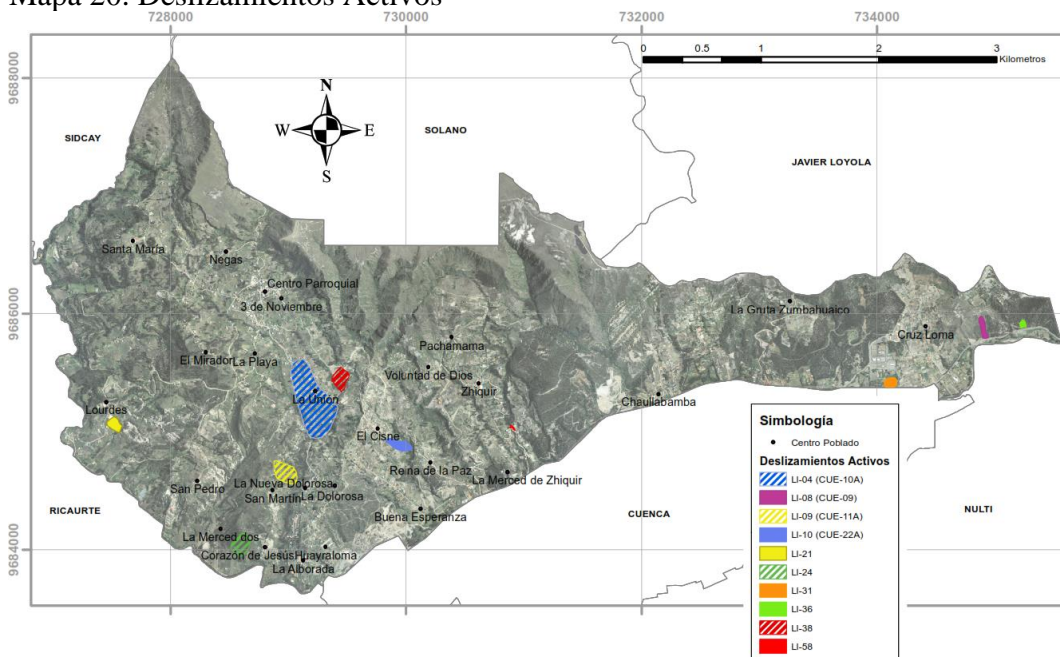
Es un Macro deslizamiento de aproximadamente 22 millones de m<sup>3</sup>, su escarpe es de alrededor de 30 m de altura (Figura 3.4). Se trata de un deslizamiento rotacional, su condición de Latente es confirmado, debido a que en el pie se ha reactivado desde 1983 (Deslizamiento secundario La Unión). El deslizamiento se desarrolla en los materiales volcánicos del Miembro Llacao, como se observa en los componentes del coluvial aflorante y en el escarpe principal. Es posible que la Formación Mangán esté también involucrada en el deslizamiento, sin embargo, se requiere sondeos profundos para determinar su participación en el deslizamiento. Hacia el pie del mismo se han identificado dos lineamientos ligados con posibles fallas que afectan el basamento sedimentario, que al tener material débil está propenso a desestabilizarse.

**Deslizamiento La Unión (CUE – 10 A).**- Es un deslizamiento secundario, cuya reactivación se estima a partir de 1983, su morfología sugiere que tiene movimientos laterales con una profundidad que se estima en 10 m. El material involucrado en el movimiento es un coluvial poco compacto saturado en varios sitios. Las arcillas saturadas de la Formación Mangán posiblemente son el material blando y deformable, que por el peso de la masa superior permitiría el movimiento. Aproximadamente 900.000 m<sup>3</sup> están involucrados en el movimiento del deslizamiento La Unión, que, con su desplazamiento de decenas de centímetros por año, destruyó y afectó un total de 37 viviendas. Mediciones realizadas en abril de 1993 permitió observar movimientos entre 14-31 cm/año, lo cual le califica como activo.

**Deslizamiento Llacao Sur (CUE – 10 B).**- Es un deslizamiento rotacional no identificado en estudios anteriores, con un escarpe de 20 m de altura y con un volumen aproximado de 605.000 m<sup>3</sup>. En el escarpe se tiene inestabilidad debido a la caída de bloques. El pie de este deslizamiento relicto está sufriendo deslizamientos secundarios de poco volumen, debido a las altas pendientes y la actuación de la socavación por las aguas de la quebrada Llacao.

**Deslizamiento Llacao Chico (CUE – 11).**- Es un deslizamiento controlado estructuralmente en vista de que se desarrolla en los sedimentos de la Formación Mangán. Este deslizamiento permanece en estado relicto, sin embargo, se identificó al sur del mismo un deslizamiento activo con similares características de orientación, pero de dimensiones menores (CUE - 11A). Es interesante la aparición de este nuevo deslizamiento activo, ya que indica que en el futuro pueden originarse más movimientos en masa con control estructural en esta zona de la Parroquia Llacao. A diferencia del macro deslizamiento Llacao, estos dos deslizamientos poseen en el coluvial, clastos de material sedimentario pertenecientes a las lutitas rojas y verdes de la Formación Mangán.

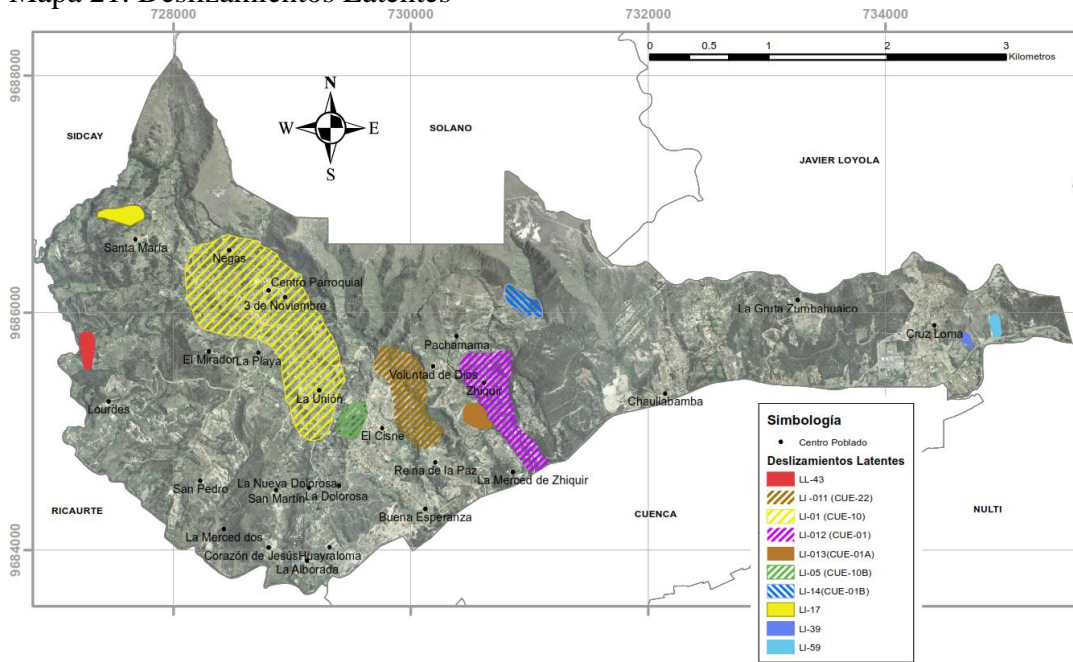
Mapa 20. Deslizamientos Activos



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020

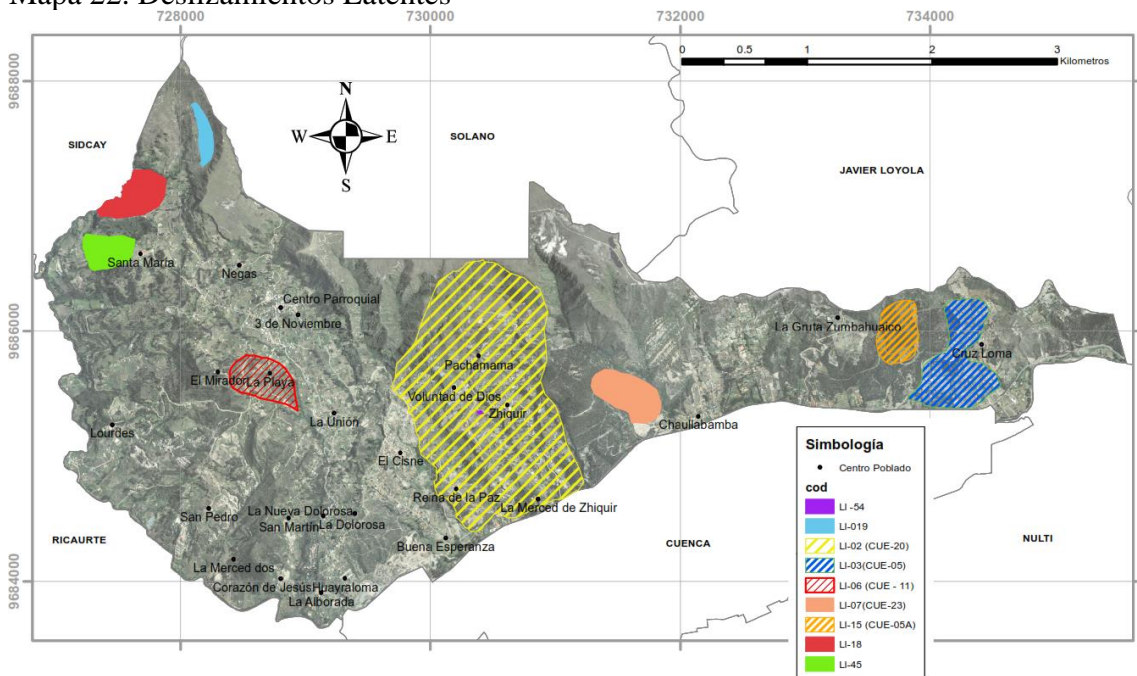


Mapa 21. Deslizamientos Latentes



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 22. Deslizamientos Latentes



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020



**Deslizamiento Zhiquir (CUE-20).**- En el deslizamiento de Zhiquir, se observan 6 escarpes secundarios antiguos formados posiblemente después de la generación del gran deslizamiento. Dentro de la masa que se puso en movimiento existen viviendas que tienen más de 40 años de construcción que no han sido afectadas por la reactivación del deslizamiento principal, ni secundarios.

Dentro del Macro deslizamiento existen quebradas profundas donde con frecuencia se tiene pequeños deslizamientos en ambos márgenes, originados por la socavación al pie en época de lluvias, la evaluación de estos fenómenos ha resultado en que las zonas cercanas a los taludes inestables tengan una amenaza Alta y Media.

Es el Macro deslizamiento más grande de la Parroquia, posee alrededor de 91 millones de m<sup>3</sup> de material depositado con cerca de 2 km de largo y 1 km de ancho. Involucra en la mayoría depósitos volcánico clásticos del Miembro Llacao y afecta un área importante del sur de la loma Pachamama.

Este deslizamiento relicto no presenta signos de reactivación. Se han identificado al menos cuatro deslizamientos secundarios que afectan la zona de acumulación de éstos, dos son de importante magnitud (CUE 22 y CUE 01) y sus escarpes son secuenciales con el principal.

EL material coluvial a pesar de ser erosionable se presenta más compacto en comparación con el coluvial observado en el deslizamiento Llacao, por lo que se estima que es más antiguo. Otra diferencia con el deslizamiento Llacao es que el nivel freático se encuentra a mayor profundidad.

Al oriente del macro deslizamiento Zhiquir se identifica un deslizamiento secundario en la zona de Voluntad de Dios (CUE-22), tiene un área aproximada de 270.000 m<sup>2</sup> y un volumen de 5 millones de m<sup>3</sup>, la morfología de los escarpes sugiere una actividad no relicta por lo que se le califica como un deslizamiento latente.

La quebrada Guagua Zhiquir se ha profundizado debido a la facilidad de socavación de los materiales retrabajados, al sur una quebrada profunda permite el drenaje del agua subterránea por lo que no se tiene deslizamientos activos.

Al occidente de Macro deslizamiento Zhiquir se tiene el deslizamiento Acana (CUE-01) con un volumen aproximado de 12 millones de m<sup>3</sup>. Hasta el momento no se tiene evidencia de reactivación de este deslizamiento, posiblemente por el drenaje que en forma natural otorgan las quebradas Acana y Arvejaurcu, sin embargo, en época de lluvias puede haber socavación por el agua que escurre en estas quebradas, poniendo en riesgo las viviendas que han sido construidas en las cercanías de ambos márgenes de éstas.

**Deslizamiento Austro Gas – Cruz Loma (CUE-05).**- Este deslizamiento también fue denominado como Challuabamba, posee un volumen cercano a 21,8 millones de m<sup>3</sup> y un escarpe de 85 m. Afecta en la parte alta los volcánicos del Miembro Llacao y hacia el pie se observan arcillolitas rojas y verdes de la Formación Biblián.



En este deslizamiento se encuentra construido el terminal de PETROECUADOR. Es importante mencionar que, durante y antes de la construcción, no se han reportado afectaciones en las instalaciones del mismo. Además, este terminal fue repotenciado en el año 2014 con el incremento de carga por la construcción adicional de seis esferas de gas licuado. Para este aumento de carga y por la importancia económica y estratégica de sus instalaciones, se supone que debieron realizar estudios geotécnicos a profundidad, y determinar que, con el incremento de carga, los factores de seguridad de las pendientes eran los recomendados por las Normas Internacionales de construcción para el desarrollo del proyecto.

El basamento bajo el macro deslizamiento de Cruz Loma, corresponde a la Formación Biblián en su mayoría, por lo que arcillolitas están presentes causando que en esta zona puedan presentarse deslizamientos rotacionales de pequeña magnitud con la presencia de agua y mal diseño en las excavaciones. Deslizamientos localizados de pequeña magnitud se originan también en el coluvial producto de caída de bloques cerca al escarpe principal.

Esta zona se encuentra con una población importante, por lo que es necesario realizar estudios de ingeniería sobre alcantarillado y cimentaciones para no afectar el estado actual del deslizamiento. Sobre todo, por la presencia de material débil como son las arcillas y limolitas observadas en afloramientos. En la parte baja del deslizamiento se observa levantamientos puntuales de losas de hormigón, producto de un deslizamiento de pequeña magnitud, este tipo de inestabilidad podría ser manejable con buenos criterios de estabilización, pero con altos costos. Esta reactivación al igual que en lo sucedido durante el embalse provocado por el deslizamiento de La Josefina lo califica como latente.

Durante el presente estudio se identificó un deslizamiento similar al analizado, pero de menor magnitud (CUE 5A). Dentro de estos deslizamientos debido a la presencia de material poco compacto se pueden producir flujos en épocas de lluvia.

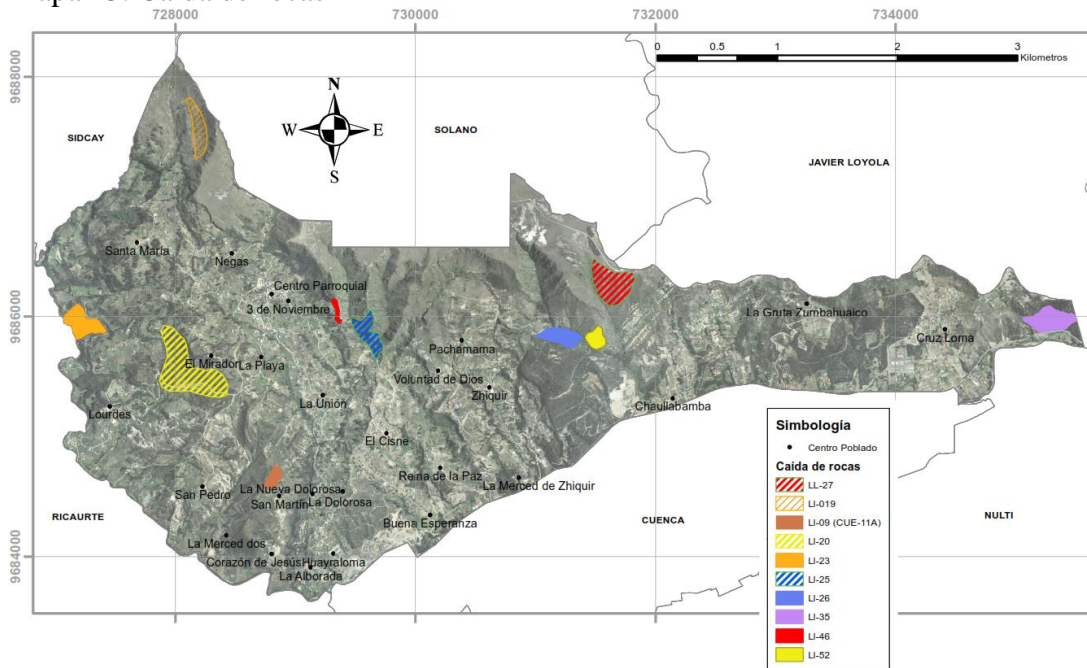
**Deslizamiento Loma Lajas (CUE-23).**- Es un deslizamiento no descrito en estudios anteriores. Posee un volumen aproximado de 4.5 millones de m<sup>3</sup>, es de tipo rotacional y su estado es relictos. Se ejecutan trabajos de minería en el pie del deslizamiento, por lo que su estado podría cambiar con el tiempo; se recomienda realizar un monitoreo visual para actualizar su estado de forma anual. Al pie del deslizamiento también se proyecta una zona de falla, por lo que materiales fracturados y meteorizados están presentes.

**Deslizamiento Huangarcucho (CUE-09).**- Esta zona está afectada por deslizamientos planares y en cuña y material meteorizado de la Formación Azogues. Las estructuras son muy desfavorables dándoles un nivel de Alta Peligrosidad. Al momento se observan dos deslizamientos activos en este sitio, sin embargo, la erosión y desprendimiento de bloques constituyen el mayor peligro.

### 2.1.16.3. Caída de Rocas

Se encuentran en pendientes fuertes en la antigua vía - Cuenca Azogues, Sector San Martín y hacia el occidente de Lourdes que constituyen bloques aislados de diferentes diámetros procedentes de los estratos de areniscas de las Formaciones Azogues y Mangán.

Mapa 23. Caída de rocas

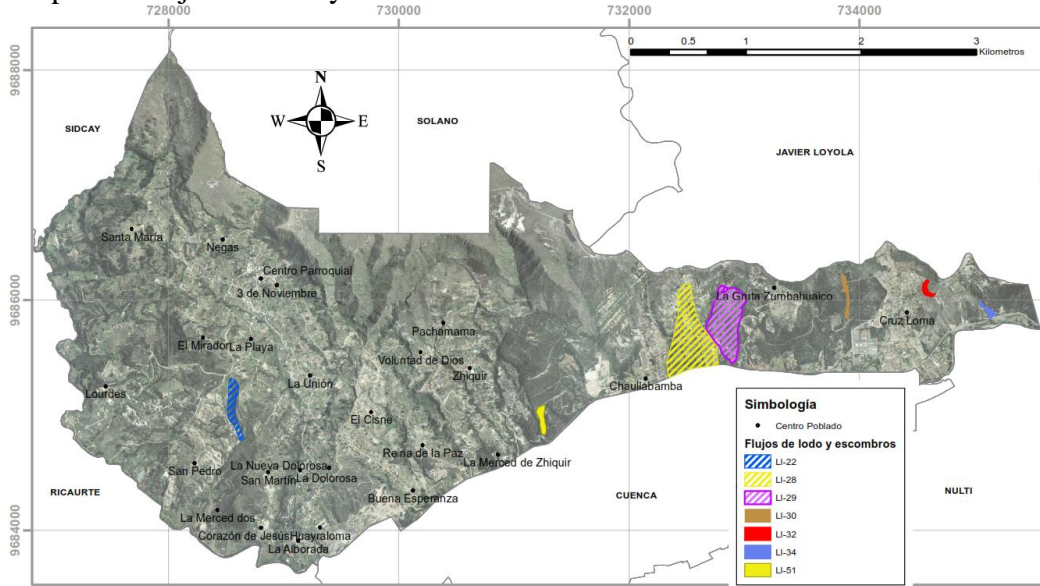


Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.16.4. Flujos de lodo y escombros

Son depósitos antiguos de masas de suelos y escombros que se originaron en las partes altas producto de deslizamientos muy antiguos u otros fenómenos, cuyas evidencias han sido borradas por la erosión y posterior conformación de la Formación Llacao. Estos flujos se originaron en condiciones climatológicas extremas ayudados por un fuerte tectonismo de la zona. Son estables en condiciones naturales e inestables dependiendo de la pendiente del terreno y la actividad humana anti técnica.

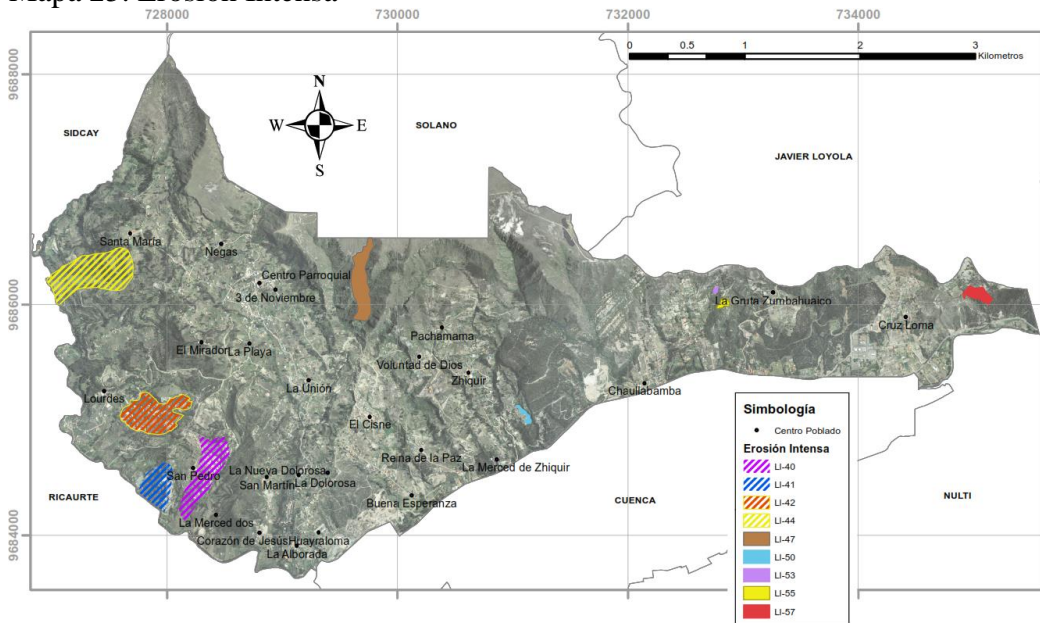
Mapa 24. Flujos de lodo y escombros



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.16.5. Erosión Intensa

Mapa 25. Erosión Intensa



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017  
Elaboración: Equipo consultor 2020

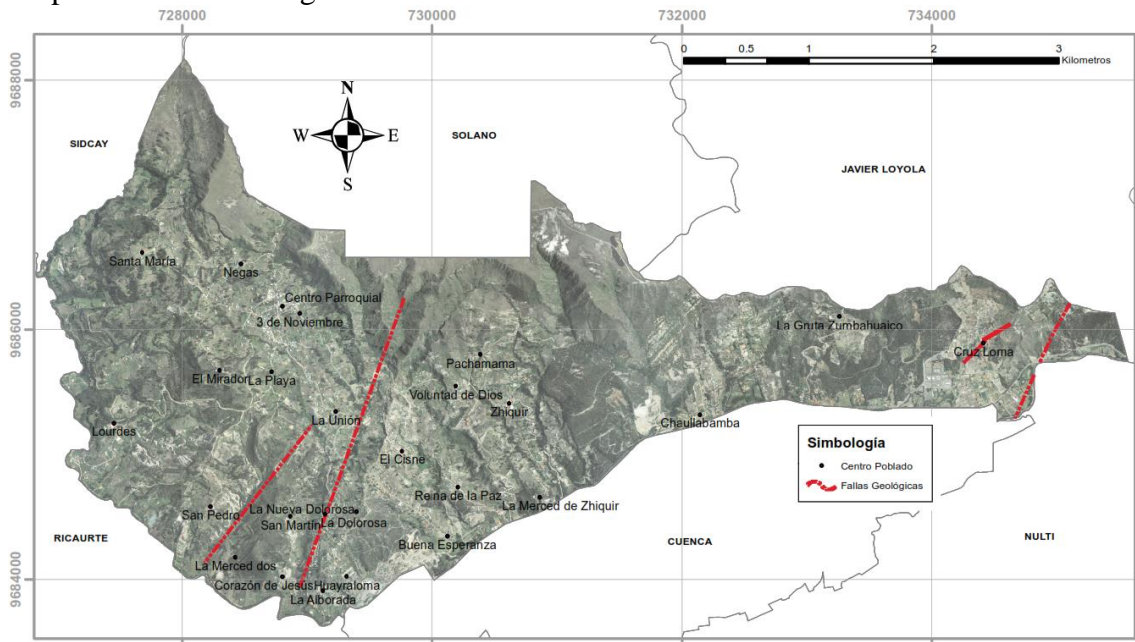
Se concentran generalmente entre la Unión de Llacao y Lourdes al sur oeste de la

parroquia. Debido a los procesos erosivos estas áreas son muy susceptibles a la generación de fenómenos de inestabilidad de terrenos como deslizamientos, derrumbes y caídas de bloques.

### 2.1.16.6. Fallas Geológicas

Dentro del área de estudio se encuentran 4 Fallas Geológicas, dos al Suroeste de la parroquia y 2 al Este, en el sector del terminal de PETROECUADOR.

Mapa 26. Fallas Geológicas



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.1.16.7. Susceptibilidad a deslizamientos

La susceptibilidad, generalmente, expresa la facilidad con que un fenómeno puede ocurrir sobre la base de las condiciones locales del terreno. La susceptibilidad es una propiedad del terreno que indica qué tan favorables o desfavorables son las condiciones de éste, para que puedan ocurrir deslizamientos.

Las formaciones geológicas forman parte del medio ambiente físico, poseen una susceptibilidad intrínseca que las hace reaccionar ante el impacto de un agente externo de cualquier naturaleza. Estos agentes externos pueden ser antrópicos o naturales.

De la información obtenida se identificaron cinco zonas en las que se puede identificar cuáles son las más propensas a deslizamientos.

Para la elaboración del Mapa de Peligros del área que comprende la parroquia Llacao, se consideró 4 categorías de peligrosidad: Alta, Media, Baja y sin Peligrosidad, dado que la

Ordenanza Municipal actual vigente, estipula estas 4 categorías.

En base a la información recopilada se expresa que el 42.92% del territorio se encuentra con alta susceptibilidad a deslizamientos. El 25.61% tiene media susceptibilidad a deslizamientos. Un 30.96% corresponde a baja y 0.51% a muy baja susceptibilidad.

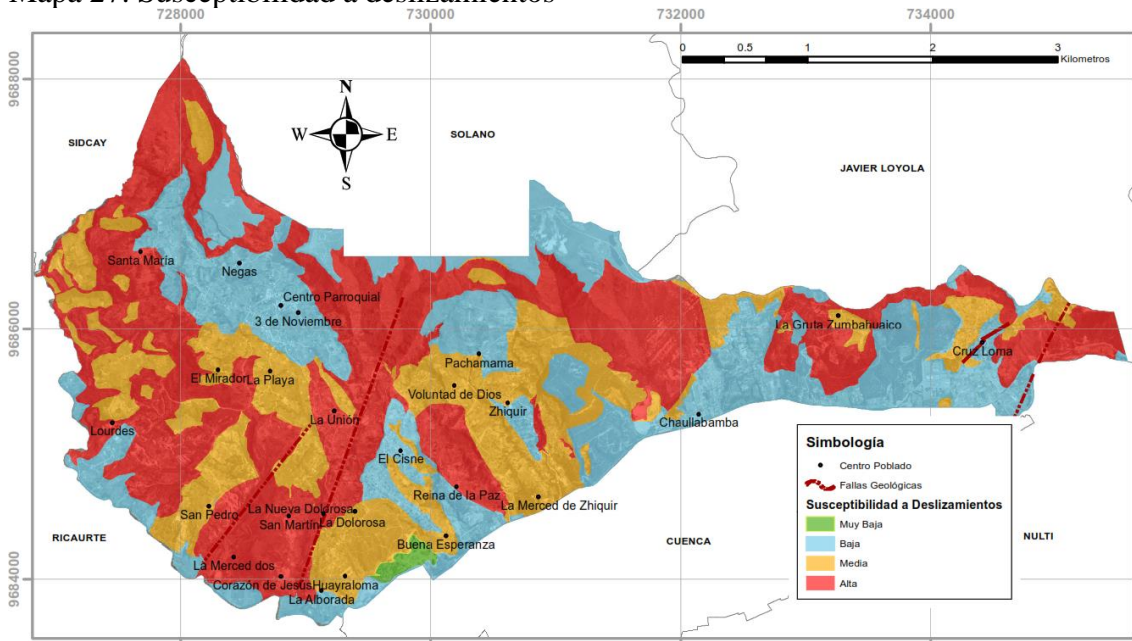
Tabla 40. Susceptibilidad a deslizamientos

Susceptibilidad a deslizamientos	Área (Ha)	%
Muy Baja	8.16	0.51%
Baja	494.18	30.96%
Media	408.73	25.61%
Alta	684.99	42.92%
Total general	1596.06	100.00%

Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 27. Susceptibilidad a deslizamientos



Fuente: Actualización de la Zonificación de la Amenaza por Fenómenos de Inestabilidad de terrenos en la Parroquia Llacao 2017

Elaboración: Equipo consultor 2020

**Susceptibilidad Alta a Deslizamientos:** Áreas con deslizamientos activos en los últimos 20 años, con diferentes pendientes, altos niveles freáticos, procesos erosivos activos y formados por materiales litológicos altamente susceptibles a fenómenos de inestabilidad de terrenos. El peligro no puede ser eliminado o reducido a menos que se incurran en gastos onerosos. En estas zonas es de esperarse la destrucción de las edificaciones. Esta área de Alta Amenaza corresponde a una zona restringida en la cual los usos que están vinculados con la permanencia de población deberían ser prohibidos. En áreas ya edificadas o viviendas existentes, éstas deben ser reubicadas, o protegidas con medidas



de reducción de riesgo, evacuación temporal y modificación paulatina de uso de territorios.

**Susceptibilidad Media a Deslizamientos:** Terrenos con deslizamientos latentes, pendientes entre el 40 y 70%, nivel freático entre 5 y 20 metros, conformados por materiales litológicos medianamente susceptibles a la generación de fenómenos de Inestabilidad de terrenos. Los movimientos ocurrirán con un periodo entre 20 – 100 años. Es de esperarse daños parciales en edificaciones, la destrucción de las mismas no se producirá en esta área, si se respetan ciertas obligaciones relacionadas al modo de construcción establecido en un informe geotécnico. El área de Nivel Medio de peligrosidad es un área reglamentada, en la cual graves peligros se pueden evitar a través de apropiadas medidas de prevención. La autorización de construcción depende de los resultados de la evaluación de un peritaje. Las perturbaciones de la morfología son aún identificables, pero no parecen recientes. Zona de alta restricción y reglamentación del uso y manejo de los territorios. Se puede permitir cierto desarrollo de asentamientos humanos de baja densidad, siempre y cuando se realicen estudios detallados y se apliquen normas de construcción y obras de mitigación. Construcciones existentes que no cumplan con las normas deben ser reforzadas y protegidas

**Susceptibilidad Baja a Deslizamientos:** Zonas con deslizamientos considerados relictos hasta la presente fecha, cuya actividad no ha sido reportada en los últimos 100 años, materiales litológicos de baja susceptibilidad a fenómenos de inestabilidad de terrenos, pendientes menores al 12%. Terrenos bien drenados, ejemplo el deslizamiento de Zhiquir. Zonas en donde no se han identificado fenómenos de inestabilidad de terrenos.

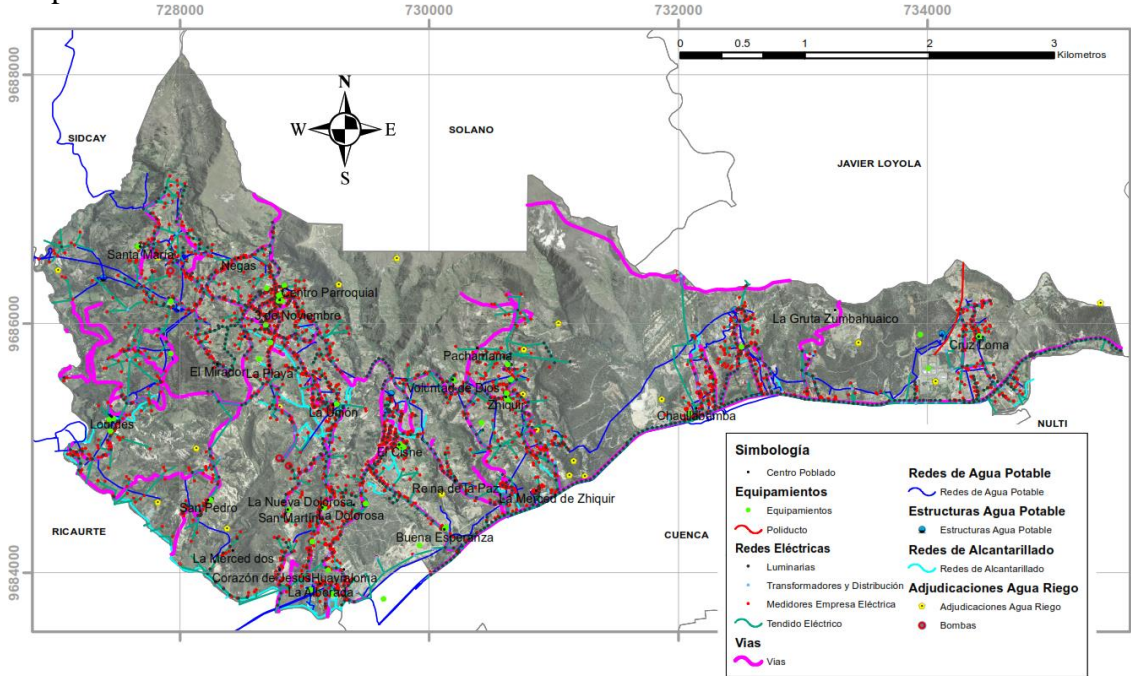
**Susceptibilidad Muy Baja a Deslizamientos:** Estas zonas se caracterizan por estar formadas por terrazas aluviales, planas, permeables y buena capacidad portante de los suelos. Sitios formados por materiales litológicos no susceptibles a fenómenos de remoción en masa, con pendientes menores al 5%, sin peligro de afectación por otros fenómenos de inestabilidad de terrenos.

#### **2.1.16.8. Vulnerabilidad a deslizamientos**

La vulnerabilidad se refiere a los asentamientos humanos, equipamientos, redes viales, sistemas de agua potable, alcantarillado, tendido y sistema eléctrico, que pueden ser afectados por deslizamientos de tierra.



Mapa 28. Vulnerabilidad a deslizamientos



Fuente: EERCS, GAD Municipal de Cuenca, ETAPA  
Elaboración: Equipo consultor 2020

En algunos casos, la vulnerabilidad potencial puede ser prevenido, una forma será permitir que no se construya en las áreas con mayor susceptibilidad a deslizamientos, para reducirla vulnerabilidad de la población ante un posible movimiento de masas de tierra.

De igual manera se clasifica en función de la importancia que tiene cada uno de los elementos dentro de la parroquia.

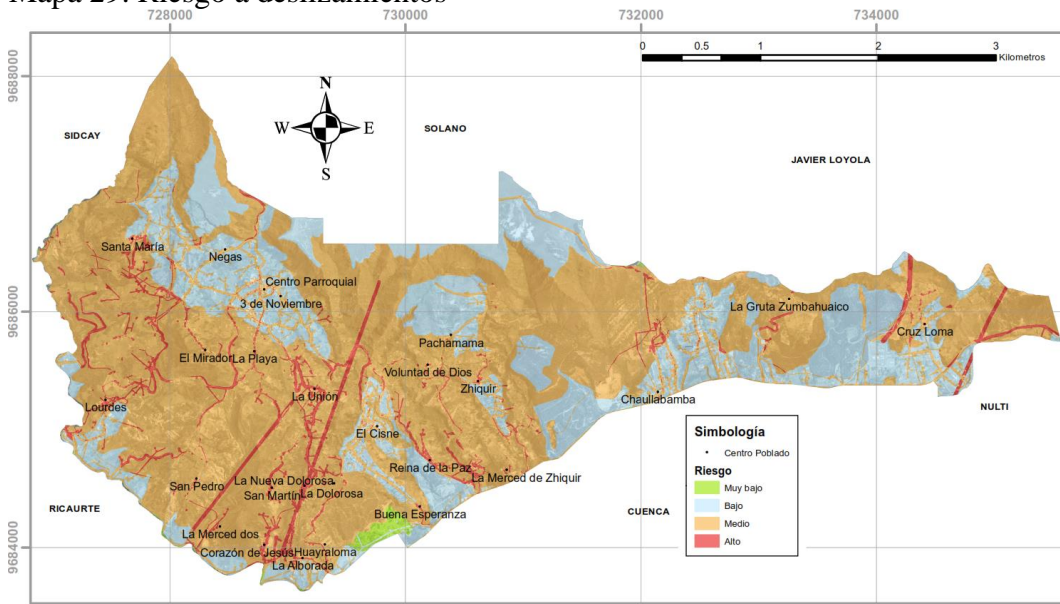
### 2.1.16.9. Riesgo a deslizamientos

Se define como la probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia, interrupción de actividad económica o deterioro ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.

Convencionalmente el riesgo es expresado por:

$$\text{Riesgo} = \text{Susceptibilidad a deslizamientos} \times \text{Vulnerabilidad.}$$

Mapa 29. Riesgo a deslizamientos

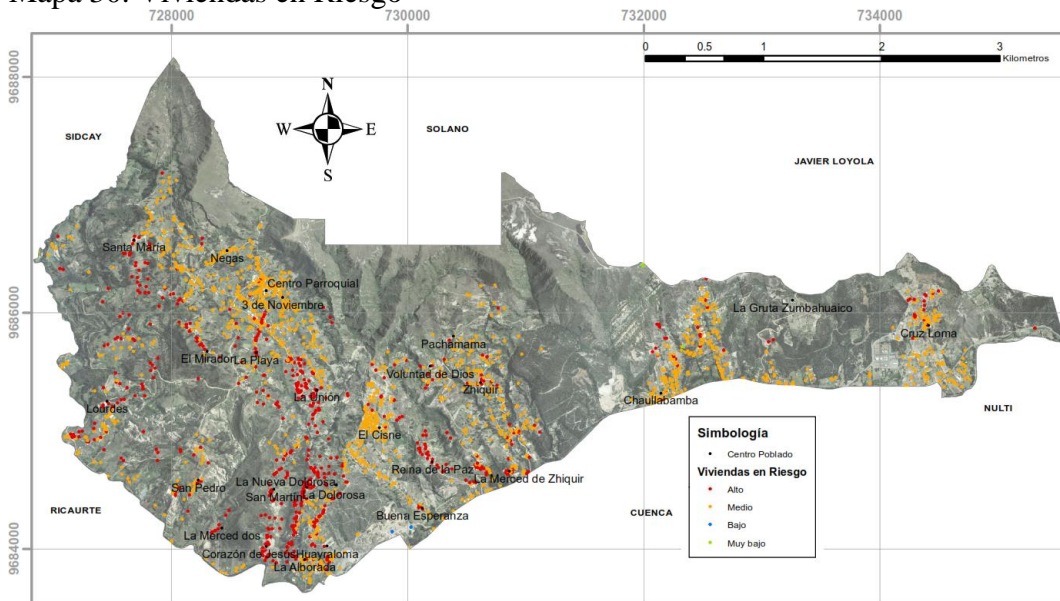


Fuente: EERCS, GAD Municipal de Cuenca, ETAPA, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Se ha procedido a analizar la infraestructura de equipamientos comunales, viviendas, redes de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, a continuación, se detallan:

- **Viviendas**

Mapa 30. Viviendas en Riesgo

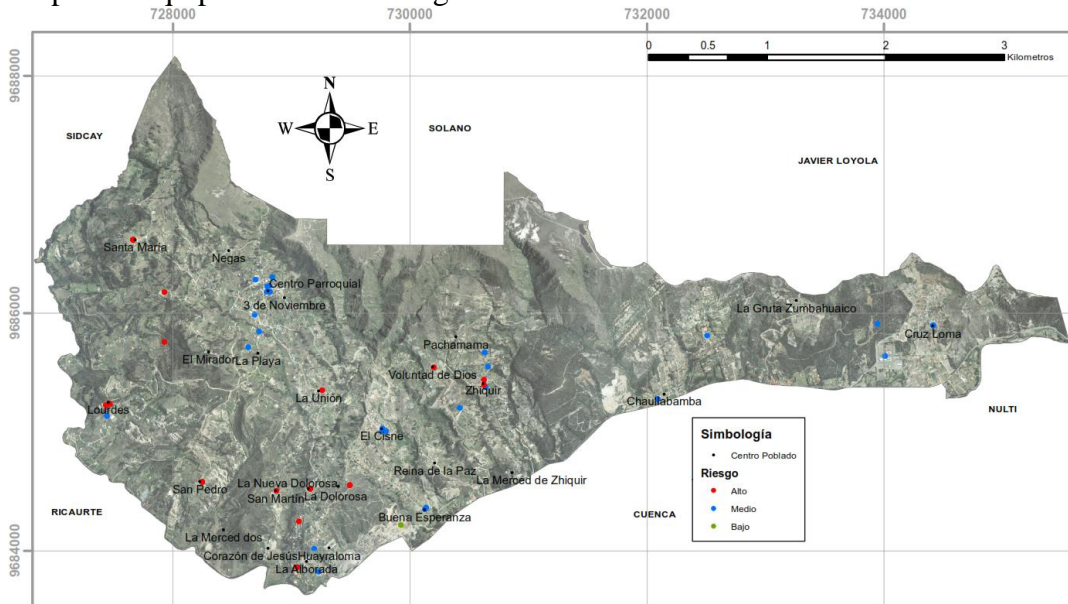


Fuente: EERCS, GAD Municipal de Cuenca, ETAPA, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

En la parroquia existen aproximadamente 2046 viviendas, de las cuales 624 se encuentran en un riesgo alto ante fenómenos de deslizamientos. Los sectores donde se concentran las viviendas propensas a riesgo son Corazón de Jesús, Barrio Nuevo, San Martín, La Unión, Reina de la Paz, Lourdes, Santa Martha.

- **Equipamientos**

Mapa 31. Equipamientos en Riesgo



Fuente: EERCS, GAD Municipal de Cuenca, ETAPA, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

De los 54 existentes en la parroquia, 21 se encuentran en zonas con un alto grado de riesgo, los mismos que se encuentran en Santa Martha, Lourdes, La Unión, Voluntad de Dios, Zhiquir, La Dolorosa, San Pedro, Barrio Nuevo, San Martín.

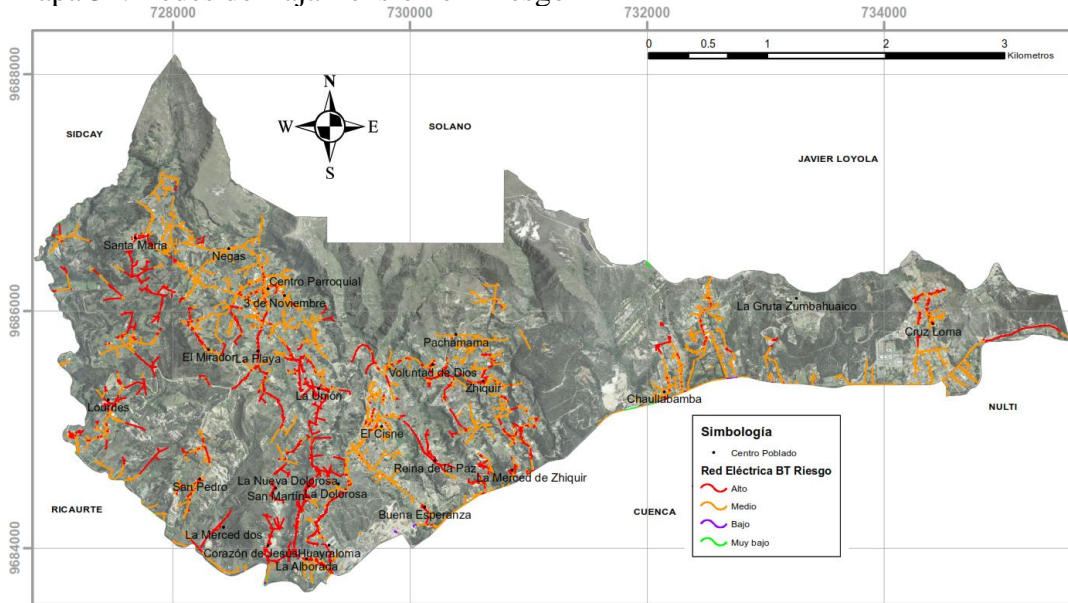
- **Redes Eléctricas**

Tabla 41. Redes de Baja Tensión en Riesgo

Riesgo	Longitud (km)	%
Alto	36.17	34.13%
Medio	69.15	65.25%
Bajo	0.25	0.23%
Muy bajo	0.41	0.39%
Total general	105.98	100.00%

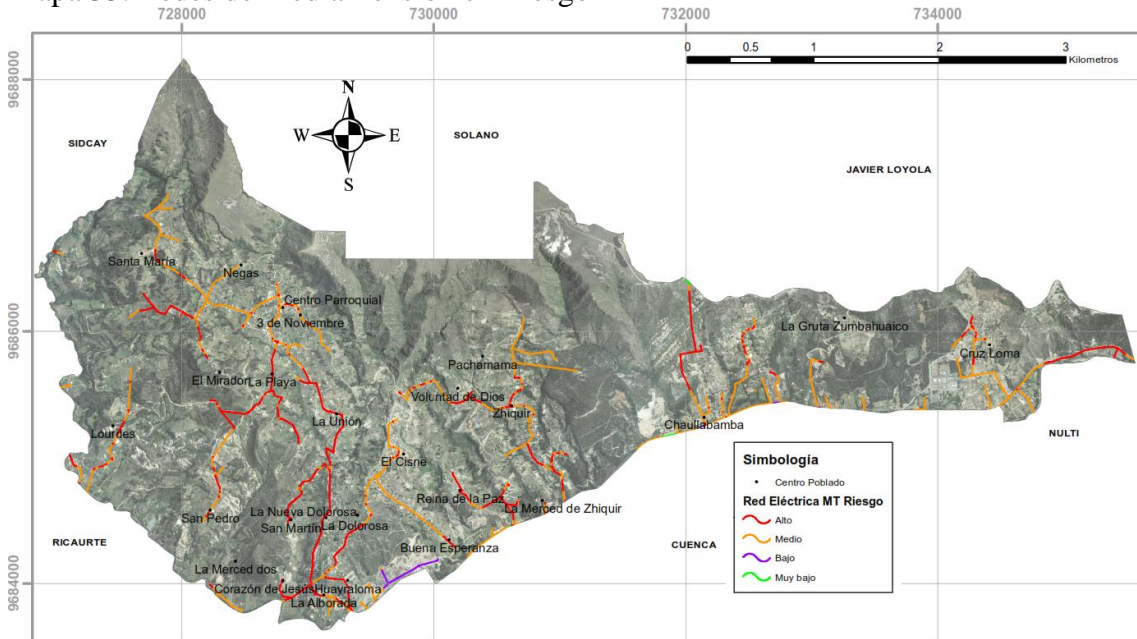
Fuente: EERCS, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 32. Redes de Baja Tensión en Riesgo



Fuente: EERCS, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 33. Redes de Media Tensión en Riesgo



Fuente: EERCS  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 42. Redes de Media Tensión en Riesgo

Riesgo	Longitud (km)	%
Alto	12.34	36.64%
Medio	20.37	60.47%
Bajo	0.75	2.22%
Muy bajo	0.23	0.67%
Total general	33.68	100.00%

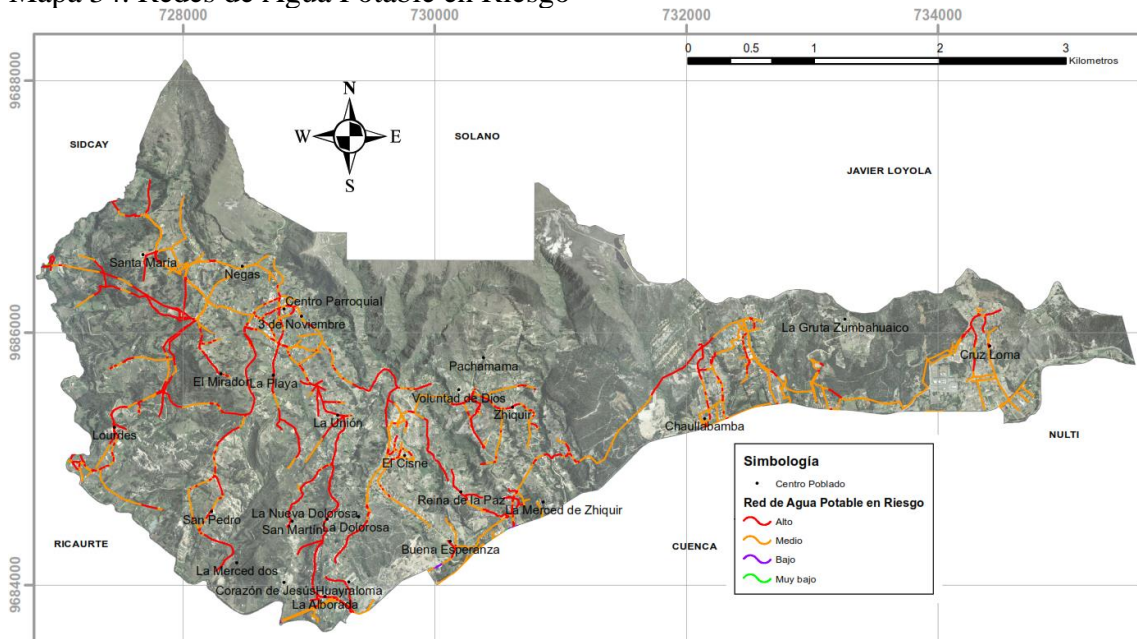
Fuente: EERCS, Equipo consultor 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

Aproximadamente el 35% de las redes de baja y media tensión podrían verse afectadas por deslizamientos.

- **Redes de Agua Potable y Alcantarillado**

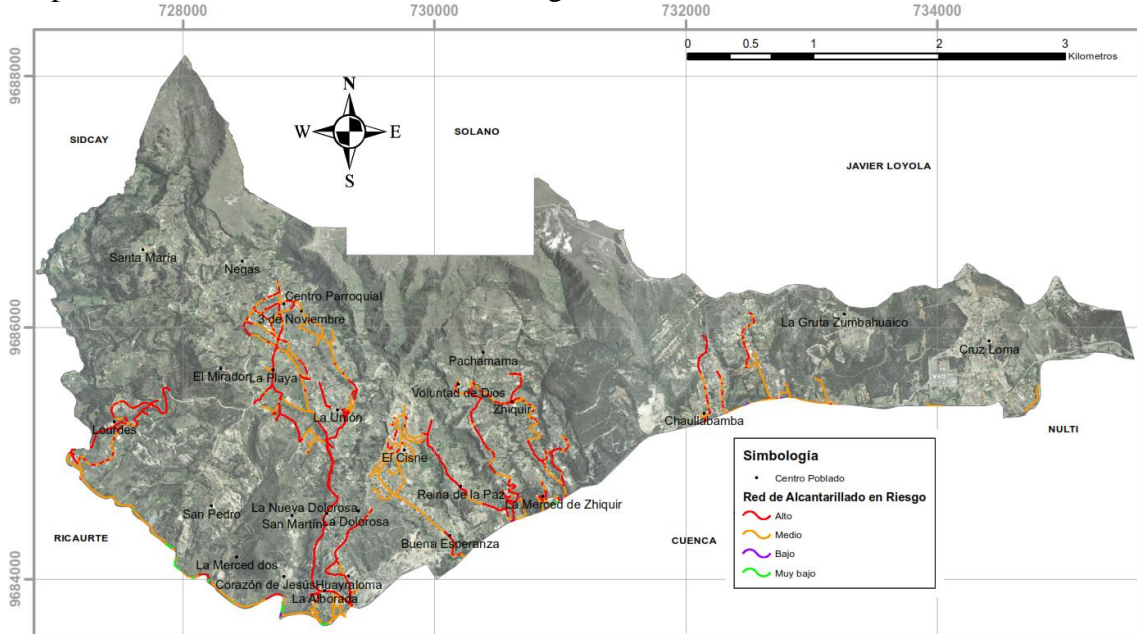
Mapa 34. Redes de Agua Potable en Riesgo



Fuente: ETAPA EP, Equipo consultor 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 35. Redes de Alcantarillado en Riesgo



Fuente: ETAPA EP, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 43. Redes de Agua Potable en Riesgo

Riesgo	Longitud (km)	%
Alto	26.21	41.34%
Medio	36.87	58.15%
Bajo	0.21	0.32%
Muy bajo	0.12	0.18%
Total general	63.41	100.00%

Fuente: ETAPA EP, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Con la información generada se observa que aproximadamente el 41.34% de redes de agua potable se encuentran en zonas susceptibles a deslizamientos.

Tabla 44. Redes de Alcantarillado en Riesgo

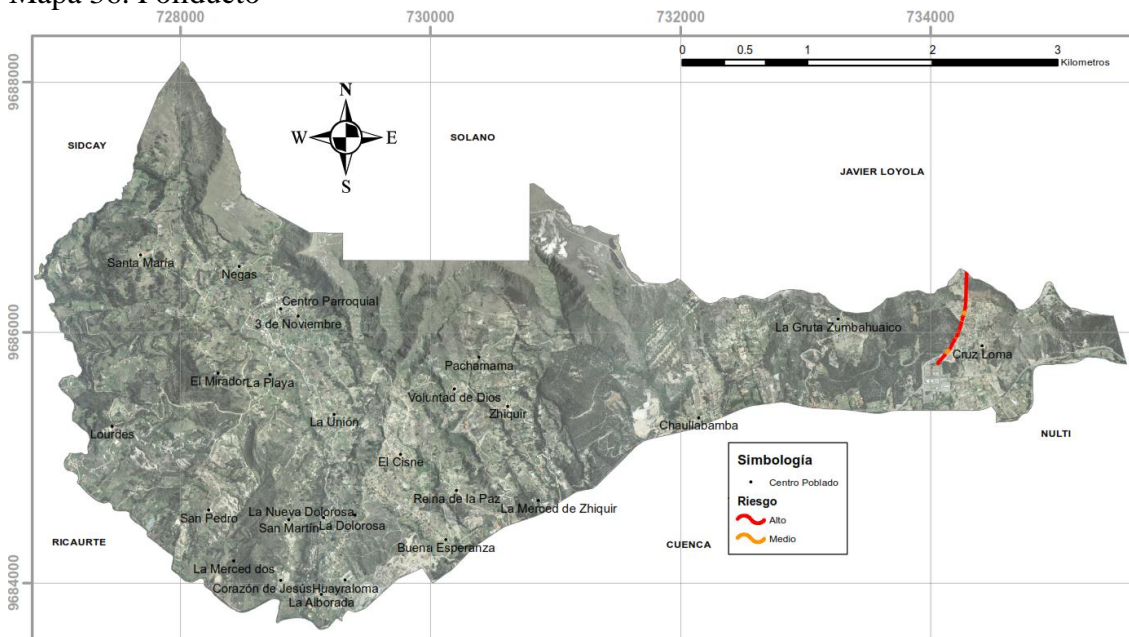
Riesgo	Longitud (km)	%
Alto	15.22	43.36%
Medio	19.10	54.42%
Bajo	0.19	0.55%
Muy bajo	0.59	1.67%
Total general	63.41	100.00%

Fuente: ETAPA EP, Equipo consultor 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020

43.36% de la infraestructura de alcantarillado existente en la parroquia podría verse afectado por deslizamientos de tierra.

### 2.1.17. Poliducto

Mapa 36. Poliducto



Fuente: Petroecuador, Equipo consultor 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

El Poliducto se encuentra en una zona altamente propensa a deslizamientos que podrían afectar considerablemente su infraestructura.

Una vez identificados los sectores que se encuentran en riesgo a deslizamientos se debe proponer programas y proyectos que permitan mitigar o prevenir desastres que puedan afectar a la población.

### 2.1.18. Conflictos y potencialidades identificados

#### 2.1.18.1. Conflictos

- Existen zonas escarpadas que necesariamente deben ser estabilizadas y de ser el caso nombradas como lugares de protección parroquial.
- El bosque natural en las comunidades se ha ido perdiendo por la ampliación de la frontera agrícola para la siembra de cultivos y siembra de pastos para la ganadería.
- En ciertos sectores prácticamente la mayor parte del año pasan en sequía, teniendo tierras improductivas.
- El territorio se encuentra atravesado por fallas geológicas cerca de centros poblados que afectan especialmente al sector de Cruz Loma.
- Susceptibilidad alta a deslizamientos en toda la parroquia



- Se necesita de actores sociales que apoyen en la implementación de buenas prácticas para un correcto uso de los recursos naturales.
- Monocultivos de ciclo corto y pastizales en áreas inadecuadas
- Alto porcentaje de erosión
- Incompatibilidad de usos en el suelo

#### **2.1.18.2. Potencialidades**

- Bajo índice de inundaciones.
- Se denota interés por partes de las comunidades por proteger el medio ambiente.
- Por parte de las personas que habitan las comunidades hay el compromiso de cuidar las fuentes de agua, así como practicar actividades como reciclaje, y reutilización de materiales para evitar la contaminación de los suelos.
- Alta posibilidad de revegetación natural en áreas que dejen de recibir intervención
- Potencial belleza escénica
- Temperatura templada



## 2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

Este apartado consiste en el análisis de las características de la población, con énfasis en la identificación de desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en el territorio respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión.

En la parroquia Llacao actualmente de acuerdo al Sistema Nacional de Información (SIN) 2019, la población consta de 6355 habitantes, dicha población se distribuye en el Centro Parroquial y 25 comunidades: 3 de Noviembre, Buena Esperanza, Chaullabamba, Corazón de Jesús, Cruz Loma, El Cisne, El Mirador, Huayraloma, La Alborada, La Dolorosa, La Gruta Zumbahuayco, La Merced de Zhiquir, La Merced 2, Barrio Nuevo, La Playa, La Unión, Lourdes, Negas, Pachamama, Reina de la Paz, San Martín, San Pedro, Santa María, Voluntad de Dios y Zhiquir.

### 2.2.1. Crecimiento demográfico

El crecimiento demográfico hace referencia al cambio de la población en un período de tiempo definido, en este caso, el análisis consiste en determinar el incremento o disminución del número de habitantes de la parroquia con base en las fuentes oficiales de información como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), el Sistema Nacional de Información (SNI), entre otros.

Tabla 45. Crecimiento demográfico de la Parroquia Llacao

Censo 1990	Censo 2001	Censo 2010	Proyección año 2019	Proyección año 2020	Proyección año 2021	Proyección año 2022	Proyección año 2023
N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes	N° de Habitantes
3326	4501	5342	6253	6355	6456	6558	6659

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990, 2001 y 2010 - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Sistema Nacional de Información (SNI) 2019.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Como se muestra en la tabla 2.2.1, la población de la parroquia Llacao ha experimentado variaciones a lo largo de los dos períodos intercensales. Desde el año 1990 hasta el 2001, la población se incrementó en 1175 habitantes, es decir, el 35.32% del total de la población base, de manera similar, en el segundo período intercensal, el número de habitantes nuevamente percibe crecimiento, esta vez de 841 personas, los datos presentados determinan una tasa de crecimiento anual del 1.9%, indicador con el cual se han obtenido las proyecciones para los años indicados en la tabla anterior.

Con base en la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia, para el presente año

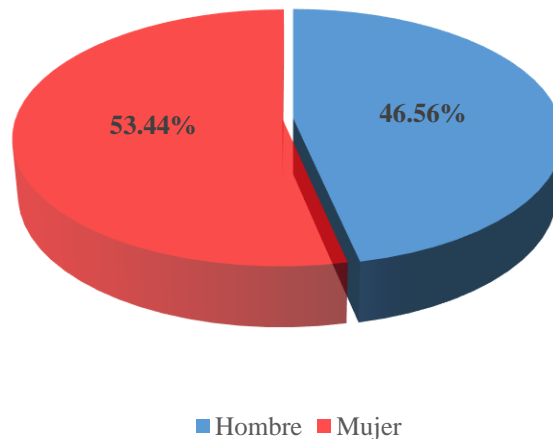
2020, Llacao cuenta con 6355 habitantes, con una proyección de 6659 habitantes para el año 2023.

### 2.2.2. Grupos poblacionales

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los diferentes cuerpos normativos nacionales e internacionales, se garantiza la reafirmación de los derechos de todas las personas con igualdad de oportunidades, es por eso que, en cuanto a las características de la población, es indispensable analizar los diferentes grupos poblacionales poniendo en consideración aspectos tales como: el género, grupos de edades, autoidentificación étnica, así como discapacidades y movilidad humana.

En primera instancia se hace una diferenciación entre el número proyectado al año 2020 de hombres y mujeres que conforman la población total de 6355 habitantes, en donde, 2958 (46.56%) son hombres y 3396 (53.44%) son mujeres, con lo cual se evidencia el predominio de la población femenina en el territorio parroquial. En el gráfico 2.2.1 se expresa en porcentajes los valores mencionados.

Gráfico 18. Porcentaje de la población por sexo



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

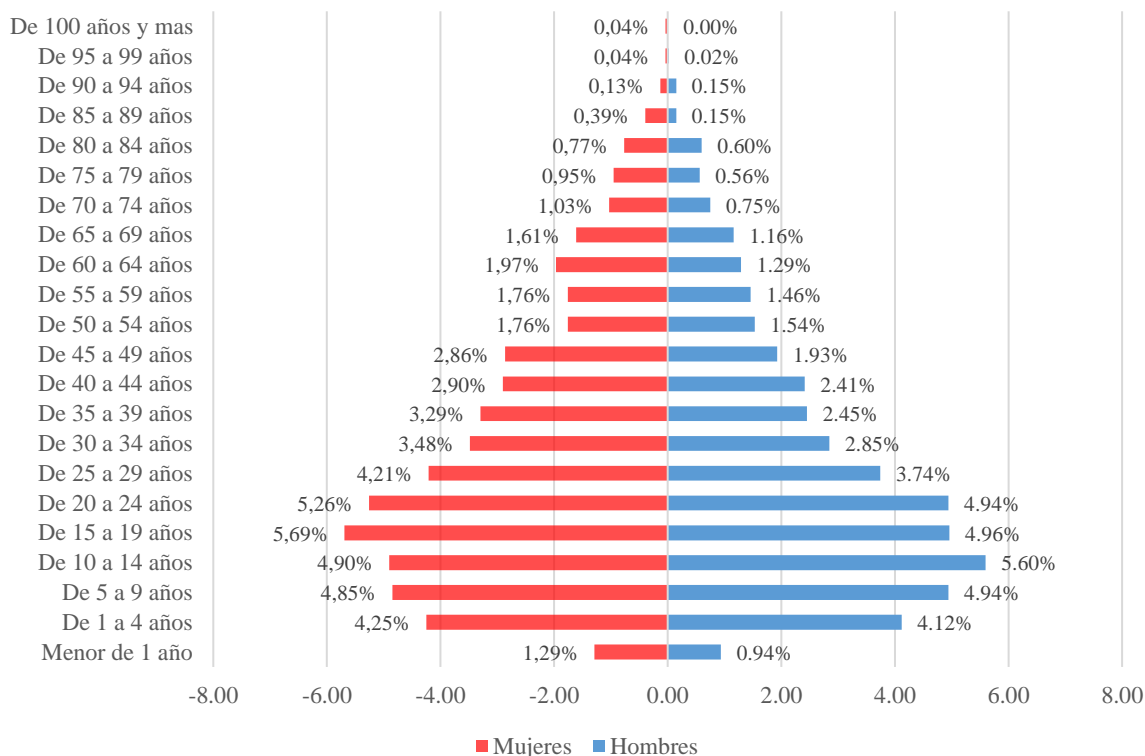
Elaboración: Equipo consultor 2020.

En el Ecuador, tanto en la ley, como en algunos instrumentos de planificación se plantean acciones para el ejercicio pleno de derecho de los diferentes grupos de género, en virtud de que en la actualidad los grupos LGBTIQ están siendo reconocidos y son cada vez más visibles en la sociedad. No obstante, en la parroquia Llacao, pese a la participación de la población en general en cada una de las socializaciones comunitarias, no se ha identificado la existencia de personas con identidades de género u orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual, presumiblemente, esto se debe a que la población aún conserva una actitud reservada frente a este tema.

Entre los aspectos de mayor connotación en cuanto a la demografía se encuentran justamente el género y la edad, ya que de estos se puede concluir de manera general la posible evolución que tendría la población a futuro. Para llevar a cabo el análisis, se ha

elaborado una pirámide poblacional con el objetivo de determinar en qué rango de edades se concentra la mayoría de la población y, por ende, los grupos poblacionales que necesitan atención prioritaria.

Gráfico 19. Pirámide poblacional de la parroquia Llacao



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

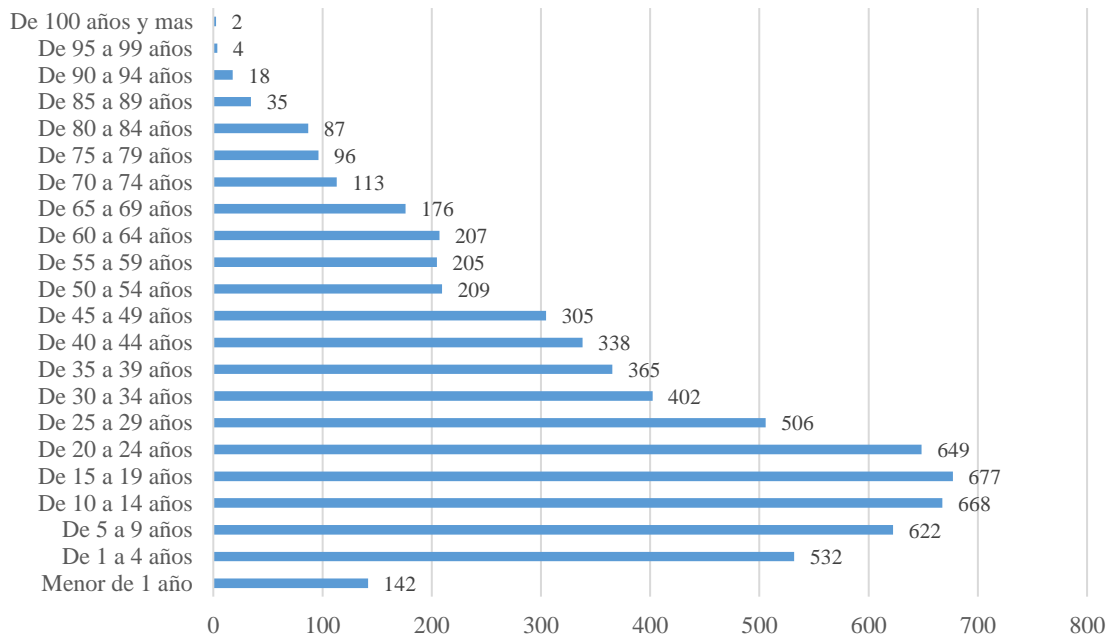
Elaboración: Equipo consultor 2020.

En la pirámide poblacional se observa la dinámica de variación en cuanto al porcentaje, en los diferentes rangos de edad tanto en mujeres como en hombres. En correspondencia con el grafico anterior se puede apreciar una distribución muy regular de la población, en donde se muestra un mayor número de mujeres prácticamente en todos los grupos etarios, excepto en la población de 5 a 14 años y de 90 a 94 años.

De manera general, el gráfico 2.2.3, muestra la proyección de la población al año 2020 distribuida en los diferentes rangos de edad, en el mismo se puede observar que la mayor parte de la población está comprendida entre los 1 y 29 años, es decir, la población joven es la de mayor representación en la parroquia con el 57.5% del total de la población.

Por otra parte, en los grupos de edad entre los 50 a 64 años, la población se mantiene con números similares, reduciéndose de manera progresiva en los adultos mayores a los 65 años, los mismos que representan el 8.35% de la población

Gráfico 20. Población por rangos de edad



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Reconociendo a la población infantil como un grupo de atención prioritaria, por parte del MIES existe el Programa de Desarrollo Infantil Integral, el mismo que se lleva a cabo mediante los conocidos Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA), y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

En el cantón Cuenca existen 65 unidades CNH que ofrecen atención a un total de 2893 infantes de cero a 36 meses de edad. Esta modalidad se trata de que educadoras y educadores familiares visitan a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo de sus hijas e hijos en cada etapa del crecimiento. Para ello, utilizan tres estrategias: atención individual, atención grupal, participación familiar y comunitaria.

Además, existen 34 unidades CDI cuya modalidad trata sobre promover el desarrollo integral de los niños con apoyo profesional y/o capacitado en este ámbito. En estas unidades se ofrece atención a un total de 1678 infantes.

Tabla 46. Programas de desarrollo infantil integral en el cantón Cuenca

Administración directa						Convenio de cooperación		Total unidades	Total usuarios
Emblemático		CDI		CNH Misión Ternura		CDI			
Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios		
1	80	2	163	65	2893	32	1515	100	4651

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Por otra parte, la tabla siguiente muestra a la población adulta mayor que es beneficiada de programas que promueven el envejecimiento positivo y la vida digna y saludable, en el cantón se pueden encontrar tres modalidades que son: los Centros Gerontológicos Residenciales, la Atención Domiciliaria, y los Espacios Alternativos de Revitalización, Recreación, socialización y Encuentro.

Los programas residenciales se refieren a servicios de acogida para la atención y cuidado de adultos mayores en condiciones que requieren protección especial y que no pueden ser atendidos por sus familiares, o bien que carezcan de hogar o familia y en casos de pobreza extrema. En el cantón existen dos centros gerontológicos residenciales: el Hogar Cristo Rey y el Hogar Miguel León que se encuentran ubicados en la ciudad de Cuenca.

Las unidades de atención domiciliaria están dirigidas a adultos mayores sin autonomía para su movilización, por tanto, se realizan actividades que incluyen a la familia para promover la convivencia y la formación para su cuidado. Finalmente, los espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro se dirigen a personas adultas mayores capaces de trasladarse por sus propios medios, y se conforman como espacios de encuentro e incluyen actividades recreativas, de integración e interacción con el fin de contribuir a un envejecimiento positivo y saludable.

Tabla 47. Programas para personas adultas mayores en el cantón Cuenca

Administración directa				Convenio de cooperación						Total unidades	Total usuarios
Domiciliar		Activos		Residenciales		Domiciliar		Activos			
Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios		
21	764	7	523	2	153	11	306	1	20	42	1766

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Adicionalmente, hay que mencionar uno de los problemas sociales identificados a nivel cantonal que se da en los grupos de edad joven. De acuerdo a la información registrada por el MIES desde el año 2016 hasta el 2018, el número de nacimientos en niñas y adolescentes se ha reducido en los últimos años, sin embargo, este problema aún persiste, siendo las áreas urbanas en donde esta situación es más notoria, y presentándose en las áreas rurales con menor intensidad.

Para el año 2018 se registraron un total de 25 nacimientos que involucran a la población entre los 10 y 14 años, de estos, el 44% corresponde a las áreas rurales, en el caso de las adolescentes entre los 15 y 19 años, este indicador se dispara a 1375 de los cuales, 704 casos se dieron en las áreas rurales.

Puesto que casi la totalidad de estos embarazos son no deseados, se refleja la falta de educación y concientización sobre este tema, aspecto que presumiblemente está asociado con la falta de orientación familiar, dados los altos indicadores en cuanto a migración registrados en el territorio.

Gráfico 21. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 14 años en el cantón Cuenca

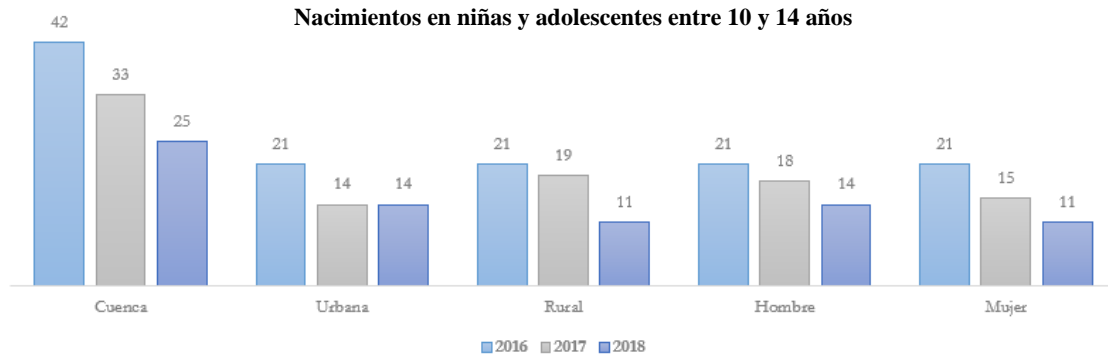
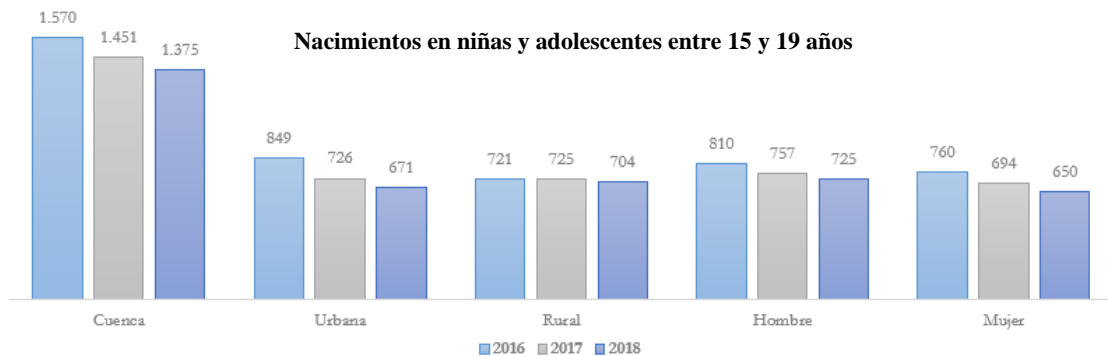


Gráfico 22. Número de nacimientos en niñas y adolescentes de 15 a 19 años en el cantón Cuenca



Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) – 2016-2018

### 2.2.3. Autoidentificación étnica

El reconocimiento de la identidad de la población es otro aspecto esencial a la hora de establecer escenarios y propuestas de desarrollo, puesto que las mismas deberán responder a las necesidades y condiciones en los que están presentes sus actitudes, acciones y vínculos de acuerdo a su identidad y reconocimiento de la diversidad para la generación de espacios apropiados para la expresión de saberes, y de participación.

En la parroquia Llacao se hacen presentes varias etnias, sin embargo, la de mayor representación en cuanto a porcentaje es la mestiza que alcanza el 96.27% del total de la población, seguida de la blanca e indígena que representan el 2.12% y el 0.64% respectivamente. El 0.97% restante (61 personas) se constituye por las siguientes etnias en orden descendente: Afroamericana, Mulata, Montubia, Negra y otros.

Tabla 48. Grupos étnicos

Indígena	Afroecuatoriano	Negro	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco	Otro
40	24	2	18	15	6118	134	2
0,64	0,37	0,04	0,28	0,24	96,27	2,12	0,04

Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

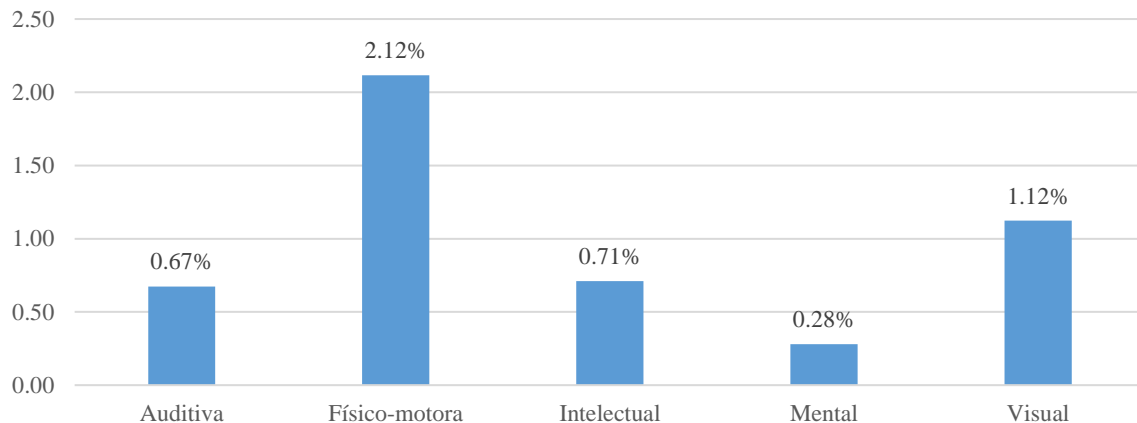
Elaboración: Equipo consultor 2020.

### 2.2.4. Discapacidades

La población que padece de algún tipo de discapacidad (auditiva, física, intelectual, psicosocial y/o visual) se torna como un grupo de atención prioritaria, pues esta condición generalmente incrementa la vulnerabilidad y la susceptibilidad a la exclusión social. El análisis de este grupo poblacional es de suma importancia, es así que en la Constitución se establecen garantías en torno a políticas de prevención, equidad de oportunidades e integración social para dichos grupos vulnerables.

La población de Llacao muestra una población en condiciones de discapacidad que representa el 4.9% de la totalidad, es decir, 262 personas. En el gráfico 2.2.6 se presentan los distintos tipos de discapacidad en la parroquia, en términos de porcentaje en relación a la población total.

Gráfico 23. Porcentaje de la población de Llacao con condiciones de discapacidad



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

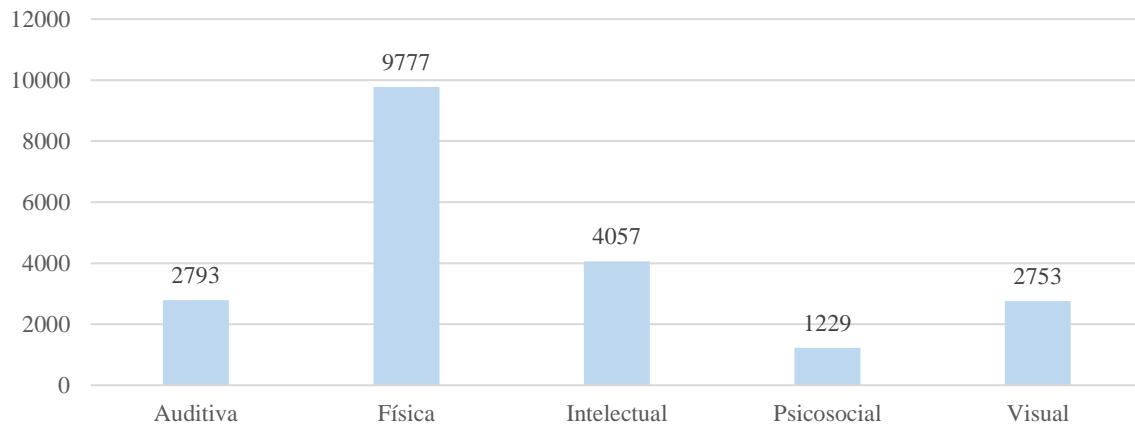
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Los casos de discapacidad físico-motora es la de mayor recurrencia en el territorio parroquial con 113 casos registrados, seguido de la discapacidad visual con 60 casos, las discapacidades intelectual y auditiva con 38 y 36 casos respectivamente, y finalmente se presentan las de tipo mental con 15 casos. Cabe mencionar que los datos presentados a nivel parroquial corresponden al último censo de población y vivienda.

Tomando en cuenta los datos a nivel cantonal generados por Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS), se puede generar una idea de la realidad actual del territorio en el que se encuentra la parroquia Llacao.

En el cantón Cuenca, a la fecha se han registrado un total de 20609 personas con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la física, seguida de la intelectual, auditiva, visual y finalmente la Psicosocial, como se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico 24. Población en condiciones de discapacidad del cantón Cuenca



Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) - 2020  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

En cuanto a programas del estado dirigidos a las personas con discapacidades, en el año 2019, para Cuenca se ha dado atención a 292 beneficiarios, muy por debajo de las 20609 personas con estas condiciones que existen en el cantón, esto representa el 1.42% de este grupo de atención prioritaria.

Dentro de estos programas se encuentran tres modalidades: los Centros Diurnos, los Centros de Referencia y Acogida Inclusivos, y la Atención en el Hogar y la Comunidad.

Tabla 49. Programas para personas con discapacidad en el cantón Cuenca

Administración directa				Convenio de cooperación						Total unidades	Total usuarios
Diurnos		Referencia		Diurnos		Referencia		Domiciliar			
Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios	Unidad	Usuarios		
1	44	1	23	1	56	1	20	5	149	9	292

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - 2019  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

### 2.2.5. Movilidad humana

Se define como la movilización de personas de un lugar a otro (proceso migratorio), éste es un proceso complejo y puede ser motivado por diversas razones (voluntarias o involuntarias), e implica el cruce de divisiones políticas o geográficas que puede ser dentro o fuera del país.

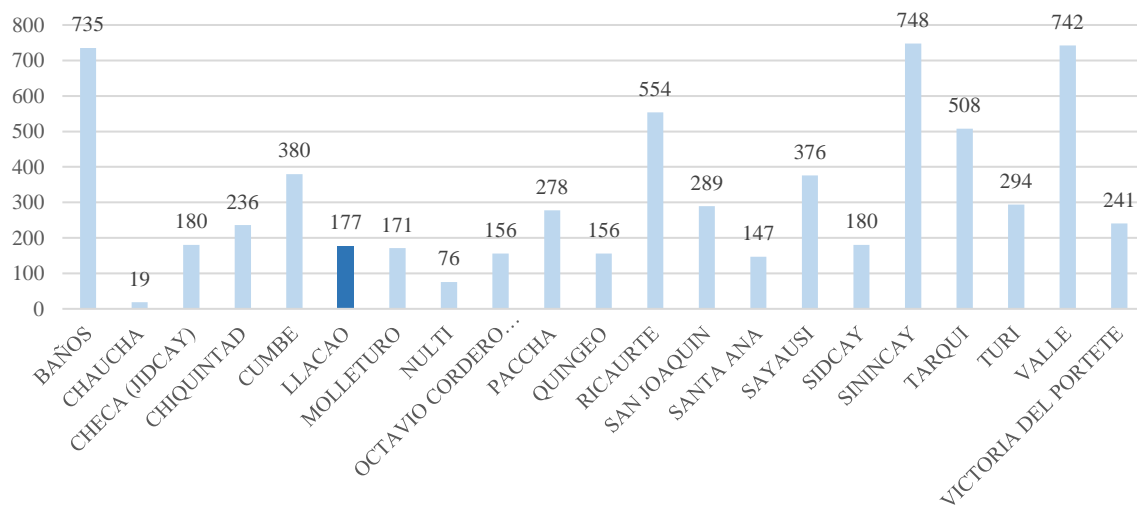
De acuerdo al gráfico siguiente, la emigración que ha experimentado la población de Llaqueo se encuentra entre las más bajas del cantón, registrando un total de 177 personas,



de las cuales, el 64.4% corresponde a los hombres y el 35.6% a las mujeres. Por otra parte, en 148 casos el país de destino fue Estados Unidos, 16 casos hacia España, etc.

Como razón principal de estos movimientos migratorios, se puede identificar la intención de mejorar los ingresos económicos. Si bien, la emigración externa se ha reducido a nivel general en los últimos años, cabe mencionar otro fenómeno que se presenta fuertemente en la parroquia, los desplazamientos hacia la ciudad de Cuenca, que, de forma semejante, se presenta en la mayoría de los casos por cuestiones de trabajo, educación, salud y abastecimiento.

Gráfico 25. Población migrante según parroquias rurales del cantón Cuenca



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

## 2.2.6. Educación

La educación integral es un derecho humano fundamental al que todas y todos debemos tener acceso. Según algunas corrientes de la teoría política es una responsabilidad social y prioritaria que el estado debe otorgar de manera universal. En este proceso se denota como prioritaria la formación y capacitación constante del pueblo, pues éste constituye un pilar fundamental para mejorar sus condiciones de vida, permitiendo que los individuos promuevan sus intereses y se resistan a la explotación.

En cuanto a infraestructura, se puede señalar que en la parroquia Llacao existen siete establecimientos educativos que actualmente se encuentran en funcionamiento. A continuación, se presentan las instituciones existentes en la parroquia, así como el número de estudiantes que asisten a las mismas en cada una de las comunidades.

Cabe mencionar que los datos presentados en la tabla 2.2.6 corresponden al año lectivo 2018-2019, información otorgada por el Ministerio de Educación a través del Archivo Maestro de Instituciones Educativas, por tanto, no se han registrado datos de la Escuela Dr. Alfredo H. Mora puesto que la misma permaneció cerrada durante los últimos años,

sin embargo, ha sido reabierto a principios del presente año 2020.

Tabla 50. Establecimientos educativos de la parroquia Llaqueo

Comunidad	Nombre de la institución	Nivel de educación	Jornada	Nº Prof.	Nº Estudiantes		
					F	M	Total
Centro Parroquial	Escuela de Educación Básica Gonzalo S. Córdova	Inicial y EGB	Matutina	11	136	130	266
Chauullabamba	Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Matutina / Vespertina / Nocturna	18	183	189	372
El Cisne	Escuela de Educación Básica José María Pacurucu Ortega	Educación Básica	Matutina	2	15	21	36
La Dolorosa	Escuela Dr. Alfredo H. Mora (reapertura en 2020)						
La Playa	Gabriel Arsenio Ullauri	EGB y Bachillerato	Matutina	11	100	97	197
Lourdes	Escuela de Educación Básica Xavier Muñoz Chávez	Educación Básica	Matutina	1	9	16	25
Zhiquir	Escuela de Educación Básica Manuela Mogrovejo	Educación Básica	Matutina	1	10	9	19

Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) – 2018-2019.

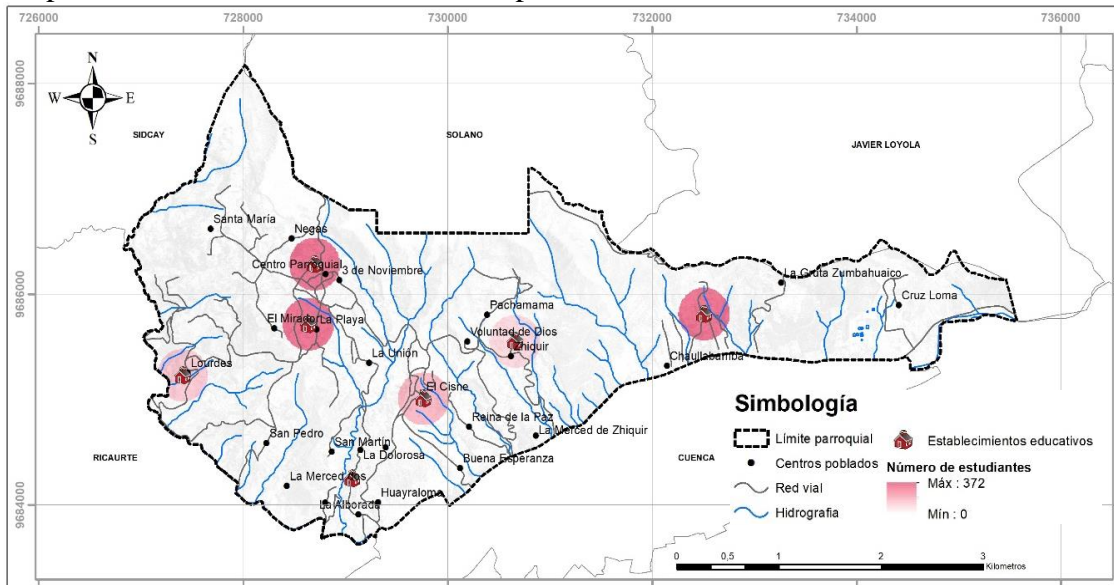
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Al analizar el número de estudiantes de la parroquia en cuanto a género, se puede determinar que la relación en porcentaje es del 50.5% para el género masculino, y 49.5% para el femenino. Este aspecto concuerda con la estructura poblacional de la población joven, lo que indica que tanto hombres como mujeres gozan de igualdad de condiciones en cuanto al acceso a la educación.

Los centros educativos que acogen al mayor número de estudiantes son los que se encuentran en Chauullabamba, el Centro Parroquial y La Playa, los mismos que cuentan con una mayor planta de educadores. Las demás instituciones cuentan con uno o dos docentes y das servicio a un número bajo de estudiantes.

El mapa siguiente muestra la oferta educativa en el territorio parroquial, un total de siete instituciones que se distribuyen en su mayoría en la zona Este de la parroquia, que es donde el mayor número de comunidades y consecuentemente de población, no obstante, en la zona Oeste, también existe cobertura, ya que la Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva ofrece el nivel inicial, básico y bachillerato.

Mapa 37. Concentración de estudiantes por establecimiento educativo



Fuente: Archivo Maestro de Instituciones Educativas (AMIE) – 2018-2019.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

De acuerdo a los datos presentados, se puede concluir que existe una buena oferta educativa en la parroquia en lo que respecta hasta el nivel medio, en cuanto a la cobertura, todas las comunidades aprovechan la disponibilidad de las instituciones, es así que el número de estudiantes registrados durante el año lectivo 2018-2019 representa un importante porcentaje de la población entre los 5 y 19 años, tomando en cuenta que varias familias optan por matricular a sus hijos en instituciones privadas en la ciudad de Cuenca.

### 2.2.6.1. Analfabetismo

En el Ecuador, se considera analfabeta aquella persona de 15 años o más, que no sabe leer y escribir o que solo lee o solo escribe. El número de analfabetos es un indicador del nivel de retraso en el desarrollo educativo de una sociedad. Es muy importante para detectar las desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en el caso de los grupos más vulnerables de la población; de ahí la importancia de asociar este indicador con los diferentes grupos poblacionales.

En Llacao existe un total de 296 personas en condiciones de analfabetismo, de este grupo cuatro de cada cinco son mujeres, esto determina que la problemática se concentra en la población femenina, ya que, en el caso de los hombres, el índice de analfabetismo es del 3.75%, muy por debajo del mismo en las mujeres que alcanza el 11.48%.

Tabla 51. Analfabetismo en la población por sexo

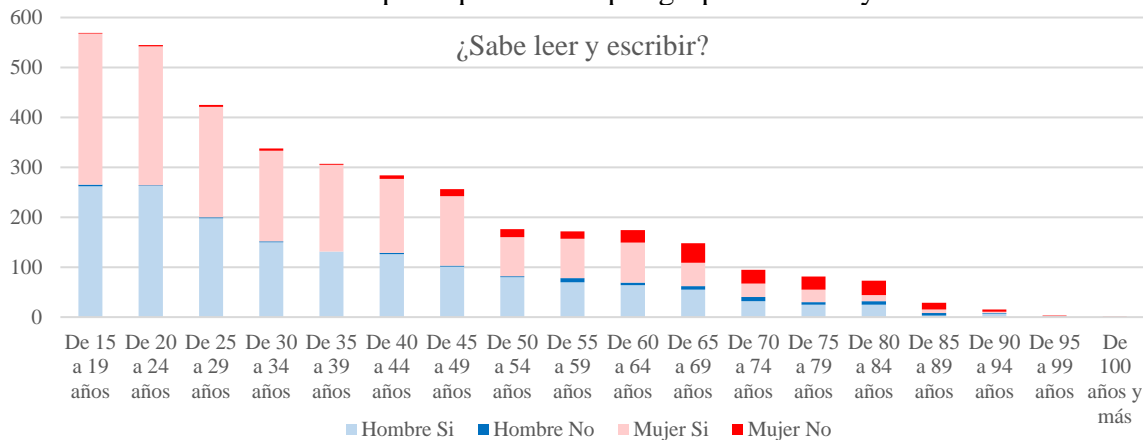
Sabe leer y escribir					
Sexo	Si	Porcentaje %	No	Porcentaje %	Total
Hombre	1592	96,25	62	3,75	1654
Mujer	1804	88,52	234	11,48	2038
<b>Total</b>	<b>3396</b>	<b>91,98</b>	<b>296</b>	<b>8,02</b>	<b>3692</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

El gráfico 2.2.9 muestra de manera clara los grupos más afectados por el analfabetismo. En la parroquia Llacao, la población con esta condición se concentra a partir de los 45 años y sobre todo en las mujeres. Por el contrario, los grupos de edad más joven presentan un bajo porcentaje de analfabetismo. En este sentido, se puede decir que las mujeres y los adultos mayores son los que presentan mayor necesidad de alfabetización.

Gráfico 26. Alfabetismo en la parroquia Llacao por grupos de edad y sexo

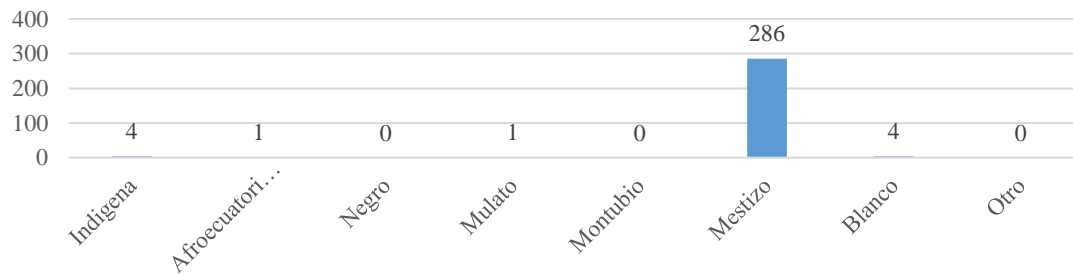


Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

En relación a las diferentes etnias existentes en la parroquia, prácticamente todas las personas con esta condición se autoidentifican como mestizas, dado que el resto de etnias representan el 3.73% de la población total, no se considera un análisis por cada una de ellas.

Gráfico 27. Analfabetismo en la parroquia Llacao por auto identificación étnica



Fuente: Sistema Nacional de Información (SIN) 2019  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

### 2.2.7. Salud

La salud representa un indicador estrechamente relacionado con la calidad de vida de la población, por lo tanto, el análisis presenta información acerca del acceso que tiene la población a este servicio.

La parroquia dispone de dos establecimientos de salud: un centro de salud tipo A, que se encuentra localizado en la comunidad La Playa, y cuenta entre su personal a un médico general y un odontólogo, entre los servicios que ofrece se encuentran el apoyo diagnóstico y terapéutico, cuidados de enfermería, emergencia, enfermería, internación para un paciente, y medicina familiar. Adicionalmente, el centro parroquial dispone de un puesto de salud perteneciente a la red del Seguro Social Campesino, mismo que dispone de los servicios de cuidados de enfermería, emergencia e internación para un paciente.

Fotografía 1. Puesto de salud “Dispensario Llacao” y “Centro de Salud Llacao”



Fuente: 2020-Google, Equipo Consultor

### Morbilidad

Este apartado se refiere a las principales enfermedades que se producen en la población, de acuerdo a los datos publicados por el Ministerio de Salud Pública para el año 2016 las la cinco principales causas de morbilidad en la parroquia fueron las siguientes: amigdalitis aguda no especificada con 773 casos, resfriado común con 420 casos, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso con 306 casos, faringitis aguda



no especificada con 225 casos e, infección de vías urinarias con 173 casos, las causas mencionadas representan aproximadamente el 33.66% de las enfermedades atendidas en el año.

En total se registraron un total de 5636 casos de enfermedades, de los cuales el 34.19% se presentó en los hombres y el 65.81% en mujeres.

### **Natalidad**

Dentro de este apartado se analizarán los datos del año 2017, publicados por el instituto nacional de estadística y censos en cuanto al número de nacimientos. La tasa bruta de natalidad mide la frecuencia con que ocurren los nacimientos en una población y por lo tanto está relacionado directamente con el crecimiento de la misma.

Los nacimientos son sólo un elemento de la dinámica demográfica; por ello la tasa de natalidad no debe confundirse con la tasa de crecimiento poblacional que refleja todos los elementos del cambio demográfico (nacimientos, defunciones, migración, entre otros).

$$Tasa\ de\ natalidad = \frac{\text{Número de nacidos vivos} * 1000}{\text{Población total en el año}} = \frac{106 * 1000}{6050} = 17.52\%$$

### **Mortalidad**

A diferencia de tasa la natalidad, la tasa mortalidad relaciona el número de fallecimientos de un lugar en un período determinado con la población total. En este caso el cálculo se desarrolla con base en información del año 2016 publicada por el Ministerio de Salud Pública.

$$Tasa\ de\ mortalidad = \frac{\text{Número de decesos} * 1000}{\text{Población total en el año}} = \frac{30 * 1000}{5949} = 5.04\%$$

Entre las diversas causas de los decesos en el año analizado se presentan: infarto agudo de miocardio, enfermedad de Parkinson, accidente vascular encefálico agudo, entre otras.

Cabe mencionar que tanto en el cálculo de la tasa de natalidad como la de mortalidad, se han utilizado las proyecciones de la población total para los respectivos años.

### **2.2.8. Pobreza**

Para este análisis se tomará en cuenta la llamada pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI), este indicador permite identificar el nivel de cobertura y acceso a los servicios básicos, además se considera ámbitos de vivienda, salud, educación y empleo y, si hay deficiencia en uno de ellos, se considera que la familia vive en pobreza. Pese a las políticas públicas implementadas por el gobierno, para la disminución de las inequidades, existe una gran brecha que interviene profundamente en la desigualdad por las Necesidades Básicas Insatisfechas, las mismas que afectan el bienestar social.

La medición de la pobreza por NBI se la obtiene de los censos de población y vivienda, por lo que, al considerar el 100% de la población es posible llegar al nivel de cantones y parroquias, sin embargo, por esta misma razón, la información más reciente que proporciona el Sistema Nacional de Información (SIN) 2019, es la del año 2010. En la provincia del Azuay las personas pobres por NBI representan el 48.3%, a nivel cantonal, este indicador alcanza el 38.2%, y finalmente, en la parroquia Llacao asciende al 59.3%.

El índice de pobreza por NBI en la parroquia de Llacao es muy alto en relación al cantonal y la provincial, sin embargo, dentro del cantón, es una de las parroquias rurales menos pobres junto con Ricaurte, Baños y San Joaquín, parroquias que también se encuentra en una localización cercana a la cabecera cantonal de Cuenca.

A nivel cantonal se cuenta con información más actualizada de las personas que han accedido a los programas de apoyo para la inclusión económica por parte del MIES. El siguiente cuadro muestra el número de beneficiarios de los diferentes bonos y pensiones. Considerando que el mayor porcentaje de bonos y pensiones corresponden a la pensión Mis Mejores Años y el Bono de Desarrollo, se puede concluir que existe una cantidad elevada de personas que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Tabla 52. Programa de bonos y pensiones en el cantón Cuenca

Bono de Desarrollo Humano	Bono Joaquín Gallegos Lara	Bono Variable	Mis Mejores Años	Pensión Adultos Mayores	Pensión Personas con Discapacidad	Pensión Toda una Vida	Total
7520	575	1405	7629	1830	625	1627	21211

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) - 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

### 2.2.9. Movilidad social

La movilidad social hace referencia a la dinámica de una o un grupo de personas en referencia a la clase social, es decir, las posibilidades que tienen los habitantes de un territorio para cambiar su nivel socioeconómico, en este sentido, este análisis estará directamente relacionado con indicadores de educación, de pobreza, entre otros factores que se involucran en el desarrollo de la población.

La educación, como indicador del nivel de desarrollo de un territorio, se puede considerar a su vez como uno de los principales factores que intervienen en el nivel socioeconómico de la población, en ese sentido, la parroquia cuenta con siete establecimientos educativos que dan servicio a su población, la cobertura del servicio de educación se considera bueno, ya que se ofrecen los niveles inicial, básico y bachillerato, que están a disponibilidad de la población de todas las comunidades de la parroquia, así también, resulta conveniente la oferta de educación superior existente en la ciudad de Cuenca, por lo tanto el acceso a este servicio es favorable para la población de Llacao.



Por otra parte, cabe mencionar que el 5.6% de la población no ha asistido a un centro educativo, el 59.7% ha llegado al nivel primario o básico, así también, el 24.5% ha alcanzado el nivel medio de educación o bachillerato, y el 7.3% el nivel superior o de posgrado, estos datos se podrían considerar positivos ya que dentro de la parroquia existe mano de obra calificada y con mayores oportunidades de trabajo y de emprendimiento.

Considerando que aproximadamente seis de cada diez habitantes de la parroquia se encuentran en condiciones de pobreza y aproximadamente la misma cantidad solamente ha llegado al nivel básico de educación, la movilidad social en este sector de la población se torna dificultosa, sin embargo, la existencia de población con mayor preparación educativa, aportan positivamente en este aspecto.

De acuerdo a lo manifestado por la población en las diferentes socializaciones, también se ha podido constatar que la población en general cuenta con una actitud receptiva a capacitaciones en diferentes áreas de conocimiento y a generar nuevos emprendimientos, aspectos de gran importancia a la hora de generar desarrollo económico y social.

Para el año 2019, en el cantón Cuenca, el MIES ha otorgado 870 Créditos de Desarrollo Humano dirigido a asociaciones y 13 individuales, estos programas representan una oportunidad para impulsar a las asociaciones productivas y aportar directamente en el nivel socioeconómico de sus miembros, por tal motivo, se evidencia la importancia de impulsar la creación de organizaciones dirigidas a la producción en la parroquia.

#### **2.2.10. Características del tejido social**

Este apartado hace referencia a las características comunes que comparten quienes pertenecen a una comunidad, rasgos que unen, identifican y representan el sentimiento de pertenencia a una cultura y sus tradiciones. Se puede decir que el tejido social lo conforma un grupo de personas que se unen para satisfacer las necesidades colectivas en todos los ámbitos.

El reconocimiento de la organización y tejido social, como un conjunto fundamental para el desarrollo de la planificación, es indispensable para determinar el comportamiento que une y permite identificar, a los habitantes de la parroquia como parte de un grupo.

La parroquia Llacao se encuentran organizada mediante Directivas Comunitarias o Barriales; las mismas que tienen entre sus principales funciones la representación de los grupos en diferentes eventos sociales, deportivos y culturales, como la de buscar el beneficio para los asociados y la comunidad en general. En el siguiente apartado, se mencionan los representantes de cada comunidad, así como las diferentes organizaciones presentes en el ámbito territorial de la parroquia.

#### **2.2.11. Organizaciones sociales**

A continuación, se presenta una lista con las organizaciones sociales existentes en la





parroquia, la capacidad que tienen para el trabajo en redes y las posibilidades de incorporarse en los procesos de cogestión del territorio.

Tabla 53. Dirigentes Comunitarios y Barriales que Conforman la Parroquia Llacao

Comunidad/Barrio	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono
3 de Noviembre	Sr. Jhonnatan Quizhpi	Presidente	0959941131
Buena Esperanza	Ing. Federico Ñauta	Presidente	0995110773
Centro Parroquial	Sr. Wilson Culcay	Presidente	
Chauillacamba	Sr. Guido Gerez	Presidente	0984883734
Corazón De Jesús	Sr. Hernán Yunga	Presidente	0982600241
Cruz Loma	Sr. Carlos Ortega	Presidente	0979077197
El Cisne	Sra. Margarita Guncay	Presidente	0990074774
El Mirador	Sr. Miguel Muñoz	Presidente	0995034787
Huayraloma	Sr. Luis Angamarca	Presidente	
La Alborada	Mgst. Patricio Bravo	Presidente	2857803- 0997706169
La Dolorosa	Sr. José Atancuri Mejía	Presidente	0980562823
La Gruta Zumbahuaico	Ing. Andrés Cuzco	Presidente	7000038- 0992991818
La Merced Dos	Sr. Pablo Naula	Presidente	0998806318
La Merced Zhiquir	Sr. Luis Peralta	Presidente	0 994280191
Barrio Nuevo	Sr. Armando Quito	Presidente	0969865376
La Playa	Sr. Luis Matute	Presidente	4098745
La Unión	Sra. Aida Peralta	Presidente	4098561
Lourdes	Sr. Miguel Peralta	Presidente	0997156082
Negas	Sr. Javier Israel Mejía Quizhpe	Presidente	0979201025
Pachamama	Sr. Segundo Caiza	Presidente	0985103462- 2875585
Reina De La Paz	Sra. Mercedes Salazar	Presidente	0986643632
San Martín	Sr. Gilberto Mejía Atancuri	Presidente	0984919127
San Pedro	Sr. Ricardo Siavichay	Presidente	2476358- 0993639936
Santa María	Sr. Teófilo Peralta	Presidente	0997103589
Voluntad De Dios	Sr. Wilmer Campos	Presidente	0959981968
Zhiquir	Sr. Paulino Angamarca	Presidente	096 942 9880

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

La existencia de las distintas directivas, evidencian la disposición de la población hacia el desarrollo de sus comunidades, sectores y/o barrios, y fomenta la unión entre sus habitantes, sin embargo, en la mayoría de los casos, estas organizaciones no llegan a representar de manera óptima un recurso de desarrollo mancomunado, ya que las actividades que se planifican y ejecutan desde estos actores, se limitan a sus respectivos territorios.

En general, el poder de convocatoria de estas organizaciones es débil (aspecto



constatado en las diferentes socializaciones con las comunidades), y la participación social está sujeta a multas o sanciones establecidas en cada comunidad o barrio.

### 2.2.12. Análisis cultural

En este análisis se establecerán los valores patrimoniales tangibles e intangibles y se anotan algunos rasgos de identidad cultural que mantiene la población de la parroquia. El concepto de cultura, en el lenguaje común ha sido generalmente identificada y relacionada con la educación, formas de comportamiento, grados de conocimiento, etc., e inclusive, se lo ha reducido a manifestaciones folklóricas, sin embargo, el concepto va más allá de estas dos acepciones y lleva consigo contenidos que responden a la visión o visiones sobre el mundo, así como a construcciones históricas.

#### 2.2.12.1. Patrimonio Cultural Tangible

El Patrimonio Cultural Material o Tangible es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, que conserva valores históricos, culturales y simbólicos con características tipológicas, morfológicas y técnico-constructivas de singular importancia como arquitectura: civil, religiosa, vernácula, funeraria, haciendas y yacimientos arqueológicos.

Dentro del territorio parroquial se dispone de 15 bienes inmuebles que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha declarado y forma parte del inventario de patrimonio nacional. En el siguiente cuadro se detallan algunas características de los mismos.

Tabla 54. Bienes inmuebles de interés patrimonial

Nro	Código	Nombre	Uso Actual	Estilo Dominante	Estado De Conservación
1	IBI-01-01-56-000-000001	Vivienda	Vivienda	Republicano - Vernáculo	Solido
2	IBI-01-01-56-000-000003	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Solido
3	IBI-01-01-56-000-000004	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Solido
4	IBI-01-01-56-000-000005	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Deteriorado
5	IBI-01-01-56-000-000006	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Deteriorado
6	IBI-01-01-56-000-000008	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Deteriorado
7	IBI-01-01-56-000-000002	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	Deteriorado

8	IBI-01-01-56-000-000009	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	-	Deteriorado
9	IBI-01-01-56-000-000014	Iglesia	Culto	Colonial Vernáculo	-	Solido
10	IBI-01-01-56-000-000010	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	-	Solido
11	IBI-01-01-56-000-000011	Vivienda	Comercio / Vivienda	Colonial Vernáculo	-	Deteriorado
12	IBI-01-01-56-000-000012	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	-	Deteriorado
13	IBI-01-01-56-000-000013	Convento	Abandonado	Colonial Vernáculo	-	Deteriorado
14	IBI-01-01-56-000-000007	Vivienda	Vivienda	Colonial Vernáculo	-	Deteriorado
15	IBI-01-01-56-000-000015	Capilla de El Carmen de Challuabamba	Culto	Republicano - Tradicional	-	Solido

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Equipo Consultor  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Todas las edificaciones enlistadas datan del siglo XX, y en su mayoría se encuentran ubicadas en los alrededores del centro parroquial. Cabe destacar que ninguna se encuentra en mal estado, pues su uso ha permitido que permanezcan en continuo mantenimiento. Entre estos bienes, destacan la Iglesia de Zhiquir y la Capilla de El Carmen de Challuabamba.

Fotografía 2. Iglesia de Zhiquir y Capilla de El Carmen de Challuabamba



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Equipo Consultor

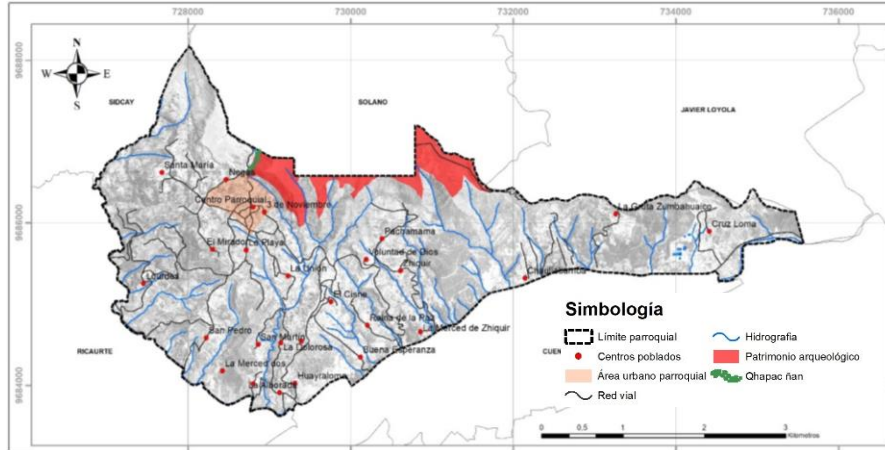
### **Patrimonio arqueológico**

Este tipo de patrimonio se refiere a los bienes de carácter histórico que son susceptibles de ser estudiados con la metodología arqueológica. Forman parte de este tipo de patrimonio los elementos geológicos y paleontológicos relacionados con la historia del hombre y sus orígenes o antecedentes.

En el siguiente mapa se localizan dos de los elementos arqueológicos existentes dentro

del territorio parroquial.

Mapa 38. Patrimonio arqueológico de Llaqueo



Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), GAD Municipal de Cuenca.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

#### - Meseta de Pachamama

La meseta de Pachamama se levanta sobre una pequeña cordillera en forma de U, que se extiende desde el caserío La Raya, al Norte, hasta el caserío El Descanso, al Este, y sirve de límite interprovincial entre Azuay y Cañar, esta planicie es de formación natural, permite apreciar escénicamente toda la hoya.

El ente a cargo de la meseta Pachamama es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). Este lugar ha sido considerado un sitio de investigación desde el año de 1981 donde fueron reportadas por primera vez en el “informe sobre la Investigación de un sector del camino incaico en la zona de Cuenca, Ecuador”, por parte de los investigadores Jorge Guamán, Jaime Idrovo y Jhon Hyslop. A partir de este primer indicio surgen nuevas expediciones, de investigadores extranjeros, quienes intentan descubrir en su totalidad el rico contenido arqueológico que posee esta meseta.

La meseta Pachamama presenta óptimas condiciones para realizar actividades relacionadas al turismo como escalada, ciclismo, camping entre otros.

#### - Qhapaq Ñan

A decir del arqueólogo Raúl Marca, la huella del Qhapaq Ñan en Llaqueo podría existir antes de la llegada de los incas, eso significaría que el sistema vial cañari que conducía a la meseta Pachamama fue mejorado por los conquistadores. Actualmente, el sendero se conecta con comunidades de Solano, Borma, Déleg y otras en donde se conserva poca evidencia del camino inca.

Marca asegura que las vías eran utilizadas para conectarse con las zonas costeras, con los puntos más importantes de la cultura ancestral y principalmente con el Cuzco, Perú, pues



“todos los caminos conducen a esta ciudad”, en relación al principal fortín del imperio inca.

En Llacao existe un tramo del histórico camino desde el barrio Nega hasta el ingreso a la meseta Pachamama, con un ascenso de 400 metros. Las rocas que sobresalen del piso son la huella del Qhapaq Ñan que pasa por el Azuay.

- **Las Cuevas**

Lugares donde posiblemente habitaron los primeros pobladores de la parroquia, puesto que presentan señales que lo confirman, se encuentran ubicados en dos zonas del Pachamama, la primera se ubica al este del montículo del cerro y la segunda junto a la quebrada del Portete.

- **El Cementerio de los Incas**

Se ubica en la planicie de Mangán, frente a la cadena montañosa de Chonta. A la distancia se puede observar la forma de cementerio del lugar.

**2.2.12.2. Patrimonio Cultural Intangible**

El patrimonio cultural inmaterial o intangible comprende los usos, representaciones, conocimientos, técnicas, tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestras futuras generaciones.

En la parroquia Llacao no se han identificado bienes inmateriales catalogados como patrimonio cultural, no obstante, destacan algunas manifestaciones que el mismo INPC reconoce como bienes de interés patrimonial.

Tabla 55. Bienes inmateriales de interés patrimonial

Nr o.	Código	Nombre	Ámbito	Subámbito
1	IM-01-01-56-000-08-000754	Leyenda del Limosnero - Llacao, Azuay	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a imágenes religiosas
2	IM-01-01-56-000-08-000876	Pachamama - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos-n/a
3	IM-01-01-56-000-08-000873	Pan en Horno de Leña - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Gastronomía-gastronomía cotidiana
4	IM-01-01-56-000-08-000879	Mal de Ojo, Espanto y Mal Aire - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina tradicional-n/a
5	IM-01-01-56-000-08-000755	Leyenda de Tulun Jutcu - Llacao, Azuay	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a elementos naturales



6	IM-01-01-56-000-08-000874	Sombreros de Paja Toquilla - Llacao, Azuay	Usos sociales, rituales y actos festivos	Oficios tradicionales-otros
7	IM-01-01-56-000-08-000852	Contradanza Zhiquir, Azuay	Artes del espectáculo	Danza-n/a
8	IM-01-01-56-000-08-000877	Laguna del Chuya - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos-n/a
9	IM-01-01-56-000-08-000880	Leyenda del Cerro Sillas - Llacao, Azuay	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a elementos naturales
10	IM-01-01-56-000-08-000849	Rucuyayas - Zhiquir, Azuay	Usos sociales, rituales y actos festivos	Ritos-ritos de conmemoración
11	IM-01-01-56-000-08-000872	Siembra y Cosecha del Maíz - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Técnicas y saberes productivos tradicionales-n/a,
12	IM-01-01-56-000-08-000884	Cementerio de los Incas - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos-n/a
13	IM-01-01-56-000-08-000753	Gruta De Ripichala - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos-n/a
14	IM-01-01-56-000-08-000875	Cuevas - Llacao, Azuay	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos-n/a
15	IM-01-01-56-000-08-000878	Leyenda del Señor de Burgos	Tradiciones y expresiones orales	Leyendas-leyendas asociadas a imágenes religiosas
16	IM-01-01-56-000-08-000850	Fiesta en Honor al Señor de Pomasqui - Zhiquir, Azuay	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-fiestas o conmemoraciones religiosas
17	IM-01-01-56-000-08-000881	Fiesta de San Lucas - Llacao, Azuay	Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiestas-fiestas o conmemoraciones religiosas
18	IM-01-01-56-000-14-009515	Juego de la Escaramuza	Artes del espectáculo	Juegos tradicionales-juegos rituales o festivos
19	IM-01-01-56-000-14-009550	Contradanza en el Azuay	Artes del espectáculo	Danza-n/a

Fuente: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Las manifestaciones culturales que perduran en la memoria colectiva de la parroquia muestran que los saberes y valores de nuestros antepasados siguen vigentes en la



actualidad, sin embargo, con el pasar del tiempo, algunas de estas expresiones se están perdiendo, sobre todo las relacionadas con los oficios y técnicas tradicionales.

Dentro de este ámbito, destacan las festividades que se celebran a lo largo del año, entre las cuales aparece como la más importante la de parroquialización el 29 de abril y las fiestas en honor a San Lucas, patrono de la parroquia, el 18 de octubre. Adicionalmente aparecen fiestas en honor a diferentes santos o patronos de algunas localidades.

Tabla 56. Festividades celebradas en la parroquia Llacao

<b>Festividad</b>	<b>Fecha</b>
Parroquialización	29 de mayo
Fiestas de San Lucas	18 de octubre
Fiestas del Señor de Pomasqui	15 de septiembre
Fiesta de las Cruces	3 de mayo
Fiestas de San Martín	Noviembre
Fiestas de San Pedro	29 de junio
Fiestas de la Virgen del Cisne	Finales de agosto
Fiestas de la Inmaculada	Diciembre
Fiestas de la Buena Esperanza	Octubre-noviembre
Fiestas de Cristo del Consuelo	Mayo
Fiestas de la Virgen de La Dolorosa	25 y 26 de abril
Fiestas de la Virgen del Carmen	-
Fiestas de la Virgen de Lourdes	-

Fuente: Socializaciones con la población.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

### 2.2.13. Atractivos Turísticos

Los atractivos naturales y contruidos de la parroquia se presentan como otra de las características que se encuentra enraizadas en la mente y que enorgullecen a sus habitantes, que los destaca como parte fundamental de su territorio. Dentro de los principales atractivos con potencial turístico dentro de la parroquia de presentan los sitios arqueológicos ya mencionados, sin embargo, se dispone también de otros atractivos que se describen a continuación:

#### - **La Gruta de Ripichala**

Se trata de una colina en forma de pico de 100m. de altura, en su cima destaca la gruta de la Virgen Inmaculada a la cual se accede por una especie de escalinata conformada por 162 escalones. Antes de llegar a la cima, en el escalón 110, se puede visualizar el retrato de la virgen. Este atractivo vinculado a la religión, se encuentra ubicado a tan solo 5 minutos del centro de Llacao.

- **Plaza Central de Llacao**

Fue construida en el año 1953 por el Dr. Daniel Durán, párroco de la parroquia, en la actualidad cuenta con áreas deportivas y un monumento de San Lucas Evangelista que está labrada en mármol y tiene un peso de una tonelada.

- **La Iglesia de Llacao**

Edificación que a lo largo del tiempo ha sufrido varias catástrofes como incendios y movimientos telúricos, razón por la cual, la actual iglesia es la tercera que se ha construido. En su interior cuenta con un altar principal en donde destacan las imágenes de Jesús crucificado, la Madre Dolorosa y San Juan, y en un lugar de especial importancia la imagen del patrono de Llacao.

Fotografía 3. Gruta de Ripichala, Meseta de Pachamama



Fuente: 2020-Google.

#### **2.2.14. Análisis social**

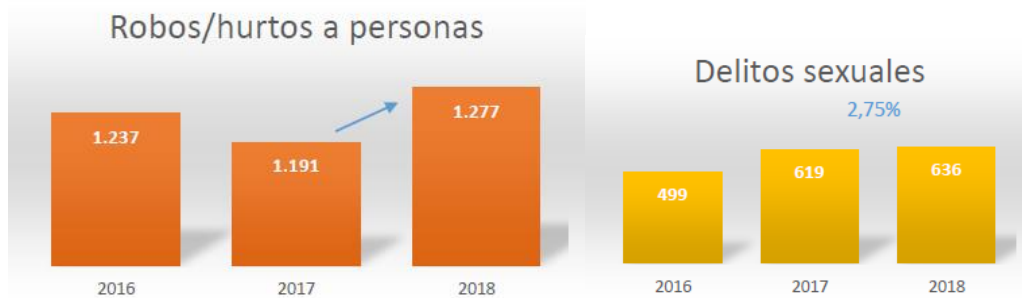
Efectuando una relación entre los diferentes temas analizados con anterioridad, a más de las intervenciones de la misma sociedad de la parroquia en los diferentes talleres, podremos establecer pautas del comportamiento de la sociedad, si existe o no cohesión entre los pobladores, su identidad y su sentido de pertenencia hacia el territorio en el que habita.

#### **Seguridad ciudadana**

Dentro de este aspecto, la seguridad y convivencia ciudadana es uno de los aspectos que no han sido objeto de análisis dentro de la parroquia, sin embargo, los pobladores de varias comunidades manifiestan la presencia de robos, tanto de ganado como de las viviendas, autos e incluso comunidades como El Cisne y La Gruta de Zumbahuaico mencionan que se dan violaciones en sus sectores. De acuerdo con los datos del PDOT cantonal, las cifras de robos y hurtos en Cuenca se ha incrementado desde al 2017 al 2018 en un 7.22%, igualmente pasa con los delitos sexuales registrados en el territorio cantonal que en los mismos años se incrementaron en un 2.75%.



Gráfico 28. Número de robos, hurtos y delitos sexuales en el cantón Cuenca



Fuente: Actualización PDOT del Cantón Cuenca 2019.

Dados los datos a nivel cantonal, específicamente, dentro de la parroquia la delincuencia es prácticamente generalizada, de la totalidad de las comunidades y barrios, solamente cinco consideran que cuentan con un ambiente seguro.

Además de lo dicho anteriormente, aparecen problemas sociales como el alcoholismo, mencionado por los pobladores de La Merced de Zhiquir, así como el tráfico que se menciona en La Playa.

Como medidas frente a la delincuencia, comunidades como La Dolorosa y San Martín, han adoptado sistemas de alarmas, y unas pocas más se organizan mediante redes sociales para tratar de reducir los continuos robos en sus respectivos sectores.

### **Cohesión social**

En cuanto al nivel de organización de la población, es deficiente. Menos de la mitad de las comunidades afirman que exista una buena relación vecinal, ya que no existe participación en los diferentes espacios para planificar o realizar actividades en pro del desarrollo comunitario y menos a nivel parroquial, en la mayoría de los casos, la participación responde a imposiciones por parte de las directivas y no a la unión de los habitantes para el beneficio colectivo.

#### **2.2.15. Articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad**

La dificultosa articulación de los diferentes actores sociales se hace evidente en la marcada individualidad, incluso dentro de los mismos, las comunidades no trabajan de manera mancomunada para el beneficio general de la parroquia, sino que los esfuerzos se dirigen hacia actividades específicas dentro de cada localidad.

En el ámbito de la producción, se destaca la existencia de varios emprendimientos en diferentes ámbitos, o microempresas que se han ido generando en los distintos sectores de la parroquia, sin embargo, la mayoría de la población se traslada a la ciudad de Cuenca a sus puestos de trabajo.



A nivel social, las instituciones del estado, hacen presencia otorgando servicios a la parroquia, sin embargo, la cobertura de estos servicios solamente llega a una fracción de la población, haciendo necesaria una mejor articulación entre ciudadanos, administración parroquial, y los diferentes organismos estatales.

## **2.2.16. Problemas y potencialidades**

### **2.2.16.1. Conflictos identificados**

- Falta de atención a los grupos vulnerables.
- Analfabetismo en mujeres y grupos de mayor edad.
- Alto índice de delincuencia en la parroquia
- Presencia de problemas sociales como el alcoholismo y drogadicción
- Baja cohesión social entre las diferentes comunidades.
- Mínima participación social en la planificación y desarrollo de la parroquia

### **2.2.16.2. Potencialidades**

- Población mayoritariamente joven en la parroquia
- Buena cobertura educativa en la parroquia
- Comunidades con directivas definidas representadas por un presidente.
- Existencia de lugares con potencial turístico.
- Actitud positiva de la población hacia capacitaciones y emprendimientos



## **2.3. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO**

El componente económico productivo comprende las principales actividades económicas que se desarrollan en la parroquia, así como los factores productivos que inciden en su desarrollo económico. Además, es importante determinar los niveles de instrucción, capacidades, actitudes y aptitudes que tiene la población de la localidad.

El estudio de la parroquia en cuanto a los patrones indicados busca identificar el papel que cumple Llacao en cuanto a competitividad y/o complementariedad en los diferentes sectores productivos del territorio y de esta manera generar políticas en pro del desarrollo de emprendimientos, el aprovechamiento de los recursos disponibles y la generación de empleo.

En este contexto, resulta fundamental el análisis de las formas actuales de uso y ocupación del territorio relacionadas con las actividades económicas presentes en el mismo, y de su incidencia en el ámbito socioeconómico, ya que, a través de la evaluación de la situación actual de la parroquia, se identifican los problemas a solventar y las potencialidades a fortalecer para contribuir al desarrollo socioeconómico de la parroquia y su población.

### **2.3.1. Trabajo y empleo**

En términos económicos el trabajo es un factor productivo y se refiere a las horas que dedica una persona a la generación y comercialización de productos, bienes y/o servicios. Este factor, junto con: el capital, la tierra y la tecnología permiten la generación de riqueza.

Para conocer el contexto del empleo en la parroquia es necesario el análisis de la Población Económica Activa (PEA), tasas de desempleo, subempleo y de creación de nuevas plazas de trabajo, aspectos que a continuación se presentan desagregados por enfoques de igualdad.

#### **2.3.1.1. Población Económicamente Activa (PEA)**

La población económicamente activa es un indicador de la oferta de mano de obra en una sociedad. Las personas económicamente activas son todas aquellas que, teniendo edad para trabajar (PET), están en capacidad y disponibilidad para dedicarse a la producción de bienes y servicios económicos en un determinado momento. Incluye a las personas que trabajan o tienen trabajo (ocupados) y a aquellas que no tienen empleo, pero están dispuestas a trabajar (desocupados). Son inactivos en cambio, quienes no están en disponibilidad de trabajar ya sea por edad, incapacidad o decisión propia.

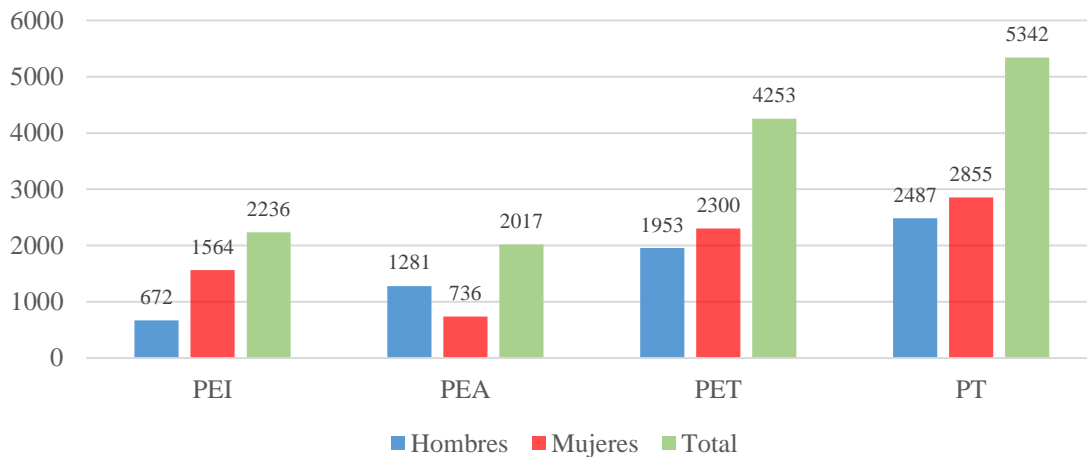
Se trata de un concepto restringido que, si bien comprende, por ejemplo, a las fuerzas armadas, a los desempleados y, en ciertos casos, a los trabajadores familiares no remunerados, no incluye a quienes se ocupan de las tareas del hogar. Ello hace que, en el Ecuador, como en la mayoría de los países, las cifras sobre la fuerza laboral reflejen una subestimación considerable de la participación de las mujeres.

Según el Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, en la parroquia Llacao la población en edad de trabajar (PET) alcanza un número de 4253 personas, lo que significa el 79.61% de la totalidad de los habitantes.

Dentro de la PEA se encuentran 2017 personas, es decir, el 37.76% del total de la población está en capacidad generar o producir bienes o servicios, de las personas que conforma este grupo, se puede apreciar que está compuesto mayoritariamente por hombres.

En el caso de la población económicamente inactiva, el número de mujeres es mucho mayor, esto se debe, como se dijo anteriormente, a que no se considera, en este caso, a las 955 mujeres que se dedican a realizar tareas domésticas, esta situación genera un desbalance en la fuerza laboral en cuanto a género.

Gráfico 29. Población económicamente activa según sexo



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020

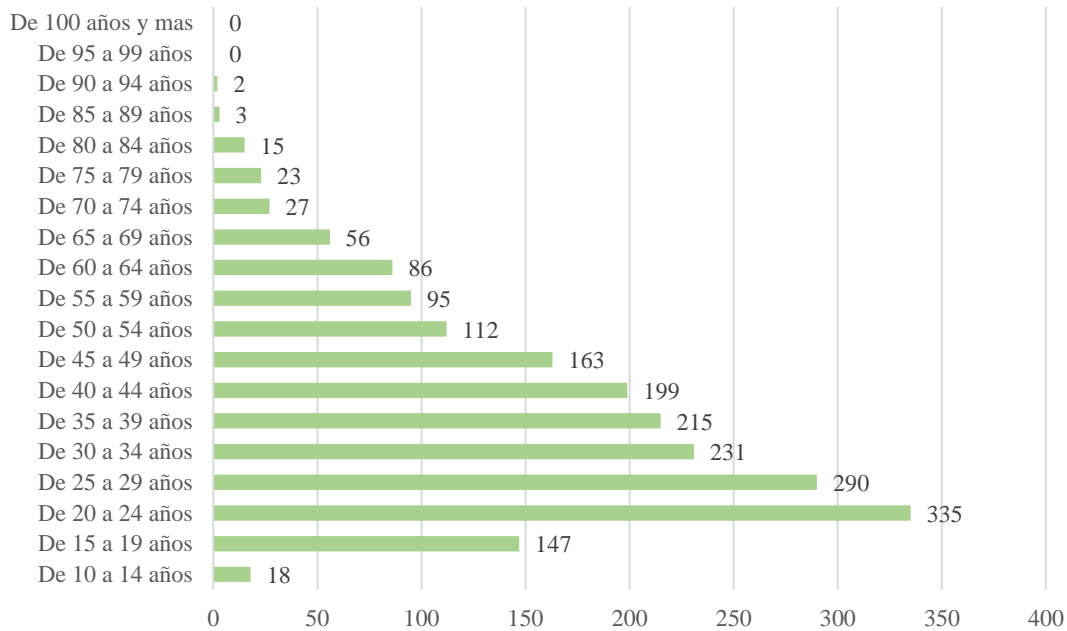
Hay que mencionar también que un total de 970 personas, entre hombres y mujeres, que hacen parte de la población económicamente inactiva (PEI) son estudiantes, este grupo representa el 18.16% del total de la población.

Así también, con base en el gráfico 2.3.2, se ha determinado que la PEA se distribuye en su mayoría entre personas de 20 hasta los 44 años, mostrando un decrecimiento regular conforme se incrementa la edad de la población y uno mucho más pronunciado en los grupos mayores a la tercera edad.

El gráfico indica la estructura de la población económicamente activa de acuerdo a los diferentes rangos de edad, de esta manera se ha constatado la existencia de trabajo en niños y adolescentes. En el grupo de edad comprendido entre los 10 y 14 años aproximadamente el 3.21% forma parte de la PEA, así como el 25.83% personas entre los 15 y 19 años.

Además, se puede observar que una parte de adultos mayores aún contribuyen en la generación de recursos económicos en la parroquia, específicamente el 28.25% del total de adultos mayores, este grupo representa casi el 6.25% de la PEA.

Gráfico 30. Población económicamente activa según grupos de edad



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019  
Elaboración: Equipo consultor 2020

De la población en edad de trabajar, existen 119 personas que se encuentran incapacitadas para trabajar, ya que padecen de algún tipo de discapacidad permanente, este conjunto corresponde mayoritariamente a las personas entre 60 y 84 años, representando el 4.68% de la PET. Por el contrario, forman parte de la PEA, 70 personas con discapacidad permanente, esto equivale al 1.65% de la PET.

En el siguiente cuadro se muestra la población económicamente activa e inactiva distribuida entre las distintas etnias presentes en la parroquia. De acuerdo a los datos presentados se puede concluir que existe concordancia con los porcentajes generales. Se puede ver que, en las etnias mulata, mestiza, blanca y otros, predomina la población económicamente inactiva, sucediendo lo contrario en las etnias indígena, afroamericana, negra y montubia.

Tabla 57. Población económicamente activa por autoidentificación étnica

Autoidentificación étnica	PEA	PEI	PET
Indígena	15	12	27
Afroecuatoriano	11	7	18
Negro	1	0	1
Mulato	6	7	13
Montubio	6	5	11
Mestizo	1945	2153	4098
Blanco	33	50	83
Otro	0	2	2
<b>Total</b>	<b>2017</b>	<b>2236</b>	<b>4253</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Por otro lado, Llacao como una de las parroquias rurales del cantón Cuenca, tiene como una de sus bases de desarrollo económico a las actividades primarias, es decir, al desempeño de labores agropecuarias, tanto para la población masculina como para la femenina. No obstante, en el caso de la parroquia el grupo de ocupación predominante corresponde a operarios, artesanos y oficiales, como se observa en la tabla siguiente:

Según datos del Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, el 31.53% de la población pertenece al grupo de ocupación de oficiales, operarios y artesanos, luego el 15.02% de la población corresponde a ocupaciones elementales, el 14.77% son trabajadores de los servicios y vendedores y el 11.25% corresponde a agricultores y trabajadores calificados.

Tabla 58. Grupos de ocupación por sexo

Grupo de ocupación	Sexo			
	Hombre	Mujer	Total	%
Directores y gerentes	17	4	21	1,04
Profesionales científicos e intelectuales	46	46	92	4,56
Técnicos y profesionales del nivel medio	24	13	37	1,83
Personal de apoyo administrativo	52	37	89	4,41
Trabajadores de los servicios y vendedores	126	172	298	14,77
Agricultores y trabajadores calificados	128	99	227	11,25
Oficiales, operarios y artesanos	498	138	636	31,53
Operadores de instalaciones y maquinaria	199	15	214	10,61
Ocupaciones elementales	147	156	303	15,02
no declarado	27	43	70	3,47
Trabajador nuevo	17	13	30	1,49
<b>Total</b>	<b>1281</b>	<b>736</b>	<b>2017</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020

Además, respecto de la rama de actividad, los datos del Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, señalan que el 21,32% de la población de Llacao corresponde a industrias



manufactureras, seguida de 17,65% de comercio al por mayor y menor, el 14,33% de la población que corresponde a construcción y finalmente, el 12,05% correspondiente agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Tabla 59. Rama de actividad económica por sexo

Rama de actividad	Sexo			
	Hombre	Mujer	Total	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	136	107	243	12,05
Explotación de minas y canteras	5	0	5	0,25
Industrias manufactureras	264	166	430	21,32
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	0,10
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	34	1	35	1,74
Construcción	288	1	289	14,33
Comercio al por mayor y menor	224	132	356	17,65
Transporte y almacenamiento	113	2	115	5,70
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	15	50	65	3,22
Información y comunicación	3	2	5	0,25
Actividades financieras y de seguros	6	4	10	0,50
Actividades inmobiliarias	1	0	1	0,05
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10	4	14	0,69
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	34	10	44	2,18
Administración pública y defensa	41	4	45	2,23
Enseñanza	32	45	77	3,82
Actividades de la atención de la salud humana	8	27	35	1,74
Artes, entretenimiento y recreación	2	0	2	0,10
Otras actividades de servicios	18	31	49	2,43
Actividades de los hogares como empleadores	2	94	96	4,76
no declarado	26	43	69	3,42
Trabajador nuevo	17	13	30	1,49
<b>Total</b>	<b>1281</b>	<b>736</b>	<b>2017</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020

Con esto, se puede mencionar que entre las principales actividades económicas que destacan en la parroquia, se encuentran las labores agropecuarias, mismas que en los últimos años han disminuido considerablemente su producción con fines de comercialización, ya que según manifiesta la población se encuentran en condiciones de

desventaja en el mercado por la oferta de mayor variedad de productos y a menor costo en otras localidades cercanas. Las familias que todavía desarrollan actividades agrícolas, lo hacen principalmente para el autoconsumo.

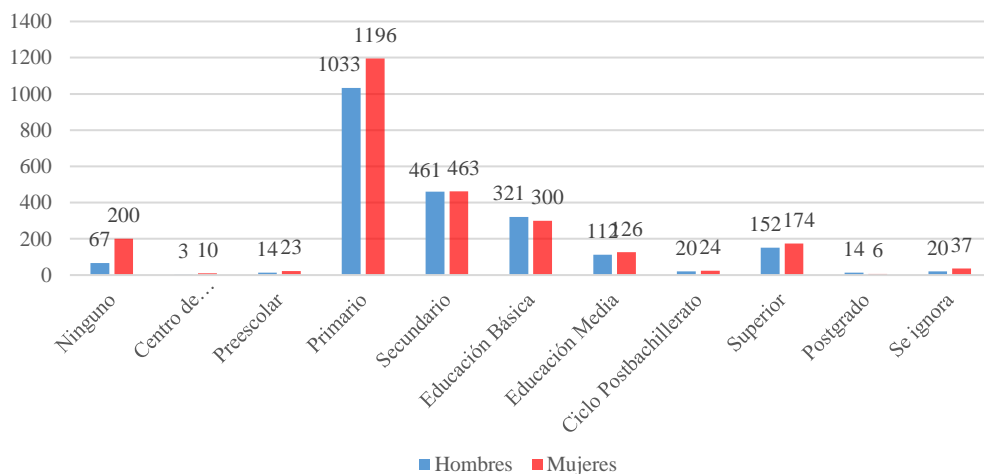
### 2.3.2. Nivel de instrucción de la población

El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos.

El siguiente gráfico muestra el nivel de escolaridad de la población de Llacao, en el mismo se puede observar que la mayoría de los habitantes solamente han llegado hasta el nivel de primario, en porcentaje esto representa el 41.67%, por otra parte, un total de 346 personas han llegado al nivel superior o a un posgrado, esto significa el 6.48%.

Prácticamente en todos los niveles de instrucción, existe superioridad en cuanto a número de las mujeres, aspecto que concuerda con la estructura poblacional en general. Particularmente, la diferenciación más visible entre hombres y mujeres se da en el grupo de la población que no ha recibido instrucción educativa formal, dado que, de las 267 personas que conforman este grupo, tres de cada cuatro son mujeres.

Gráfico 31. Nivel de instrucción en la parroquia Llacao por sexo



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

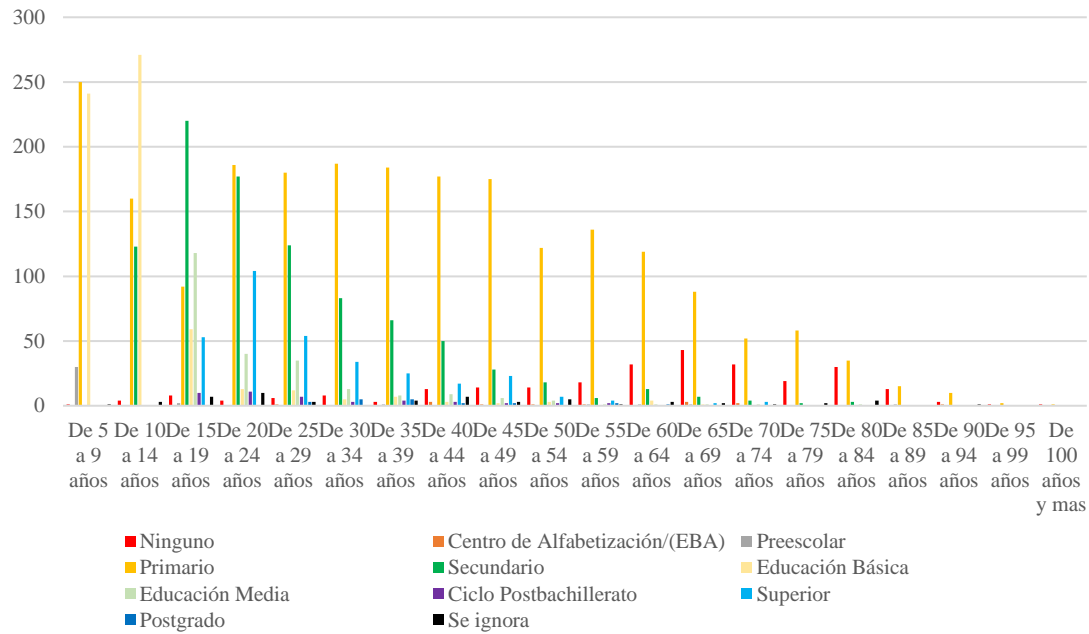
Elaboración: Equipo consultor 2020

El siguiente gráfico deja ver el nivel de educación que han alcanzado los diferentes grupos de edad en la parroquia. Se puede ver que en la población más joven se ha incrementado el acceso a la educación, por el contrario, a partir de los 40 años aparecen grupos que no han tenido la oportunidad de ingresar a ningún centro de instrucción educativa.

Los niveles de educación medio y superior se muestran en los grupos de edad joven, lo que demuestra que el acceso a estos niveles se ha incrementado a lo largo del tiempo, esto es un factor beneficioso para la parroquia, puesto que se desarrollan las capacidades del recurso humano en el territorio.



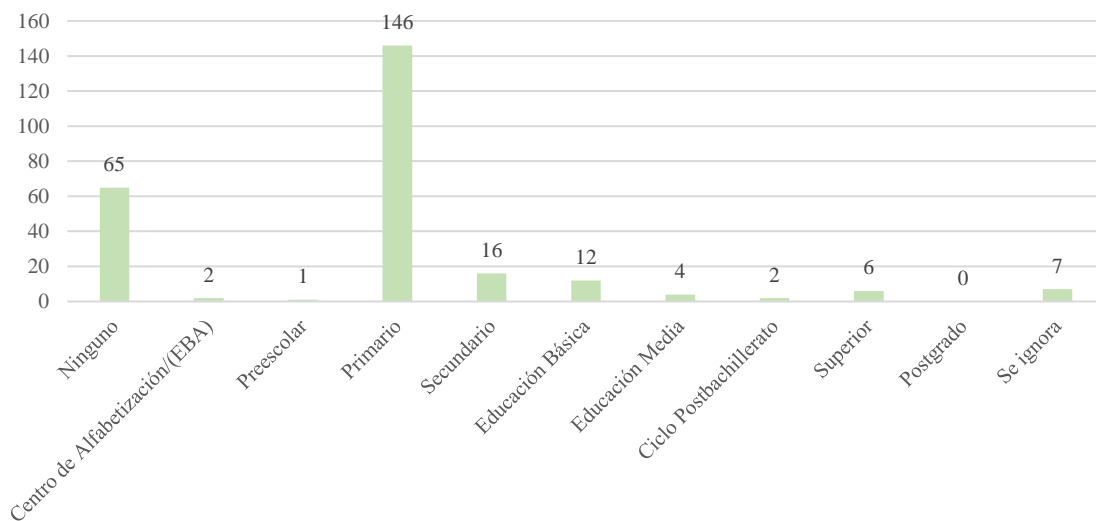
Gráfico 32. Nivel de instrucción en la parroquia Llacao por grupos de edad



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019  
Elaboración: Equipo consultor 2020

En cuanto a la población con discapacidades, en la parroquia existe un total de 261 con estas condiciones, de las cuales el 60.54% ha alcanzado el nivel de instrucción primario o básico; el 7.66% el nivel medio; y tan solo el 2.3% el nivel superior. Por otra parte, aproximadamente uno de cada cuatro personas en este grupo no ha podido acceder a una instrucción educativa formal.

Gráfico 33. Nivel de instrucción de la población en condición de discapacidad



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019  
Elaboración: Equipo consultor 2020

En los diferentes grupos étnicos existentes en la parroquia, se puede decir que no se ha determinado una diferenciación o desigualdad en el acceso a la educación, de hecho, las cifras indican correspondencia tanto a la estructura poblacional como a los datos generales en cuanto a su nivel de instrucción.

Tabla 60. Nivel de instrucción en la parroquia Llaqueo por autoidentificación étnica

Nivel de instrucción	Autoidentificación según cultura y costumbres								Total
	Indígena	Afro-ecuatoriano	Negro	Mulato	Montubio	Mestizo	Blanco	Otro	
Ninguno	3	1	-	1	-	257	5	-	267
Centro de Alfabetización/(EBA)	-	-	-	-	-	13	-	-	13
Preescolar	-	-	-	-	-	35	2	-	37
Primario	15	12	1	6	7	2149	39	-	2229
Secundario	5	1	-	1	2	904	11	-	924
Educación Básica	4	4	-	3	1	590	18	1	621
Educación Media	1	-	-	1	-	228	7	1	238
Ciclo Postbachillerato	-	-	-	-	-	43	1	-	44
Superior	2	1	-	2	-	310	11	-	326
Postgrado	-	-	-	-	-	19	1	-	20
Se ignora	-	-	-	-	2	55	-	-	57
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>4603</b>	<b>95</b>	<b>2</b>	<b>4776</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.3.3. Uso y ocupación del suelo para actividades económicas

En el cantón Cuenca, la producción agropecuaria tiene principalmente fines de autoabastecimiento, las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca representan el 2.09% del VAB y ocupan al 7.8% de la población económicamente activa.

Según el Censo Agropecuario de 2001, la mayor superficie de suelo estaba destinado a pastos cultivados con 24 948 Ha., seguida de cultivos transitorios y barbecho con 15 581 Ha. y la menor superficie de suelo con 1 740 es utilizada para cultivos permanentes. Además, el 43.17% de las UPA a nivel provincial se encuentran en el cantón Cuenca.

En el caso del uso del suelo en la parroquia Llaqueo, se aprecia que la mayor superficie de territorio se dedica al aprovechamiento para pasto con manejo (26,90%), seguido de vegetación herbácea (25,20%) y plantación forestal de eucalipto (19,54%), por lo que su uso se corresponde con una vocación agrícola y ganadera, como indica la tabla siguiente, dichos usos se complementan con otras actividades y con el uso de vivienda.



Tabla 61. Superficie de cobertura y uso actual de la parroquia Llacao

Uso y Cobertura del Suelo	Área (Ha)	%
Asociación forestal	16.21	1.02%
Estructuras diversas	1.27	0.08%
Lago o Laguna	0.08	0.01%
Pasto con manejo	429.36	26.90%
Pasto degradado	0.11	0.01%
Plantación forestal de eucalipto	311.91	19.54%
Río	4.39	0.28%
Reservorio	0.1	0.01%
Suelo arado	79.57	4.99%
Suelo cultivado	21.27	1.33%
Suelos descubiertos	79.46	4.98%
Suelos erosionados	7.31	0.46%
Vías	30.98	1.94%
Vegetación arbustiva (chaparro)	211.83	13.27%
Vegetación herbácea	402.21	25.20%
<b>Total General</b>	<b>1596.06</b>	<b>100%</b>

Fuente: Actualización del PDOT del cantón Cuenca 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.3.4. Producción y Consumo parroquial

Unidad de producción agropecuaria (UPA) se considera a una extensión de tierra de 500 m<sup>2</sup> o más, dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria considerada como unidad económica.

UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, los cuales están bajo una gerencia única y comparten los mismos medios de producción como: mano de obra, maquinaria, etc. La gerencia de los terrenos puede ser ejercida por una persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier otra forma de dirección. A continuación, se describen los usos de suelo presentes en la parroquia Llacao:

#### 2.3.4.1. Actividad Agrícola

Los productos de mayor representación, son los cultivos de ciclo corto, en años recientes se ha visto disminuida su producción por las plagas y enfermedades en los árboles y envejecimiento prematuro de las plantas.

Por un lado, existen los cultivos transitorios que son aquellos cuyo ciclo de crecimiento puede ir desde algunos meses hasta un año. En la parroquia, la mayor parte de la población se dedica al mono cultivo de maíz, fréjol, arveja, nabos y habas.



Contrario a los transitorios, los cultivos permanentes son aquellos que toman períodos largos de tiempo en llegar a su edad productiva, así mismo tienen períodos prolongados de producción y cosecha durante el año. En general, se distinguen los árboles frutales y producción hortícola.

#### 2.3.4.2. Pastizales

En relación a los pastizales, se destaca la presencia de alfalfa empleada para la crianza de animales menores, y el pasto común que ha surgido de manera espontánea en los terrenos que no se cultiva es aprovechado como alimento para el ganado.

#### 2.3.4.3. Producción pecuaria

La ganadería es una de las principales actividades económicas de las que dependen las familias de Llacao, consiste en la crianza de animales domesticables como vacunos, porcinos y ovinos, con el fin de aprovechar diversos productos derivados, principalmente para el autoconsumo y ocasionalmente para su comercialización en la ciudad de Cuenca. Además, la crianza de animales como el ganado porcino y cuyes, suele ser una actividad complementaria que permite a las familias tener ingresos semanales y adquirir por lo menos alimentos de la canasta básica para su manutención, y la crianza de cuyes se desarrolla al interior de las familias y contribuye a la seguridad alimentaria y sostenibilidad a las actividades de los pequeños productores, la producción se destina al mercado interno, en el cantón.

En el caso de las aves de corral, a más de ser aprovechadas para la producción de huevos y carne, favorecen al pastoreo libre, controlando plagas y limpiando la maleza de los cultivos y se aprovecha el abono orgánico para la fertilización de suelos.

En la parroquia, la crianza de animales en orden de importancia es de la siguiente manera: pollos, cuyes, cerdos runas, ganado de carne y borregos.

#### 2.3.4.4. Actividad Minera

Según datos del catastro minero de ARCOM, en la parroquia Llacao se ha identificado 8 concesiones mineras, de feldespatos, arcilla, piedra de río áridos y pétreos y cascajo, de las cuales ninguna tiene definida la fase en la que se encuentra (exploración o explotación). A continuación, en el siguiente cuadro se indican las características de las concesiones mineras presentes en la parroquia.

Tabla 62. Concesiones mineras en la Parroquia Llacao

Nº	Mina	Nombre Titular	Cantón	Sector	Fase	H a.	Tipo	Estado Actual
1	ANA BELEN	Vintimila Malo	Cuenca	Llacao	Exploración	39	No metálico	Inscrita



		Bernard o José			Explotación		(feldespat o)	
2	SICAY	Vintimil la Malo Bernard o José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	9	No metálico (arcilla)	Inscri ta
3	SANTA ELENA	Vintimil la Malo Bernard o José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	14	Material de construcci ón (piedra de río)	Inscri ta
4	SANTA LUCIA	Vintimil la Malo Bernard o José	Cuenc a	Llacao	Exploración - Explotación	4	Material de construcci ón (piedra de río)	Inscri ta
5	PERPETUO SOCORRO	Cumbe Pacheco Mario Vicente	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	6	Material de construcci ón (Áridos y pétreos)	Inscri ta
6	CHICTARU MI	Cumbe Romero Cesar Dario	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	5	Material de construcci ón (Áridos y pétreos)	Inscri ta
7	PAMPA DE LOS ZAMORAS	Pacheco Guamba ña Jimena Hortenci a	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	6	Material de construcci ón (Áridos y pétreos)	Inscri ta
8	LOURDES	Puma Andrade Gloria Soledad	Cuenc a	Llacao - Ricaur te	-	2	Cascajo	Inscri ta
9	PLAYA 1	Arichab ala Arichab ala Raúl	Cuenc a	Nulti - Llacao	Explotación	4	Material de construcci ón (arena)	Inscri ta
10	CITMAC	Cop. Tran Interpro v Transcar	Cuenc a	Nulti - Llacao	Exploración - Explotación	24	Material de construcci ón (piedra de río)	Inscri ta



		en volq CITMA C						
11	MALAGA	Vazquez Morales Felipe Esteban	Cuenc a	Solano - Llacao	Exploraci ón - Explotaci ón	13	No metálico (feldespat o)	Inscri ta

Fuente: Catastro Minero ARCOM, 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.3.4.5. Comercio

En la parroquia Llacao no existe una infraestructura para el comercio de productos, por ello la población acude tanto para el abastecimiento como para la comercialización a la ciudad de Cuenca, en donde se ofertan todo tipo de productos agrícolas y pecuarios.

Por otro lado, Llacao junto con otras parroquias rurales del cantón Cuenca, como Sinincay, Chiquintad, Checa, Sidcay y Ricaurte, son reconocidas por la presencia de las tejedoras de paja toquilla.

El tejido de paja toquilla y su bien material, el sombrero, no representan un rubro económicamente importante en las exportaciones del país, sin embargo, es una de las manifestaciones culturales más importantes para la población de Llacao. El tejido tradicional constituye una labor principalmente desempeñada por las mujeres de la parroquia, no obstante, existe también población masculina que tiene conocimientos y participa del tejido de sombreros, e incluso se transmite el conocimiento a algunos niños y jóvenes que se interesan por preservar esta tradición.

No obstante, poco a poco se ha ido perdiendo el arte del tejido de sombrero, ya que, a pesar de que se puede demorar en tejer un sombrero hasta 2 días, éstos tienen bajos costos en el mercado. Al momento, las y los tejedores de paja toquilla a pesar de su interés por promover y conservar esta tradición no se encuentran organizados.

### 2.3.4.6. Turismo

La parroquia Llacao, está dentro del área de influencia del destino Cuenca, lo que representa una gran potencialidad para el aprovechamiento de sus recursos. Dispone de diversos recursos naturales y construidos como son la iglesia de Zhiquir y la capilla de El Carmen de Chaullabamba; miradores de La Gruta, Pachamama, Santa María; y espacios simbólicos; costumbres; tradiciones; festividades religiosas y diversidad de manifestaciones artísticas que han sido reconocidos por el INPC como patrimonio cultural tangible e intangible, así como también un atractivo paisaje edificado. No obstante, hasta el momento dichos recursos no han sido aprovechado de manera adecuada, generando principalmente turismo local.



Entre los principales atractivos turísticos de la parroquia se encuentran: la Gruta de Ripichala, la Plaza central de Llacao, Iglesia de Llacao, las Cuevas, el Cementerio de los Incas, Planicie del Pachamama, entre otros.

### 2.3.5. Desarrollo de emprendimientos

El desarrollo de emprendimientos en la parroquia ha sido uno de los puntos débiles en la gestión de las administraciones que han estado a cargo, si bien se han hecho intentos por generar actividades económicas dentro del territorio, casi en la totalidad de estos se ha fracasado, debido a que no ha existido interés y constancia por parte de la población ni seguimiento de las entidades encargadas para garantizar la permanencia de las actividades emprendidas.

Al momento existe una baja producción en el sector de la agricultura debido a la dificultad para su comercialización, además de los bajos beneficios económicos que esto les representa, puesto que la oferta de estos productos es alta y más económica en los mercados de las ciudades cercanas.

En los talleres de socialización realizados en las diferentes comunidades se han manifestado algunas ideas a las que se podría direccionar los emprendimientos de la parroquia, como: instrucción en el aprovechamiento de desechos orgánicos y manejo de pastos para mejorar la producción agropecuaria, crianza de animales menores, capacitación en temas de gastronomía, entre otros. Además, el aprovechamiento de los conocimientos y técnicas en cuanto a la producción artesanal como la elaboración de sombreros de paja toquilla.

Si bien se han mencionado algunas propuestas que han generado una actitud positiva en los habitantes de la parroquia, habrá que realizar estudios de factibilidad y de mercado para que cualquier propuesta de emprendimiento se desarrolle de manera adecuada, esto requiere tanto de gestión por parte de la administración parroquial en cuanto a capacitaciones y seguimiento, como de la participación activa de la población.

Cabe mencionar que, las actividades de mayor peso en la parroquia son las relacionadas con la agricultura, aunque el aporte de estas tanto a la PEA como al VAB, son intrascendentes para la generación de recursos económicos en la parroquia.

Por otro lado, en la parroquia Llacao se han identificado algunos equipamientos de mayor envergadura y que generan mayores ingresos dentro de la parroquia como: centros de acopio, minas, sala de convenciones, equipamiento de hospedaje, entre otros. Estos, constituyen emprendimientos privados, que se localizan principalmente en los sectores de la Alborada, Buena Esperanza y Cruz loma, como se detallan a continuación:

Tabla 63. Empresas privadas en la Parroquia Llacao

Tipo de Equipamiento	Nombre	Localización	Propietario	Coordenadas
Centro de Acopio	PETROECUADOR	Cruz Loma	-	733944.94 9685908.22



Centro de Acopio	AUSTROGAS	Cruz Loma	-	734008.05 9685638.34
Mina y Asfalto	Mina y Asfalto	Buena Esperanza	Sr. Fernando Vintimilla	729925.98 9684217.10
Sala de Convenciones	TINAJA RUMI	Alborada	Sr. Julio Rodas	729049.63 9683859.36
Hospedaje	Hostal S/N	Alborada	Sr. Luis Calle	729193.88 9684017.55
Fábrica	FIBROACERO	Alborada	-	729229.99 9683821.99
Empresa Eléctrica	CELEC	Alborada	CELEC	729637.43 9683784.76

Fuente: GAD Parroquial de Llacao, 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

### 2.3.6. Concentración y redistribución de la riqueza

Desde la perspectiva económica, en Ecuador persiste un patrón de especialización primario-exportador basado en la explotación de recursos naturales. Este modelo ha vuelto a la economía nacional vulnerable ante las dinámicas del mercado exterior, limitando la tecnificación de su producción, propiciando la concentración de riqueza, y afectando la sustentabilidad ambiental.

Es así que, la desigualdad es uno de los mayores problemas de la sociedad ecuatoriana, que ha sido consecuencia de la inestabilidad política existente y la desvinculación de las políticas con la realidad nacional y las necesidades de la población. Una de las consecuencias de esta situación fue la migración externa, así como el incremento de los niveles de migración interna a las pocas ciudades que aglomeran la mayor cantidad de población y concentran la actividad económica en el país, es decir, Quito, Guayaquil y en menor medida Cuenca.

Además, las desventajas económicas de ciertos territorios dan paso a las prácticas de exclusión, marginación y dominación a partir del ejercicio del poder, y ante esta situación el Estado ecuatoriano ha propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, un conjunto de acciones dirigidas a superar la pobreza del país, en donde los mecanismos para lograrlo se enfocan en: la generación de capacidades, la redistribución de la riqueza y la reducción de asimetrías. Concretamente se han promovido estas acciones desde la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (Eniep), en el marco del reconocimiento de nuestro carácter intercultural y plurinacional.

En la última década se han presentado avances en términos de erradicación de la pobreza, es así que, entre 2007 y 2016, la pobreza por ingresos pasó de 36,7% a 22,9% en la población; es decir 1,5 millones de personas salieron de la pobreza desde una perspectiva monetaria. En el mismo período, el porcentaje de personas con pobreza multidimensional disminuyó de 51,5% en 2009 a 35,1% en 2016; es decir que 1,8 millones de personas mejoraron sus condiciones de acceso a una vida digna.





En relación a la parroquia Llacao, se puede mencionar que a pesar de que tiene índices de pobreza muy altos, su localización cercana a la cabecera cantonal, la beneficia y facilita el acceso de su población a bienes y servicios. Sin embargo, se evidencian las situaciones de desigualdad principalmente en la escasez de fuentes de trabajo y deficiencia en la prestación de servicios públicos.

### **2.3.7. Problemas y potencialidades**

#### **2.3.7.1. Problemas**

- Existencia de trabajo infantil y adolescente en la parroquia
- Alto número de población económicamente inactiva, representado mayoritariamente de mujeres
- Bajo nivel de instrucción de la población en condiciones de discapacidad
- Pérdida progresiva de las actividades agropecuarias en la parroquia
- La mayor parte de la población activa se moviliza fuera de la parroquia por motivos de trabajo, educación y abastecimiento

#### **2.3.7.2. Potencialidades**

- Población joven que alcanza los niveles de educación medio y superior
- Suelos aptos para el desarrollo de actividades productivas
- Existencia de población que tiene conocimientos en diversas áreas (artesanos, tejido de sombreros de paja toquilla, entre otros)
- Disponibilidad de recursos para el aprovechamiento turístico



## 2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

El sistema de asentamientos humanos se conforma por núcleos de población con diversas características y jerarquías, además por redes de infraestructura que permiten la comunicación e interconexión de personas, bienes, servicios e información, entre ellos y con el exterior. Para el desarrollo del sistema de asentamientos humanos de la parroquia Llacao, se ha llevado a cabo un análisis de la distribución espacial y ocupación de la población en el territorio, el mismo que consta de las siguientes temáticas:

- procesos de desarrollo demográfico, distribución de la población y relaciones de dependencia con otros asentamientos humanos o poblados;
- roles y funciones de los asentamientos humanos;
- disponibilidad de servicios públicos y fuentes de abastecimiento para los mismos;

Por otra parte, el análisis de la movilidad, energía y conectividad se centra en el estudio de la infraestructura vial, sistemas de transporte, equipamiento y redes de interconexión energética y de sistemas de telecomunicación. La movilidad hace referencia a la capacidad de la población de desplazarse libremente hacia diferentes puntos del territorio y de acceder a los servicios básicos y sociales, es decir, constituye un conjunto de desplazamientos de bienes y personas, a través de diferentes modos de transporte (terrestre, aéreo, fluvial o marítimo); la energía hace referencia principalmente a la producción y consumo de electricidad en el territorio; y, el sistema de telecomunicaciones, abarca el tema de disponibilidad y cobertura de telefonía e internet. En donde se analizan los siguientes aspectos:

- estado y jerarquía de la red vial existente
- sistemas de transporte y frecuencia del servicio
- redes de cobertura de energía eléctrica
- servicio y redes de cobertura de telecomunicaciones

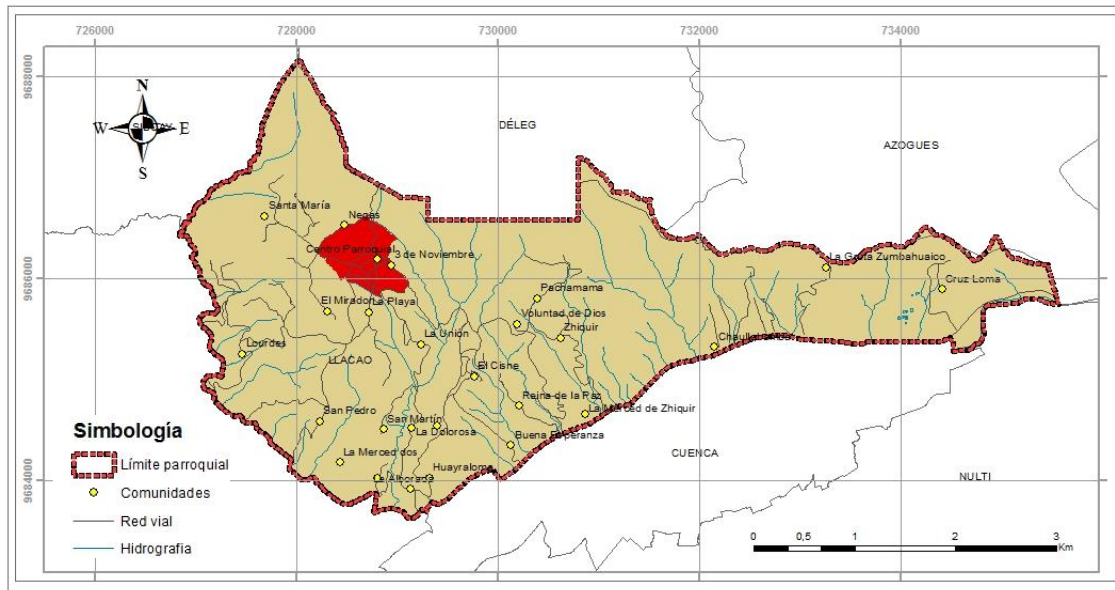
La metodología empleada para la elaboración del presente componente se fundamenta en la participación social, a través de la implementación de talleres y mesas de trabajo, en donde se han recogido las opiniones y sentires de actores representativos de cada una de las quince comunidades de la parroquia Llacao, contando con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se abordaron diversas temáticas como el cambio climático, contaminación, gestión de recursos, desarrollo social y económico, entre otras, y se identificaron los principales problemas y potencialidades en el territorio. Además, se ha procesado información secundaria del GAD municipal de Cuenca, GAD provincial del Azuay, INPC, entre otros.

### 2.4.1. Caracterización de los Asentamientos humanos

De acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Información (SNI) 2019 y a la información proporcionada por el GAD Municipal de Cuenca, la parroquia Llacao actualmente cuenta con una población de 6355 habitantes y consta de 26 comunidades: 3 de Noviembre, Buena Esperanza, Centro parroquial, Chaullabamba, Corazón de Jesús,

Cruz Loma, El Cisne, El Mirador, Huayraloma, La Alborada, La Dolorosa, La Gruta Zumbahuaico, Barrio Nuevo, La Playa, La Unión, Lourdes, Negas, Pachamama, Reina de la Paz, San Martín, San Pedro, Santa María, Voluntad de Dios, Zhiquir, la Merced II y la Merced de Zhiquir. Ver mapa siguiente:

Mapa 39. Comunidades de la Parroquia Llaqueo



Fuente: GAD Municipal de Cuenca  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

En general, las comunidades de esta parroquia se presentan dispersas en el territorio y se desarrollan entorno a los principales ejes viales, no obstante, el centro parroquial presenta una trama urbana en forma de damero y mayor grado de consolidación en relación a las demás comunidades, además, las actividades económicas predominantes en la parroquia son la construcción y la agricultura, por otro lado, el servicio de alcantarillado es el que presenta mayor déficit a nivel parroquial, y la calidad en el servicio de agua tanto entubada como potable ocasiona malestar en la población.

A continuación, se desarrolla una descripción de cada una de las comunidades y sus principales características como disponibilidad de equipamientos, cobertura de servicios básicos, actividades que desempeña la población, principales festividades y atractivos turísticos existentes en el territorio, entre otras.

Cuadro 1. Comunidad 3 de Noviembre

<b>3 DE NOVIEMBRE</b>	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 728940 Coor Y: 9686129	
Al este de la cabecera	



parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Daniel Guambaña	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	90 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	No dispone	No dispone
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> La comunidad dispone del servicio de agua.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la comunidad dispone del servicio de alcantarillado, excepto en el sector Auvín, en donde 6 familias carecen del servicio</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, no obstante, la población no respeta los horarios de recolección, generando así problemas de contaminación.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la comunidad dispone del servicio de internet, sin embargo, se necesita mejoramiento y ampliación de la red</p> <p><b>Transporte público:</b> Disponen de transporte público, sin embargo, las frecuencias del transporte no son fijas y dificulta la movilidad de la población de la comunidad. Además, la comunidad de 3 de Noviembre dispone también del servicio de transporte mixto.</p> <p>Entre los principales motivos de movilización de la población fuera de la comunidad están el trabajo, salud, comercio y educación.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad 3 de Noviembre es un asentamiento contiguo al Centro parroquial, en el cual se distinguen lotes de mayores dimensiones en donde se desarrollan actividades agrícolas.	

<b>Actividades de la población</b>	En esta comunidad existen 2 actividades económicas principales a las que se dedica la población, por un lado, algunos de los habitantes son empleados privados, y por otro, los habitantes que se dedican al desarrollo de actividades agrícolas.
<b>Festividades y turismo</b>	Fiestas de San Lucas, se celebran en octubre, las fiestas del señor de Pomasqui se celebran en septiembre, las fiestas de La Inmaculada se llevan a cabo en diciembre, las fiestas de Parroquialización se celebran en el mes de mayo al igual que el Jubileo y el Centenario en mayo y junio

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 2. Comunidad Buena Esperanza

<b>BUENA ESPERANZA</b>		
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 730122 Coor Y: 9684346</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>	
<b>Presidente/representante</b>	Ing. Federico Ñauta	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	100 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	Capilla	Cancha de uso múltiple
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> alrededor del 90% de la población dispone del servicio de agua potable, la cual es abastecida por diferentes redes y todas ellas son de buena calidad. Eventualmente tienen problemas de contaminación.</p>	



	<p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante el sistema de alcantarillado en un 70% de las viviendas, la población restante mediante pozos sépticos.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, cuya frecuencia es de 2 días por semana, satisfaciendo totalmente la demanda y necesidad de la población de la comunidad Buena Esperanza.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, a excepción de unas dos familias.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> el 50% de la población dispone del servicio de internet de la empresa ETAPA, mientras que el servicio de telefonía fija tiene una cobertura alrededor del 80% de la población.</p> <p><b>Transporte público:</b> Buena Esperanza no dispone de servicio de transporte público, la población se moviliza mediante camionetas de alquiler que tienen un costo de \$5 hasta el centro de Cuenca o por taxis informales.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad Buena Esperanza es un asentamiento lineal que se configura en torno a un eje vial y que se encuentra contiguo a la vía Panamericana.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que realiza la población de esta comunidad son las relacionadas con agricultura y ganadería
<b>Festividades y turismo</b>	En los meses de octubre y noviembre se celebran las fiestas de la Buena Esperanza, y en diciembre la comunidad celebra la Navidad.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 3. Centro parroquial de Llacao

<b>CENTRO PARROQUIAL</b>	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 728803 Coor Y: 9686188	
Al noroeste de la parroquia	

	 <p style="text-align: center;">Iglesia de Llacao</p>	
<b>Presidente/representante</b>	Raúl Cumbe	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	50 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	GAD Parroquial Tenencia política Biblioteca municipal Salón de reuniones San Lucas	Escuela de Educación Básica Gonzalo S. Córdova
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	Seguro social campesino
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	Iglesia Convento Cementerio central Llacao	Parque central Cancha de uso múltiple 2 canchas de voley
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la comunidad dispone del servicio de agua potable, no obstante, el servicio es de mala calidad pues el agua a veces llega con partículas de tierra o no llega con mucha presión a las viviendas, además existen cortes constantes.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante el servicio de alcantarillado, sin embargo, alrededor del 25% de la población no dispone del mismo, y en su lugar emplean pozos sépticos. Por otro lado, debido a la falta de desagües las aguas lluvia desfogon directamente a la vía.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, los días lunes y jueves de 11:00 a 13:00.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la</p>	




	<p>población dispone del servicio de energía eléctrica. En relación al alumbrado público, según manifiesta la población la cobertura en el centro parroquial es de aproximadamente 75%.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> tanto el servicio de internet como de telefonía fija es abastecido por ETAPA, en relación al servicio de internet es satelital y no tiene buena señal, mientras que la telefonía fija es buena en el centro parroquial.</p> <p>La señal de telefonía móvil es deficiente.</p> <p><b>Transporte público:</b> La línea 28 de transporte público presta el servicio en la cabecera parroquial cada 30 minutos, no obstante, la población prácticamente no se beneficia del servicio porque la demanda del servicio es alta y los buses llegan llenos. Además, cuentan con el servicio de camionetas de transporte Pachamama.</p> <p>El principal destino al que se moviliza la población es al centro de Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	<p>El Centro parroquial se presenta como uno de los asentamientos más concentrados en la parroquia, en donde se distinguen predios en su mayoría con usos de vivienda y organizadas entorno a los principales ejes viales.</p>
<b>Actividades de la población</b>	<p>En el centro parroquial existen habitantes que son profesionales de diversas ramas y que trabajan también fuera de la parroquia, empleados públicos y privados, y algunos habitantes que se dedican a la agricultura.</p>
<b>Festividades y turismo</b>	<p>El 18 de octubre se celebra la fiesta en honor a San Lucas, también realizan la escaramuza.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.



Cuadro 4. Comunidad de Chaullabamba

CHAULLABAMBA													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 732145 Coor Y: 9685317</p> <p>Al este de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Guido Jerez												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	300 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"><b>Administrativo</b></td> <td style="width: 50%;"><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Iglesia de Carmen de Chaullabamba</td> <td>Cancha de uso múltiple</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Iglesia de Carmen de Chaullabamba	Cancha de uso múltiple
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	Unidad Educativa Miguel Díaz Cueva											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Iglesia de Carmen de Chaullabamba	Cancha de uso múltiple												
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> el servicio de agua potable tiene una cobertura de aproximadamente 70%, y las familias restantes se abastecen del agua de los vecinos.</p>												
	<p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza principalmente por medio del servicio de alcantarillado y la población restante (cerca de 15 familias) que no cuentan con el servicio, lo hace mediante pozos sépticos que desfogan directamente hacia la quebrada.</p>												
	<p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, los días martes y jueves en horas de la tarde. Además, los lunes, miércoles y viernes se lleva a cabo el recorrido en El Carmen por las mañanas.</p>												



	<p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> el servicio de internet tiene aproximadamente el 60% de cobertura en la comunidad, mientras que el servicio de telefonía fija se emplea principalmente en las casas con comercio.</p> <p><b>Transporte público:</b> la comunidad de Chaullabamba dispone del servicio de transporte público, el mismo que según manifiesta la población es de buena calidad y tiene una frecuencia de 30 minutos. Además, están disponibles camionetas de alquiler que prestan el servicio a las familias que viven lejos de la entrada principal.</p> <p>El principal destino de los habitantes de esta comunidad es el centro de Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Se presenta como un asentamiento concentrado y lineal organizado en torno a ejes viales, en donde se distingue principalmente el uso vivienda y se localiza junto a la vía Panamericana.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que realiza la población de la comunidad son la construcción y las labores agrícolas.
<b>Festividades y turismo</b>	En la comunidad se celebra la Navidad en el mes de diciembre, así como también las fiestas de la Virgen del Carmen.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 5. Comunidad Corazón de Jesús


CORAZON DE JESUS	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 728802 Coor Y: 9684017	
Al sur de la cabecera parroquial	
<b>Presidente/representante</b>	Hernán Yunga
<b>Superficie</b>	Por definir
<b>Población</b>	50 familias
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>
	No dispone
	<b>Educativo</b>
	No dispone



	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	No dispone	No dispone
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> en la comunidad Corazón de Jesús, 30 familias disponen del servicio de agua potable pues se localizan en la vía principal y en el sector Los Ramales, y las 20 familias restantes comparten en agua con los vecinos.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la población no dispone de alcantarillado, únicamente 6 familias tienen una conexión provisional que desfoga al alcantarillado y luego al río.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes, miércoles y viernes a las 10:00, el recorrido se lleva a cabo en la vía principal.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> 30 familias cuentan con el servicio de energía eléctrica debido a su ubicación en la vía principal y en el sector Los Ramales, las 20 familias restantes carecen del servicio.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la población de la comunidad cuenta con los servicios de internet, telefonía fija y móvil, no obstante, no se conoce el número de familias o la cobertura del servicio.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, la población debe trasladarse hasta la Panamericana (15 minutos aprox.) para tomar un bus. Por otro lado, si se oferta el servicio de transporte mixto y taxis ilegales en la comunidad.</p> <p>Los principales destinos de los habitantes de la comunidad Corazón de Jesús son el Centro parroquial y Cuenca.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de Corazón de Jesús es un asentamiento disperso configurado en torno a ejes viales.	
<b>Actividades de la población</b>	La mayor parte de la población se dedica principalmente a las actividades relacionadas con la construcción y albañilería.	
<b>Festividades y turismo</b>	En el mes de diciembre la comunidad organiza el pase del Niño.	

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 6. Comunidad de Cruz Loma

CRUZ LOMA													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 734412 Coor Y: 9685892</p> <p>Al este de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Carlos Ortega												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	87 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Administrativo</th> <th>Educativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Casa comunal</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <th>Seguridad</th> <th>Salud</th> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <th>Culto</th> <th>Recreación</th> </tr> <tr> <td>Capilla Cruz Loma</td> <td>Cancha de uso múltiple</td> </tr> </tbody> </table>	Administrativo	Educativo	Casa comunal	No dispone	Seguridad	Salud	No dispone	No dispone	Culto	Recreación	Capilla Cruz Loma	Cancha de uso múltiple
	Administrativo	Educativo											
	Casa comunal	No dispone											
	Seguridad	Salud											
	No dispone	No dispone											
Culto	Recreación												
Capilla Cruz Loma	Cancha de uso múltiple												
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad dispone de servicio de agua potable de buena calidad abastecido por la empresa ETAPA, sin embargo, ocasionalmente el agua llega con baja presión a las viviendas y hay cortes del servicio.</p>												
	<p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en la mayoría de viviendas a través de alcantarillado, ya que progresivamente se ha dotado a la población del servicio como obra de compensación, hace 3 o 4 años se inició con la primera etapa y un año atrás con la segunda. Al momento 4 familias no disponen de alcantarillado y emplean pozos sépticos para la eliminación de aguas servidas.</p>												
	<p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, los días lunes, miércoles y viernes, sin embargo, hay días en los que no se recoge la basura debido a que la capacidad del carro recolector no es suficiente.</p>												
	<p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la</p>												



	<p>población dispone del servicio de energía eléctrica. Respecto del alumbrado público, la población manifiesta que la cobertura no es total, haciendo falta en aproximadamente unos 50 m además de un camino vecinal.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> alrededor de 80 familias disponen del servicio de internet abastecido principalmente por la empresa ETAPA, además, la población cuenta también con telefonía fija y móvil con cobertura para todas las operativas.</p> <p><b>Transporte público:</b> en la comunidad de Cruz Loma existe el servicio de transporte público intercantonal, el cual presta un servicio de mala calidad y es más costoso. Además, la población se moviliza a través de transporte mixto y los estudiantes con buses escolares.</p> <p>Los principales destinos son Cuenca por motivos de abastecimiento y gestión, y al Centro parroquial para acceder a educación y salud.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Es un asentamiento en donde se distinguen lotes de gran tamaño que acogen las actividades agropecuarias que desempeña la población, cuenta con un solo eje vial principal.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas a las que se dedica la población de Cruz Loma son las labores agrícolas y ganaderas.
<b>Festividades y turismo</b>	En Cruz Loma se celebran las fiestas religiosas de la Santísima Cruz la segunda o tercera semana de mayo, de acuerdo con la programación de la Iglesia de Llacao.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 7. Comunidad El Cisne

EL CISNE	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 729761 Coor Y: 9685026	
Al sureste de la cabecera parroquial	


	 <p style="text-align: center;">Iglesia comunitaria</p>	
<b>Presidente/representante</b>	Margarita Guncay	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	150 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	Escuela de Educación Básica José María Pacurucu Ortega
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Capilla El Cisne	2 canchas de uso múltiple Escenario	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la población de El Cisne dispone del servicio de agua potable.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante el sistema de alcantarillado, el mismo que tiene una cobertura del 100%.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves a las 10:00, no obstante, no toda población tiene acceso al servicio.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> todas las familias disponen tanto del servicio de internet, telefonía fija y móvil.</p> <p><b>Transporte público:</b> La población accede a la línea 28 de bus urbano pasa por la vía Panamericana, ya que no existe transporte público que llegue hasta la comunidad. Además, cuentan con el servicio de transporte mixto y</p>	

	<p>taxis informales que cobran alrededor de \$2.</p> <p>Los pobladores se movilizan principalmente para acceder a educación tanto al Centro parroquial como a la ciudad de Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de El Cisne, se encuentra dispersa en el territorio y denota un crecimiento en torno a las principales vías.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que se realizan en la comunidad son las relacionadas con construcción y albañilería.
<b>Festividades y turismo</b>	A finales del mes de agosto se organiza una festividad en honor a la Virgen del Cisne.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 8. Comunidad El Mirador

<b>EL MIRADOR</b>													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 728303 Coor Y: 9685671</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Adrián Jimbo												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	40 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Iglesia</td> <td>No dispone</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Iglesia	No dispone
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Iglesia	No dispone												
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> la comunidad dispone del servicio de agua potable proveniente del Tixán, los cortes son frecuentes debido a deslizamientos de tierra y el agua llega turbia.												



	<p><b>Alcantarillado:</b> no disponen de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, pero el alumbrado público en la comunidad es deficiente.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> tanto el servicio de internet como de telefonía fijo es abastecido mediante la empresa municipal ETAPA, el servicio de telefonía móvil tiene buena recepción únicamente en la parte alta de la comunidad.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, se contrata el servicio de camionetas informales. La población se moviliza principalmente al centro parroquial y a Cuenca por temas de trabajo, abastecimiento y educación.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Es un asentamiento lineal que se configura en torno al eje vial principal, se distingue la mezcla entre uso vivienda y lotes de gran tamaño con usos agropecuarios.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que realiza la población de El Mirador son las labores agrícolas y de construcción.
<b>Festividades y turismo</b>	En el mes de mayo se celebra la fiesta de Cristo del Consuelo.


Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 9. Comunidad de Huayraloma

HUAYRALOMA	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 729318 Coor Y: 9684021	
Al sur de la cabecera parroquial	



	 <p style="text-align: center;">Iglesia comunitaria</p>	
<b>Presidente/representante</b>	Luis Angamarca	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	28 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> toda la comunidad dispone del servicio de agua potable de ETAPA, y la población manifiesta que es de buena calidad.	
	<b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad mediante el servicio de alcantarillado.	
	<b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.	
	<b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, recientemente se reemplazaron postes y el cableado.	
	<b>Internet y telefonía:</b> el servicio de internet es lento y tanto éste como el de telefonía fija, es proporcionado por la empresa municipal ETAPA, además, la telefonía móvil tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.	
	<b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, la movilización de la población es a través de transporte	



	mixto y taxis informales. El principal destino es el Centro parroquial por motivos de gestión, educación, trabajo y salud.
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad se presenta dispersa en el territorio y denota el predominio de actividades agropecuarias en los lotes de gran tamaño y la dispersión del uso vivienda.
<b>Actividades de la población</b>	Entre las principales actividades económicas que desarrolla la población están las labores agrícolas.
<b>Festividades y turismo</b>	Participan en la celebración de las fiestas en honor a La Dolorosa.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 10. Comunidad La Alborada

<b>LA ALBORADA</b>		
<b>Ubicación:</b>  Coor X: 729127 Coor Y: 9683907  Al sur de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Patricio Bravo	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	55 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	No dispone	No dispone
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la población dispone del servicio de agua potable de ETAPA.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad mediante el sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p>	

	<p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> el servicio de internet es lento y tanto éste como el de telefonía fija, es proporcionado por la empresa municipal ETAPA, además, la telefonía móvil tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> la población de La Alborada accede al servicio de transporte público en la vía Panamericana que queda a 5 minutos de la comunidad. Además, cuentan con transporte mixto y taxis informales para la movilización de los habitantes.</p> <p>La población se moviliza al centro de salud Machángara, al centro de Cuenca y al Centro parroquial.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de La Alborada, se presenta como un asentamiento lineal y denota un crecimiento en torno a las principales vías.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas en las que se desempeña la población de La Alborada son: los trabajos privados diversos, transportistas de volquetas, y quehaceres domésticos.
<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 11. Comunidad La Dolorosa

LA DOLOROSA	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 729145 Coor Y: 9684519</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Iglesia comunitaria</p>
<b>Presidente/representante</b>	José Atancuri



<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	40 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	Escuela Dr. Alfredo H. Mora
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	Capilla La Dolorosa	Cancha de uso múltiple
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la comunidad dispone del servicio de agua potable de ETAPA.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad a través del sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> toda la población cuenta con internet, el servicio de internet de ETAPA es lento y de Claro es bueno, disponen también de telefonía fija y la telefonía móvil tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> la población de la comunidad accede al servicio de transporte público (bus urbano línea 28 que pasa cada 30 minutos) en la vía Panamericana que queda a 10 minutos. Además, otros medios de transporte de los que disponen son transporte mixto, taxis informales y busetas escolares para los estudiantes.</p> <p>La población se moviliza a Cuenca por temas de trabajo, abastecimiento y educación, y por salud al Centro parroquial y también a Cuenca.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad La Dolorosa es un asentamiento con cierto grado de concentración en el territorio y denota un crecimiento en torno a las principales vías.	
<b>Actividades de la población</b>	Las actividades económicas que lleva a cabo la población de La Dolorosa son diversas, no se especifican.	



<b>Festividades y turismo</b>	Las fiestas en honor a la Virgen de la Dolorosa se realizan el 25 y 26 de abril, en el mes de mayo se festeja el día de la madre y en diciembre se organiza el agasajo a los niños y adultos mayores.
-------------------------------	---

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 12. Comunidad La Gruta Zumbahuaico

LA GRUTA ZUMBAHUAICO		
<b>Ubicación:</b>  Coor X: 733262 Coor Y: 9686106  Al este de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Pedro Andrés Cuzco	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	40 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	Cripta de la Virgen del Cisne	No dispone
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad cuenta con el servicio de agua potable y una planta de tratamiento propia, el cual es de buena calidad y es abastecido por la junta administrativa de agua de Zumbahuaico.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos que desfogon al aire libre.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días martes y jueves, el mismo que es proporcionado por la empresa municipal EMAC.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> toda la población cuenta con</p>	



	<p>internet, el servicio es abastecido por diferentes operadoras privadas, disponen también de telefonía fija y la telefonía móvil tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> Los habitantes de esta comunidad disponen del servicio de transporte público, la línea 28 de bus urbano pasa a las 6:00, 7:00, 13:00 y 19:00, no obstante, la frecuencia es insuficiente para la población. Además, otro medio de transporte del que disponen en La Gruta es transporte mixto.</p> <p>La población se moviliza principalmente a Javier Loyola por salud y educación (colegio y UNAE) y por motivo de trabajo a Azogues y Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de la Gruta, se encuentra dispersa en el territorio.
<b>Actividades de la población</b>	En la comunidad La Gruta Zumbahuaico, la mayor parte de población son empleados públicos y privados y existen pocos agricultores.
<b>Festividades y turismo</b>	En el mes de agosto se celebra la fiesta en honor a la Virgen del Cisne.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 13. Comunidad La Merced 2

<b>LA MERCED 2</b>		
<b>Ubicación:</b>		
<p>Coor X: 728426 Coor Y: 9684176</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>		
<b>Presidente/representante</b>	Pablo Naula	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	22 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone



	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	No dispone	No dispone
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> únicamente 3 familias en La Merced 2 tienen el servicio de agua potable, las 19 familias restantes se abastecen por la noche del agua de éstas 3 familias.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos, a pesar de que desde hace algún tiempo atrás se han estado desarrollando estudios.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> toda la población cuenta con internet, telefonía fija y la telefonía móvil que tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, sin embargo, la población cuenta con camionetas de transporte mixto y los principales viajes se realizan al centro de Cuenca.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de La Merced 2 se presenta como un asentamiento lineal, se encuentra dispersa en el territorio y denota un crecimiento en torno a las principales vías.	
<b>Actividades de la población</b>	Una de las principales actividades económicas que desarrolla la población de esta comunidad es la agricultura, además de otros trabajos varios que no han sido especificado.	
<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna	

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 14. Comunidad La Merced de Zhiquir

<b>LA MERCED DE ZHIQUIR</b>	
<b>Ubicación:</b>	
Coor X: 730861 Coor Y: 9684654	



Al sureste de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Luis Peralta	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	30 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> en la comunidad 12 familias no cuentan con el servicio de agua, no obstante, las personas que si disponen de él reciben el agua turbia y sin presión, es decir, el servicio es de mala calidad.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad mediante el sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y viernes, pero no cuentan con un horario fijo.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población de La Merced de Zhiquir dispone del servicio de energía eléctrica a excepción de 4 familias.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> en la comunidad algunas operadoras privadas prestan el servicio de internet, en cuanto a telefonía fija solo una familia de la comunidad dispone del servicio y la telefonía móvil que tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> los habitantes no disponen del servicio de transporte público, se movilizan mediante camionetas de alquiler, motos o bicicletas, ya que la línea 28 de bus urbano pasa por la Panamericana hasta el Centro parroquial.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La Merced de Zhiquir se presenta como un asentamiento concentrado que se localiza contigua a la vía Panamericana Norte.	





<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas a las que se dedica la población de esta comunidad son: la construcción, quehaceres domésticos, agricultura, construcción y transporte.
<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.


Cuadro 15. Comunidad Barrio Nuevo

<b>BARRIO NUEVO</b>		
<b>Ubicación:</b>  Coor X: 729395 Coor Y: 9684542  Al sur de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Armando Quito	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	38 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> únicamente 8 familias cuentan con el servicio de agua potable en la comunidad, a partir del 2016 se ha estado tramitando la dotación del servicio para las 30 familias restantes, pero no se ha tenido respuesta hasta el momento.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas en la mayor parte de viviendas se realiza mediante pozos sépticos, solo 5 o 6 familias disponen del sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad no dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, por ello sacan la basura a la comunidad La Dolorosa en donde la recolección se realiza los días lunes y jueves.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> La mayoría de la población de Barrio Nuevo dispone del servicio de</p>	

	<p>energía eléctrica, sin embargo, existen alrededor de 15 familias que no cuentan con el servicio.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la población no dispone de servicio de internet, en cuanto a telefonía fija solo 15 familias cuentan con el servicio y la telefonía móvil que tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, los habitantes de Barrio Nuevo pueden acceder a la línea 28 de bus urbano en la comunidad La Dolorosa. Además, otro medio de transporte en la comunidad son las camionetas de la cooperativa Trans Llacao.</p> <p>Los principales motivos de viaje son por gestión, salud, educación y trabajo hacia el centro de Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Barrio Nuevo se encuentra dispersa en el territorio, en donde se distingue la mezcla del uso vivienda con lotes de gran tamaño en donde se desarrollan usos agropecuarios.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas a las que se dedica la población de esta comunidad son: la agricultura, construcción, quehaceres domésticos, construcción, transporte y existen también empleados privados.
<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 16. Comunidad de La Playa

LA PLAYA	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 728718 Coor Y: 9685662</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p>Centro de salud</p>
<b>Presidente/representante</b>	Luis Matute
<b>Superficie</b>	Por definir
<b>Población</b>	40 familias




<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	Centro de salud
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la comunidad dispone del servicio de agua potable de la empresa municipal ETAPA.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en la mayoría de las viviendas mediante el sistema de alcantarillado, 6 familias carecen del servicio y en su lugar emplean pozos sépticos.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> Cuentan con este servicio, sin embargo, la población manifiesta el descontento con la tarifa del servicio de recolección de basura que tiene un valor de \$12 por los dos días de recolección.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> toda la comunidad dispone de servicio de internet, pero no se especifica de que operadores, en cuanto a telefonía fija tienen problemas con la recepción y la telefonía móvil tiene buena cobertura y recepción para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, la población debe ir a la vía de Llacao para acceder al servicio, no obstante, en la comunidad existe la oferta de transporte mixto que se emplean también para llevar productos.</p> <p>La población se dirige a Cuenca por motivo de trabajo y abastecimiento, y al Centro parroquial por educación.</p>	
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Es un asentamiento disperso en donde se identifica principalmente usos primarios y vivienda dispersa.	
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que se realizan en La Playa son la crianza de animales menores, agricultura y ganadería.	
<b>Festividades y turismo</b>	La comunidad La Playa participa de las fiestas	

	parroquiales de Jubileo y carnaval, pero no tienen fiestas propias de la comunidad.
--	---

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 17. Comunidad La Unión


LA UNIÓN													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 729230 Coor Y: 9685344</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Aida Peralta												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	40 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Capilla</td> <td>No dispone</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla	No dispone
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla	No dispone												
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la comunidad dispone del servicio de agua entubada.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante el sistema de alcantarillado, sin embargo, las condiciones de este son regulares ya que frecuentemente colapsa.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> en cuanto al servicio de internet,</p>												

	<p>existen conexiones, pero la señal es deficiente y los costos muy elevados, por lo tanto, solo un 10% de la población cuenta con el servicio. En relación al servicio de telefonía fija alrededor del 40% de los habitantes son usuarios y de telefonía móvil alrededor del 80% de la población, no obstante, éste último no es bueno.</p> <p><b>Transporte público:</b> La población de La Unión hace uso de la línea 28 de bus urbano que tiene una frecuencia de 25 minutos, sin embargo, los habitantes manifiestan que la frecuencia es insuficiente sobre todo en horas de la noche que incrementa el número de usuarios. Además, en la comunidad se usan otros medios de transporte como transporte mixto, taxis informales y vehículos particulares.</p> <p>La población de la comunidad se moviliza hacia Cuenca, Paute, Gualaceo, Sígsig Cañar y Azogues por motivos de trabajo.</p>
<p><b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b></p>	<p>La comunidad se encuentra dispersa en el territorio y denota un crecimiento en torno a las principales vías.</p>
<p><b>Actividades de la población</b></p>	<p>Las principales actividades económicas a las que se dedica la población de La Unión son: empleos públicos y privados, labores agrícolas y quehaceres domésticos.</p>
<p><b>Festividades y turismo</b></p>	<p>En años anteriores se celebraba la fiesta en honor al Señor del Gran Poder, pero poco a poco se ha ido perdiendo.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 18. Comunidad de Lourdes

<p><b>LOURDES</b></p>	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 757456 Coor Y: 9685250</p> <p>Al suroeste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>



<b>Presidente/representante</b>	Miguel Ángel Peralta	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	48 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	Escuela de Educación Básica Xavier Muñoz Chávez
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Iglesia Cementerio Lourdes	Cancha de uso múltiple Escenario	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad dispone del servicio de agua entubada, no obstante, es de mala calidad y existen cortes de manera frecuente.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la comunidad Lourdes dispone de la conexión de sistema de alcantarillado para la eliminación de aguas servidas, pero no toda la población puede hacer uso de éste.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves, pero los habitantes manifiestan que la frecuencia de recolección es insuficiente al igual que la cobertura.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, pero el alumbrado público es deficiente y se ha venido manteniendo gracias a aportes privados.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> en cuanto al servicio de internet los habitantes disponen de él, pero la señal es deficiente. En relación al servicio de telefonía fija requiere ser ampliado pues siguen incrementando las viviendas nuevas en la comunidad y no se cuenta con telefonía móvil ya que la recepción principalmente de la operadora movistar es muy mala.</p> <p><b>Transporte público:</b> los habitantes de Lourdes tienen acceso a transporte público, la línea 11 de bus urbano pasa por la comunidad a las 6:00, 7:00, 8:00, 11:00 y 12:00 de la tarde y noche a las 18:00, 19:00 y 20:00.</p>	



	En la comunidad también existe oferta de transporte mixto y taxis, y los principales viajes se realizan al Centro parroquial por motivos de salud, y a Cuenca por gestión y comercio.
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	Se presenta como un asentamiento mayoritariamente lineal, pero a la vez disperso, organizado en torno a la vía Ricaurte – Llacao.
<b>Actividades de la población</b>	Los habitantes de la comunidad desempeñan principalmente actividades económicas como empleados públicos o privados.
<b>Festividades y turismo</b>	Se realizan en la comunidad las festividades en honor a la Virgen de Lourdes.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 19. Comunidad de Negas

<b>NEGAS</b>		
<b>Ubicación:</b>  Coor X: 728471 Coor Y: 9686527  Al norte de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Javier Mejía	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	50 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad dispone del servicio de agua potable de la empresa municipal ETAPA que proviene de Tixán.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p>	



	<p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, pero el alumbrado público en la comunidad es deficiente.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> el servicio de internet es abastecido a la comunidad por ETAPA. En relación al servicio de telefonía fija y móvil no existen en la comunidad.</p> <p><b>Transporte público:</b> La comunidad de Negas cuenta con el servicio de transporte público, además también se ofertan otros medios de transporte como camionetas informales (las cuales manejan tarifas diferentes y más altas).</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad de Negas es un asentamiento disperso, contiguo a la cabecera parroquial en donde se distingue el predominio de usos agropecuarios en el territorio.
<b>Actividades de la población</b>	La población de Negas se dedica principalmente a realizar labores agrícolas, al tejido con paja toquilla y a la construcción.
<b>Festividades y turismo</b>	El 3 de mayo se lleva a cabo la celebración de la fiesta de Las Cruces.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 20. Comunidad de Pachamama

PACHAMAMA		
<b>Ubicación:</b>		
Coor X: 730387 Coor Y: 9685800		
Al este de la cabecera parroquial		
<b>Presidente/representante</b>	Segundo Cañar	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	31 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	





<p><b>Servicios Básicos</b></p>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad no cuenta con el servicio de agua potable o entubada. Existe el proyecto Chullco Zoroche desde hace 12 años, pero no se ha ejecutado.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos, no tienen el sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad no cuenta con el servicio de recolección de desechos sólidos.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la población no dispone del servicio de internet. En relación al servicio de telefonía fija, únicamente 5 familias cuentan con el servicio y la telefonía móvil tiene buena recepción en la comunidad.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público y los habitantes de Pachamama se movilizan mediante taxis informales, principalmente hacia el Centro parroquial y a Cuenca.</p>
<p><b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b></p>	<p>La comunidad de Pachamama se encuentra dispersa en el territorio y denota el predominio de actividades primarias por la baja densidad de vivienda y lotes de gran dimensión.</p>
<p><b>Actividades de la población</b></p>	<p>La principal actividad económica que se realiza en la comunidad Pachamama es la agricultura.</p>
<p><b>Festividades y turismo</b></p>	<p>El 3 de mayo se celebra la Fiesta de las Cruces en la comunidad.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 21. Comunidad Reina de la Paz

<p><b>REINA DE LA PAZ</b></p>	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 730208 Coor Y: 9684737</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	




<b>Presidente/representante</b>	Blanca Mercedes Salazar	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	50 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
No dispone	No dispone	
<b>Servicios Básicos</b>	<b>Agua potable:</b> alrededor de un 90% de la población dispone del servicio de agua continuo, pero la calidad es regular ya que el agua llega turbia.	
	<b>Alcantarillado:</b> no existe alcantarillado hacia la parte baja, cerca de la quebrada, la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos que desfogon directamente a la quebrada.	
	<b>Recolección de basura:</b> la comunidad no dispone del servicio de recolección de desechos sólidos.	
	<b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Aproximadamente el 90% de la población dispone del servicio de energía eléctrica, y en cuanto a alumbrado público es deficiente en la comunidad y requiere mantenimiento.	
	<b>Internet y telefonía:</b> la población dispone del servicio de internet inalámbrico, pero es de mala calidad. En relación al servicio de telefonía fija, no cuentan con el servicio y la telefonía móvil tiene buena recepción en la comunidad.	
<b>Transporte público:</b> No existe servicio de transporte público para la comunidad, sin embargo, la población se moviliza mediante taxis informales o vehículos particulares. Los principales destinos de viaje son Cuenca y Paute.		
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	A pesar del predominio de actividades agropecuarias que denota el territorio, es un asentamiento concentrado que se desarrolla en torno al eje vial principal.	
<b>Actividades de la población</b>	Las actividades económicas que realiza la población de Reina de la paz son principalmente agropecuarias, tanto agricultura como crianza de animales.	

<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna
-------------------------------	---------

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 22. Comunidad de San Martín

SAN MARTIN													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 728865 Coor Y: 9684502</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Cancha</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Gilberto Mejía												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	40 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>Cancha</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	No dispone	Cancha
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
No dispone	Cancha												
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> toda la población cuenta con el servicio de agua potable.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad mediante el sistema de alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días jueves a las 11:00 pasa por la vía principal.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la población dispone del servicio de internet de proveedores privados. El servicio de telefonía fija y móvil tiene buena recepción en la comunidad.</p>												

	<p><b>Transporte público:</b> No existe servicio de transporte público, los habitantes de San Martín tienen que caminar 1 km hacia la vía principal para acceder al servicio, sin embargo, existe oferta de camionetas y taxis informales desde la Panamericana hasta San Martín. Los principales destinos son el Centro parroquial y Cuenca.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	San Martín es un asentamiento lineal y disperso que denota su crecimiento en torno al eje vial principal.
<b>Actividades de la población</b>	La principal actividad económica a la que se dedica la población es la construcción y albañilería.
<b>Festividades y turismo</b>	<p>En el mes de noviembre se celebra la fiesta de San Martín y en diciembre La Navidad.</p> <p>Existe un mirador en la comunidad que tiene potencial turístico.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 23. Comunidad de San Pedro

SAN PEDRO													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 728226 Coor Y: 9684581</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Ricardo Siavichay												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	40 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <tr> <td><b>Administrativo</b></td> <td><b>Educativo</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Seguridad</b></td> <td><b>Salud</b></td> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <td><b>Culto</b></td> <td><b>Recreación</b></td> </tr> <tr> <td>Capilla</td> <td>Cancha de uso múltiple</td> </tr> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	No dispone	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla	Cancha de uso múltiple
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	No dispone	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla	Cancha de uso múltiple												




<p><b>Servicios Básicos</b></p>	<p><b>Agua potable:</b> en la comunidad no todos los habitantes cuentan con el servicio de agua potable.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en la mayor parte de viviendas mediante pozos sépticos, únicamente un 10% de las familias cuentan con el servicio.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, el recorrido se lleva a cabo por la vía principal una vez por semana.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> aproximadamente el 50% de la población dispone del servicio de internet. El servicio de telefonía fija es abastecido a 6 familias en la comunidad y en relación a la telefonía móvil toda la población cuenta con él.</p> <p><b>Transporte público:</b> No existe transporte público, ya que la vía principal está muy lejos, no obstante, los habitantes contratan camionetas para movilizarse.</p>
<p><b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b></p>	<p>Es un asentamiento lineal que se desarrolla en torno a un eje vial principal, y en donde se distingue el predominio de actividades agropecuarias en el territorio.</p>
<p><b>Actividades de la población</b></p>	<p>La principal actividad económica a la que se dedica la población de San Pedro es la agricultura.</p>
<p><b>Festividades y turismo</b></p>	<p>Participan en las fiestas patronales el 29 de junio.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 24. Comunidad Santa María

<p><b>SANTA MARIA</b></p>	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 727680 Coor Y: 9686616</p> <p>Al noroeste de la cabecera parroquial</p>	

	 <p style="text-align: center;">Iglesia comunitaria</p>	
<b>Presidente/representante</b>	Teófilo Peralta	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	100 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	No dispone
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
	Capilla Santa María	Cancha de uso múltiple
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la población dispone del servicio de agua potable proveniente de Tixán, existen cortes frecuentes en el servicio por deslizamientos de terreno y el agua suele llegar turbia.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos, no existe alcantarillado.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y jueves.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la empresa municipal ETAPA provee del servicio de internet en Santa María, así como también de telefonía fija y en relación a la telefonía móvil toda la población cuenta con el servicio, pero es de mala calidad.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, la población emplea camionetas informales para transportarse. Los viajes son hacia el Centro parroquial principalmente por temas de trabajo, comercio y estudios.</p>	

<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio, en donde se puede distinguir la mezcla del uso vivienda y de actividades primarias.
<b>Actividades de la población</b>	Las principales actividades económicas que se llevan a cabo en la comunidad son las labores agrícolas, el tejido de sombreros de paja toquilla, construcción y también representa un importante aporte económico para la comunidad las remesas de Guayaquil.
<b>Festividades y turismo</b>	Ninguna

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 25. Comunidad Voluntad de Dios

<b>VOLUNTAD DE DIOS</b>													
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 730192 Coor Y: 9685546</p> <p>Al este de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Iglesia comunitaria</p>												
<b>Presidente/representante</b>	Wilmer Campos												
<b>Superficie</b>	Por definir												
<b>Población</b>	40 familias												
<b>Equipamientos</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Administrativo</b></th> <th><b>Educativo</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vivienda social</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <th><b>Seguridad</b></th> <th><b>Salud</b></th> </tr> <tr> <td>No dispone</td> <td>No dispone</td> </tr> <tr> <th><b>Culto</b></th> <th><b>Recreación</b></th> </tr> <tr> <td>Capilla Voluntad de Dios</td> <td>No dispone</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>	Vivienda social	No dispone	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>	No dispone	No dispone	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>	Capilla Voluntad de Dios	No dispone
	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>											
	Vivienda social	No dispone											
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>											
	No dispone	No dispone											
<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>												
Capilla Voluntad de Dios	No dispone												
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad dispone del servicio de agua entubada proveniente de Tixán y Cebollar, existen cortes frecuentes del servicio y el agua es turbia.</p>												
	<p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza en toda la comunidad mediante el sistema de alcantarillado.</p>												

	<p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días jueves a las 10:00, y los habitantes manifiestan que es insuficiente la frecuencia de recolección.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica y el alumbrado público es deficiente en la comunidad.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> la empresa municipal ETAPA provee del servicio de internet, así como también de telefonía fija y en relación a la telefonía móvil toda la población cuenta con el servicio que tiene buena cobertura por la cercanía a las antenas.</p> <p><b>Transporte público:</b> No disponen de transporte público, la población emplea el servicio de camionetas para transportarse. Los viajes son hacia Cuenca por temas de trabajo y estudios.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio y denota el predominio de actividades primarias por la baja densidad de vivienda y lotes de gran dimensión.
<b>Actividades de la población</b>	En la comunidad Voluntad de Dios las principales actividades económicas que se desarrollan son la agricultura y ganadería en la parte alta.
<b>Festividades y turismo</b>	En la comunidad Voluntad de Dios se celebra la fiesta de las Cruces en el mes de mayo. En la comunidad existen algunos miradores con potencial turístico.

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Cuadro 26. Comunidad de Zhiquir

<b>ZHIQUIR</b>	
<p><b>Ubicación:</b></p> <p>Coor X: 730617 Coor Y: 9685409</p> <p>Al este de la cabecera parroquial</p>	





	Iglesia comunitaria	
<b>Presidente/representante</b>	Paulino Angamarca	
<b>Superficie</b>	Por definir	
<b>Población</b>	200 familias	
<b>Equipamientos</b>	<b>Administrativo</b>	<b>Educativo</b>
	Casa comunal	Escuela de Educación Básica Manuela Mogrovejo
	<b>Seguridad</b>	<b>Salud</b>
	No dispone	No dispone
	<b>Culto</b>	<b>Recreación</b>
Casa pastoral Iglesia Cementerio	Cancha de uso múltiple Escenario	
<b>Servicios Básicos</b>	<p><b>Agua potable:</b> la comunidad dispone del servicio de agua entubada alrededor de 50 familias, 2 familias carecen de agua, y las familias restantes tienen el servicio de agua potable de ETAPA que llega de Tixán, el servicio es de mala calidad, tiene cortes frecuentes y el agua llega turbia.</p> <p><b>Alcantarillado:</b> la eliminación de aguas servidas se realiza mediante 2 sistemas, por un lado, 100 familias disponen del sistema de alcantarillado y las otras 100 familias mediante pozos sépticos a los cuales no se les realiza ningún tipo de mantenimiento.</p> <p><b>Recolección de basura:</b> la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos los días lunes y la población manifiesta que es insuficiente la frecuencia de recolección.</p> <p><b>Energía eléctrica y alumbrado público:</b> Toda la población dispone del servicio de energía eléctrica y alrededor del 10% de la población no cuenta con alumbrado público.</p> <p><b>Internet y telefonía:</b> alrededor del 10% de la población dispone del servicio de internet. En relación a la telefonía móvil toda la población dispone del servicio que tiene buena cobertura para todas las operadoras.</p> <p><b>Transporte público:</b> No existe servicio de transporte público, para tomar un bus la población se debe trasladar</p>	



	<p>a la Panamericana y la mayoría de habitantes se moviliza mediante transporte mixto.</p> <p>Los principales viajes son a Cuenca por salud (Hospital Regional) y al Centro parroquial para hacer gestiones.</p>
<b>Descripción general del crecimiento del asentamiento</b>	<p>La comunidad Zhiquir se presenta como un asentamiento lineal, organizado en torno a los principales ejes viales y en donde se denota el predominio de actividades agropecuarias.</p>
<b>Actividades de la población</b>	<p>Las principales actividades económicas que se desarrollan en la comunidad son: la agricultura, ganadería y también existen empleados privados.</p>
<b>Festividades y turismo</b>	<p>El 15 de septiembre se celebra la fiesta en honor al Señor de Pomasqui, la fiesta de las Cruces en mayo y el Jubileo en enero.</p>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

#### 2.4.2. Jerarquía de Asentamientos

El sistema de asentamientos entendido como los asentamientos poblacionales, poblados o comunidades, entre otros, respecto de los canales de relación a través de los cuales se vinculan para el intercambio de personas, mercancías, servicios e información, según la metodología planteada por Gómez Orea & Gómez Villarino (2013) se define por tres elementos; el poblamiento y organización del espacio a lo largo del tiempo, los canales de relación y los flujos de intercambio entre ellos, lo que significa el grado de relación y dependencia.

Es así que, el análisis implica la determinación del tamaño poblacional, grado de ocupación, dotación y cobertura de equipamientos de alcance parroquial y cantonal, identificación y caracterización de las infraestructuras viales y telecomunicaciones que determinan los niveles de accesibilidad y conectividad de cada asentamiento poblacional.

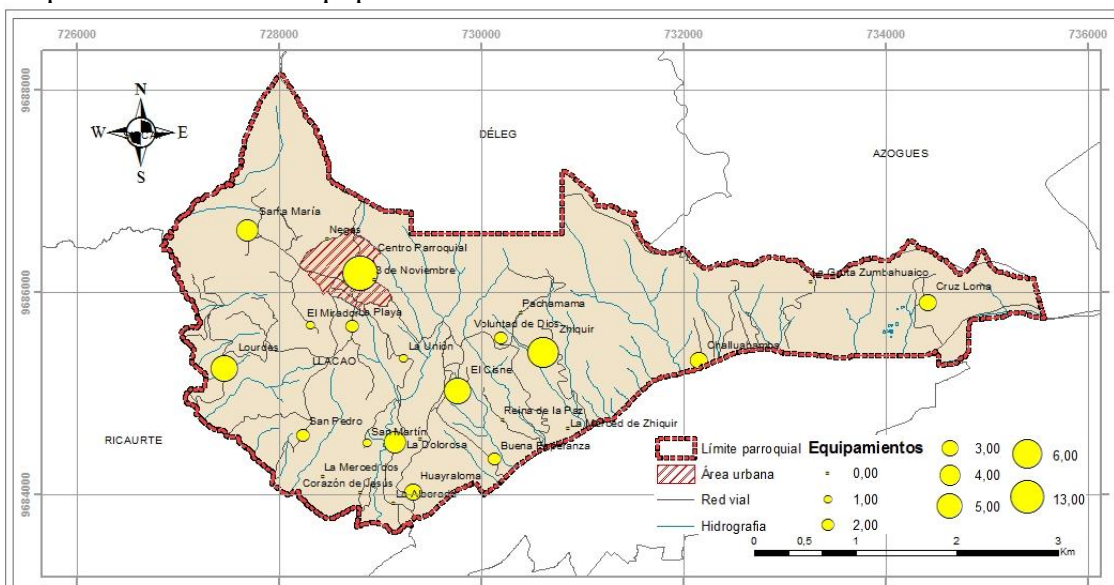
Para la identificación, caracterización y jerarquización de los asentamientos humanos del cantón Cuenca, se han considerado componentes como: población, ubicación, conectividad, extensión territorial, grados de consolidación y usos principales. De ahí que, el cantón Cuenca está constituido por la cabecera cantonal y sus 21 parroquias rurales; el sistema vial rural cantonal es de segundo y tercer orden de acuerdo a la clasificación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y en la cabecera cantonal de Cuenca es de primer orden; la densidad poblacional bruta en el territorio parroquial proyectada al 2019 en base a los datos del Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, fluctúa entre 17,20 hab/ha y 0,04 hab/ha. y en el área urbana es de 57,28 hab/ha; el grado de consolidación en el área urbana presenta una baja densidad en relación a las densidades urbanas de ciudades en Latinoamérica, una concentración de equipamientos y servicios; finalmente, en relación a los usos, se han considerado los siguientes:

- **El área urbana parroquial:** vivienda, comercio (venta de productos y servicios), equipamiento (comunal) y gestión.
- **El área rural:** como usos especiales la agricultura, protección ambiental y explotación de recursos, lotes vacantes, edificaciones desocupadas. No obstante, Baños, Sayausí y San Joaquín, a más de los usos descritos, presentan un alto porcentaje de área de páramo, bosques protegidos, entre otros usos de valor ambiental.
- **El área urbana:** se dedica en un 10% al comercio, 2% de los predios a gestión y equipamientos, el 53% a vivienda. Entre los usos especiales está: agricultura, protección ambiental, explotación de recursos, el 35% de los predios.

Como resultado del análisis y procesamiento de la información cantonal, se ha llevado a cabo un análisis comparativo entre los modelos Regla Rango Tamaño y De Lugar Central para la jerarquización, en donde, la parroquia Llaqueo pertenece a la jerarquía 3 (6.000,01 – 15.000,00 habitantes), y en base al modelo de asentamientos policéntrico del PDOT Cantonal 2011, se define como un Nodo de las parroquias.

Cabe mencionar que para el territorio parroquial de Llaqueo, han existido una serie de modificaciones en torno a la conformación de nuevas comunidades durante los últimos años, por ello, a pesar de que cada una de las 26 comunidades actuales han sido georeferenciadas, no se dispone al momento de límites internos claramente definidos o del tamaño poblacional por comunidad. Sin embargo, a continuación, se representa de la densidad de equipamientos a nivel comunal, el mismo que de manera general permite visibilizar cuales son las comunidades que disponen de mejores condiciones de accesibilidad y cobertura de servicios públicos, en donde, el Centro parroquial cuenta con 13 equipamiento, Zhiquir con 6 y las comunidades de Lourdes y El Cisne con 5 cada una.

Mapa 40. Densidad de equipamientos



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.



### **2.4.3. Relación con sus circunvecinos**

La parroquia Llacao, como se mencionó anteriormente se compone de 26 comunidades, las cuales cuentan con directivas comunitarias organizadas, y a pesar de ello, no existe unión entre los habitantes y mucho menos entre comunidades para desarrollar actividades de manera mancomunada en beneficio de la parroquia, además según manifiesta la población en la mayoría de comunidades existen niveles altos de inseguridad y problemas de tipo social como deserción escolar y alcoholismo.

En general, en los territorios rurales se ha percibido una importante disminución en la producción agrícola y ganadera por diversas razones entre ellas la alta competitividad y bajos réditos económicos que representan dichas actividades, Llacao no ha sido la excepción, pues es notorio que las actividades relacionadas con la construcción y el transporte en el caso de la población masculina y los quehaceres doméstico en el caso de la población femenina han ido tomando más fuerza. No obstante, la población en los diferentes procesos de socialización que se han llevado a cabo muestra interés por retomar las labores agropecuarias por lo menos a nivel familiar.

Por otro lado, la parroquia presenta fuerte dependencia hacia otros asentamientos, a nivel interno la población de todas las comunidades se moviliza frecuentemente hacia el Centro parroquial de Llacao por temas de gestión, salud y educación, y, por otro lado, también existen viajes hacia la cabecera cantonal de Cuenca por temas de abastecimiento, educación, salud y, a Azogues y Paute trabajo. Estas relaciones generan desplazamientos humanos, que para la mayor parte de la población representan gastos, debido a que el servicio de transporte público es deficiente y los principales medios de transporte son los taxis informales y camionetas de alquiler.

### **2.4.4. Disponibilidad de equipamientos y cobertura de servicios básicos**

#### **2.4.4.1. Equipamientos**

Se consideran equipamientos, el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los cuales se realizan actividades complementarias a las de vivienda y trabajo, o bien en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos que prestan, los equipamientos se clasifican en: equipamientos de salud; educación; comercialización y abasto; cultura, recreación y deporte; administración, seguridad, servicios públicos, de culto, entre otros.

En la parroquia Llacao, se ha llevado a cabo un inventario de todos los equipamientos públicos, en donde se especifica el tipo, nombre, localización, estado y tenencia.

#### **a. Equipamientos de Salud**

En Llacao existen dos equipamientos de salud que prestan servicio a toda la parroquia, localizados en el centro parroquial y en la comunidad La Playa. Para acceder a atención médica especializada, la población se traslada a Cuenca.

Fotografía 4. Equipamientos de Salud

Centro de Salud



Dispensario de Salud Seguro Social Campesino



Fuente: Equipo consultor 2020

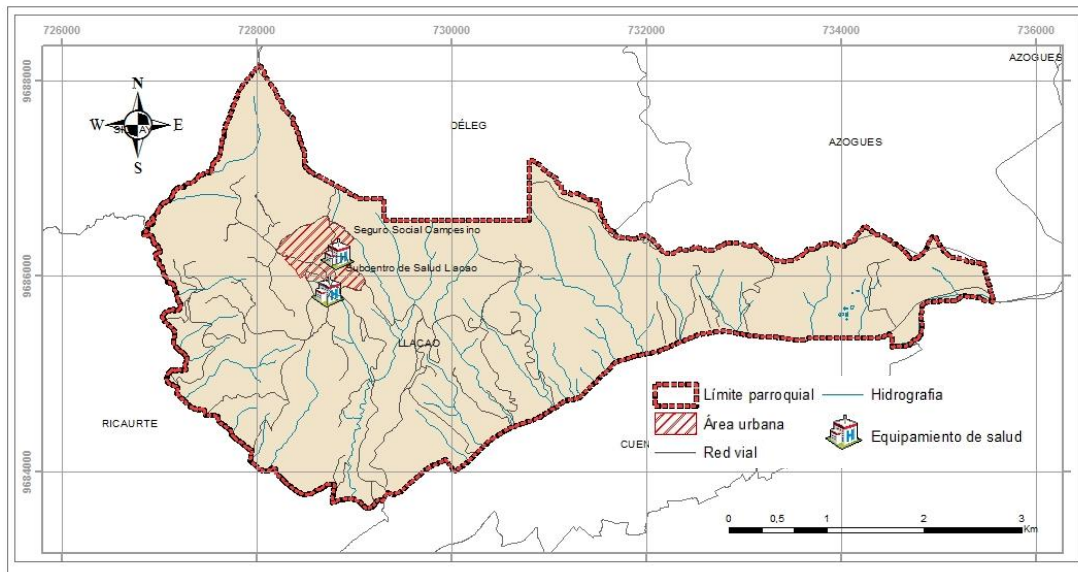
Tabla 64. Equipamientos de salud en Llacao

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
Salud	Subcentro de Salud Llacao	La Playa	GAD Parroquial de Llacao	Bueno
Salud	Seguro Social Campesino	Centro de Llacao	IESS	Bueno

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Mapa 41. Equipamientos de Salud



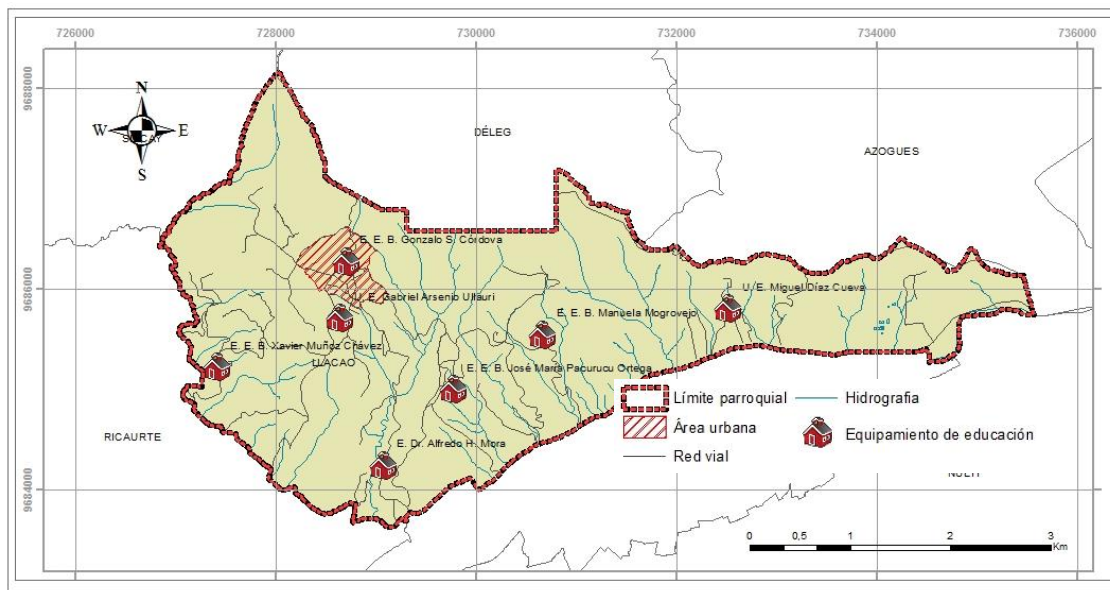
Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

## b. Equipamientos de Educación

En la parroquia Llaqueo existen 7 equipamientos educativos, de los cuales 2 son Unidades Educativas y 5 Escuelas, estos establecimientos se distribuyen como se indica en el diagnóstico sociocultural, en su mayoría hacia el Este de la parroquia (Zhiquir, El Cisne, La Dolorosa, La Playa, el Centro Parroquial y Lourdes) dando cobertura del servicio, mientras que hacia el Oeste en la comunidad de Challuabamba, se localiza la Unidad Educativa Miguel Díaz, por lo que podría mencionarse que el servicio de educación de nivel inicial, básico y bachillerato es accesible para la toda la población parroquial debido a la distribución espacial de los equipamientos en el territorio.

Mapa 42. Equipamientos de Educación



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Tabla 65. Equipamientos de educación en Llaqueo

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
Educativo	Unidad Educativa Miguel Díaz	Challuabamba	Ministerio de Educación	Bueno
Educativo	Escuela Manuel Mogrovejo	Zhiquir	Ministerio de Educación	Bueno
Educativo	Escuela José María Pacurucu	El Cisne	Ministerio de Educación	Regular
Educativo	Escuela Alfredo H. Mora	La Dolorosa	Ministerio de Educación	Bueno
Educativo	Unidad Educativa	La Playa	Ministerio de Educación	Bueno

	Gabriel Arsenio Ullauri			
Educativo	Escuela Gonzalo S. Córdova	Centro de Llacao	Ministerio de Educación	Bueno
Educativo	Escuela Xavier Muñoz Chaves	Lourdes	Ministerio de Educación	Bueno

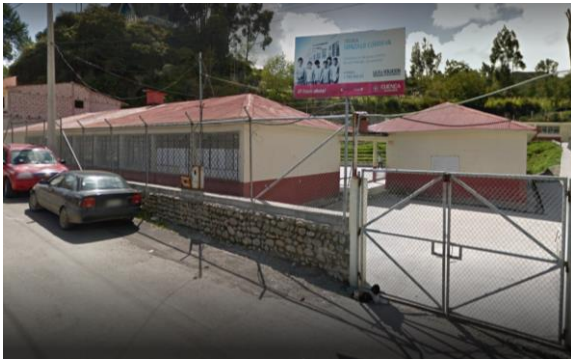
Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

### Fotografía 5. Equipamientos de Educación

Escuela Gonzalo S Córdova

Escuela Manuel Mogrovejo



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao

### c. Equipamientos Deportivos

Respecto de los equipamientos deportivos en Llacao, existen 13 en la parroquia, constituidos principalmente por una cancha de uso múltiple en Cruz Loma, Challuabamba, Zhiquir, El Cisne, Huayraloma, Buena Esperanza, La Dolorosa, San Martín, Lourdes, San Pedro y el Centro Parroquial; además, las comunidades de El Cisne, Huayraloma y Lourdes, disponen también de un escenario; y, en el centro parroquial existen áreas verdes que son aprovechados con fines de recreación.

Tabla 66. Equipamientos deportivos en Llacao

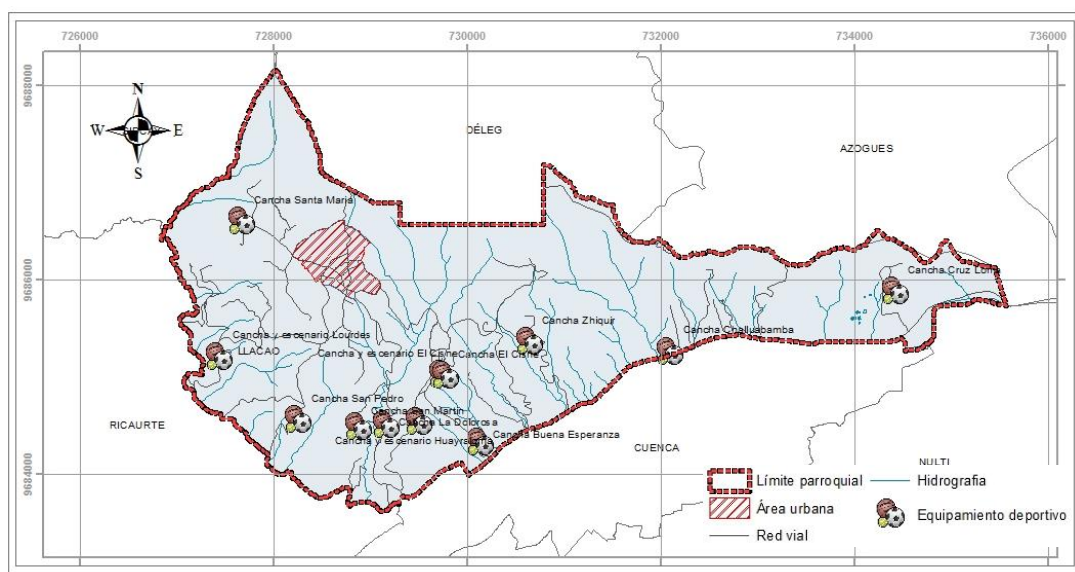
Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	Cruz Loma	GAD Parroquial de Llacao	Bueno
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	Challuabamba	Curia y INPC	Regular
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	Zhiquir	Comunidad	Bueno

Deportivo	Cancha de Uso Múltiple y Escenario	El Cisne	Comunidad	Regular
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	El Cisne	Curia	Bueno
Deportivo	Cancha y Escenario	Huayraloma	En trámite de legalización a la comunidad	Regular
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	Buena Esperanza	Comunidad	Bueno
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	La Dolorosa	Curia	Regular
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	San Martín	GAD Parroquial de Llacao	Bueno
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple y Escenario	Lourdes	Comunidad	Bueno
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	San Pedro	Comunidad	Regular
Deportivo	Cancha de Uso Múltiple	Centro de Llacao	Uso Público	Bueno
Deportivo	Canchas de Voley	Centro de Llacao	Uso Público	Bueno
Recreación	Áreas verdes	Centro de Llacao	Uso Público	Bueno

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020.

Mapa 43. Equipamientos deportivos



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020



Fotografía 6. Equipamientos Deportivos

Cancha y escenario, comunidad Lourdes



Cancha y escenario Huayraloma



Cancha, centro parroquial



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao

**d. Equipamientos de Administración y sociales**

En relación a los equipamientos administrativos y sociales en la parroquia, se puede señalar que el centro parroquial es el que dispone las oficinas del GAD parroquial, Tenencia política, Biblioteca Municipal y el salón de reuniones San Lucas, además en las comunidades de Cruz Loma, Zhiquir, la Dolorosa y Santa María cuentan con casa comunal, entre otros, como se representa en la siguiente tabla:

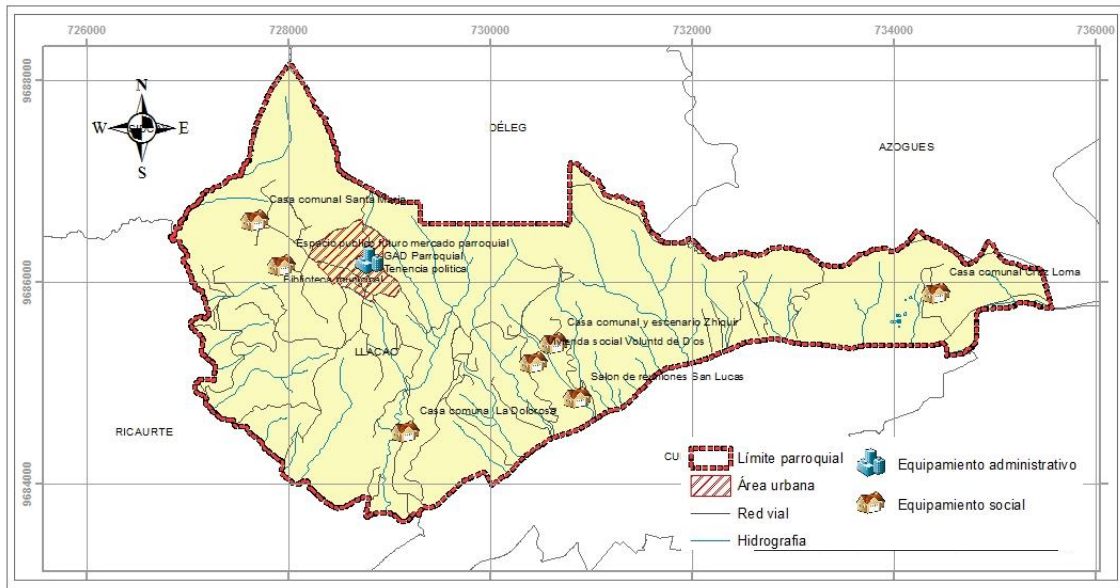
Tabla 67. Equipamientos administrativos y sociales en Llacao

Tipo de Equipamiento	Nombre del Equipamiento	Sector de Emplazamiento	Tenencia	Estado de Conservación
Administrativo	Oficinas GAD Parroquial de Llacao	Centro de Llacao	GAD Parroquial de Llacao	Bueno
Administrativo	Tenencia Política	Centro de Llacao	GAD Parroquial de Llacao	Bueno

Administrativo	Biblioteca Municipal	Centro de Llaico	GAD Parroquial de Llaico	Bueno
Social	Salón de Reuniones San Lucas	Centro de Llaico	Parroquia Llaico	Bueno
Social	Casa Comunal	Cruz Loma	GAD Parroquial de Llaico	Bueno
Social	Casa Comunal y Escenario	Zhiquir	Curia	Bueno
Social	Vivenda Social	Voluntad de Dios	GAD Parroquial de Llaico	Regular
Social	Casa Comunal	La Dolorosa	Curia	Bueno
Social	Casa Comunal	Santa María	Curia	Bueno
Social	Espacio Público Futuro Mercado Parroquial	Santa María	En trámite de legalización	Regular

Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Mapa 44. Equipamientos administrativos y sociales



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

### Fotografía 7. Equipamientos Administrativos y sociales

Casa comunal, Cruz Loma



Casa comunal, Santa María



GAD Parroquial de Llacao

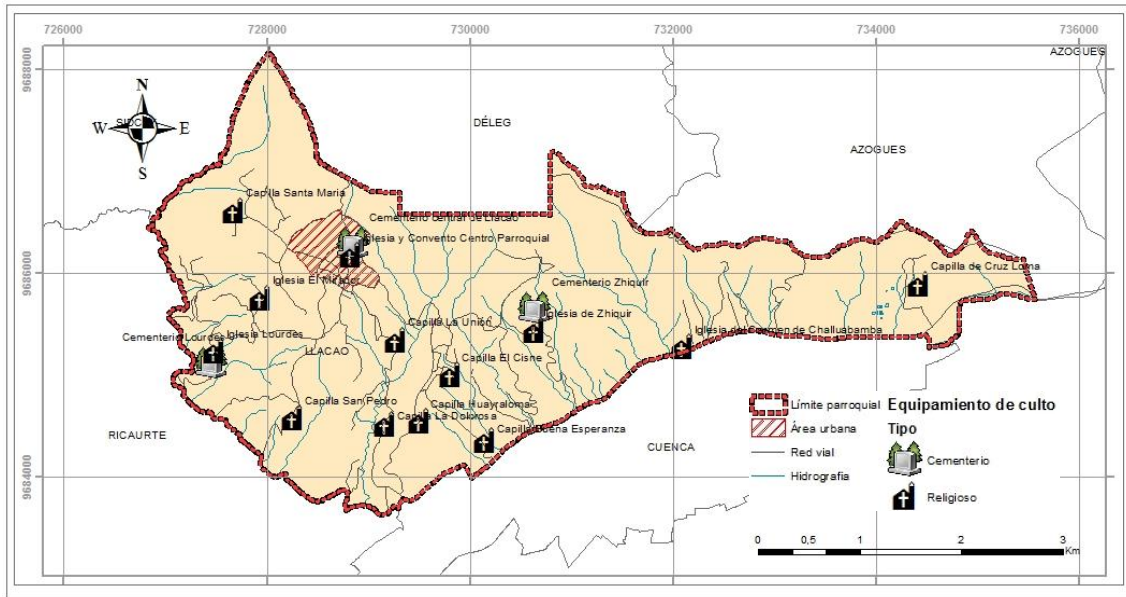


Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llacao

#### e. Equipamientos de Culto

Dentro de la clasificación de equipamientos de culto, se han incorporado los equipamientos religiosos como iglesias, capillas y conventos, además de los equipamientos funerarios como cementerios. En total 14 de las comunidades de Llacao cuenta con una capilla o iglesia y las comunidades de Zhiquir, Lourdes y el Centro parroquial cuentan con cementerios, como se puede observar a continuación:

Mapa 45. Equipamientos de culto



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020.

Fotografía 8. Equipamientos de culto

Cementerio, comunidad Zhiquir



Cementerio, comunidad Lourdes



Cementerio, centro parroquial



Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Llaqueo

#### 2.4.4.2. Servicios básicos

- **Agua**
- **Abastecimiento**

En la parroquia Llacao el abastecimiento de agua según el Sistema Nacional de Información (SNI) 2019 a través de tubería dentro de la vivienda es el 61.11%; mediante tubería fuera de la vivienda opera en 28.27 por tubería fuera del edificio tiene un porcentaje de 2.62% y no recibe agua por tubería ocupa un 8.00%.

Tabla 68. Tipos de abastecimiento de Agua

Tipo de Abastecimiento	Casos	
	No.	%
Tubería dentro de la vivienda	817	61.11%
Tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	378	28.27%
Tuberías fuera del edificio	35	2.62%
No recibe por tubería	107	8.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1337</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 34. Tipos de abastecimiento de Agua



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

- **Medio de Abastecimiento**

El servicio por red pública constituye el mejor medio de abastecimiento del agua, en los últimos años se ha traducido en una disminución de las otras fuentes de abastecimiento de baja calidad (pozo; río, vertiente, acequia o canal; carro repartidor; otro), aspecto de vital importancia toda vez que de esta manera se reducen las enfermedades intestinales y

parasitarias.

En la parroquia de Llacao tenemos que, según el Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, el 91.10% de las viviendas cuenta con servicio de abastecimiento de agua por red pública, el 1.20% por río o acequia, el 3.07% corresponde a pozos, 0.22% mediante carro repartidor y 4.41% de otra manera.

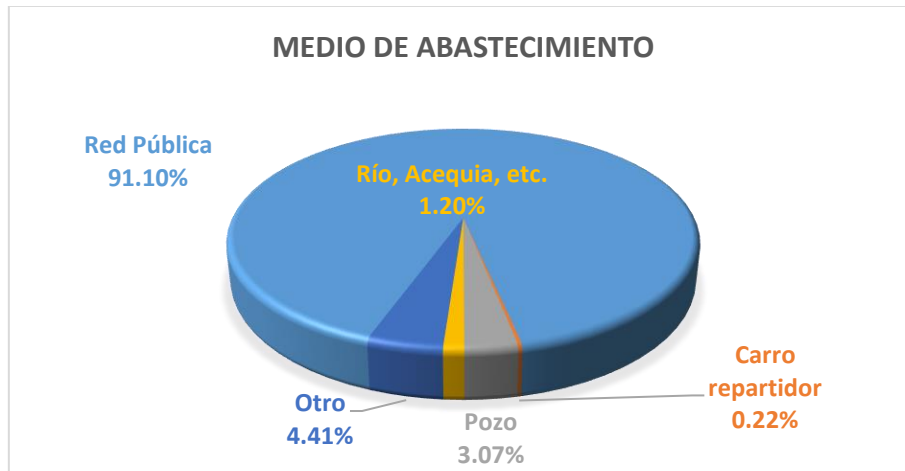
Tabla 69. Medio de Abastecimiento

Medio de Abastecimiento	Casos	
	No.	%
Red Pública	1218	91.10%
Pozo	41	3.07%
Río, Acequia, etc.	16	1.20%
Carro repartidor	3	0.22%
Otro	59	4.41%
<b>TOTAL</b>	<b>1337</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 35. Medio de Abastecimiento



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 70. Porcentaje de Cobertura de Agua Potable a nivel comunitario

No.	Comunidad	Población	Usuarios	% Acceso
1	3 de Noviembre	90	90	100.00%
2	Buena Esperanza	100	90	90.00%
3	Centro Parroquial	50	50	100.00%
4	Chaullabamba	300	210	70.00%
5	Corazón de Jesús	50	30	60.00%
6	Cruz Loma	87	87	100.00%
7	El Cisne	150	150	100.00%



8	El Mirador	40	40	100.00%
9	Huayraloma	28	28	100.00%
10	La Alborada	55	55	100.00%
11	La Dolorosa	40	40	100.00%
12	La Gruta Zumbahuaico	40	40	100.00%
13	La Merced 2	22	3	13.64%
14	La Merced de Zhiquir	30	18	60.00%
15	Barrio Nuevo	38	8	21.05%
16	La Playa	40	40	100.00%
17	La Unión	40	40	100.00%
18	Lourdes	48	48	100.00%
19	Negas	50	50	100.00%
20	Pachamama	31	0	0.00%
21	Reina de la Paz	50	45	90.00%
22	San Martín	40	40	100.00%
23	San Pedro	40	30	75.00%
24	Santa María	100	100	100.00%
25	Voluntad de Dios	40	40	100.00%
26	Zhiquir	200	198	99.00%

Fuente: Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

La Empresa Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento – ETAPA – es la encargada de dotar de agua potable al cantón Cuenca, la cual tiene dentro de sus funciones la construcción y mantenimiento de la infraestructura existente, además de realizar los estudios de cobertura para futuro del sistema de agua potable.

Con información suministrada por ETAPA EP se determina que existe aproximadamente 73.44km de redes de agua potable, las mismas que se distribuyen de la siguiente manera:

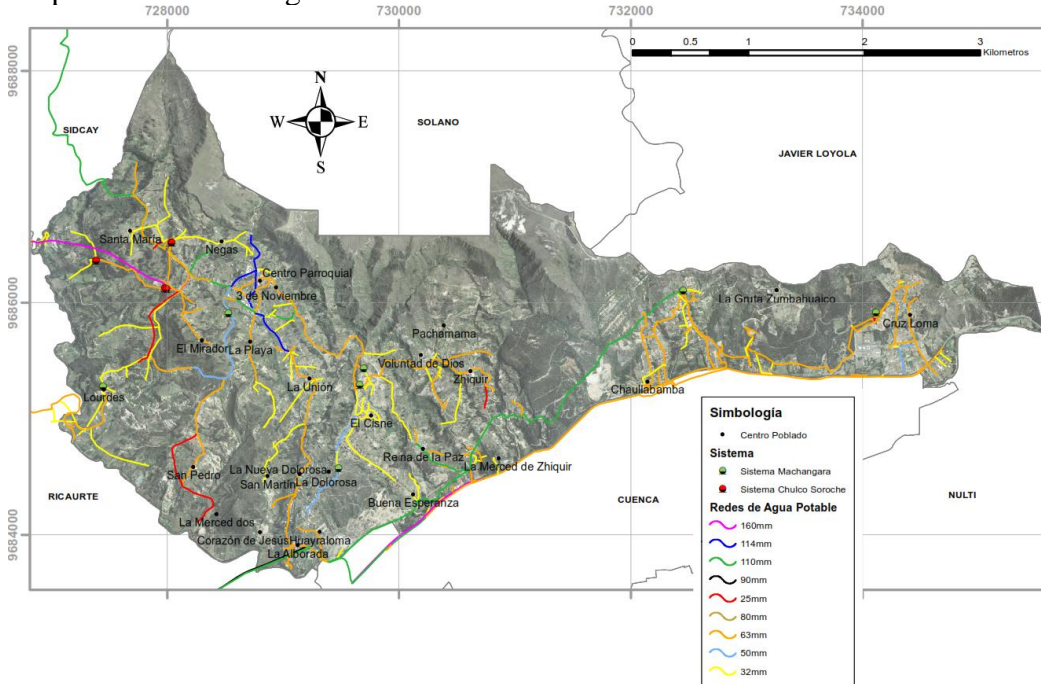
Tabla 71. Redes de Agua Potable

<b>Diámetro de la Tubería</b>	<b>Longitud m</b>	<b>%</b>
160mm	3930.21	5.35%
114mm	1451.69	1.98%
110mm	9844.75	13.40%
90mm	476.92	0.65%
80mm	21.17	0.03%
63mm	34406.35	46.85%
50mm	2919.31	3.97%
32mm	18131.58	24.69%
25mm	2259.96	3.08%
<b>TOTAL</b>	<b>73441.94</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 46. Redes de Agua Potable

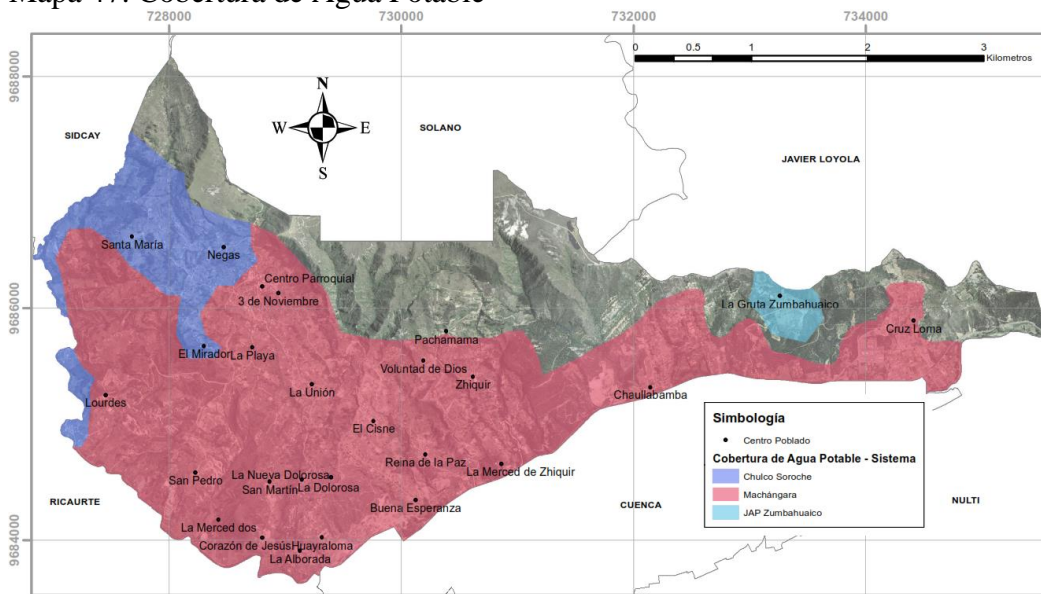


Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA

Elaboración: Equipo consultor 2020

Dentro de la parroquia sin embargo existe un sistema de agua potable manejado por la Junta Administrativa de Agua de Zumbahuaico que brinda el servicio de agua potable y posee una planta de tratamiento propia, el cual es de buena calidad.

Mapa 47. Cobertura de Agua Potable



Fuente: GAD Municipal de Cuenca

Elaboración: Equipo consultor 2020



- **Alcantarillado y Letrinización**

Según el Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, en la parroquia Llacao el 45.70% de las viviendas eliminan las aguas servidas a través de pozo séptico, el 32.61% a través de red pública de alcantarillado, 10.62% no tienen, el 7.11% lo hacen a través de pozo ciego, el 3.29% descargan directamente a cuerpos de agua y un 0.67% a través de letrina.

La eliminación de aguas negras o servidas mediante pozos sépticos y otras formas no apropiadas significan un impacto importante en la salud de la población debido a la proliferación de vectores como de agentes infecciosos.

El elevado porcentaje de personas que no poseen alcantarillado ni ningún otro método de eliminación de aguas servidas es preocupante ya que esto nos demuestra la poca preocupación o necesidad por este servicio.

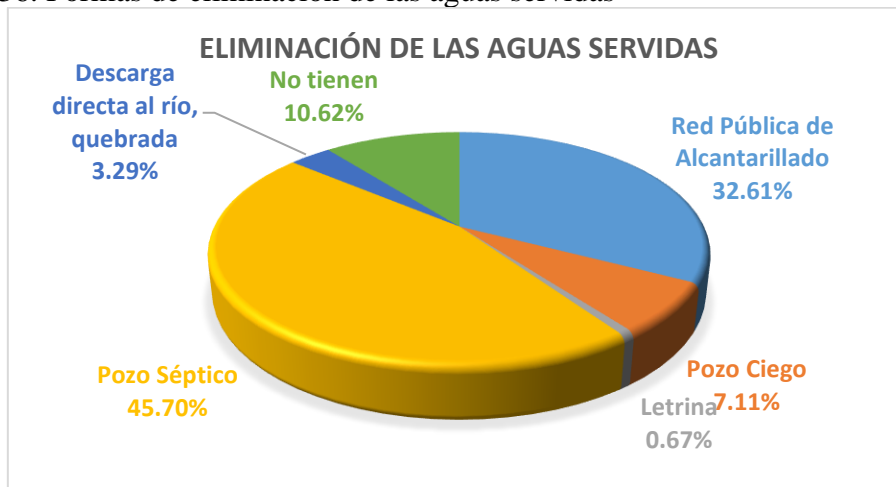
Tabla 72. Formas de eliminación de las aguas servidas

Eliminación de las aguas servidas	Casos	
	No.	%
Red Pública de Alcantarillado	436	32.61%
Pozo Ciego	95	7.11%
Pozo Séptico	611	45.70%
Descarga directa al río, quebrada	44	3.29%
Letrina	9	0.67%
No tienen	142	10.62%
<b>TOTAL</b>	<b>1337</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 36. Formas de eliminación de las aguas servidas



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

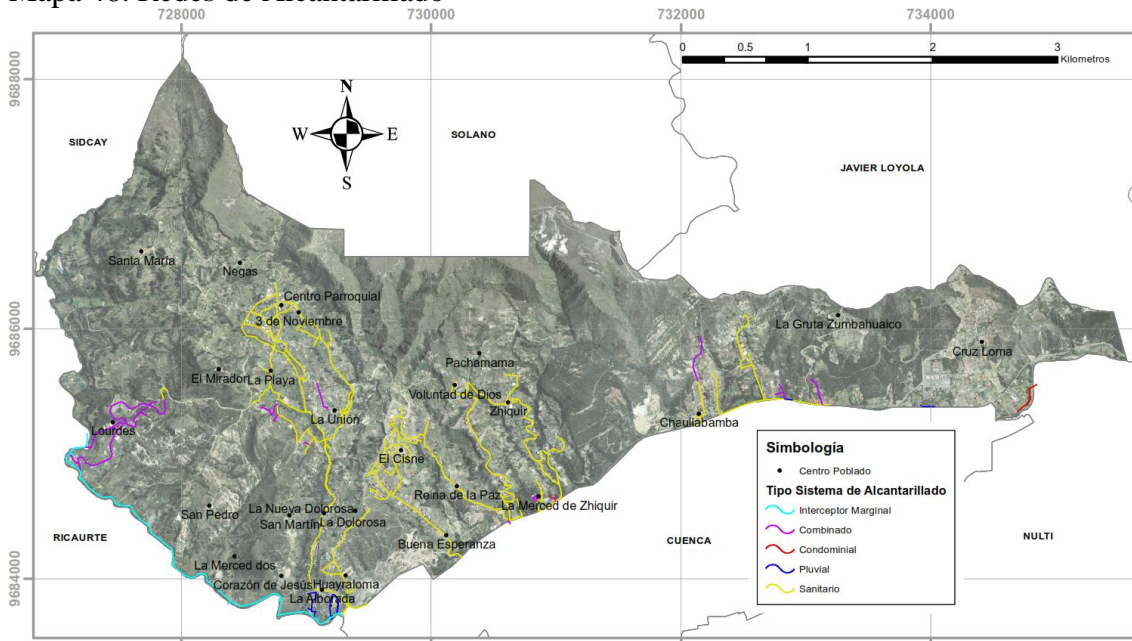
Con respecto al servicio básico de Alcantarillado en base a información suministrada por ETAPA EP. Se determina que existe aproximadamente 35.8km de redes, las mismas que se dividen en:

Tabla 73. Tipo de Sistema de Alcantarillado

Tipo de Sistema de Alcantarillado	Longitud m	%
Interceptor Marginal	3684.5	10.29%
Combinado	4134.4	11.55%
Condominial	343.86	0.96%
Pluvial	1089.87	3.04%
Sanitario	26543.64	74.15%
<b>Total general</b>	<b>35796.27</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 48. Redes de Alcantarillado



Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 74. Cobertura de sistema de alcantarillado y evacuación de las excretas

No.	Comunidad	Población	Usuarios	% Acceso	Otros
1	3 de Noviembre	90	84	93.33%	6.67%
2	Buena Esperanza	100	70	70.00%	30.00%
3	Centro Parroquial	50	38	76.00%	24.00%
4	Chaulabamba	300	285	95.00%	5.00%
5	Corazón de Jesús	50	6	12.00%	88.00%
6	Cruz Loma	87	83	95.40%	4.60%



7	El Cisne	150	150	100.00%	0.00%
8	El Mirador	40	0	0.00%	100.00%
9	Huayraloma	28	28	100.00%	0.00%
10	La Alborada	55	55	100.00%	0.00%
11	La Dolorosa	40	40	100.00%	0.00%
12	La Gruta Zumbahuaico	40	0	0.00%	100.00%
13	La Merced 2	22	0	0.00%	100.00%
14	La Merced de Zhiquir	30	30	100.00%	0.00%
15	Barrio Nuevo	38	6	15.79%	84.21%
16	La Playa	40	34	85.00%	15.00%
17	La Unión	40	38	95.00%	5.00%
18	Lourdes	48	25	52.08%	47.92%
19	Negas	50	50	100.00%	0.00%
20	Pachamama	31	0	0.00%	100.00%
21	Reina de la Paz	50	20	40.00%	60.00%
22	San Martín	40	40	100.00%	0.00%
23	San Pedro	40	4	10.00%	90.00%
24	Santa María	100	10	10.00%	90.00%
25	Voluntad de Dios	40	40	100.00%	0.00%
26	Zhiquir	200	100	50.00%	50.00%

Fuente: Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

- **Recolección de desechos sólidos**

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas, según el Sistema Nacional de Información (SNI) 2019 el porcentaje más alto de forma de eliminación es mediante el carro recolector 66.42%, quemar un 26.33%, después tenemos que arrojan en terreno baldío o quebrada en porcentaje del 4.49%, entierran 1.87%, finalmente incineran u otro método de eliminación con un 0.89%.

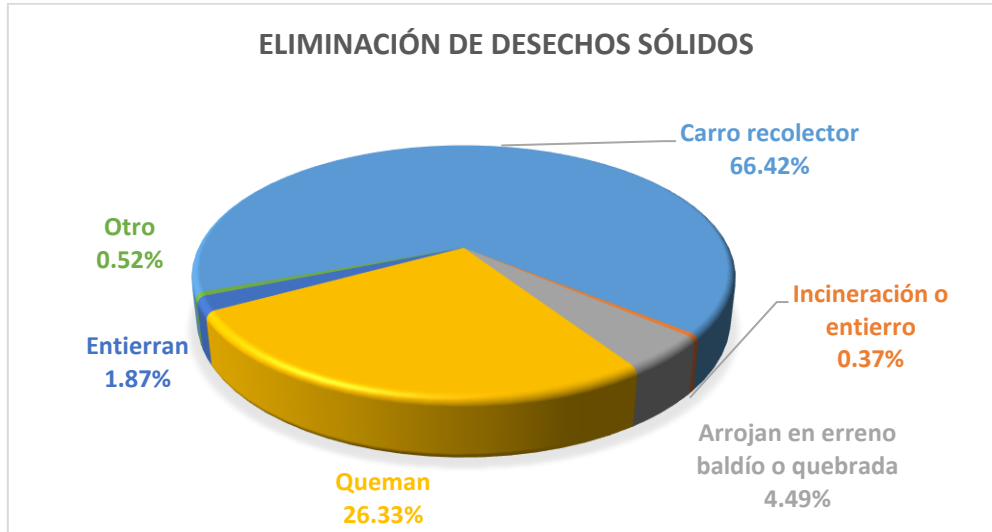
Tabla 75. Eliminación de desechos sólidos

Eliminación de desechos sólidos	Casos	
	No.	%
Carro recolector	888	66.42%
Arrojan en terreno baldío o quebrada	60	4.49%
Queman	352	26.33%
Entierran	25	1.87%
Incineración o entierro	5	0.37%
Otro	7	0.52%
<b>TOTAL</b>	<b>1337</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Gráfico 37. Eliminación de desechos sólidos



Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Según los informantes de la parroquia el 100% de las familias de las 21 comunidades hacen uso del carro recolector para la eliminación de los desechos sólidos, pero la cobertura real del recolector es solo del 86% de las viviendas, debido a la dispersión de las mismas; mientras el 14% aún continúan quemando la basura o eliminando la basura al arrojarla a campo abierto, quebrada o río.

Tabla 76. Método de eliminación de desechos sólidos

No.	Comunidad	Usuarios	% Acceso
1	3 de Noviembre	90	100.00%
2	Buena Esperanza	100	100.00%
3	Centro Parroquial	50	100.00%
4	Chaullabamba	300	100.00%
5	Corazón de Jesús	50	100.00%
6	Cruz Loma	87	100.00%
7	El Cisne	120	80.00%
8	El Mirador	40	100.00%
9	Huayraloma	28	100.00%
10	La Alborada	55	100.00%
11	La Dolorosa	40	100.00%
12	La Gruta Zumbahuaico	40	100.00%
13	La Merced 2	22	100.00%
14	La Merced de Zhiquir	30	100.00%
15	Barrio Nuevo	0	0.00%
16	La Playa	40	100.00%
17	La Unión	40	100.00%
18	Lourdes	30	62.50%
19	Negas	50	100.00%



20	Pachamama	0	0.00%
21	Reina de la Paz	0	0.00%
22	San Martín	40	100.00%
23	San Pedro	40	100.00%
24	Santa María	100	100.00%
25	Voluntad de Dios	40	100.00%
26	Zhiquir	200	100.00%

Fuente: Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

- **Transporte público**

El transporte público comprende los medios de transporte en que los pasajeros no son los propietarios de los mismos, siendo servidos por terceros. Los transportes públicos ayudan al desplazamiento de personas de un punto a otro en un área de una ciudad.

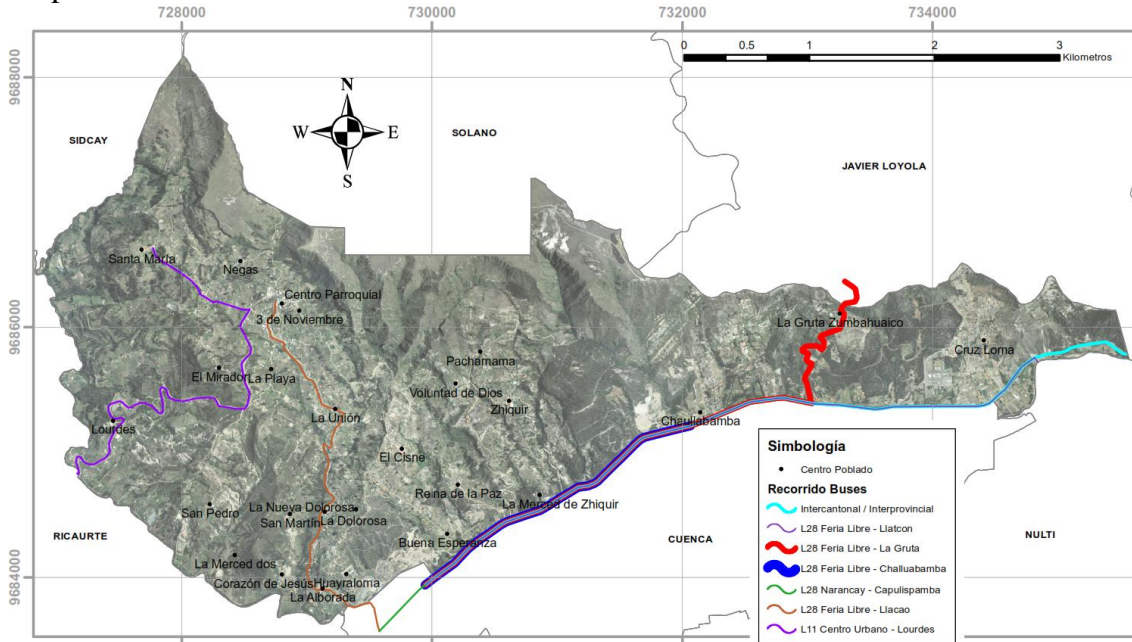
El transporte público es parte esencial de una ciudad. Disminuye la contaminación, ya que se usan menos automóviles para el transporte de personas, además de permitir el desplazamiento de personas que, no teniendo auto y necesitan recorrer largas distancias. Tampoco debemos olvidar que hay personas que, teniendo auto, a veces no lo usan por los tacos o las dificultades de estacionar y prefieren (al menos en algunas ocasiones) el transporte público.

En la planificación de un sistema de transporte público es preciso tener en cuenta su eficiencia, permitiendo a sus usuarios tomar el mínimo de rutas posibles o la menor distancia posible. El sistema necesita también ser económicamente viable para sus usuarios.

Los moradores de la parroquia Llacao manifestaron que utilizan medios de transporte como buses, camionetas de alquiler o taxis.

El servicio de transporte que tiene la Parroquia Llacao se encuentra brindada por las Cooperativas CONTRANUTOME y RICAURTE, Adicionalmente por la vía Estatal Panamericana Norte transita el bus urbano que llega hasta Capulispamba (Ingreso a Llacao) y el que se dirige hacia Challuabamba de Nulti, así como los buses Intercantoniales que se van hacia los cantones orientales como Paute, Gualaceo, Sigsig, Chordeleg, Gualaquiza, etc.

Mapa 49. Recorrido de Buses



Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 77. Servicio de transporte de la parroquia

No.	Comunidad	Transporte Urbano	Frecuencia
3	Centro Parroquial	Comtranutome Línea 28 Llacao – Feria Libre	Cada 30 min
4	Chaulabamba	Comtranutome Línea 28 Chullabamba – Feria Libre	Cada 30 min
5	Corazón de Jesús	Comtranutome Línea 28 La Gruta – Feria Libre	Turnos 6:00, 7:00, 13:00 y 19:00
17	La Unión	Comtranutome Línea 28 Llacao – Feria Libre	Cada 30 min
18	Lourdes	Línea 11 Lourdes - Centro Urbano	Turnos 6:00, 7:00, 8:00, 11:00, 12:00, 18:00, 19:00 y 20:00
	Panamericana	Comtranutome Línea 28 Llatcon – Feria Libre	Turnos 6:00, 7:00, 13:00 y 19:00
	Entrada a Llacao	Comtranutome Línea 28 Capulispamba – Narancay	Cada 10 min

Fuente: Socialización con la población 2020.  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Fotografía 9. Transporte público



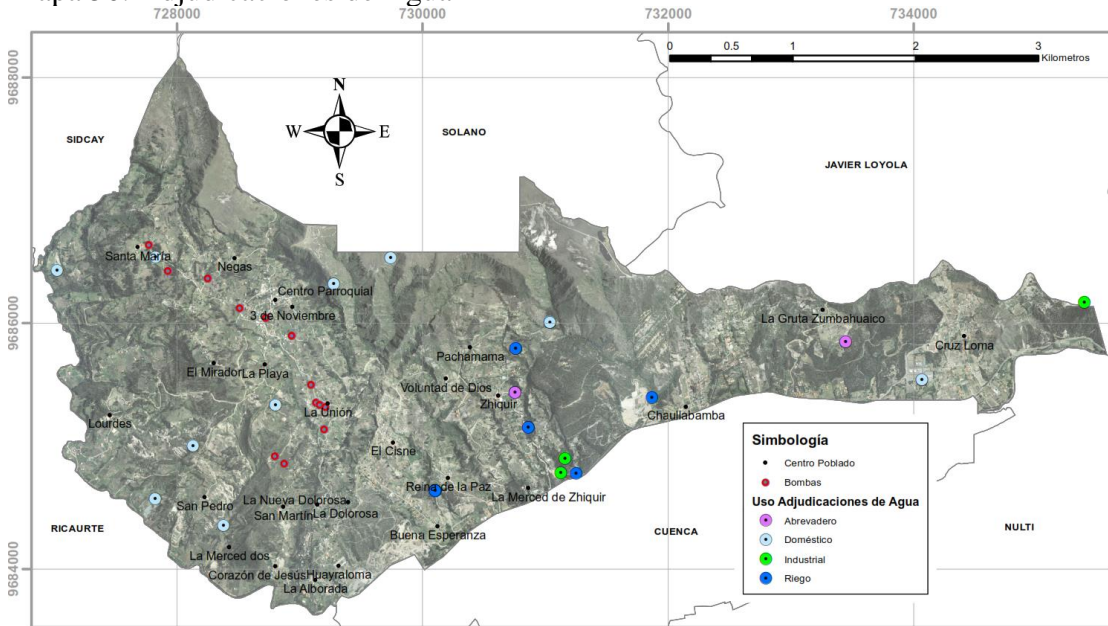
Fuente: Equipo consultor 2020

### 2.4.5. Sistemas de riego

Dentro de la parroquia existen 34 adjudicaciones de vertientes de agua, las mismas que se utilizan para riego parcelario, abrevaderos, industrial y en algunos casos para uso doméstico en general.

Adicionalmente se encuentran instaladas 13 bombas que permiten el uso y aprovechamiento del agua.

Mapa 50. Adjudicaciones de Agua



Fuente: GAD Municipal de Cuenca – SENAGUA  
Elaboración: Equipo consultor 2020



Tabla 78. Detalle de Bombas para aprovechamiento de Agua de Riego

<b>Bomba</b>	<b>Detalle</b>
Bomba 1, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con timmer para activación.	Barrio Santa, ubicada en los terrenos del Lic. Ivorio Cabrera, funcionamiento normal de la bomba, el propietario del terreno realiza el pago del consumo eléctrico, además construyo un tanque para almacenar el agua que sirve a los vecinos del sector, desfoga a quebrada con tanque lleno.
Bomba 2	Barrio Santa María, ubicada en los terrenos del Sr. Fidel Siavichay, solamente realizada la obra civil
Bomba 3	Sector El Cruzado, ubicada en el terreno del Sr. Adolfo Culcay, realizado la obra civil
Bomba 4, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensores para activación.	Centro Parroquial, la bomba no se encuentra instalada debido a que se debe realizar trabajos civiles, se beneficiaban 2 familias, desfoga a acequia.
Bomba 5	Centro parroquial, ubicada en los terrenos del Sr Jorge Méndez, realizado obra civil.
Bomba 6, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con timmer para activación.	Barrio San Martín, ubicada en el terreno del Ing. Andrés Quizhpe, la bomba se encuentra funcionando de forma normal, se beneficia 1 familia, desfoga a quebrada.
Bomba 7, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con timmer para activación.	Barrio San Martín, terreno del Sr. Luis Méndez, el propietario del terreno realiza el pago del consumo eléctrico, se benefician 3 familias, desfoga a quebrada.
Bomba 8, tipo lápiz, 1/2hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensores para activación.	Barrio La Unión, terreno del Sr. Vicente Guzhñay, desfogue a acequia, la bomba funciona de forma manual, necesita mantenimiento,
Bomba 9, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensores para activación.	Barrio La Unión, terreno del Sr. Andrés Quizhpe.
Bomba 10, tipo sumergible, 1/2 hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensor para activación.	Barrio La Unión, terreno del Sr. Ezequiel Quito.
Bomba 11, tipo lápiz, 1/2hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensores para activación.	Barrio La Unión, terreno del Lic. Moisés Quito.
Bomba 12, tipo lápiz, 1hp, 10 litros por minuto, cuenta con sensores para activación.	Barrio La Unión, terreno del Lic. Moisés Quito, se beneficia 1 familia, desfogue a quebrada.
Bomba 13, tipo lápiz, 1/2hp, 10 litros por minuto, cuenta con timmer para activación.	Barrio San Lucas, terreno del Dr. Silvio Chamba, se beneficia 1 familia, desfogue a quebrada, requiere mantenimiento.

Fuente: Socialización Equipo Consultor  
Elaboración: Equipo consultor 2020



Actualmente se encuentra en trámite ante la Secretaría del Agua una nueva adjudicación de agua para uso agrícola que tendrá una cobertura de 70 hectáreas aproximadamente y servirá a las comunidades de Santa María, El Mirador, Negas y el Cruzado, para ello se ha conformado el comité de riego Santa María, que lo constituyen 70 socios y cuenta con personería jurídica. La captación se localiza en el sector de Saimirín en Checa y registra un caudal de 50 lt/seg.

#### 2.4.6. Caracterización de las Redes viales

Se han caracterizado las vías de acuerdo a su función jerárquica en el siguiente nivel:

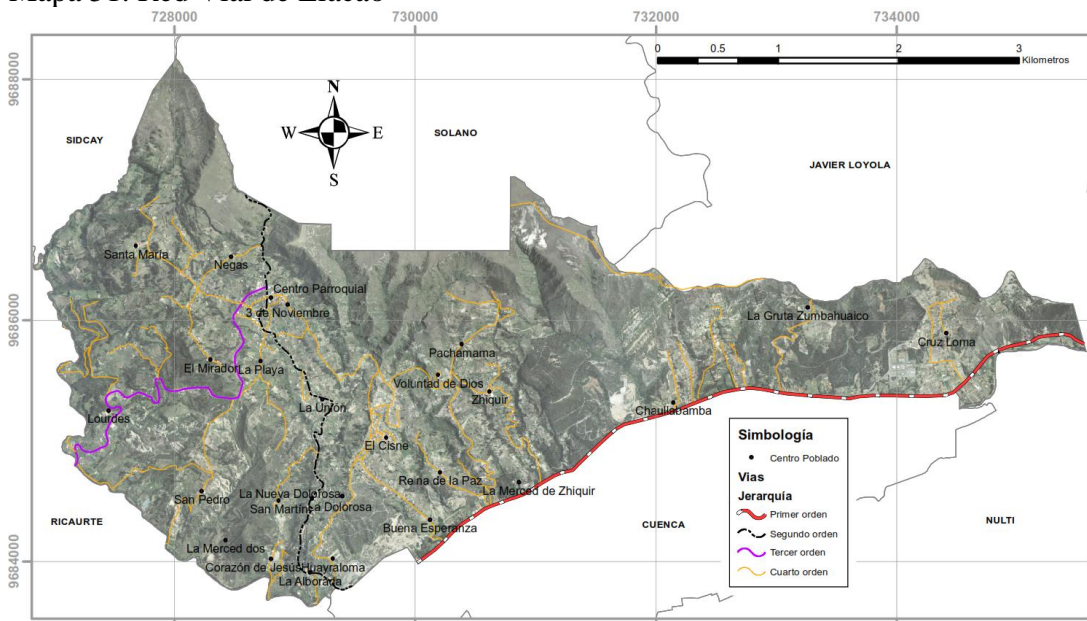
**Primer Orden:** La vía Estatal conocida como Panamericana Norte cuya función de comunicación regional entre la ciudad de Cuenca y los cantones y provincias del Oriente, así como Norte del país limita al sur de la parroquia y se extiende una longitud de 6.16 km.

**Segundo Orden:** Son vías carrozables que sirven básicamente de interconexión entre las cabeceras urbanas parroquiales y sirven como colectoras o distribuidoras; tiene una longitud de 4.92 km.

**Tercer Orden:** Son vías carrozables de acceso o servicio local. Existe en una longitud de 3.65 km.

**Cuarto Orden:** Son vías carrozables en verano; con una longitud de 39.51 Km.

Mapa 51. Red Vial de Llacao



Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 79. Clasificación Red Vial de Llacao

Jerarquía	Longitud km	%
1er Orden	6.16	11.36%
2do Orden	4.92	9.07%
3er Orden	3.65	6.73%
4to Orden	39.51	72.85%
<b>Total</b>	<b>54.23</b>	<b>100.00%</b>

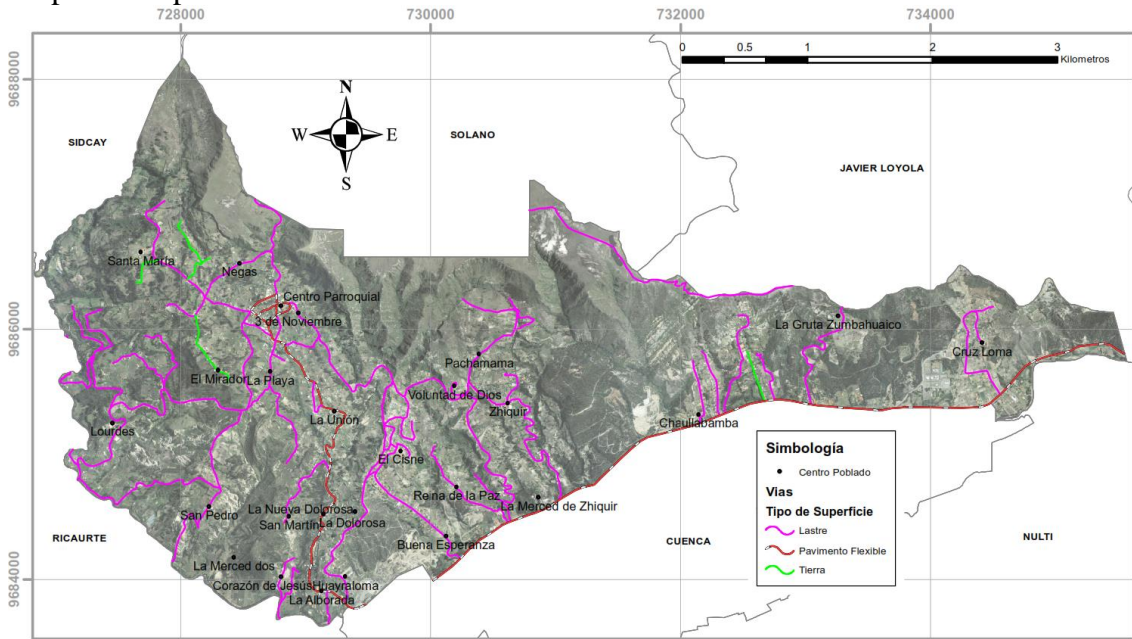
Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay

Elaboración: Equipo consultor 2020

#### 2.4.7. Clasificación por el material de capa de rodadura

Dentro de la parroquia Llacao se determina que el 21.00% de las vías son de Asfalto, 75.14% de Lastre y 3.85% de Tierra.

Mapa 52. Capa de Rodadura



Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay

Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 80. Capa de Rodadura

Material	Longitud km	%
Pavimento Flexible	11.39	21.00%
Lastre	40.75	75.14%
Tierra	2.09	3.85%
<b>Total</b>	<b>54.23</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay

Elaboración: Equipo consultor 2020

Fotografía 10. Asfaltado Vía Llaqueo - Capulispamba

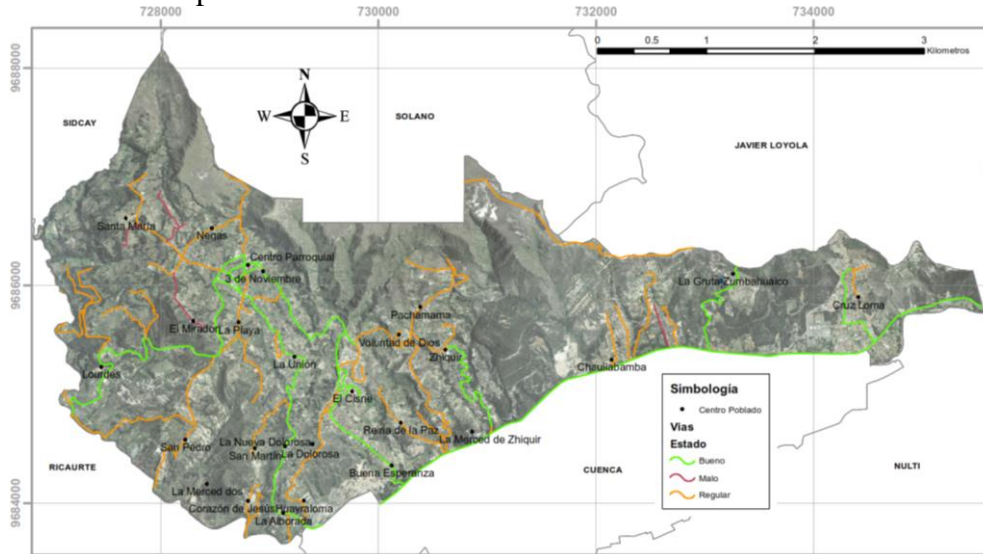


Fuente: Equipo consultor 2020

### 2.4.8. Estado de la capa de rodadura

En base al recorrido realizado por las vías y en base a la información recopilada, se determinó que el 41.69% de las vías se encuentran en buen estado, un 54.44% son vías en estado regular y un 3.86% son malas.

Mapa 53. Estado Capa de Rodadura



Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Tabla 81. Estado Capa de Rodadura

Estado	Longitud km	%
Bueno	22.61	41.69%
Regular	29.53	54.44%
Malo	2.09	3.86%
<b>Total</b>	<b>54.23</b>	<b>100.00%</b>

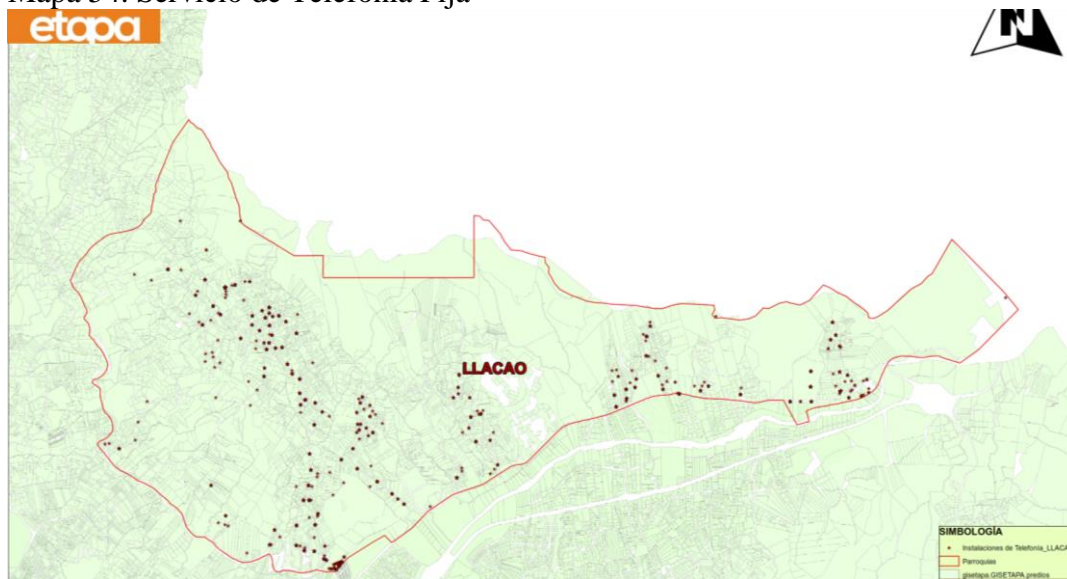
Fuente: GAD Municipal de Cuenca – Plan Vial del Azuay  
Elaboración: Equipo consultor 2020

#### 2.4.9. Telecomunicaciones

- **Telefonía Fija**

La Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA es la encargada de prestar el servicio de telefonía fija dentro de la parroquia Llacao y cuenta con 1226 abonados.

Mapa 54. Servicio de Telefonía Fija



Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA

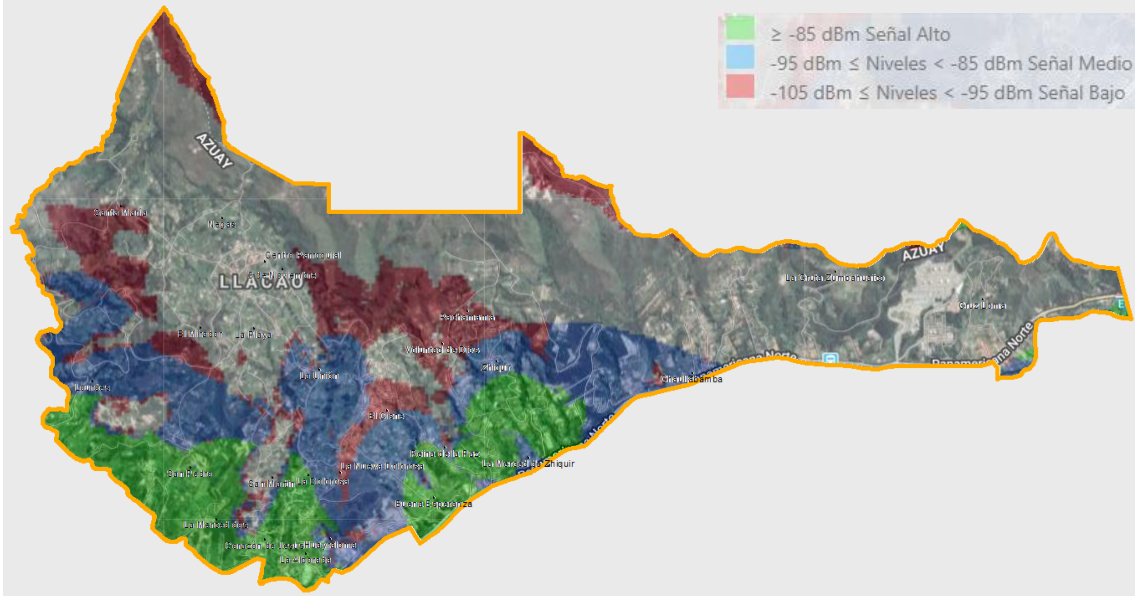
Elaboración: ETAPA EP

- **Telefonía Celular**

Tres empresas prestan el servicio de Telefonía Celular con cobertura 2G, 3G y 4.5G, las mismas que son:

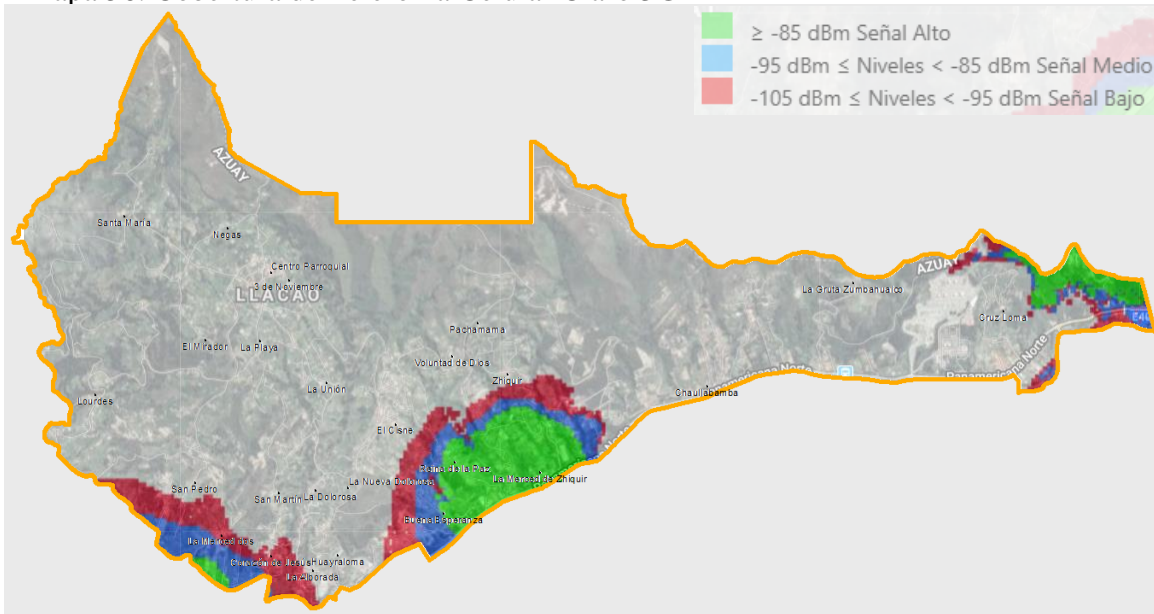
- Claro
- Movistar
- CNT

Mapa 55. Cobertura de Telefonía Celular Claro 2G



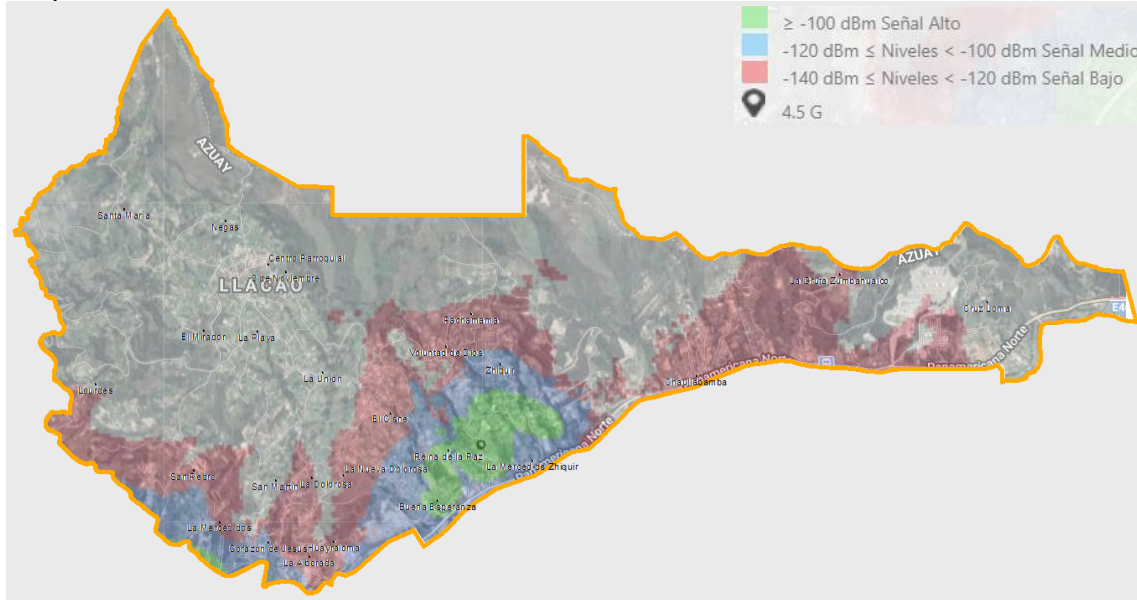
Fuente: Empresa de Telefonía Claro  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 56. Cobertura de Telefonía Celular Claro 3G



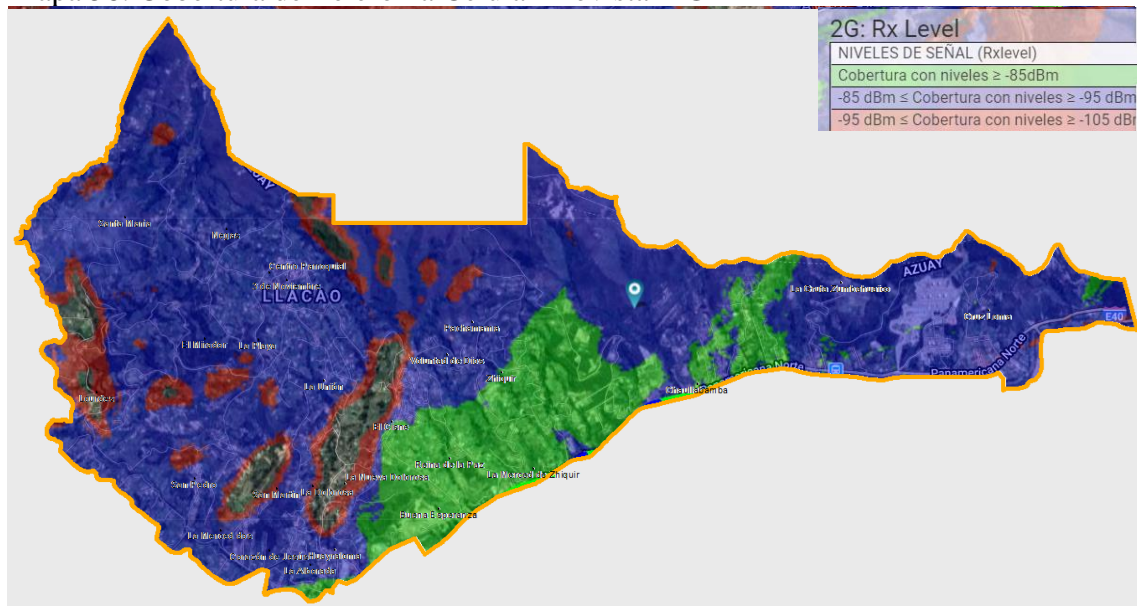
Fuente: Empresa de Telefonía Claro  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 57. Cobertura de Telefonía Celular Claro 4.5G



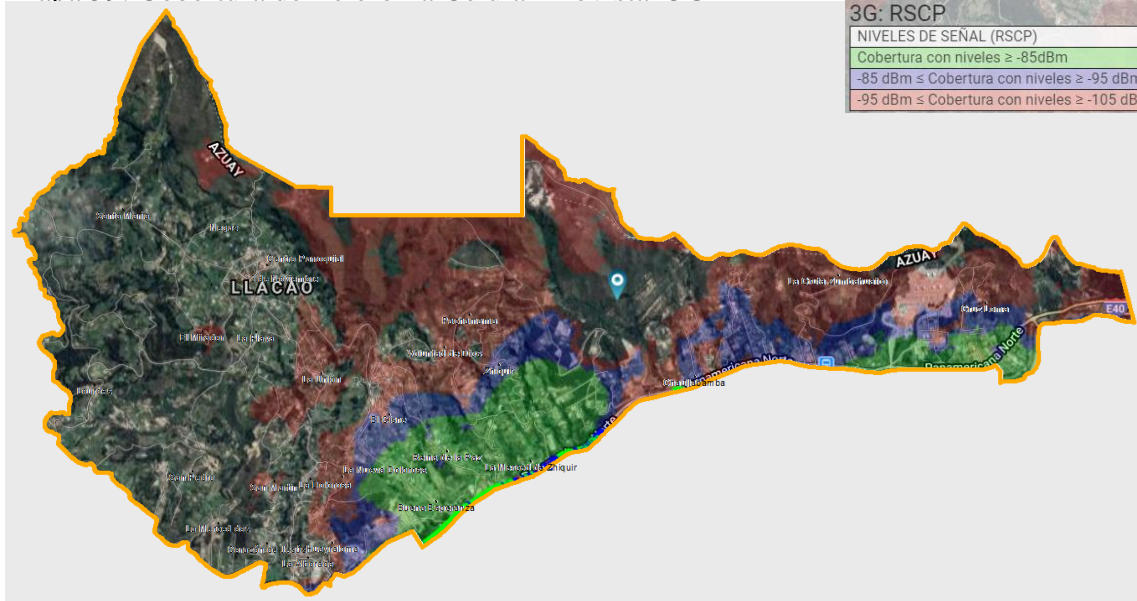
Fuente: Empresa de Telefonía Claro  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 58. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 2G



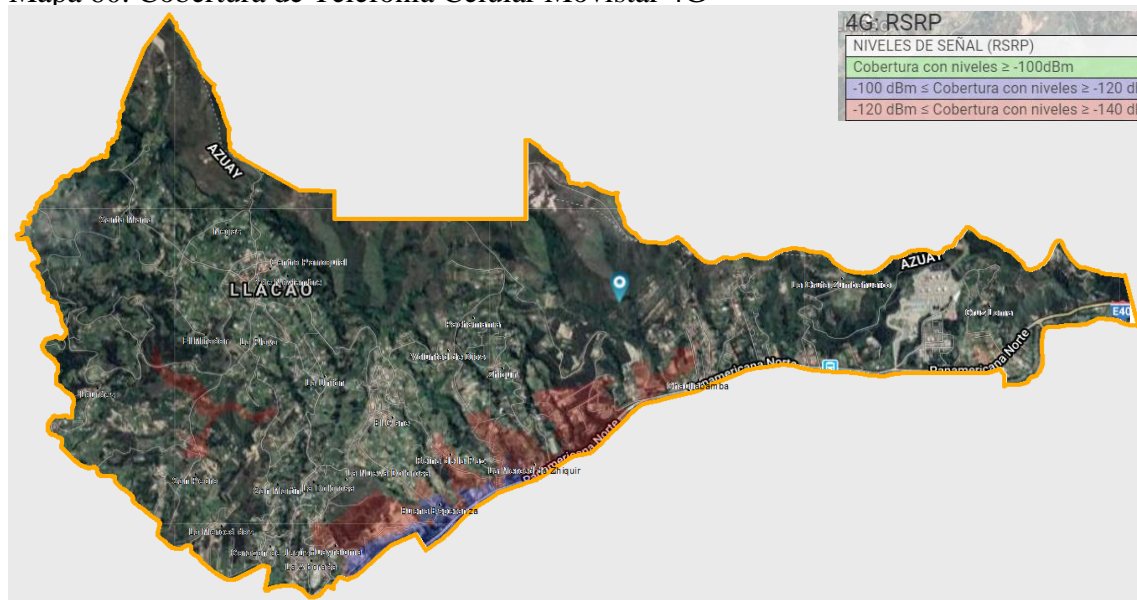
Fuente: Empresa de Telefonía Movistar  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 59. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 3G



Fuente: Empresa de Telefonía Movistar  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 60. Cobertura de Telefonía Celular Movistar 4G

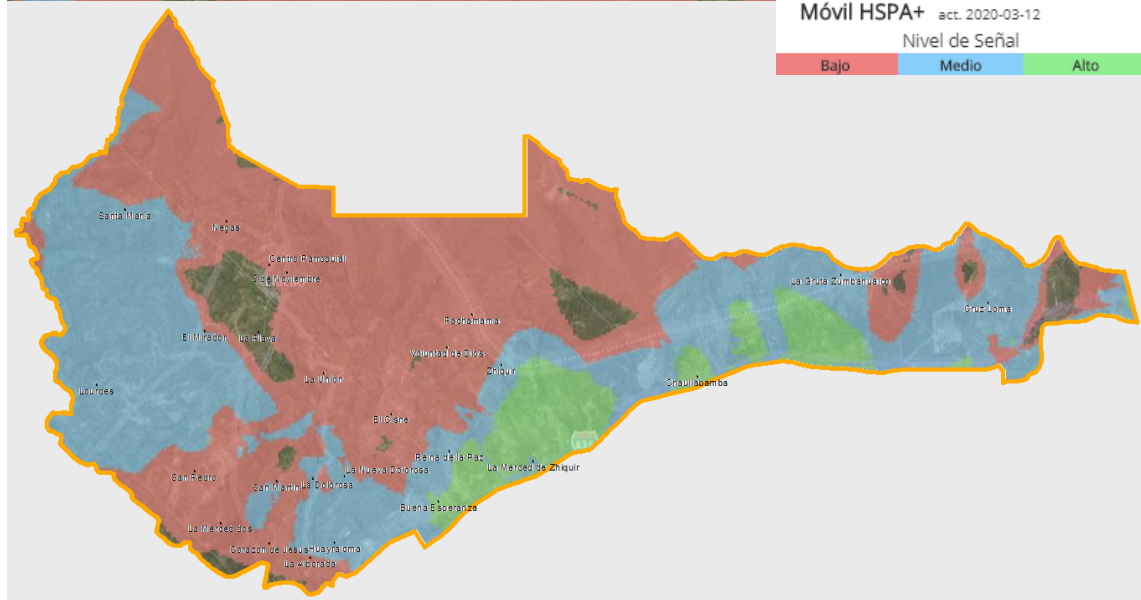


Fuente: Empresa de Telefonía Movistar  
Elaboración: Equipo consultor 2020



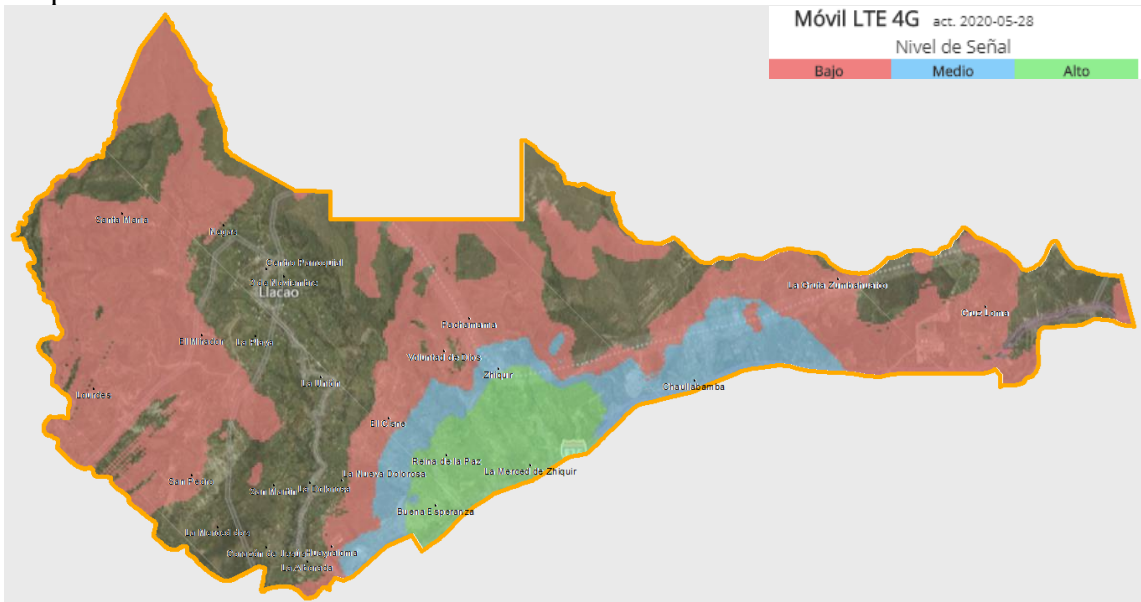


Mapa 63. Cobertura de Telefonía Celular CNT HSPA+



Fuente: Empresa de Telefonía CNT  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 64. Cobertura de Telefonía Celular CNT 4G



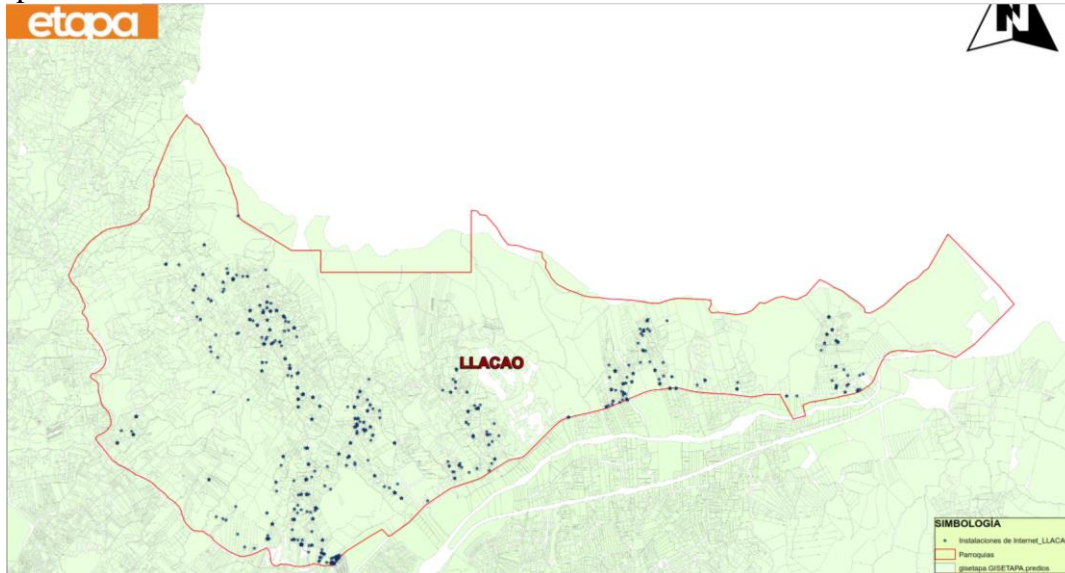
Fuente: Empresa de Telefonía CNT  
Elaboración: Equipo consultor 2020

Cabe mencionar que en la actualidad casi todos los pobladores mayores de 15 años tienen un celular.

- **Internet**

El servicio de internet es un servicio que está al alcance de la población, La empresa ETAPA brinda este servicio a 724 usuarios dentro de la parroquia.

Mapa 65. Cobertura de Internet



Fuente: Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca ETAPA

Elaboración: ETAPA EP

- **Televisión por Cable.**

El servicio de televisión por cable en la parroquia tiene una cobertura del 6.46% de las viviendas.

Tabla 82. Cobertura de servicio de Televisión por Cable

Televisión Por Cable	Casos	
	No.	%
Si	89	6.46%
No	1288	93.54%
<b>TOTAL</b>	<b>1377</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

#### 2.4.10. Potencia instalada y tipo de generación de eléctrica

Con información suministrada por la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur (EERCS), dentro de la parroquia Llaqueo se encuentran Redes de Media y Alta Tensión con una longitud total de 144.7km, así como 1042 Luminarias, 154 Transformadores y Distribuidores, detallados a continuación:

Tabla 83. Tendido Eléctrico

Concepto	Longitud	%
Baja Tensión Subterráneo	1455.02	1.01%
Baja Tensión Aéreo	105594.26	72.97%
Media Tensión Subterráneo	605.92	0.42%
Media Tensión Aéreo	37044.68	25.60%
<b>TOTAL</b>	<b>144699.88</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

Además, se establece que existente 1982 medidores de energía eléctrica instalados en la parroquia Llacao, se determina que el 97.83% de la población posee el servicio y se detalla a continuación:

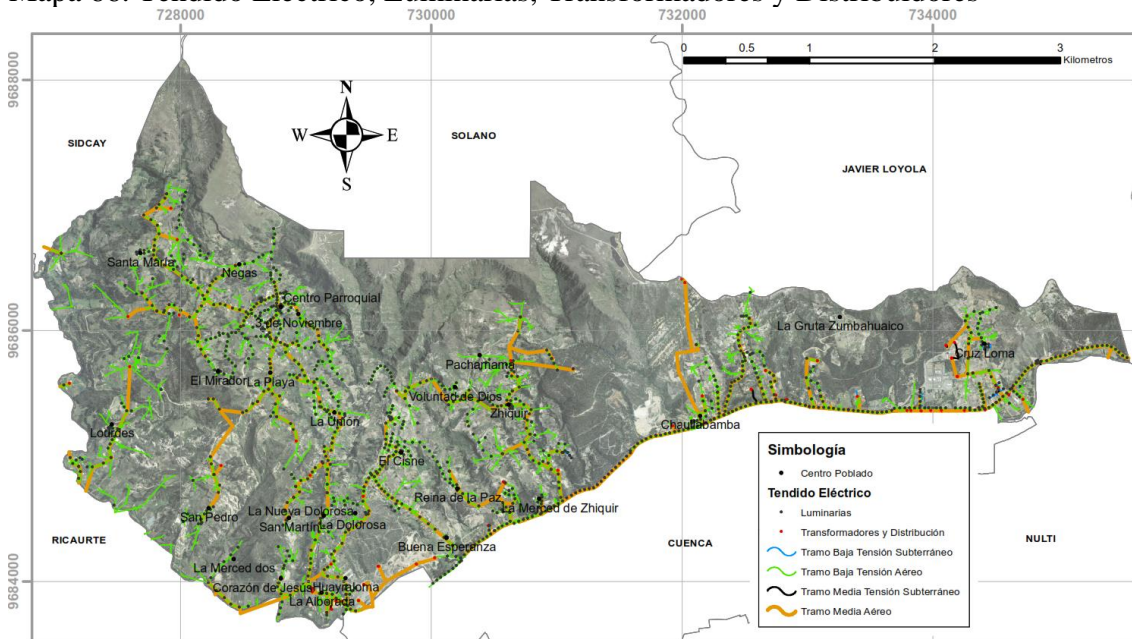
Tabla 84. Servicio eléctrico

Posee energía Eléctrica	Casos, EERCS	
	No.	%
Red de empresa eléctrica	1982	97.83%
No	42	2.07%
Otro	2	0.10%
<b>TOTAL</b>	<b>2026</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 66. Tendido Eléctrico, Luminarias, Transformadores y Distribuidores



Fuente: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020



Tabla 85. Medidores en las Viviendas

Posee Medidor	Casos, EERCS	
	No.	%
Uso Exclusivo	1947	96.10%
Uso común a varias Viviendas	64	3.16%
No tienen	15	0.74%
<b>TOTAL</b>	<b>2026</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Empresa Eléctrica Regional Centro Sur

Elaboración: Equipo consultor 2020

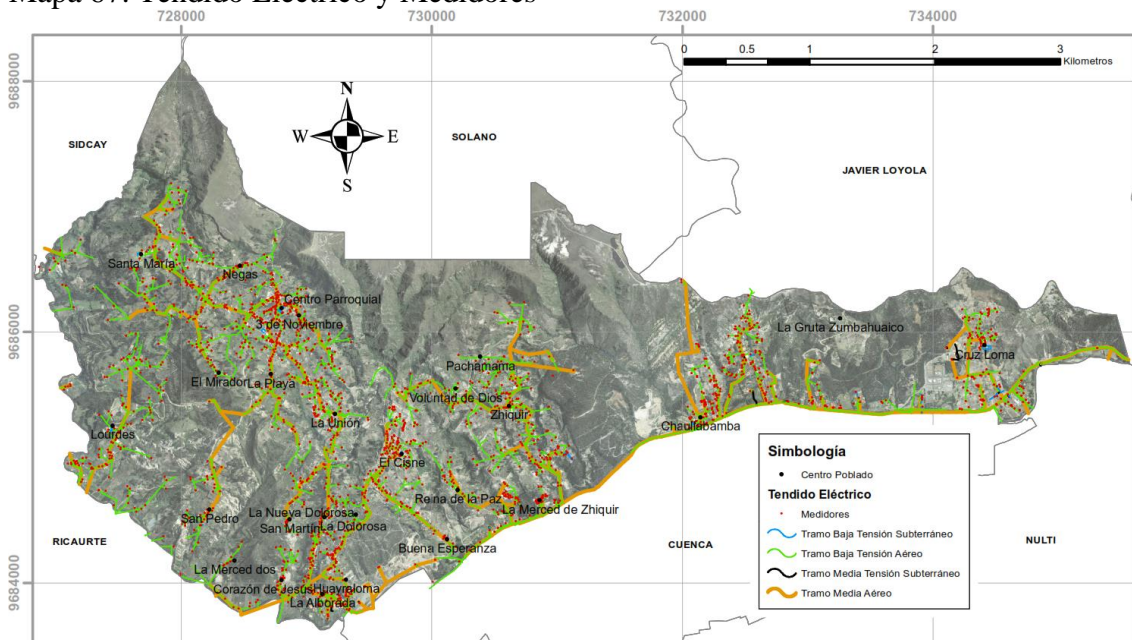
Tabla 86. Cobertura de servicio eléctrico

No.	Comunidad	Población	Usuarios	% Acceso
1	3 de Noviembre	90	90	100.00%
2	Buena Esperanza	100	100	100.00%
3	Centro Parroquial	50	50	100.00%
4	Chaulabamba	300	300	100.00%
5	Corazón de Jesús	50	30	60.00%
6	Cruz Loma	87	87	100.00%
7	El Cisne	150	150	100.00%
8	El Mirador	40	40	100.00%
9	Huayraloma	28	28	100.00%
10	La Alborada	55	55	100.00%
11	La Dolorosa	40	40	100.00%
12	La Gruta Zumbahuaico	40	40	100.00%
13	La Merced 2	22	22	100.00%
14	La Merced de Zhiquir	30	26	86.67%
15	Barrio Nuevo	38	23	60.53%
16	La Playa	40	40	100.00%
17	La Unión	40	40	100.00%
18	Lourdes	48	48	100.00%
19	Negas	50	50	100.00%
20	Pachamama	31	31	100.00%
21	Reina de la Paz	50	45	90.00%
22	San Martín	40	40	100.00%
23	San Pedro	40	40	100.00%
24	Santa María	100	100	100.00%
25	Voluntad de Dios	40	40	100.00%
26	Zhiquir	200	200	100.00%

Fuente: Sistema Nacional de Información (SNI) 2019, Socialización con la población 2020.

Elaboración: Equipo consultor 2020

Mapa 67. Tendido Eléctrico y Medidores



Fuente: Empresa Eléctrica Regional Centro Sur 2020

Elaboración: Equipo consultor 2020

#### 2.4.11. Poliducto Pascuales – Cuenca

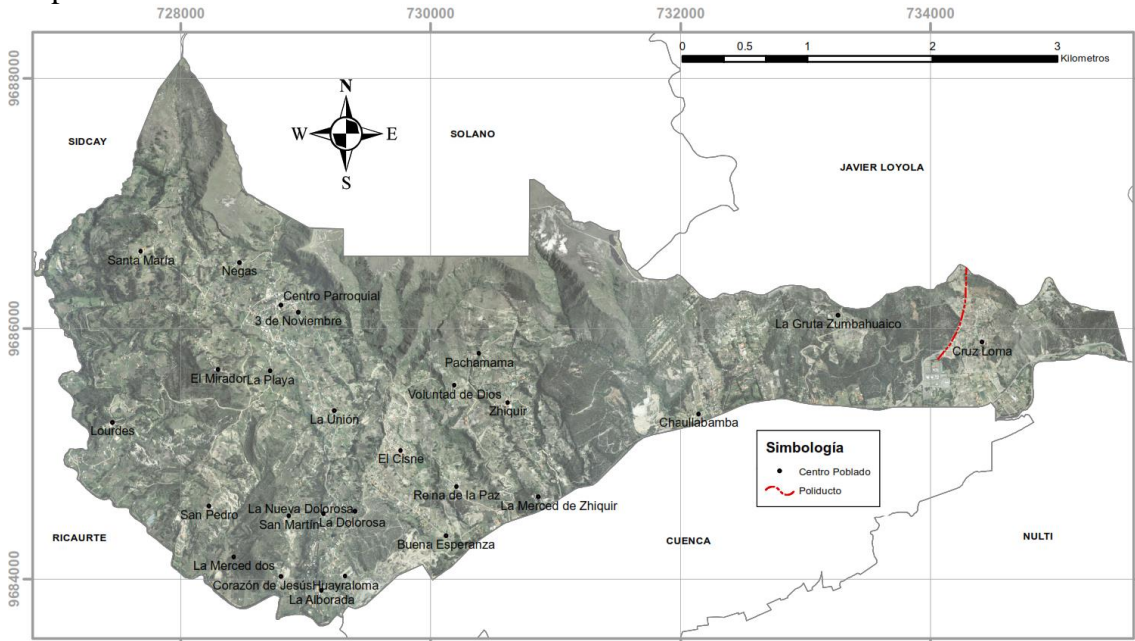
El proyecto del Poliducto Pascuales – Cuenca nace como necesidad de transportar de gasolina, diésel y gas licuado de petróleo ya que anteriormente se lo realizaba en autotankes, mediante un sistema de transferencias, operación que en sí es peligrosa y costosa.

El Poliducto Pascuales Cuenca tiene una longitud de 210km, que recorren parcialmente tres provincias del Ecuador: Guayas, Cañar y Azuay y específicamente llega hasta la Estación de Petroecuador ubicado dentro de la parroquia Llacao. Como parte de su infraestructura se cuentan dos Terminales de Almacenamiento y Despacho de Combustibles que están ubicadas en las localidades de La Troncal y Cuenca. Adicionalmente se cuentan cinco estaciones de bombeo en las localidades de Pascuales, El Chorrillo, Charcay, La Delicia y Ducur.

Otro de los objetivos que busca el Poliducto es la eliminación del transporte por auto tanque, para la zona sur del país, disminuyendo así el desgaste de las carreteras, así como descongestionar el flujo vehicular en las mismas.

El impacto territorial es relativamente menor ya que la franja que corresponde al Derecho de Vía es únicamente de 30 metros de ancho en el mayor de los casos. El poliducto tiene una longitud aproximada de 1 km a través de la comunidad Cruz Loma al este de la parroquia.

Mapa 68. Infraestructura Poliducto Pascuales Cuenca



Fuente: PETROECUADOR.  
Elaboración: Equipo consultor 2020

## 2.4.12. Problemas y potencialidades identificados

### 2.4.12.1. Problemas

- Las comunidades configuran asentamientos dispersos que dificultan la dotación de servicios básicos.
- Baja cobertura del servicio de alcantarillado.
- Contaminación ambiental por el desfogue de las aguas servidas a las quebradas.
- La mayoría de comunidades no dispone de transporte público o cuenta con poca frecuencia del mismo.
- Débil organización comunitaria para llevar a cabo actividades culturales.
- Incremento de la delincuencia e inseguridad a nivel general en la parroquia.

### 2.4.12.2. Potencialidades

- Actitud positiva de la población para nuevos emprendimientos.
- Cobertura de energía eléctrica y recolección de desechos sólidos en la mayoría de comunidades.
- Población que se dedica a actividades artesanales como el tejido de sombrero de paja toquilla.



## 2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Un sistema político consiste en plasmar de forma organizada un conjunto de interacciones que son estables a través de las cuales se ejerce la política en un contexto limitado por la población. Este sistema viene formado por agentes, instituciones, organizaciones, comportamientos, creencias, normas, actitudes, ideales, valores y sus respectivas interacciones, que mantienen o modifican el orden del que resulta una determinada distribución de utilidades, conllevando a distintos procesos de decisión de los actores que modifican la utilización del poder político a fin de obtener el objetivo deseado.

Establecer un diagnóstico permitirá evidenciar la situación actual en el ámbito político administrativo del Gobierno Parroquial, facilita la detección de fortalezas y debilidades con la finalidad de potenciar aquellos aspectos que contribuyen a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y corregir los que lo perjudican.

El Sistema Político Institucional, tiene como objetivo orientar por medio del marco normativo, respecto al alcance, funciones y atribuciones del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Determinar las líneas estratégicas utilizadas para su ejecución y de ser el caso, replantear las políticas en función a las necesidades de la población, con la finalidad de llegar a la mejor cobertura posible de servicios, garantizando el Buen Vivir de las y los ciudadanos. Fortalecer las áreas encargadas de la ejecución o planificación del PDOT. Fomentar una verdadera práctica transparente de la gestión del GAD parroquial, generando espacios de participación para la ciudadanía con aportes u observaciones de sus actores sociales.

### 2.5.1. Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se desarrollan con base en un marco normativo que parte desde la Constitución de la República del Ecuador, publicada mediante Registro Oficial No. 449 de fecha 20 de octubre de 2008.
- El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), el mismo que define las competencias exclusivas y concurrentes de cada nivel de gobierno autónomo descentralizado, publicado el 19 de octubre de 2010 mediante Registro Oficial No. 303, código que deroga a La Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificación 2005-016, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 159 de diciembre 5 de 2005; Ley Orgánica de Régimen Provincial, publicada en el Registro Oficial No. 288, de marzo 20 de 2001 y sus posteriores reformas; Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, No. 2000-29, publicada en el Registro Oficial No. 193, de octubre 27 de 2000 y la Ley reformativa No. 2005-9, publicada en el Registro Oficial No. 105, de 16 de septiembre de 2005.

El mencionado código, es reformado mediante la Ley Orgánica Reformativa al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 166 del 21 de enero de 2014.



- Prácticamente de forma paralela a la publicación y vigencia del COOTAD, el 22 de octubre de 2010 se publica mediante Registro Oficial No. 306, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, instrumento legal que da las pautas básicas para la elaboración de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Así también, el 5 de julio del año 2016 se publica mediante Registro Oficial la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, concebida para fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural en el Ecuador, y su respectivo Reglamento publicado en el Registro Oficial el 21 de junio de 2019.
- Para la elaboración y ejecución de políticas públicas, se deberán desarrollar mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y concordancia de las intervenciones de los distintos niveles de gobierno, en este sentido, existen otros instrumentos a ser considerados a la hora de desarrollar los PDOT, entre los cuales se encuentran:

Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional.

Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Concejos Cantonales de Protección de Derechos.

Resoluciones o acuerdos expedidos por:

- Consejo Nacional de Planificación.
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- Consejo Nacional de Competencias.

Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.

Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

A continuación, se desarrollará un breve análisis de la normativa legal pertinente.

### **2.5.1.1. Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución de la República del Ecuador, como norma suprema dentro de nuestra legislación, establece los lineamientos a implementarse en los planes de ordenamiento territorial desde un punto de vista equitativo, técnico y social.





En primera instancia el Estado, garantiza los derechos de todos los individuos dentro de la jurisdicción de la República del Ecuador, por lo que el Art. 3 establece que son deberes primordiales del Estado: 1. “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”; 5. “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”; 6. “Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”.

Concomitante el Art. 85, IBIDEM, señala: “La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1.- Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y formular a partir del principio de solidaridad.”. Una forma de garantizar los derechos de las personas es que “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (Art. 95 CPE)

Respecto a lo mencionado en el párrafo que precede, el Art. 100 establece que “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: **1.** Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.”. En consecuencia, para la aplicación de los derechos consagrados en nuestra constitución, el Estado debe organizarse territorialmente, por intermedio de varias instituciones; entre los que se cita: Gobiernos Autónomos Descentralizados sean Regionales, Provinciales, Metropolitanos o Municipales y Parroquiales; y, cada uno de estos para una correcta organización debe generar un Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando así la Organización Territorial del Estado.

Dentro de este ámbito el Art. 241 de nuestra Constitución determina que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”. Así, el Art. 267 de la CPP, dice: “Los gobiernos parroquiales rurales, ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determina la ley;

1.-Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.



- 2.-Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- 3.-Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- 4.-Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.
- 5.-Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- 6.-Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- 7.- Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- 8.-Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.”

Distribuidas las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, es menester generar un Régimen de Desarrollo, por lo que el Art. 276 CPE, establece que el régimen se basará sobre siete objetivos, entre estos el numeral 6, señala: “Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado”. En consecución de lo establecido en este último artículo, son deberes generales del Estado, para lograr el buen vivir, entre otros, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, desarrollo que debe ser ordenado y equitativo el que podrá ser ejecutado mediante un Plan de Ordenamiento Territorial en primera instancia y en complemento de un Plan de Desarrollo Territorial. (Art. 277 CPE).

El Ordenamiento Territorial no solo garantiza un crecimiento poblacional ordenado sino establece políticas de protección del patrimonio cultural y ecológico, para su protección, conservación, recuperación y promoción bajo los principios y garantías constitucionales. (Art. 404)

Finalmente, la Constitución de la República del Ecuador establece que, El Estado y los GAD adoptarán políticas integrales y particulares de Ordenamiento Territorial rural y de uso de suelo con la finalidad de regular su crecimiento, un manejo de la fauna e incentivar áreas verdes.

### **2.5.1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)**

Para una correcta aplicación de las políticas referentes al Ordenamiento Territorial, es necesario que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de acuerdo a su jurisdicción y en articulación entre sí, establezcan la normativa adecuada y acorde a su realidad, capacidad financiera y con visión de satisfacción de necesidades básicas, en este sentido uno de los objetivos de este código es la organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales, establecido en el literal d) del Art. 2 del COOTAD.



Normativa que de conformidad con el Art. 7 establece “Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial.”, fundamento legal para sancionar, crear, suprimir o modificar ordenanzas de acuerdo a sus competencias.

Así los gobiernos autónomos descentralizados y el gobierno central, con la finalidad de precautelar la biodiversidad de este territorio, de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación, acordes con su diversidad ecológica. (Art. 12)

Según el Art. 294 respecto a la Participación pública y social indica que se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso de suelo.

Para que un plan de Ordenamiento Territorial cumpla estrictamente con lo establecido en el COOTAD, se deberá conformar un Consejo de Planificación, el mismo que de conformidad con el Art. 300 participará en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirá resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Como se indicó al inicio del presente estudio, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), fue aprobado y publicado en el 2010, por lo que las acciones que fueron realizadas por parte de los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados, se rigieron por las leyes vigentes; sin embargo, el COOTAD, en su Disposición Transitoria Vigésima Segunda establece “Normativa territorial.- En el período actual de funciones, todos los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados deberán actualizar y codificar las normas vigentes en cada circunscripción territorial y crearán gacetas normativas oficiales, con fines de información, registro y codificación.”, por lo que es presumible que en la actualidad, la normativa con la que se rige los GAD actualmente está acorde a sus estipulaciones, caso contrario carecería de validez. Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 166 del 21 de enero de 2014, se reforma el COOTAD, mediante Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

### **2.5.1.3. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

Las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de



ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas, establecido así en el Art. 1 de este código.

Así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que se deben conformar Consejos de Planificación, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, establece que para el caso de los gobiernos parroquiales rurales estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Y en cuanto a las funciones de este Consejo de Planificación, son: 1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente; 2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo; 3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial; 4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no rembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos; 5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y, 6. Delegar la representación. (Art. 28 – 29).

En los Art. 41 y 42 se establece lo que es un Plan de Desarrollo, incluido los componentes mínimos de dicho plan (Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión). A continuación, se detalla textualmente los artículos que netamente hace referencia el Código de Planificación y Finanzas Públicas con un Plan de Ordenamiento Territorial.

**Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.-** Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad.



Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno. Es decir, es el instrumento técnico que permite según el nivel de gobierno, ejercer su potestad administrativa, ejecución de planes y/o proyectos, y canalizarlos de manera efectiva a la satisfacción de las necesidades de la colectividad, el mismo que obligatoriamente debe ser plasmado en una normativa.

**Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.** - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los PDOT de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

La pretensión de este artículo es vincular de manera permanente los planes de ordenamiento territorial de los diversos niveles de gobierno, con la finalidad de no desfasarse en la ejecución de los planes o proyectos en el territorio, creando una estructura ocupacional que garantice su aplicabilidad por parte de las autoridades competentes.

**Art. 46.- Formulación participativa.** - Los planes de desarrollo y de ordenamiento



territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. Lo que pretende este artículo es que las necesidades sean generadas desde el poder ciudadano quien es el que vive el día a día ese vacío o carencia que genera un conflicto a la sociedad, para que de una manera participativa y conjunta puedan determinar la prioridad de tal o cual acción en beneficio del grupo o sector necesitado.

**Art. 47.- Aprobación.** - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

**Art. 48.- Vigencia de los planes.** - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

**Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.** - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. Es decir, sin un plan de ordenamiento territorial, el gobierno autónomo descentralizado, no podrá elaborar planes o programas de inversión o ejecutar el gasto en obras o inversiones si no se encuentra establecido en dicho plan.

**Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.** - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Actual Secretaría Técnica Planifica Ecuador), conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

#### **2.5.1.4. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo**

En la referida ley se establece en su capítulo II los principios rectores y derechos orientadores del ordenamiento territorial y planeamiento del uso y gestión del suelo, dentro de los cuales se encuentran: la sustentabilidad, la equidad territorial y justicia social, la autonomía, la coherencia, la concordancia, El derecho a la ciudad, La función pública del urbanismo y, la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

En su Art. 9 establece que el ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y



facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Para fines de ordenamiento territorial los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio (Art.11 Numeral 4).

Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regionales, provinciales, cantonales, parroquiales rurales y regímenes especiales son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias (Art.12 Numeral 3).

#### **2.5.1.5. Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)**

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

Este instrumento reconoce como primordial el desarrollo integral del individuo durante todo el ciclo de vida, basado en el ejercicio y garantía de los derechos, para de esta manera consolidar el régimen del Buen Vivir. En este sentido:

- Se reconoce y celebra la igualdad en la diversidad que poseen los diferentes sujetos de derechos.
- Incorpora el enfoque de género y el lenguaje inclusivo.
- Visibiliza a las mujeres en su diversidad y atiende a las problemáticas específicas y acciones afirmativas.
- Plantea acciones para la reafirmación y ejercicio pleno de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, personas con discapacidad y sus familias; así como de los pueblos y nacionalidades indígenas, del pueblo afroecuatoriano y del pueblo montubio, de personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero, intersexuales y queer (LGBTTTIQ), de las personas privadas de su libertad y de las poblaciones en situación de movilidad humana y sus familias, entre otros.

Para los fines antes mencionados, el Plan Nacional de Desarrollo se ha propuesto abordar la sus objetivos y la política pública mediante tres ejes:

Gráfico 38. Objetivos nacionales de desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

Fuente y Elaboración: SENPLADES

El Plan Nacional de Desarrollo se complementa con la Estrategia Territorial Nacional, que representa la oportunidad de concretar un modelo territorial futuro para Ecuador, considerando su diversidad cultural y natural. Busca ser un marco que potencie la unidad y la complementariedad entre la población, sus asentamientos humanos, sus actividades y relaciones, su identidad y cultura, en función del medio físico que las sostiene.

El enfoque metodológico para la construcción de la Estrategia Territorial Nacional analiza el territorio desde cinco componentes: biofísico; socio-cultural; económico-productivo; asentamientos humanos y medio construido; y, político institucional; para posteriormente tener una interpretación del modelo territorial actual a partir de tres directrices territoriales que se relacionan de manera directa con los ejes definidos para el Plan Nacional de Desarrollo.

- Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.
  - Reducción de inequidades sociales y territoriales.
  - Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.
- Acceso equitativo a infraestructuras y conocimiento.
  - Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios.
  - Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio.
- Gestión territorial y gobernanza multinivel
  - Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con pertinencia territorial.
  - Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
  - Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y





la gobernanza territorial.

Considerando que los períodos de formulación de la ETN y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial no son los mismos, será necesario que, previo a la actualización de los instrumentos locales en 2019, se realice una alineación en función de los nuevos objetivos de desarrollo, a través de los lineamientos emitidos para el efecto por Senplades. Se promoverá una diferenciación o tipología de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en función de criterios territoriales y de la capacidad para facilitar la gestión e implementación de estos instrumentos, así como de los complementarios que se generen en estos niveles.

#### **2.5.1.6. Agendas Nacionales – Zona 6 – Austro**

Esta herramienta tiene por objetivo conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados en el territorio, mediante la vinculación de la planificación nacional con los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos adecuados de articulación y coordinación (Senplades, 2017).

#### **2.5.1.7. Ordenanza que Aprueba la Reforma y Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca**

Es la ordenanza más importante de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pues deben contar con esta para una correcta administración, sin ella no podrán implementarse proyectos ni hacer inversiones, deben ser aprobadas en consenso con la participación ciudadana, priorizando las necesidades de los sectores y en coordinación con las políticas públicas establecidas por zonificación, y vinculadas entre los niveles provincial, cantonal y parroquial.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial responde a políticas y estrategias nacionales y locales, que tienen como finalidad:

Planificar el desarrollo del Cantón para coadyuvar y contribuir a la garantía y ejercicio de los derechos individuales y colectivos constitucionales, y los reconocidos en los instrumentos internacionales, a través del desarrollo de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida en el Cantón, que conduzcan a la adecuada prestación de bienes y servicios públicos, a la gestión del territorio y su relación con la población para lograr una convivencia armónica, equilibrada, sostenible, sustentable, segura; y, el reconocimiento y valoración de la vida cultura del cantón, la diversidad y el patrimonio cultural.

Definir el modelo social, cultural, económico productivo y ambiental, de infraestructura y conectividad, y el uso y la ocupación del suelo en el Cantón Cuenca.

Facilitar y fomentar: la participación ciudadana en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todas sus etapas.



De acuerdo con Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal, se definen seis objetivos estratégicos a aplicar en el territorio:

I. Sistema biofísico

Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.

II. Socio cultural

Promover el Desarrollo Humano de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.

Garantizar el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural del Cantón.

III. Sistema económico

Fortalecer el desarrollo productivo cantonal articulando los tres sectores: público – privado y popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.

IV. Asentamientos humanos

Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial.

V. Movilidad, energía y conectividad

Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.

VI. Político institucional y de participación

Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización.

### **2.5.1.8. Plan de Gobierno del GAD Parroquial Llacao**

En el marco de las elecciones seccionales del 24 de marzo del 2019, la actual administración de la parroquia Llacao, en su plan de trabajo propone como visión mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante proyectos sociales que favorezcan la participación activa de la población, y garantizando la prestación eficiente de los servicios públicos en un marco de ética y transparencia institucional. Así también, promover a participación ciudadana y a inclusión social en la búsqueda del desarrollo turístico de la



parroquia.

A continuación, se presentan los objetivos planteados en el plan de trabajo de la administración actual, alineados con cinco sistemas de intervención, y que durante la gestión se traducen en programas y proyectos para el cumplimiento de los mismos.

#### I. Sistema ecológico ambiental

Establecer los mecanismos adecuados para prevenir, reducir y controlar los tipos de contaminación presentes en la parroquia, así como reducir la vulnerabilidad de la población y del suelo a las amenazas producidas por actividades naturales y antrópicas, y disminuir la erosión del suelo.

#### II. Sistema económico y productivo

Incrementar los niveles de producción, así como la generación de valor agregado a los productos y servicios de la parroquia.

Potenciar y desarrollar la actividad artesanal y turística de Llacao.

#### III. Sistema sociocultural

Visibilizar e identificar a los grupos de atención prioritaria para incrementar los niveles de atención, servicios integrales, así como la inclusión social activa dentro de la parroquia.

Contribuir a la recuperación de los valores culturales de la población de la parroquia.

#### IV. Sistema asentamientos humanos

Establecer un modelo de asentamientos humanos policéntrico equitativo que posibilite la cohesión y la integración social y territorial a través de la dotación de una red de servicios, densificación de áreas urbanas, garantizando el acceso a la vivienda para mejorar la calidad de vida, y generación de empleo.

#### V. Sistema redes y conectividad

Mejorar el equipamiento necesario para garantizar el acceso a la tecnología, así como una adecuada vialidad.

### **2.5.1.9. Ordenanzas municipales**

Llacao, al ser parte del cantón Cuenca, debe acogerse a los instrumentos legales emanados por el GAD Municipal, a continuación, se presentan las ordenanzas vigentes que sobre todo se encuentran relacionadas con la planificación territorial.



- Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, 03 de diciembre de 2011.
- Reforma a la Ordenanza que Regula el Procedimiento de Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca y el Presupuesto Municipal, 25 de septiembre de 2012.
- Ordenanza de Reforma, Actualización, Complementación y Codificación del Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca: Determinaciones Para el Uso y Ocupación del Suelo Urbano, 21 de octubre de 2003.
- Ordenanza para el Proceso de Selección de Representantes de la Ciudadanía a los Directorios de Empresas Públicas, Comisiones y Otras Instancias Municipales, 20 de julio del 2010.
- Ordenanza que Regula y Organiza el Funcionamiento del Sistema de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia del Cantón Cuenca, 19 de febrero del 2008.
- Ordenanza que Regula el cuidado, conservación y protección de cauces de agua, cuneta, veredas y bordillos en las parroquias rurales alrededor de proyectos viales en las cabeceras parroquiales y zonas de expansión urbana del Cantón Cuenca, 15 de octubre de 2020.

### 2.5.2. Capacidad para asumir competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao

En este apartado se realizará un análisis del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. Para este fin, el estudio se centra en el **Art. 65** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Cuadro 27. Análisis de cumplimiento de competencias del GAD Parroquial de Llacao

Competencia del GAD Parroquial	Descripción
<i>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad</i>	<p>En el ámbito de la planificación y ordenamiento territorial, en conjunto con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, se han establecido mecanismos de participación tales como las “Mesas de Concertación”, que se definen como espacios para la toma de decisiones en los que participan instituciones del estado, gobiernos locales y diferentes instancias de la sociedad civil.</p> <p>En el ámbito provincial también se cuenta con mecanismos de participación como las</p>



	<p>“Asambleas parroquiales generales” con la finalidad de promulgar un modelo de cogobierno.</p> <p>Así también, de acuerdo al marco normativo en el cual se enmarcan los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se establece la articulación de los mismos en los diferentes niveles de gobierno.</p> <p>La existencia de representantes comunitarios y barriales aporta a la participación ciudadana ya que se posibilita el debate y la interacción de la población en la toma de decisiones, sin embargo, es necesario mejorar los mecanismos de participación ya que en ocasiones, esto tiende a dificultar la planificación del territorio puesto que, en mucho de los casos, las obras no nacen a partir de una planificación a largo plazo, sino más bien salen de las necesidades anuales de las respectivas localidades.</p> <p>Resulta necesario que los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados, lleguen a consensos efectivos que orienten el progreso provincial, cantonal y parroquial, asumiendo a cabalidad sus respectivas competencias, para ello es importante; la voluntad institucional, la formación y fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas, control efectivo y eficiente de la inversión y la gestión coordinada de recursos económicos.</p>
<p><i>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</i></p>	<p>En su mayoría las necesidades en infraestructura, equipamientos y espacios públicos se manifiestan en los presupuestos participativos, pero debido a insuficientes recursos económicos y la débil capacidad de gestión de la junta parroquial hace que estos se lleven a cabo directamente por las organizaciones sociales de cada localidad.</p>
<p><i>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</i></p>	<p>La red vial de la parroquia permanece en constante mantenimiento, esta depende en gran medida de los recursos otorgados por el gobierno provincial, no obstante, la priorización y finalmente la ejecución de las obras las determina el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.</p>



<p><i>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</i></p>	<p>Las acciones para el desarrollo de actividades productivas se encuentran direccionadas a mejorar las actividades agrícolas y ganaderas de la parroquia. En este ámbito, es necesario fortalecer acciones tanto con el GAD Provincial, así como con las instituciones estatales relacionadas.</p> <p>Por otra parte, el plan de trabajo propuesto por la administración actual, considera también potenciar las actividades artesanales que existen en el territorio.</p> <p>En cuanto al tema ambiental, tampoco se han llevado algún tipo de iniciativas debido a la falta de interés de la población en general.</p>
<p><i>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</i></p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca, a la fecha, no ha delegado ningún servicio público al gobierno parroquial de Llacao.</p>
<p><i>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</i></p>	<p>En el territorio parroquial no existen asociaciones que actúan en el sector de la producción, no obstante, las directivas comunitarias y barriales hacen presencia dentro del territorio parroquial, sin embargo, el reto se encuentra en potenciar la participación y contribución al desarrollo local.</p>
<p><i>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</i></p>	<p>No existen las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional, además de ello, la mayoría de los programas y proyectos se han realizado en cooperación con instituciones estatales.</p>
<p><i>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</i></p>	<p>Este es un rol en donde participan los miembros de las distintas comisiones.</p>

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

### 2.5.3. Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Llacao

La estructura de la organización es la suma total de los modos en que ésta divide su trabajo en distintas tareas y los mecanismos a través de los cuales consigue la coordinación entre ellas. Elementos estructurales:

- la división de funciones,
- la distribución de puestos,
- la ordenación de los distintos niveles de toma de decisiones; es decir, todo lo relativo a relaciones, actividades, derechos y obligaciones.



Cuadro 28. Directiva del GAD Parroquial de Llacao

Nombres y Apellidos	Cargo
Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Presidente
Sra. Miriam Azucena Llivisaca Llivisaca	Vocal
Sr. Manuel Polivio Cusco Quizhpe	Vocal
Arq. Walter Leonardo Quito Peralta	Vocal
Lcda. Angélica Magaly Gusñay Siavichay	Vocal
Ing. Sonia Cárdenas Ñamagua	Secretaria / Tesorera

Fuente: GAD Parroquial Llacao.

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

A fin de organizar funciones y garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, el GAD parroquial ha definido las diferentes comisiones que se presentan a continuación.

Cuadro 29. Asignación de comisiones a los miembros del GAD Parroquial de Llacao

Comisión de Educación, Cultura, Salud, Sociales, Apoyo a la niñez, adolescencia y mujeres.	Lcda. Angélica Magaly Gusñay Siavichay
Comisión de Seguridad, Medio Ambiente, Turismo y Económico Productivo integrara.	Arq. Walter Leonardo Quito Peralta
Comisión de Asentamientos Humanos, Infraestructura y Alcantarillado.	Sra. Miriam Azucena Llivisaca Llivisaca
Comisión de Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad.	Sr. Manuel Polivio Cusco Quizhpe
Comisión de Talento Humano, Deportes y Comunicación.	Presidida por el Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay

Fuente: GAD Parroquial de Llacao.

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

### 2.5.3.1. Consejo de Planificación

De acuerdo con lo establecido en el COOTAD y el COPyFP se ha conformado el consejo de planificación con los siguientes miembros:

Cuadro 30. Miembros del Consejo de Planificación

Sr. Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Presidente del GAD Parroquial de Llacao
Sra. Miriam Llivisaca	Vocal del GAD Parroquial de Llacao
Arq. Milton Sempértgui	Técnico del GAD Parroquial de Llacao
Dra. Elsa Culcay	Delegada de la Asamblea Ciudadana
Sr. Washington Galarza	Delegado de la Asamblea Ciudadana



Sr Segundo Caiza	Delegado de la Asamblea Ciudadana
------------------	-----------------------------------

Fuente: GAD Parroquial Llacao.

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

Este consejo será el encargado de participar en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y además emitirá resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

### 2.5.3.2. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Conforme a lo establecido en el artículo N° 95 de la Constitución de la República, “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en las tomas de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y control social popular de las instituciones del estado y la sociedad, y de sus representantes en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, de liberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que ejercerá de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. En la parroquia Llacao, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la preside la Sra. Janeth Timbe.

### 2.5.4. Mapeo de Actores Sociales

Actor social, es aquel “individuo, grupo, organización o institución que actúa en representación de sus intereses con el propósito de realizarlos. Cada actor es un espacio local, cuenta con cierta posición, cantidad de poder y capacidad de oportunidad para obtener sus objetivos, dentro de un contexto de relaciones y sistemas complejos de interacciones. Para realizar sus intereses deberá formular propuestas y negociarlas”.

Para el desarrollo de las Políticas Públicas, se considera como actor o actores sociales a los grupos humanos, que se congregan de manera organizada para gestionar procesos vinculados a intereses que los afecten directamente.

En relación con los actores sociales se han mapeado la diversidad de organizaciones existentes en la parroquia, incluyendo a aquellas más vulnerables debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación, para promover su inclusión democrática como son grupos de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros.

Cuadro 31. Actores sociales de la parroquia Llacao

Actor	Representante
<b>Directivas Comunitarias Y Barriales</b>	
3 de noviembre	Sr. Jhonnatan Quizhpi





Buena esperanza	Ing. Federico Ñauta
Centro Parroquial	Sr. Wilson Culcay
Chaullabamba	Sr. Guido Gerez
Corazón de Jesús	Sr. Hernán Yunga
Cruz Loma	Sr. Carlos Ortega
El Cisne	Sra. Margarita Guncay
El Mirador	Sr. Miguel Muñoz
Huayraloma	Sr. Luis Angamarca
La Alborada	Mgst. Patricio Bravo
La Dolorosa	Sr. José Atancuri Mejía
La Gruta Zumbahuaico	Ing. Andrés Cuzco
La Merced Dos	Sr. Pablo Naula
La Merced Zhiquir	Sr. Luis Peralta
Barrio Nuevo	Sr. Armando Quito
La Playa	Sr. Luis Matute
La Unión	Sra. Aida Peralta
Lourdes	Sr. Miguel Peralta
Negas	Sr. Javier Israel Mejía Quizhpe
Pachamama	Sr. Segundo Caiza
Reina de la Paz	Sra. Mercedes Salazar
San Martín	Sr. Gilberto Mejía Atancuri
San pedro	Sr. Ricardo Siavichay
Santa María	Sr. Teófilo Peralta
Voluntad de Dios	Sr. Wilmer Campos
Zhiquir	Sr. Paulino Angamarca
<b>Instituciones Educativas</b>	
Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri	Mgst. María Teresa Chacho
Coordinador de Proyectos de Emprendimiento de la Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri	Lcdo. Luis Montero
Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri	Sra. Blanca Sarmiento
Consejo Estudiantil Unidad Educativa Gabriel Arsenio Ullauri	Sr. Mateo Murillo
Escuela Gonzalo S. Córdova	Lcda. Silvia Tuapanta
Escuela Gonzalo S. Córdova	Sra. Marcela Iglesias
Escuela José María Pacurucu	Mgst. Teresa Calle
Escuela José María Pacurucu	Sra. Rosa Naula
Consejo Estudiantil Escuela José María Pacurucu	Sr. José Atancuri Mejía
Escuela Manuela Mogrovejo	Mgst. Digna Calle
Comité de Padres de Familia de la Escuela Manuela Mogrovejo	Manuel Encalada
Consejo Estudiantil de da Escuela Manuela Mogrovejo	Niña: Rosaura Campos Guamán
Unidad Educativa Miguel Diaz Cueva	Mgst. Julia Ortega
Escuela Xavier Muñoz Chávez	Lcdo. Winston Palma
<b>Instituciones Articulación</b>	



Teniente Político de la Parroquia Llacao	Ing. Rosa Mejía
Bibliotecario de la Parroquia Llacao	Lcdo. José Ángel Quishpi
Centro de Salud Llacao	Dr. Marcos Méndez
Promotora CNH Llacao	Mgst. Ninfa Quinche
Cooperativa Trans Llacao	Sr. Humberto Siavichay
Cooperativa Trans Zhiquir	Sr. Luis Peralta
Cooperativa Trans Pachamama	Sr. Luis Cárdenas
Guía de la Escaramuza	Sr. Gonzalo Bravo
Juez de la Paz	Sra. Eduardo Peralta
La Alborada	Niña: Joselin Zumba
<b>Asociaciones y Organizaciones</b>	
Asociación APPA	Sra. Luz Cuzco
Toquillera de la Parroquia Llacao	Sra. María Sigüenza Sigüenza
Toquillera de la Parroquia Llacao	Sra. Teodora Quishpe
<b>Consejos</b>	
Consejo de Planificación de la Parroquia Llacao	Dra. Elsa Culcay
	Sr. Washington Galarza
	Sr. Segundo Caiza
Consejo de Veeduría de la Parroquia Llacao	Ing. Ana Cuzco
	Sr. Sergio Mejía
	Sr. José Atancuri
Consejo de Participación Ciudadana de la Parroquia Llacao	Sra. Janeth Timbe
Consejo Económico	Lcdo. Wilson Guzhñay

Fuente: GAD Parroquial de Llacao.

Elaboración: Equipo Consultor 2020.

Los actores sociales existentes en la parroquia relacionados con las diferentes comunidades y barrios, tienen su razón de ser en velar por los intereses económicos y sociales de cada una de estas, sin embargo, la coordinación intercomunitaria es débil, generando complicaciones a la hora de formular e implementar acciones en beneficio de la parroquia en general.

De igual manera, los actores sociales representantes de las instituciones educativas, y demás formas de organización no muestran interés en intervenir en los procesos de planificación, lo cual resulta en una falta de participación y finalmente en instrumentos en los que se podría llegar a obviar aspectos importantes del territorio.

Para garantizar procesos de participación continuos y que satisfagan a la ciudadanía, es necesario capacitar a todos los actores sobre los niveles de planificación, desde el nacional hasta el parroquial, de su ejecución, y de los resultados que se generarán en cada uno, puesto que, en la mayoría de los casos, se produce una desazón y sensación repetitiva de inutilidad de los procesos de planificación ya que siempre se espera resultados inmediatos.



## **2.5.5. Problemas y potencialidades identificados**

### **2.5.5.1. Problemas**

- Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades.
- No existen las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional.
- Insuficiente gestión en temas de desarrollo productivo, así como para iniciativas ambientales
- No existen actores sociales que representen directamente de los grupos de atención prioritaria.
- No existen organizaciones que representen a productores artesanales.

### **2.5.5.2. Potencialidades**

- Disponibilidad de un marco legal vigente para la formulación y aplicación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Oportuna actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Plan de gobierno orientado al desarrollo productivo de la parroquia, así como al fortalecimiento de las organizaciones sociales.
- Buenas relaciones con los niveles de gobierno cantonal y provincial.

## 2.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Como parte del diagnóstico estratégico se ha sistematizado los problemas y potencialidades identificados en los diagnósticos estratégicos y talleres realizados en la parroquia, anotándose las acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

Tabla 87. Sistematización de problemas y potencialidades

Componente	Síntesis: Problemas identificados	Población afectada o beneficiada por esta situación	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Biológico	Existen zonas escarpadas que necesariamente deben ser estabilizadas y de ser el caso nombradas como lugares de protección parroquial.	Población general	Toda la parroquia	Conjuntamente con organismos gubernamentales generar políticas de protección de Áreas de Conservación y Protección
	El bosque natural en las comunidades se ha ido perdiendo por la ampliación de la frontera agrícola para la siembra de cultivos y siembra de pastos para la ganadería.	Población general	Toda la parroquia	Proyectos y actividades de reforestación con plantas nativas
	En ciertos sectores prácticamente la mayor parte del año pasan en sequía, teniendo tierras improductivas.	Población general	Toda la parroquia	Gestiona estudios de riego que permitan aprovechar las fuentes de agua.
	El territorio se encuentra atravesado por fallas geológicas cerca de centros poblados que afectan especialmente al sector de Cruz Loma.	Población general	Cruz Loma	Concientizar a la población sobre los problemas que pueden afectar a los asentamientos para evitar nuevas construcciones.
	Se necesita de actores sociales que apoyen en la implementación de buenas prácticas para un correcto uso de los recursos naturales.	Población general	Toda la parroquia	Solicitar la colaboración de personas que estén inmersos en actividades sociales o influencers para realizar campañas de concientización sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
	Monocultivos de ciclo corto y pastizales en áreas inadecuadas	Población general	Toda la parroquia	Según políticas gubernamentales establecer los lugares adecuados para las diferentes actividades dentro de la parroquia.
	Alto porcentaje de erosión	Población general	Toda la parroquia	Campañas de prevención de la erosión del suelo a través de la educación, así como acciones de reforestación y cuidado del suelo.
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Incompatibilidad de usos en el suelo	Población general	Toda la parroquia	Según políticas gubernamentales establecer los lugares adecuados para las diferentes actividades dentro de la parroquia.
	Las comunidades configuran asentamientos dispersos que dificultan la dotación de servicios básicos.	Población general	Toda la parroquia	-
	Débil organización comunitaria para llevar a cabo actividades culturales.	Población general	Toda la parroquia	Fortalecer actividades culturales y de cohesión social
	Baja cobertura del servicio de alcantarillado.	Población general	Toda la parroquia	Gestionar el mantenimiento, dotación e incremento en la cobertura de los sistemas de alcantarillado con el GAD cantonal
	Contaminación ambiental por el desfogeo de las aguas servidas a las quebradas.	Población general	Toda la parroquia	Concientizar a la población para el buen manejo de los residuos sólidos / Implementar basureros en espacios públicos y comunitarios
Económico productivo	La mayoría de comunidades no dispone de transporte público o cuenta con poca frecuencia del mismo.	Población general	Buena Esperanza, Corazón de Jesús, El Cisne, El Mirador, Huayraloma, La Merced 2, La Merced de Zhiquir, La Nueva Dolorosa, La Playa, Pachamama, Reina de la Paz, San Martín, San Pedro, Santa María, Voluntad de Dios, Zhiquir	-
	Bajo nivel de instrucción de la población en condiciones de discapacidad	Grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	Invertir en proyectos sociales y educativos para grupos de atención prioritaria
	Alto porcentaje de población económicamente inactiva, representado mayoritariamente de mujeres	Población en edad de trabajar	Toda la parroquia	Aportar a la generación de emprendimientos mediante capacitaciones e incentivos
	Existencia de trabajo infantil y adolescente	Niños y jóvenes	Toda la parroquia	-
	Pérdida progresiva de las actividades agropecuarias	Población general	Toda la parroquia	Generar espacios de difusión y comercialización para productos agropecuarios
Sociocultural	La mayor parte de la población activa se moviliza fuera de la parroquia por motivos de trabajo, educación y abastecimiento	Población en edad de trabajar	Toda la parroquia	Fomentar la generación de nuevos emprendimientos en la parroquia
	Falta de atención a los grupos vulnerables	Grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	Invertir en programas sociales dirigidos a diversos grupos de atención prioritaria
	Analfabetismo en mujeres y grupos de mayor edad.	Adultos mayores y mujeres	-	Gestionar programas de alfabetización para adultos mayores en la parroquia
	Alto índice de delincuencia en la parroquia	El Cisne, La Gruta de Zumbahuaco	Toda la parroquia	Capacitar a la población en temas de seguridad y fomentar la cooperación comunitaria
	Presencia de problemas sociales como el alcoholismo y drogadicción	La Merced de Zhiquir, La Playa	Toda la parroquia	-
Político institucional	Baja cohesión social entre las diferentes comunidades.	Población general	Toda la parroquia	Impulsar la cohesión social a través de la generación de espacios de participación
	Mínima participación social en la planificación y desarrollo de la parroquia.	Población general	Toda la parroquia	Promover la cohesión social y la unión comunitaria
	Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades	Población en general	-	Fomentar espacios de participación ciudadana
	No existen las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional	Población en general	-	Gestionar la cooperación internacional e inversiones en la parroquia
	Insuficiente gestión en temas de desarrollo productivo así como para iniciativas ambientales	Población en edad de trabajar	Toda la parroquia	Gestionar, fomentar e incentivar la producción parroquial
No existen actores sociales que representen directamente de los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	Fomentar la participación social de los grupos de atención prioritaria	

Elaboración: Equipo Consultor



Componente	Síntesis: Potencialidades identificados	Población afectada o beneficiada por esta situación	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
Biofísico	Bajo índice de inundaciones.	Población general	Toda la parroquia	-
	Se denota interés por partes de las comunidades por proteger el medio ambiente.	Población general	Toda la parroquia	Concientizar a la población sobre la protección del medio ambiente.
	Por parte de las personas que habitan las comunidades hay el compromiso de cuidar las fuentes de agua, así como practicar actividades con reciclaje, y reutilización de materiales para evitar la contaminación de los suelos.	Población general	Toda la parroquia	Fortalecer las actividades que permitan cuidar los recursos naturales no renovables.
	Alta posibilidad de revegetación natural en áreas que dejen de recibir intervención	Población general	Toda la parroquia	Proyectos y actividades de reforestación con plantas nativas
	Potencial belleza escénica	Población general	Toda la parroquia	Generar programas para dar a conocer los sitios turísticos
Asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad	Temperatura templada	Población general	Toda la parroquia	-
	Cobertura de energía eléctrica y recolección de desechos sólidos en la mayoría de comunidades	Población general	Todas las comunidades	-
Económico productivo	Población que se dedica a actividades artesanales como el tejido de sombrero de paja toquilla.	Población general	Toda la parroquia	Fortalecer mediante capacitaciones para el óptimo aprovechamiento de los recursos para las actividades artesanales
	Buena comunicación vial entre las comunidades.	Población general	Toda la parroquia	Llevar a cabo mantenimientos periódicos en diversos tramos viales de la parroquia
	Población joven que alcanza los niveles de educación media y superior	-	Toda la parroquia	Aprovechar las capacidades de la población para la generación de emprendimientos
	Suelos aptos para el cultivo principalmente de maíz y frijol	Población general	Toda la parroquia	Fortalecer mediante capacitaciones para el óptimo aprovechamiento de los recursos para las actividades productivas
	Disponibilidad de recursos para el aprovechamiento turístico	-	La Gruta de Rápichuá, Plaza dental de Llacao, Iglesia matriz, las Cuevas, El Cementerio de los Incas, planicie del Pachamama	Promover el turismo parroquial
Sociocultural	Existencia de población que tiene conocimientos en diversas áreas (artesanos, costura y bordado, peluquería y belleza, cocina, entre otros)	Población en edad de trabajar	Toda la parroquia	Aprovechar las capacidades de la población para la generación de emprendimientos
	Presencia de actividad industrial en la parroquia	Cruz Loma, La Alborada y Buena Esperanza	-	-
	Población mayoritariamente joven en la parroquia	-	Toda la parroquia	Aprovechar las capacidades de la población para la generación de emprendimientos
	Buena cobertura educativa en la parroquia	Estudiantes	Toda la parroquia	Promover la educación en la parroquia y capacitaciones técnicas
Político institucional	Comunidades con directivas definidas representadas por un presidente o síndico.	Población en general	Toda la parroquia	Generar espacios y actividades intercomunitarios
	Actitud positiva de la población hacia capacitaciones y emprendimientos.	-	Toda la parroquia	Gestionar la conservación y difusión del paisaje construido de la parroquia
	Disponibilidad de un marco legal vigente para la formulación y aplicación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Población en general	-	-
	Oportuna actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Población en general	-	Garantizar la ejecución del PDOT parroquial
Existencia de varias juntas administradoras del servicio de abastecimiento de agua de consumo	Plan de gobierno orientado al desarrollo productivo de la parroquia.	Población que desarrolla actividades agropecuarias	-	Fomentar el desarrollo productivo parroquial y las organizaciones productivas
	Existencia de varias juntas administradoras del servicio de abastecimiento de agua de consumo	Población en general	Gulay, Ayakoma, Playa de Fátima y San José de Mangán	Gestionar el mejoramiento de la calidad del agua y el mantenimiento de los sistemas

Elaboración: Equipo Consultor



### **3. PROPUESTA DEL PDOT**







### **3.1- Propuesta del PDOT de la parroquia Llacao**

La propuesta contiene el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales que será implementada en el territorio de manera participativa, con el objeto de alcanzar una situación deseada que fomente las potencialidades y resuelva las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico y que será cumplida en el corto y mediano plazo. Se proponen proyectos que pueden cumplirse, basadas en el cumplimiento de las competencias y funciones que le corresponden al GAD Parroquial.

Esta fase refleja la visión prospectiva del territorio de la parroquia LLACAO, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre el modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

La propuesta es viable y considera primeramente la información presentada en el diagnóstico estratégico; como también las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; la propuesta del PDOT vigente; y las competencias exclusivas del GAD parroquial. En la tabla siguiente se presenta el relacionamiento de acciones con competencias y actores institucionales y territoriales que intervendrán en la propuesta.



Tabla 88. Relacionamiento de acciones con competencias y actores

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT (ETAPA DE PROPUESTA)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
<b>COMPONENTE: BIOFÍSICO</b>				
Conjuntamente con organismos gubernamentales generar políticas de protección de Áreas de Conservación y Protección	Gestionar con otras instancias del gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema ambiental de la Parroquia	*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para cada comunidad de la parroquia Llacao		
Proyectos y actividades de reforestación con plantas nativas	Impulsar políticas y procesos que garanticen un adecuado manejo del ambiente	*Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia		
Concientizar a la población sobre los problemas que pueden afectar a los asentamientos para evitar nuevas construcciones.	Gestionar la implementación de espacios verdes	*Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial)	MAE, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL DE CUENCA, JUNTAS ADMINISTRADORAS DE AGUA POTABLE, PARA RIEGO Y ABBREVEDEROS, COMUNIDADES
Solicitar la colaboración de personas que estén inmerso en actividades sociales o influencias para realizar campañas de concientización sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	Creación de Programas de Capacitación	*De acuerdo a las necesidades a nivel parroquial frente al cambio climático, se priorizarán proyectos en la planificación participativa que acoga este componente ambiental *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	
Campañas de prevención de la erosión del suelo a través de la educación, así como acciones de reforestación y cuidado del suelo.				
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>				
Investir en programas sociales dirigidos a diversos grupos de atención prioritaria	Fomentar las actividades socio culturales con la involucración de toda la población del sector	*Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos *Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto.	ART. 35.- CONSTITUCIÓN.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.	MIES, COMUNIDADES, CENTROS DE SALUD, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL DE CUENCA, MINISTERIO DEL DEPORTE, MINISTERIO DE CULTURA, COOPERACIÓN NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN), INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL
Gestionar programas de alfabetización para adultos mayores en la parroquia	Gestionar con otras instancias mecanismos que permitan fortalecer y mejorar las actividades sociales de la parroquia	*Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia • Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental. • Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas		
Capacitar a la población en temas de seguridad y fomentar la cooperación comunitaria				
Impulsar la cohesión social a través de la generación de espacio de participación	Fortalecer los servicios que brinda el Gobierno Parroquial, dando énfasis a los grupos vulnerables de la parroquia			
Promover la educación en la parroquia y capacitaciones técnicas				
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>				
Generar espacios de difusión y comercialización para productos agropecuarios	Incentivar la cultura del conocimiento	1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos		
Fortalecer mediante capacitaciones para el óptimo aprovechamiento de los recursos para las actividades productivas	Gestionar con otras instancias mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema agrícola de la parroquia	3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Fomentar los emprendimientos como mecanismo de fortalecimiento de la economía del sector 8. Monitoreo y seguimiento 9. Comercialización	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial)	- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Promover el turismo parroquial	Coordinar acciones con organismos competentes para realizar un trabajo con énfasis en cadenas de valor y fomentado al turismo			MAG, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, COMUNIDADES, MINISTERIOS
Aprovechar las capacidades de la población para la generación de emprendimientos	Generar y fortalecer los conocimientos en diferentes actividades económicas apoyando a la organización			
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>				
Gestionar el mantenimiento, dotación e incremento en la cobertura de los sistemas de alcantarillado con el GAD cantonal	Gestionar la implementación de escenarios deportivos, infraestructura educativa y mejor servicio de salud	*Gestionar el apoyo de Entidades que cuenten con la competencia vial como la Prefectura del Azuay, y Gobierno Municipal de Cuenca, para el mantenimiento y mejoramiento de mayor longitud de vía a nivel parroquia • Suscribir convenios interinstitucionales de aportes que sumen a la ejecución del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial)	PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, EMPRESA ELÉCTRICA, BANCO DE DESARROLLO, JUNTAS DE AGUA POTABLE Y RIEGO, COMUNIDADES, MINISTERIOS
Gestionar el mejoramiento de la calidad del agua y el mantenimiento de los sistemas	Gestionar con otras instancias del gobierno mecanismos que permitan fortalecer y mejorar el sistema de seguridad de la parroquia	*Adquirir de maquinaria para potenciar el trabajo de la maquinaria de propiedad del GAD parroquial y sumar la cobertura a nivel parroquial • Mejoramiento de la infraestructura vial de acuerdo a los estudios con los que cuente el GAD parroquial • Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de prioridad para la parroquia como es el sistema de alcantarillado, a través del establecimiento de un convenio interinstitucional con la Municipalidad de Cuenca • Gestión de estudios para su contratación y posterior construcción de proyectos incluidos en este componente	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	
Llevar a cabo mantenimientos periódicos en diversos tramos viales de la parroquia	Gestionar la elaboración de mapa de riesgos y amenazas, para definir una actuación de la población frente a los desastres naturales o los producidos por la mano del hombre			
Generar espacios y actividades intercomunitarios	Gestionar ante organismos competentes la implementación de un programa par abastecer de agua segura y alcantarillado para la población así como alumbrado público			
Gestionar la conservación y difusión del paisaje construido de la parroquia	Gestionar ante organismos competentes el mantenimiento y mejoramiento vial, tanto urbano como rural, promoviendo mingas comunitarias			

Elaboración: Equipo Consultor



RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT (ETAPA DE PROPUESTA)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCENTRALIZADO)
<b>COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>				
Fomentar espacios de participación ciudadana	Gestionar ante organismos competentes el acceso a tecnologías que permitan mejorar una comunicación adecuada con las comunidades de la parroquia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar el Consejo de Planificación local a través de Resolución Administrativa</li> <li>• Generar presupuestos participativos para la toma de decisiones conjuntas sobre el gasto público</li> <li>• Coordinación con líderes y lideresas a nivel parroquial para efectuar taller de capacitación de acuerdo a sus necesidades, así como del personal administrativo</li> <li>• Articulación con los niveles de gobierno provincial y cantonal para la respectiva coordinación en la actualización del PDOT parroquial, contratación de profesional experto en estructuración de PDOT</li> <li>• Gestionar recursos con instituciones públicas que, de acuerdo a sus competencias, puedan aportar con recursos que aumenten la capacidad financiera del GAD parroquia</li> <li>• Realizar Rendición de Cuentas</li> </ul>		PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, COOPERANTES, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL, INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA, LÍDERES COMUNITARIOS
Gestionar la cooperación internacional e inversiones en la parroquia				
Garantizar la ejecución del PDOT parroquial				
Fomentar la participación social de los grupos de atención prioritaria				
EMERGENCIA SANITARIA		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales</li> <li>• Mejorar los sistemas de vigilancia para que se pueda dar seguimiento a la transmisión de la COVID-19</li> <li>• Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo</li> <li>• Facilitar el acceso a servicios de agua y saneamiento en los lugares públicos y espacios comunitarios que presenten más riesgo.</li> <li>• Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura.</li> <li>• Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria; sin alimentos no hay salud</li> <li>• Declarar de emergencia la parroquia</li> <li>• Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal</li> <li>• Gestionar y Asignar recursos para emergencia</li> <li>• Incorporar en la planificación operativa anual recursos para mitigación y prevención emergencia sanitaria</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	COE PROVINCIAL, COE CANTONAL, LÍDERES COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA, GOBIERNO CENTRAL, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, APOYO DE EMPRESAS PRIVADAS A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL

Elaboración: Equipo Consultor

### **3.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo**

Los elementos estratégicos y acciones que el GAD parroquial se ha planteado para fomentar las potencialidades y resolver los problemas, se basa en un esquema organizado de planificación estratégica, donde se considera: visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Los elementos estratégicos del PDOT están orientados al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el GAD, como también se ha realizado la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales.

#### **3.1.1.1.- Visión de desarrollo**

La visión que se anota a continuación fue construida política y técnicamente, considera la visión planteada en el PDOT vigente, el mismo que fue ajustado en base al proyecto común a mediano y largo plazo consensuado con los habitantes.

Llacao al 2019 es una parroquia organizada, con liderazgos democráticos, propositivos e innovadores, fortalecida por medio de la participación activa y coherente de sus ciudadanos; con un territorio ordenado espacialmente, con una ciudadanía consciente y respetuosa de las normas y restricciones de su territorio y que planifica y mantiene el equipamiento comunitario; que ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes con un manejo ambientalmente responsable, en el desarrollo de las actividades económicas agrícolas y turísticas culturales; y, que conserva su entorno y paisajes naturales. Apoya a la generación de nuevos emprendimientos productivos con la implementación de procesos organizados y con asesoramiento técnico. Con una eficiente gestión realiza convenios concurrentes para dotar de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.

#### **3.1.1.2.- Objetivos estratégicos de desarrollo**

Constituyen lo medular del PDOT y su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años.

Los objetivos estratégicos planteados para la parroquia LLACAO, sintetizan y resaltan aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico, como son el fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas; cierre de brechas de género, inter-generacionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana; correspondencia con el ejercicio de sus competencias exclusivas como GAD parroquial; relacionamiento con el plan de trabajo de las autoridades electas del GAD y énfasis en las acciones de desarrollo que abarcan zonas con potencial productivo.

Así también los objetivos estratégicos de desarrollo se han articulado con los elementos estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del

Ejecutivo, de otros niveles de gobierno, así como de los Consejos Nacionales de la Igualdad.

A continuación, se anotan los objetivos estratégicos de desarrollo por componente planteados para la parroquia:

- **Componente biofísico**
  - El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023.
- **Componente sociocultural**
  - El GAD parroquial de Llacao diseñará e implementará estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida a los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023.
  - El GAD parroquial de Llacao promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y, sosteniendo el patrimonio tangible e intangible parroquial entre el período 2019 al 2023.
- **Componente económico productivo**
  - El GAD parroquial de Llacao generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el período 2019 al 2023.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
  - El GAD parroquial de Llacao garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un servicio de transporte público de calidad y una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023.
  - El GAD parroquial de Llacao contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el período 2019 al 2023.
- **Componente político institucional**
  - El GAD parroquial de Llacao en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial, de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y

procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 al 2023.

- El GAD Parroquial de Llacao realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 al 2023.

### 3.1.1.3.- Políticas

Las políticas públicas que se han formulado están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial propuesto para la parroquia y son:

- **Componente biofísico**
  - Conocer, valorar, conservar, manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.
- **Componente sociocultural**
  - Implementar acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando los niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y, sosteniendo el patrimonio tangible e intangible de la parroquia.
- **Componente económico productivo**
  - Impulsar la producción y la productividad del sector agropecuario de forma sostenible y sustentable, generando crecimiento económico en el territorio.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
  - Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias.
  - Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, sociales, y culturales que contribuyan a mejorar las condiciones físicas intelectuales y sociales de la población.
- **Componente político institucional**
  - Garantizar la participación ciudadana en el quehacer institucional, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control social y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos garantizando su servicio de calidad y calidez.
  - De conformidad a las políticas del Gobierno Nacional de acuerdo al caso

suscitado.

#### **3.1.1.4.- Estrategias**

Los mecanismos planteados para lograr las políticas propuestas, abarcan todo el territorio parroquial y responden a criterios de equidad para todos los habitantes, además tratan de atender a sus demandas. A continuación, se citan las estrategias:

- **Componente biofísico**
  - Uso Sostenible de recursos naturales de acuerdo con la capacidad de gestión e implementación de proyectos que el GAD Parroquial establezca en temas de conservación ambiental, mitigación, recuperación y protección ambiental, con aliados estratégicos del sector privado y entidades gubernamentales competentes en búsqueda de aportes y consensos para cumplir el objetivo estratégico planteado.
- **Componente sociocultural**
  - Articulación con otros niveles de gobierno en los procesos de planificación a través de la gestión representativa del GAD parroquial y de conformidad a las competencias de cada nivel de gobierno.
- **Componente económico productivo**
  - Impulsar proyectos mediante el GAD Parroquial en temas de producción agropecuaria sostenible, buscando aliados estratégicos con actores del sector privado productivo y entidades gubernamentales competentes.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
  - Gestionar el incremento de los índices de sostenibilidad económica en el sector agropecuario a través del mejoramiento y mantenimiento de la red vial parroquial.
  - Construir nuevos espacios públicos y adecuar los existentes, donde las comunidades puedan desarrollar de manera segura y digna actividades comerciales, sociales y de esparcimiento, que nos permitan crecer juntos en sociedad.
- **Componente político institucional**
  - Articulación con otros niveles de gobierno en los procesos de planificación a través de la gestión representativa del GAD parroquial.
  - Considerar a la participación ciudadana como el principal actor en la gestión institucional.
  - Actualizar el PDOT parroquial de manera participativa para que se convierta en una herramienta de planificación verdadera.

- Gestionar recursos ante organismos nacionales o internacionales para incrementar su inversión pública.
- Declarar de emergencia la parroquia.
- Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia.

### 3.1.1.5.- Metas

Conjuntamente con el GAD se han definido las metas anualizadas en términos de cantidad, calidad y tiempo de manera concreta, realista y alcanzables en un periodo determinado de tiempo, están en concordancia con las competencias exclusivas, miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y se vinculan a los programas y proyectos.

El valor de la meta de resultados del PDOT que se ha planificado alcanzar en cada año; está considerado en base al valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha. A continuación, se citan las metas determinadas:

- **Componente biofísico**
  - Recuperar, proteger y reforestar al menos el 5% del total de fuentes hídricas y vertientes, así como el 5% márgenes de quebradas de los ríos que tiene la parroquia en el período 2019-2023.
- **Componente sociocultural**
  - Cubrir al menos el 16% del total de grupos de atención prioritaria a nivel parroquial a través del diseño e implementación de proyectos que generen mejora en su calidad de vida cada año durante el período 2019-2023.
  - Promover y difundir a través de 3 eventos culturales y sociales, las tradiciones, arte, gastronomía, emprendimientos de la parroquia cada año, durante el período 2019-2023.
- **Componente económico productivo**
  - Al menos 14% de familias de la parroquia mejoran su economía a través de la implementación de proyectos productivos ejecutados por el GAD parroquial durante el período 2019 – 2023.
  - Gestionar la formulación de 1 plan turístico a nivel parroquial, durante el período 2019-2023
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
  - Al menos 80 % de Km de mantenimiento vial anuales a nivel parroquial ejecutados, 7 km a nivel de DTSSB, 100% de familias de la parroquia beneficiadas,



1 Km de vías a nivel de asfalto mejoradas, 100% de comunidades cuentan con señalética, 5% de familias se benefician en obras de mitigación por emergencia, obras que serán ejecutadas en el período 2019 al 2023.

- Al menos el 80% de comunidades cuentan con alumbrado público, 50% de comunidades cuentan con alarmas comunitarias, el 100% de familias de la parroquia se benefician con la ejecución de proyectos de infraestructura comunal, deportiva, administrativa, 1 plan urbano para la cabecera parroquial, al menos el 19% de familias se benefician de proyectos de agua potable y alcantarillado, proyectos que serán ejecutados durante el período 2019 al 2023.

- **Componente político institucional**

- Fortalecer la gestión pública a nivel institucional a través de la formulación de 1 resolución para la conformación del Consejo de Planificación local así como 1 Resolución para la conformación del Sistema de Participación Ciudadana y Control Social en el año 2020, 2 gestiones de legalización de espacios públicos, 110 líderes, liderezas y personal administrativo capacitado en temas públicos, 1 actualización del PDOT 2019-2023 formulado, suscribir al menos 2 convenios interinstitucionales anuales con diferentes niveles de gobierno para la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo en la parroquia y 1 actualización de la normativa, durante el año 2020 al 2023.
- Gestionar y asegurar el aprovisionamiento alimentario de al menos el 40% las familias de la parroquia así como dotar de equipamientos e insumos por tema de emergencia sanitaria durante el período 2019-2023.

### 3.1.1.6.- Indicadores

Para medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo se ha planteado indicadores, los mismos que se anotan a continuación:

- **Componente biofísico**

- % de has. de fuentes hídricas y vertientes recuperadas y protegidas así como de márgenes de quebrdas de los ríos reforestados.

- **Componente sociocultural**

- % de grupos de atención prioritaria han mejorado su calidad de vida a nivel parroquial.
- # de eventos culturales y sociales realizados a nivel parroquial.

- **Componente económico productivo**

- # de familias beneficiadas mejoran su economía a través de la implementación de proyectos productivos a nivel parroquial.



- # de Plan turístico gestionado y formulado
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
  - # de Kilómetros de mantenimiento vial.
  - # de familias beneficiadas.
  - # de kilómetros de mejoramiento vial a nivel de DTSB.
  - # de Km de mejoramiento vial a nivel de asfalto.
  - % de comunidades cuentan con señalética.
  - % de familias a nivel parroquial mejoran su calidad de vida a través de la mitigación de obras de emergencia.
  - % de comunidades cuentan con alumbrado público y alarmas comunitarias
  - % de familias de la parroquia se benefician de proyectos de infraestructura comunal, deportiva y administrativa
  - # de planes urbanos de cabecera parroquial formulados
  - % de familias se benefician de proyectos de agua potable y alcantarillado a nivel parroquial
- **Componente político institucional**
  - # de Resoluciones realizadas en el año 2020.
  - # de líderes y lideresas, así como personal administrativo capacitado.
  - # de PDOT actualizado.
  - # de convenios interinstitucionales suscritos.
  - # de gestiones legalización de espacios públicos realizados.
  - # de actualizaciones de normativa formulados.
  - % de familias beneficiadas a nivel parroquial.

### 3.1.1.7.- Programas/proyectos

Los programas y proyectos definidos por el GAD responden al diagnóstico estratégico, buscan superar las desigualdades prevalecientes en la parroquia, considerando la pertinencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana; cuentan con un presupuesto referencial y está vinculado con el presupuesto anual



y cuatrianual asignado con sus respectivas proyecciones; además, se identifica las brechas presupuestarias, en ciertos casos, y se plantean las estrategias de articulación que se requiere.



Tabla 89. Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes

ACCIONES	ARTICULACIÓN NIVELES DE GOBIERNO		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PROPUESTOS PDOT PARROQUIAL		TIPO DE FINANCIAMIENTO		
	PROGRAMAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	PROGRAMAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	PROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
<b>COMPONENTE: BIOFÍSICO</b>							
*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para cada comunidad de la parroquia Llacao *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia *De acuerdo a las necesidades a nivel parroquial frente al cambio climático, se priorizarán proyectos en la planificación participativa que acoja este componente ambiental *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DESCENTRALIZADO PROVINCIAL (SIGADPA)	MANEJO, GESTIÓN TERRITORIAL Y BIODIVERSIDAD  GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	GESTIÓN AMBIENTAL	RECUPERACIÓN DE VERTIENTES Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL	4,000.00	8,000.00	12,000.00
	PLAN FORESTAL PRODUCTIVO  MANEJO SUSTENTABLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ÁREAS DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA	GESTIÓN DE ÁREAS VERDES  ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO		PROTECCIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS MÁRGENES DE QUEBRADAS	5,000.00	5,000.00	10,000.00
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>							
*Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos • Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto. • Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia • Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental. • Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas	ATENCIÓN SOCIAL INCLUSIVA  EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO	SALUD INTEGRAL E INTERCULTURALIDAD  ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA LLACAO	130,000.00	40,000.00	170,000.00
	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL	PERSONAS Y GRUPOS DE TENCIÓN PRIORITARIA Y PROTECCIÓN ESPECIAL	IDENTIDAD CULTURAL	FOMENTO A LA CULTURA, MÚSICA, ARTE, EL DEPORTE	15,000.00	-	15,000.00
	COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS	PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL		DIFUSIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA PARROQUIAL DE LLACAO	31,500.00	-	31,500.00
	NUTRICIÓN BÁSICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES	INVESTIGACIÓN CULTURAL  CENTROS CULTURALES					
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>							
1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos 3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Monitoreo y seguimiento	• ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS • FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE MYPYMES • EMPRENDIMIENTOS PÚBLICOS • DINAMIZACIÓN DEL TURISMO (GPA Tours)	COMERCIALIZACIÓN PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA EPS  DESARROLLO TURÍSTICO  FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA	DESARROLLO AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO DE LOS HUERTOS FAMILIARES (ÁRBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, CULTIVOS DE CICLO CORTO, CULTIVOS HIDROPÓNICOS)  GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO A NIVEL PARROQUIAL  FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES  CRIANZA DE ANIMALES MENORES	15,000.00	15,000.00	30,000.00
					-	7,000.00	7,000.00
					3,000.00	-	3,000.00
					20,000.00	35,000.00	55,000.00

Elaboración: Equipo Consultor



ACCIONES	ARTICULACIÓN NIVELES DE GOBIERNO		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PROPUESTOS PDOT PARROQUIAL		TIPO DE FINANCIAMIENTO			
	PROGRAMAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	PROGRAMAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	PROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL	
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>								
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el apoyo de Entidades que cuenten con la competencia vial como la Prefectura del Azuay, y Gobierno Municipal de Cuenca, para el mantenimiento y mejoramiento de mayor longitud de vía a nivel parroquia</li> <li>• Suscribir convenios interinstitucionales de aportes que sumen a la ejecución del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia</li> <li>• Alquiler de maquinaria para potenciar el trabajo de la maquinaria de propiedad del GAD parroquial y sumar la cobertura a nivel parroquial</li> <li>• Mejoramiento de la infraestructura vial de acuerdo a los estudios con los que cuente el GAD parroquial</li> <li>• Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto</li> <li>• Rendición de Cuentas</li> </ul>	GESTION VIAL PRODUCTIVA	MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL PARROQUIAL, A TRAVÉS DE MINGAS COMUNITARIAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (PASOS DE AGUA)	100,000.00	388,632.97	488,632.97	
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INTERVENCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO		MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VÍA PUENTE DE LOURDES - CENTRO PARROQUIAL, PANAMERICANA NORTE - BUENA ESPERANZA - EL CISNE, PANAMERICANA NORTE ESCUELA MIGUEL DÍAZ, BACHEO ASFÁLTICO DESDE LA PANAMERICANA NORTE - CENTRO PARROQUIAL, CONSTRUCCIÓN DE 2 MUROS DE ESCOLLERA VÍA NEGAS - PACCHAMAMA	178,394.60	252,591.89	430,986.49	
		MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL		MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA DE VARIAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL (I FASE)	273,976.65	-	273,976.65	
				IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA A NIVEL PARROQUIAL	-	8,000.00	8,000.00	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de prioridad para la parroquia como es el sistema de alcantarillado, a través del establecimiento de un convenio interinstitucional con la Municipalidad de Cuenca</li> <li>• Gestión de estudios para su contratación y posterior construcción de proyectos incluidos en este componente</li> <li>• Asignar recursos en los Planes Operativos Anuales para la ejecución de los proyectos incluidos en este componente</li> <li>• Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto</li> <li>• Rendición de Cuentas</li> </ul>	CIUDADANIA ACTIVA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD AL CIUDADANO	SEGURIDAD CIUDADANA	IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A NIVEL PARROQUIAL	100,000.00	20,000.00	120,000.00	
				SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VARIOS SECTORES	15,000.00	5,000.00	20,000.00	
	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNALES, RECREATIVAS Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LLACAO	250,000.00	-	250,000.00
					PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO CENTRAL	90,000.00	-	90,000.00
					PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE LOURDES	20,000.00	-	20,000.00
					PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CASA ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL	85,000.00	-	85,000.00
					PLAN URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LLACAO	25,000.00	-	25,000.00
					ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MULTIFUNCIONAL (MERCADO, CANCHA Y PLATAFORMA)	15,000.00	-	15,000.00
					CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MULTIFUNCIONAL (MERCADO, CANCHA Y PLATAFORMA) I ETAPA	75,000.00	-	75,000.00
					SANEAMIENTO AMBIENTAL	ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARA VARIAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LLACAO	300,000.00	460,000.00

Elaboración: Equipo Consultor



ACCIONES	ARTICULACIÓN NIVELES DE GOBIERNO		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PROPUESTOS PDOT PARROQUIAL		TIPO DE FINANCIAMIENTO					
	PROGRAMAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	PROGRAMAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	PROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL			
<b>COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>										
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar el Consejo de Planificación local a través de Resolución Administrativa</li> <li>• Generar presupuestos participativos para la toma de decisiones conjuntas sobre el gasto público</li> <li>• Coordinación con líderes y lideresas a nivel parroquial para efectuar taller de capacitación de acuerdo a sus necesidades, así como del personal administrativo</li> <li>• Articulación con los niveles de gobierno provincial y cantonal para la respectiva coordinación en la actualización del PDOT parroquial, contratación de profesional experto en estructuración de PDOT</li> <li>• Gestionar recursos con instituciones públicas que, de acuerdo a sus competencias, puedan aportar con recursos que aumenten la capacidad financiera del GAD parroquia</li> <li>• Realizar Rendición de Cuentas</li> <li>• Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales</li> <li>• Mejorar los sistemas de vigilancia para que se pueda dar seguimiento a la transmisión de la COVID-19</li> <li>• Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo</li> <li>• Facilitar el acceso a servicios de agua y saneamiento en los lugares públicos y espacios comunitarios que presenten más riesgo.</li> <li>• Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura.</li> <li>• Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria: sin alimentos no hay salud</li> <li>• Declarar de emergencia la parroquia</li> <li>• Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal</li> <li>• Gestionar y Asignar recursos para emergencia</li> <li>• Incorporar en la planificación operativa anual recursos para mitigación y prevención emergencia sanitaria</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	-	-	-			
				GESTIÓN PARA LEGALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (INDEMNIZACIONES)	20,000.00	-	20,000.00			
				FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS	7,500.00	-	7,500.00			
						GESTIÓN INSTITUCIONAL	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO 2019-2023	31,360.00	-	31,360.00
							ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		-	-
							CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	-	-	-
				PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA	16,000.00	10,000.00	26,000.00			
				ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA CON ÉNFASIS A GRUPOS VULNERABLES						

Elaboración: Equipo Consultor







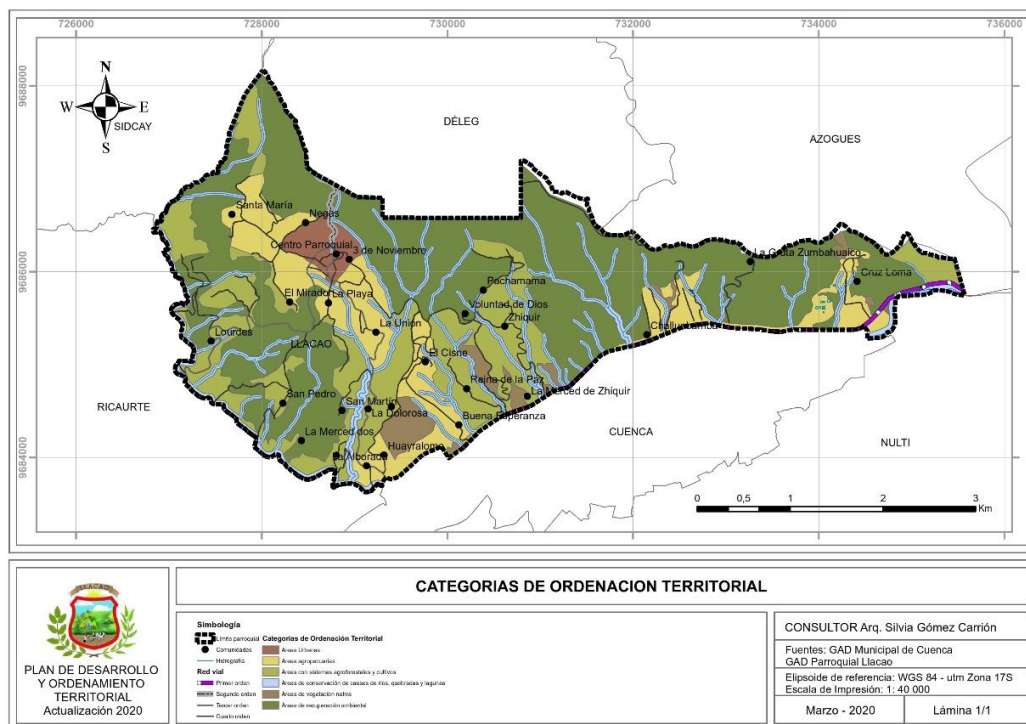


### 3.1.2.- Modelo territorial deseado

A continuación, se presenta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, muestra la manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente de la ocupación y actividades de la población en la parroquia.

El modelo territorial deseado de la parroquia contiene: la red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD circunvecinos, vialidad rural, áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica, proyectos estratégicos y la localización de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.

Mapa 70. Categorías de Ordenación Territorial



Fuente: GAD Municipal de Cuenca

Elaboración: Equipo consultor

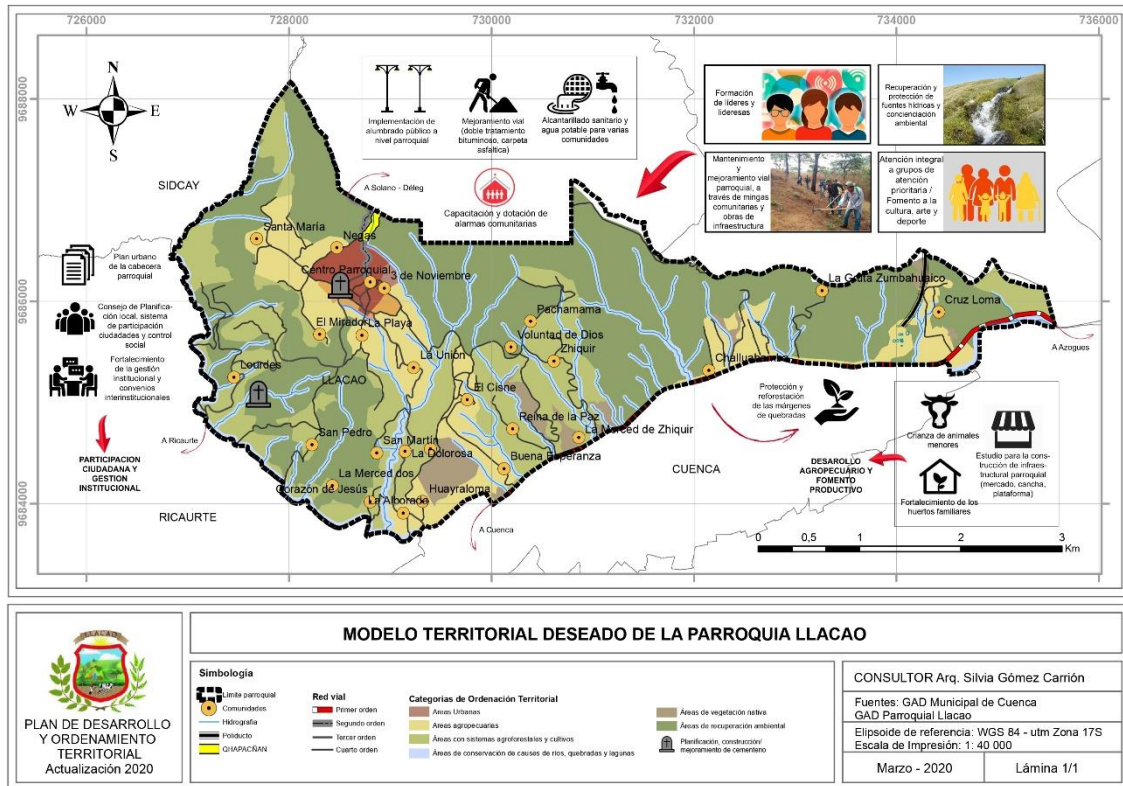
Tabla 91. Categorías de Ordenación Territorial

Categorías de Ordenación Territorial	Ha.	%
Áreas urbanas	35,15	2,22
Áreas agropecuarias	235,48	14,85
Áreas con sistemas agroforestales y cultivos	322,5	20,33
Áreas de conservación de causas de rios, quebradas y lagunas	195,52	12,33
Áreas de vegetación nativa	47,06	2,97
Área de recuperación ambiental	750,42	47,31
<b>Total</b>	<b>1586,13</b>	<b>100,00</b>

Fuente: GAD Municipal de Cuenca

Elaboración: Equipo consultor

Mapa 71. Modelo territorial deseado



Fuente: GAD Municipal de Cuenca, Equipo consultor, 2020  
Elaboración: Equipo consultor

Así mismo se anota la lista de necesidades presentadas por las comunidades en las socializaciones y que tienen respuesta por parte del GAD parroquial de acuerdo a su realidad institucional como se indicó en puntos anteriores.

Tabla 92. Lista de necesidades

TIPO	FASE DE PROPUESTA	
	PROYECTO	LOCALIZACIÓN
Proyectos de infraestructura	Implementación y mantenimiento de alumbrado público	3 de Noviembre - Buena Esperanza - La Playa - La Unión - Pachamama - San Martín - Voluntad de Dios
	Asfaltado de la vía principal	Buena Esperanza - Cruz Loma - La Playa
	Mantenimiento vial	3 de Noviembre - La Gruta - La Unión - Pachamama - San Martín
	Intervención en las vías Aurín y vía Pangal que se encuentran en mal estado	3 de Noviembre
	Implementación de aceras y rompevelocidades	3 de Noviembre - Centro parroquial
	Dotación del servicio de alcantarillado	El Mirador - La Merced 2 - Negas - Reina de la Paz - Santa María
	Ampliación de la cobertura del sistema de alcantarillado	Chaulabamba - Corazón de Jesús
	Mantenimiento de equipamientos comunales	Buena Esperanza - San Pedro
	Ampliación de la cobertura del servicio de agua potable	Corazón de Jesús
	Dotación del servicio de energía eléctrica	Corazón de Jesús - La Nueva Dolorosa
	Mantenimiento de la red de agua entubada	La Unión
	Dotación de agua potable	La Merced 2 - La Merced de Zhiquir - La Nueva Dolorosa - Pachamama
	Implementación de canchas deportivas	Centro parroquial - La Nueva Dolorosa
	Implementación de una Unidad de Policía Comunitaria (UPC)	La Gruta
	Implementación de un CIBV	Chaulabamba
	Implementación de un dispensario médico	Buena Esperanza
	Implementación de un centro de integración comunitario	La Alborada
	Construcción de una casa comunal	Huayraloma - La Merced 2 - La Nueva Dolorosa - Lourdes
	Construcción de un estadio	Huayraloma
	Dotación de un parque	Huayraloma - La Alborada - La Dolorosa - La Merced de Zhiquir - Voluntad de Dios - Zhiquir
	Construcción de escenario	Cruz Loma
	Construcción de un puente peatonal	La Alborada
	Construcción de una gruta	La Merced de Zhiquir
	Proyecto de regeneración del centro	Santa María
	Culminar la obra del cementerio comunitario	Lourdes
Readecuación de la iglesia comunitaria	Cruz Loma	
Implementación de un PAI	Buena Esperanza - Reina de la Paz	
Implementación de sistema de vigilancia con cámaras de seguridad y alarma comunitaria	La Gruta - Voluntad de Dios	
Proyectos sociales	Proyectos sociales de apoyo a los grupos vulnerables	Cruz Loma - La Merced de Zhiquir
	Capacitaciones en temas de seguridad y organización comunitaria	El Mirador
	Gestionar vigilancia policial permanente	Centro parroquial - Lourdes
	Fomentar la organización intercomunitaria	Toda la parroquia
	Impulsar la cohesión social de los jóvenes y adultos mayores	La Merced de Zhiquir
	Capacitación en temas de gastronomía	Centro parroquial - El Cisne - Huayraloma - Reina de la Paz - San Martín
Proyectos de fomento productivo	Impulsar emprendimientos relacionados con la elaboración de productos artesanales, tejido de sombreros	Centro parroquial - El Cisne - La Unión - Negas
	Impulsar nuevos emprendimientos	Huayraloma - La Alborada - La Merced de Zhiquir - Lourdes - Reina de la Paz
	Impulsar la producción frutícola	Centro parroquial
	Proyecto de huertos orgánicos familiares	3 de Noviembre - Centro parroquial - La Merced 2
	Impulsar la crianza de animales menores	3 de Noviembre - Cruz Loma - Huayraloma - La Gruta - La Merced 2 - La Nueva Dolorosa - La Playa - Pachamama
	Capacitaciones para fomentar y mejorar la producción agropecuaria de la parroquia	Corazón de Jesús
	Proyectos de fomento productivo	La Playa
	Capacitaciones en temas de construcción, electricidad, soldadura, plomería, carpintería	Centro parroquial
	Proyecto de aprovechamiento de residuos orgánicos, compostaje, lombricultura	3 de Noviembre
	Implementación del sistema de riego	La Nueva Dolorosa
	Dotación de un mercado para la comercialización de productos	Centro parroquial - Negas - Santa María
Proyectos institucionales	Limpieza de cunetas y acequias	Centro parroquial
	Implementación de contenedores de basura y parrillas en las viviendas	Centro parroquial
	Concientización de la población en temas de conservación ambiental y protección de fuentes hídricas	3 de Noviembre
	Proyecto de reforestación	La Gruta
	Campaña de esterilización de mascotas	Centro parroquial
	Gestionar la implementación de transporte público	Buena Esperanza
Gestionar el servicio de recolección de basura	Reina de la Paz	

Fuente: Socializaciones - Equipo consultor, 2020

Elaboración: Equipo consultor

#### **4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA LLACAO**



## 4.1.- INTRODUCCIÓN

La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Bajo esta lógica los gobiernos parroquiales son los llamados a ser actores claves determinantes de los procesos de desarrollo y son el eje articulador del territorio. El enfoque de gobernanza es integral y concibe soluciones a todos los problemas del desarrollo que puedan darse y encontrarse en el plano parroquial.

La gestión de un gobierno parroquial, no solo se circula con el aspecto de servicios, sino que también, implica diseñar políticas públicas locales y establecer políticas sociales de educación, salud, nutrición, etc., como también promover el desarrollo económico, ambiental e institucional en beneficio de los ciudadanos.

Las autoridades de los GADs provinciales, cantonales y parroquiales, disponen de cuatro años para conducir la gestión territorial e institucional, actuarán o se desenvolverán durante su periodo de gestión en torno a su propuesta de proyecto o programa de campaña electoral, orientado a brindar eficiencia y transparencia de gestión; esto quiere decir, encausarse de tres partes interactuantes: gestión parroquial integral, de servicios y gestión de resultados.

## 4.2.- ALCANCE

El modelo de gestión fue concebido en la base de los requerimientos que se detectaron durante la fase de diagnóstico estratégico, en la identificación de riesgos y en la nueva Planificación del territorio. Es así que, el modelo plantea una serie de alternativas para mejorar la generación de productos y servicios que actualmente el Gobierno parroquial de Llacao, brinda a la ciudadanía.

La propuesta contiene la identificación de la nueva estructura institucional, con sus nuevos niveles de responsabilidad, su interconexión y capacidad de respuesta al PDOT de la parroquia.

## 4.3.- ANTECEDENTES

El Modelo de Gestión, de conformidad a la Guía Metodológica emitida por la Secretaría Planifica Ecuador, para los Gobiernos Parroquiales, establece cuatro estrategias:

1. Articulación y coordinación para la implementación del PDOT
2. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación
3. Seguimiento y evaluación del PDOT
4. Promoción y difusión del PDOT

Para establecer cada estrategia antes citada, es necesario primero definir la ESTRUCTURA INSTITUCIONAL acorde a la PROPUESTA planteada en esta actualización del PDOT. Para ello, una vez que, se identificaron los problemas y

potencialidades del territorio de la parroquia Llacao, producto de la etapa del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como en la etapa de formulación de la Propuesta, a continuación, se describe un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación del Modelo de Gestión Territorial; por lo que, es necesario definir una estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Llacao, acorde a estas necesidades, razón por la que, se tomará muy en cuenta la capacidad operativa del GAD, equiparada con su realidad económica y presupuestaria, para ello se trazarán estrategias de articulación entre diferentes actores del territorio tanto públicos como privados, todo ello con la única intención de solventar los problemas identificados y fomentar las potencialidades del territorio.

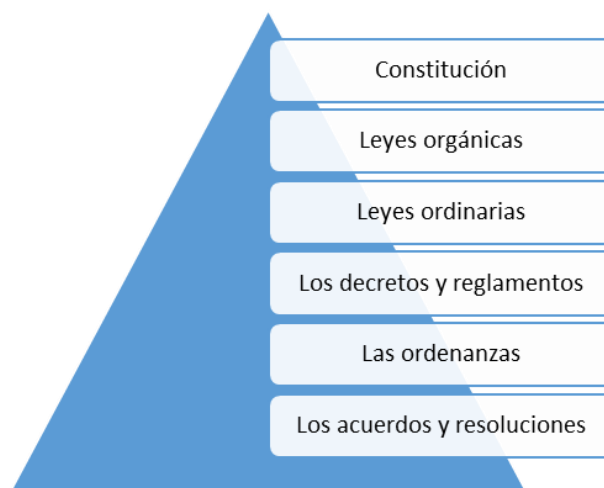
El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Llacao, es un Gobierno que goza de autonomía integral para tomar decisiones (Art. 5 COOTAD, autonomía política, administrativa y financiera), y tienen como propósito establecer una capacidad de gestión incluyente y participativa, que ayude al desarrollo de las comunidades y de la parroquia, es por eso que, en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llacao, se desarrolla un Modelo de Gestión que se respalde con los lineamientos del Plan Nacional Toda una Vida, conjuntamente con lo que se establece en la Constitución y en el COOTAD, como principales leyes rectoras para el efecto.

La finalidad de establecer un Modelo de Gestión del PDOT parroquial, es justamente contar con una estructura que mejore la gestión institucional, que cumpla con los objetivos trazados, a través de la ejecución de los proyectos planteados.

#### 4.4.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Llacao, al ser una Institución de gestión pública, debe regirse a la pirámide jurídica del Ecuador, según art. 425 (Asamblea Nacional Constituyente, 2008):

Gráfico 39. Pirámide jurídica del Ecuador



Fuente: Constitución de la República del Ecuador  
Elaboración: Equipo Consultor





Para la operatividad del Modelo de Gestión, es necesario considerar importante normativa sobre todo para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y son en su orden jurídico:

- Constitución del República 2008
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD del 2010
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Plan Nacional Toda una Vida
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Azuay (2014-2019)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca (2014-2019)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Llacao (2014-2019)
- Plan Operativo Anual (POA) 2016, 2017, 2018, 2019
- Presupuesto Institucional 2016, 2017, 2018, 2019
- Reglamento Orgánico Funcional

Para la aplicación del PDOT se cuentan con las herramientas jurídicas que les permitirá realizar las acciones y los proyectos de inversión, conforme a lo dispuesto en varios artículos del COOTAD entre los cuales se mencionan:

- Artículo 276.-Gestión institucional directa: Es la que realiza cada gobierno autónomo descentralizado a través de su propia institución, mediante la unidad o dependencia prevista en la estructura orgánica que el órgano de gobierno cree para tal propósito.
- Artículo 278.-Gestión por contrato: En la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán las disposiciones, principios, herramientas e instrumentos previstos en la Ley que regule la contratación pública.

#### **4.5.- PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN**

Los procesos a seguir cumplen en base a cinco etapas fundamentales: Planificación, Organización, Ejecución, Control, y Seguimiento, que se explican a continuación a través de un gráfico:

Gráfico 40. Proceso para la implementación del modelo de gestión



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.5.1.- Importancia del Modelo de Gestión

La importancia de contar con un Modelo de Gestión, implica en hacer bien las cosas y de manera organizada, estableciendo metodologías, administrando los recursos, reflejando beneficios a corto y mediano plazo, aumentando los recursos públicos y utilizándolos en futuras actividades que beneficien a todos.

#### 4.5.2.- Principios del Modelo de Gestión

Este modelo se basa en principios ideológicos que se enmarcan al desarrollo de la parroquia y son:

- Modelo de Gestión responsable que aplica políticas públicas enfocadas al bienestar de la población y desarrollo del mismo.
- Un efectivo ejercicio de las libertades de opinión a todos los ciudadanos, en iguales condiciones, en los diferentes ámbitos de la sociedad, entre otros puntos.
- Es consecuente con la lógica interna del territorio, al sistema de participación ciudadana y los principios legales-administrativos inherentes a las políticas de desarrollo nacional y la asignación de recursos del Estado

#### 4.5.3.- Resultados esperados

- 1) Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial consensuados y empoderados por los actores territoriales.
- 2) Plan de acción e inversiones necesarias para dinamizar el desarrollo económico en los territorios.
- 3) Consejo de Planificación Local, tiene conocimiento de la gestión institucional.
- 4) Coordinación, articulación y complementariedad público-privada efectiva, de apoyo al sector productivo temático. Esto permitirá a la parroquia generar un puente para la integración de los actores públicos y privados en los territorios de planificación, establecer vínculos permanentes con los diversos actores del territorio, formando redes y

lazos de confianza entre el sector político, público y privado.

#### **4.5.4.- Beneficios del Modelo de Gestión Territorial**

- 1) Mejor articulación entre los equipos internos y externos del GAD parroquial
- 2) Mayor sincronía del proceso de participación presupuestaria.
- 3) Disminución de las discrepancias territoriales.
- 4) Lograr un mayor reconocimiento de la sectorialidad pública con las demandas territoriales.
- 5) Revitalización de las instancias de planificación territorial.
- 6) Eficiente gestión de inversión (tiempo - priorización).
- 7) Mayor compromiso de los actores locales. Vínculo-servicio (participación, seguimiento y gestión de proyectos).
- 8) Consolidar la Gestión Territorial, como una forma de hacer gestión pública.
- 9) Favorece el análisis y seguimiento de la inversión pública en el territorio parroquial.

#### **4.6.- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La importancia de la gestión administrativa, implica en hacer las cosas bien y organizadas, procurando realizar reducción de elementos administrativos, materiales y financieros, lo que significa que la institución reflejará beneficios a corto y largo plazo como dinero o aumento de recursos públicos, que podrán ser utilizados en futuras actividades en beneficio de la comunidad.

##### **4.6.1.- Objetivo de la Gestión Administrativa**

La inserción de un modelo de gestión administrativa, expresa una evaluación preliminar y exhaustiva de la situación actual de una institución, de tal forma que, conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la institución.

##### **4.6.2.- Beneficios de la Gestión Administrativa**

A continuación, se describen algunos beneficios de la Gestión Administrativa, a nivel de cualquier Institución, y son:

- Define con exactitud las funciones
- Menos burocracia
- Aumenta la calidad de procesos
- Reduce tiempos – eficiencia
- Busca soluciones
- Mejora la productividad
- Mejora los servicios

##### **4.6.3.- Proceso de la Gestión Administrativa**

Se establece cuáles son los pasos a seguir para crear la gestión administrativa y en su orden son:



1. Misión
2. Visión
3. Valores
4. Objetivos estratégicos
5. Estrategias
6. Indicadores de Gestión

#### **4.6.3.1.- Misión**

Es la razón de ser de la Institución, partiendo del su rol y de sus competencias, respondiendo a la naturaleza de sus actividades y a la población a la que sirve. Se caracteriza por:

- Incorporar valores de la Institución
- Identificar el ámbito de acción de la entidad
- Transmitir lo que define a la Institución, lo que le diferencia de otras entidades que tienen el mismo nivel y fin
- Ser clara, positiva, comprensiva

#### **4.6.3.2.- Visión**

Para la Secretaría Planifica Ecuador, es la imagen proyectada del futuro deseado por la organización, es una declaración general que describe el estado al que la institución desea llegar dentro de los próximos años. Para la construcción y formulación de la Visión se debe considerar los distintos puntos de vista de los servidores determinando cómo debe ser la Institución para cumplir con el marco constitucional, con el PDOT parroquial, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

#### **4.6.3.3.- Valores**

Descripciones morales, humanos, ética y sociales en el desarrollo de las labores a desempeñar por parte de los servidores de la Institución.

#### **4.6.3.4.- Objetivos Estratégicos**

Constituyen la base para el establecimiento de los indicadores que permitan medir el avance de las acciones realizadas por el GAD parroquial hacia los resultados.

#### **4.6.3.5.- Estrategias**

Es el plan de acción realizado para implementar los objetivos estratégicos y determinar el presupuesto.

#### **4.6.3.6.- Indicadores de Gestión**

De acuerdo a la Secretaría Planifica Ecuador, los indicadores son resultados de las variables críticas para cada objetivo estratégico institucional, por lo que una vez definido

el indicador, se establecerán las metas, las que se podrá evaluar si el objetivo se cumplió o no.

#### **4.6.4.- Razones por las que se debe medir el desempeño del GAD:**

- Para mejorar los procesos y tomar las acciones necesarias correctivas y preventivas.
- Como herramientas para planear y predecir su administración (recursos presupuestarios).
- Sirve para identificar sus fortalezas y combatir sus debilidades.
- Para crear incentivos que recompensen el desarrollo del personal.
- Para cumplir con las leyes y así poder ser evaluados por el Gobierno Central sin ningún problema.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del proceso de Gestión Administrativa:

- **MARCO NORMATIVO**
  - ✓ Análisis de leyes y normativa
  - ✓ Prioridades Gubernamentales
  - ✓ Identificación de la contribución del GAD a las prioridades del PND.
- **MISIÓN**
  - ✓ Descripción concisa y clara de la razón de ser de Entidad, propósito fundamental
- **VISIÓN**
  - ✓ Valores de la Institución, como esperar ser reconocida, futuro deseado de la Institución
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
  - ✓ Logros que espera la Entidad para cumplir con su misión, claros, desafiantes y congruentes entre sí.
- **ESTRATEGIAS**
  - ✓ Plan de acción para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos
- **INDICADORES DE GESTIÓN**
  - ✓ A través del seguimiento y evaluación de la gestión realizada, se medirán logros alcanzados y se tomarán acciones correctivas.

#### 4.7.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

Para contar con una estructura acorde a la realidad territorial e institucional, que se articule con el PDOT parroquial, es necesario conocer actualmente la estructura con la que cuenta el GAD parroquial de Llacao, y es la siguiente:

##### 4.7.1.- Estructura Organizacional

###### 4.7.1.1.- Directiva

Tabla 93. Directiva del GAD

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Wilson Giovanni Culcay Siavichay
Vocal	Miriam Azucena Llivisaca
Vocal	Manuel Polivio Cusco Quishpe
Vocal	Walter Leonardo Quito Peralta
Vocal	Algélica Magaly Gusñay Siavichay
Secretaria	Sonia Cárdenas Ñamagua

Fuente: GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

###### 4.7.1.2.- Consejo de Planificación Local

Tabla 94. Consejo de Planificación Local

NOMBRES APELLIDOS	Y	REPRESENTA A:
Wilson Giovanni Culcay S.		Presidente del GAD Parroquial de Llacao
Miriam Llivisaca		Representante de los vocales del GAD Parroquial Llacao
Milton Sempértegui		Técnico Ad Honorem
Elsa Culcay		Delegada de la asamblea ciudadana
Washington Galarza		Delegada de la asamblea ciudadana
Segundo Caiza		Delegada de la asamblea ciudadana
Sonia Cárdenas Ñamagua		Secretaria

Fuente: GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

###### 4.7.1.3.- Distributivo del Personal

Tabla 95. Distributivo del personal

DISTRIBUTIVO DE PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN			
ITEM	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS	CARGO
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	Ejecutivo	Wilson Giovanni Culcay Siavichay	Presidente
2	Legislativo	Miriam Azucena Llivisaca	Vocal



3	Legislativo	Manuel Polivio Cusco Quizhpe	Vocal
4	Legislativo	Walter Leonardo Quito Peralta	Vocal
5	Legislativo	Angélica Magaly Gusñay Siavichay	Vocal
<b>PROCESOS DESCONCENTRADOS</b>			
6	Administrativo	Sonia Margot Cárdenas Ñamagua	Secretaria- Tesorera
7	Administrativo	Susana Elizabeth Peralta Culcay	Asistente Administrativo
<b>ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO</b>			
8	Administrativo	JheyMi Marina Estupiñan Mejía	Contador
9	Técnico	Marcelo Eduardo Patiño Jara	Asesor Técnico
10	Técnico	Milton Patricio Sempertegui Jara	Asesor Técnico

Fuente: GAD Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.7.2.- Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual

A continuación, se describen los principales problemas y potencialidades levantados en la etapa de diagnóstico:

Tabla 96. Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Índices de ejecución presupuestaria bajos	Instituciones del Estado han apoyado en la ejecución de proyectos estratégicos en el territorio parroquial
	Falta de conocimiento en temas de cooperación internacional para búsqueda de nuevos recursos	Trabajo en equipo de los integrantes del GAD parroquial
	Bajo número de proyectos ejecutados bajo gestión institucional con otros organismos nacionales e internacionales	Buenas relaciones con los niveles de gobiernos provincial y cantonal para procesos de gestión
Actores del Territorio	Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades	Ciudadanía dispuesta a participar en los mecanismos de participación y control social.
	No existen actores sociales que representen directamente de los grupos de atención prioritaria	Instancia de Participación Ciudadana y Control Social conformada, así como el Consejo de Planificación Local bajo resoluciones administrativas como proceso legalizador
	No existen organizaciones que representen a productores artesanales	Se cuenta con la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social, así como



		Comisiones al interior del GAD para actuar en el territorio
Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	Competencias exclusivas insuficientes para impulsar el desarrollo integral como es el tema educativo y de salud	Plan de Gobierno de las Autoridades del GAD orientado al desarrollo productivo, vial, social de la parroquia
	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 no cuenta con índice de ejecución óptimo	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado de manera oportuna y bajo los lineamientos definidos por Planifica Ecuador para el efecto
	Insuficientes recursos económicos del GAD que permita cumplir con la totalidad de proyectos propuestos	Contar con Planes Operativos Anuales, donde incluyen proyectos priorizados a través de Presupuestos Participativos

Fuente: Socializaciones, Equipo consultor.

Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2011-2014)

La población de Llacao al 2030 ha mejorado su calidad de vida, convive de manera armónica con el entorno natural, respeta su capacidad de acogida y contribuye a disminuir la vulnerabilidad a la inestabilidad del suelo.

Tienen mejores condiciones de habitabilidad por que la cobertura y calidad de los servicios básicos han mejorado, acceden a servicios de educación, salud y servicios sociales de calidad y las vías están en óptimas condiciones.

Han mejorado sus ingresos, porque existe una diversificación de las actividades productivas, se ha impulsado la producción agrícola y la crianza de ganado menor con sistemas alternativos de producción, amigables con el medio ambiente. Se ha apoyado a la producción artesanal, sobre todo el tejido de sombreros de paja toquilla. La población se organiza entorno a microempresas agro productivas y artesanales.

El desarrollo sigue su curso, gracias a la cogestión entre actores internos y externos, la población está consiente que el desarrollo es una responsabilidad de todos.

#### 4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019)

Llacao al 2019 es una parroquia organizada, con liderazgos democráticos, propositivos e innovadores, fortalecida por medio de la participación activa y coherente de sus ciudadanos; con un territorio ordenado espacialmente, con una ciudadanía consciente y respetuosa de las normas y restricciones de su territorio y que planifica y mantiene el equipamiento comunitario; que ha mejorado la calidad de vida de sus habitantes con un manejo ambientalmente responsable, en el desarrollo de las actividades económicas agrícolas y turísticas culturales; y, que conserva su entorno y paisajes naturales. Apoya a



la generación de nuevos emprendimientos productivos con la implementación de procesos organizados y con asesoramiento técnico. Con una eficiente gestión realiza convenios concurrentes para dotar de servicios básicos y mejorar la calidad de vida de la población.

#### **4.7.5.- Misión Territorial Actual (PDOT vigente 2011-2014)**

Planificar de manera concertada el desarrollo, fortaleciendo los niveles de participación. El desarrollo se construirá en base al aprovechamiento de las potencialidades que el territorio ofrece y de las aptitudes de la población, aptitudes que también son fortalecidas mediante sistemas integrales de educación y capacitación.

#### **4.7.6.- Objetivos Estratégicos PDOT Vigente (PDOT vigente 2014-2019)**

##### **4.7.6.1.- Componente Biofísico**

✓ Disponer de un proyecto participativo de reparación ambiental de ecosistemas naturales en quebradas, en concordancia con las potencialidades de organizaciones sociales que hayan diversificado sus actividades productivas hacia temas ambientales, al mismo tiempo que sean parte activa del proceso de planificación física y ordenación territorial local.

##### **4.7.6.2.- Componente Social Cultural**

✓ Definir un programa de formación para fortalecer los liderazgos locales en temas determinados para potencializar y renovar nuevos conocimientos de fortalecimiento organizacional.

✓ Fomentar el uso de conocimiento y saberes ancestrales en todos los eventos masivos que planifique la parroquia hasta el 2019.

✓ Promover la generación de la valoración del patrimonio cultural material e inmaterial y el patrimonio natural hasta el 2019.

✓ Gestionar interinstitucionalmente para lograr programas de calidad y calidez para los grupos vulnerables.

##### **4.7.6.3.- Componente Económico**

✓ Fomentar la producción agropecuaria enfocado en las actividades de Agave y sus derivados, y cuyes y conejos en la parroquia.

✓ Gestionar la asociatividad de las actividades socio - económicas.

✓ Incentivar las actividades de prestación de servicios en la parroquia y Cuenca.

✓ Fortalecer la política parroquial de estrategia territorial hacia afuera, estableciendo convenios para el apoyo de emprendimientos y la gestión del turismo.

##### **4.7.6.4.- Componente Asentamientos Humanos**

✓ Gestionar la dotación efectiva de los servicios básicos a los ciudadanos de la parroquia.

✓ Promover el acceso equitativo e integral de la población a los equipamientos con espacios públicos de calidad.

- ✓ Promover un sistema de asentamientos humanos ordenado, equilibrado y emplazados sin vulnerabilidad en el territorio parroquial

#### 4.7.6.5.- Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- ✓ Implementar un sistema vial adecuado que permita una efectiva conectividad entre comunidades y con la ciudad.
- ✓ Priorizar al peatón sobre el vehículo mediante políticas públicas y normas de regulación.

#### 4.7.6.6.- Componente Político Institucional

- ✓ Fortalecer la participación ciudadana en la construcción de la política local y el seguimiento y apoyo a los objetivos y proyectos del PDOT.
- ✓ Garantizar un desarrollo económico, social, cultural, turístico y urbanístico ordenado y sostenible, apoyado en planificación de nivel urbanístico acorde al PDOT.

### 4.8.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROPUESTO

Cumpliendo con las guías metodológicas establecidas por la Secretaría Planifica Ecuador, para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para el Modelo de Gestión Territorial, se realiza a continuación la propuesta de incorporación de la Visión, Misión, Valores a nivel Institucional pues, esto con el objeto de que los mismos respondan al PDOT parroquial y son:

#### 4.8.1.- Misión Institucional Propuesta

##### MISIÓN

Somos una institución pública eficiente, elegida democráticamente que llevar a cabo de manera participativa el desarrollo equilibrado sostenible y sustentable de sus comunidades enmarcado en sus competencias y encaminado a lograr el buen vivir de su población.

#### 4.8.2.- Visión Institucional Propuesta

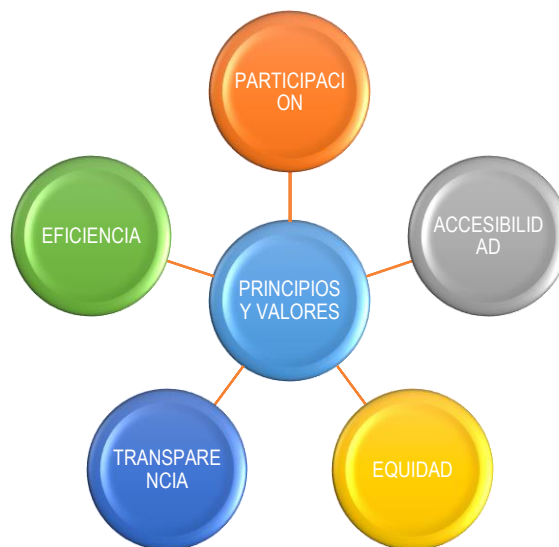
##### VISIÓN

Ser una Institución líder, moderna, reconocida en el territorio por su gestión transparente, participativa, con personal capaz, que persigue el desarrollo económico y social de su territorio.

#### 4.8.3.- Principios y Valores Institucionales Propuestos

Una Institución gubernamental debe contar con valores morales, humanos, ética y sociales en el desarrollo de las labores a desempeñar por parte de los servidores de la Institución, a continuación, se describen los mismos, considerados para el GAD parroquial de Llacao, y son:

Gráfico 41. Principios y Valores Institucionales



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.8.4.- Objetivos Estratégicos Institucionales Propuestos

En el plan nacional Toda una Vida, se establecen objetivos a alcanzar, de igual forma y siguiendo el orden en el PDOT Provincial, Cantonal, y parroquial, por lo que, es necesario que, como Institución el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Llacao, también cuente con objetivos a nivel Institucional, que respondan y articulen a los propuestos en estos planes, para ello se han trazado objetivos a nivel institucional para el GAD de Llacao y son:

1. Fortalecer la gestión institucional
2. Planificar de manera participativa y articulada Planes, Programas y Proyectos para el territorio parroquial
3. Rendición de Cuentas

En fundamento a los objetivos institucionales propuestos en el Modelo de Gestión Institucional, a continuación, se trazan las estrategias para el cumplimiento de los mismos:

#### 4.8.5.- Estrategias para el desarrollo de los Objetivos Institucionales

Tabla 97. Estrategias y acciones para el desarrollo de los objetivos institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES - ESTRATEGIAS	PRODUCTOS
1. Fortalecer la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una Estructura Organizativa acorde a las competencias del GAD parroquial y a su presupuesto institucional.</li> <li>• Gestionar recursos organismos nacionales e internacionales que agranden el presupuesto institucional y financie proyectos estratégicos en pro del desarrollo territorial</li> <li>• Planificar a través de herramientas idóneas que permitan articular acciones con otros niveles de gobierno y generar indicadores de gestión</li> <li>• Formular un Plan Estratégico Institucional actualizado como instrumento base para la gestión Institucional</li> </ul>	<p>Orgánico Institucional Actualizado</p> <p>Presupuesto anual agrandado</p> <p>Sistema de Planificación, seguimiento y evaluación</p> <p>Plan Estratégico Institucional actualizado</p>
2. Planificar de manera participativa y articulada Planes, Programas y Proyectos para el territorio parroquial	Realizar Asambleas de Presupuestos Participativo en todas y cada una de las comunidades de la parroquia	Planes Operativos Anuales Participativos
	Socializar y Validar planes, programas y proyectos ante el Consejo de Planificación e Instancia de Participación Ciudadana y Control social, a emprender	Actas de Validación de planes, programas y proyectos a ejecutar el GAD parroquial
3. Rendir cuentas a la ciudadanía	Realizar Asambleas para socialización de las gestiones realizadas por el GAD parroquial cada año ante la ciudadanía como un proceso de transparencia regido en la ley	Informe de Rendición de Cuentas

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.8.6.- Estrategias de mejora de la Gestión Institucional

Esta Institución, como todas las instituciones públicas del Ecuador, necesita ser administrada, dirigida y controlada, lo que hace, que sea necesario la implementación de un Modelo de Gestión que responda a los objetivos y metas planteadas en el PDOT parroquial, para lo cual se deberá considerar las siguientes estrategias de gestión administrativa a emprenderse:

#### **4.8.6.1.- Planificación y Dirección**

Contar con un Modelo de Gestión Administrativa; que posea una planificación, misión, visión, valores y objetivos institucionales propios como Gobierno Parroquial.

#### **4.8.6.2.- Organización**

Disponer de una estructura organizacional, una gestión por procesos, mecanismos de control que generen indicadores de gestión.

#### **4.8.6.3.- Recurso Humano**

Contar con mecanismos de evaluación del desempeño, para el personal de la Institución con el objeto de medir su nivel aporte para la consecución de los objetivos planteados en el PDOT parroquial.

#### **4.8.6.4.- Social**

El GAD Parroquial deberá apoyarse con los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia, en la ejecución de los proyectos de manera conjunta, a través del trabajo comunitario, en todos sus procesos, pues el actuar de quienes forman parte de la institución tendrá que ser participativo, incluyente, organizado, solidario como principios básicos para su manejo efectivo y eficiente.

#### **4.8.6.5.- Político**

Buscar alianzas estratégicas que permitan establecer acuerdos con instituciones públicas o privadas, con el objeto de unir esfuerzos y recursos que permitan salir adelante con la ejecución efectiva de la propuesta del PDOT, en el ámbito de las competencias establecidas para los GADs parroquiales, en la constitución art. 267.

#### **4.8.6.6.- Articulación PDOT**

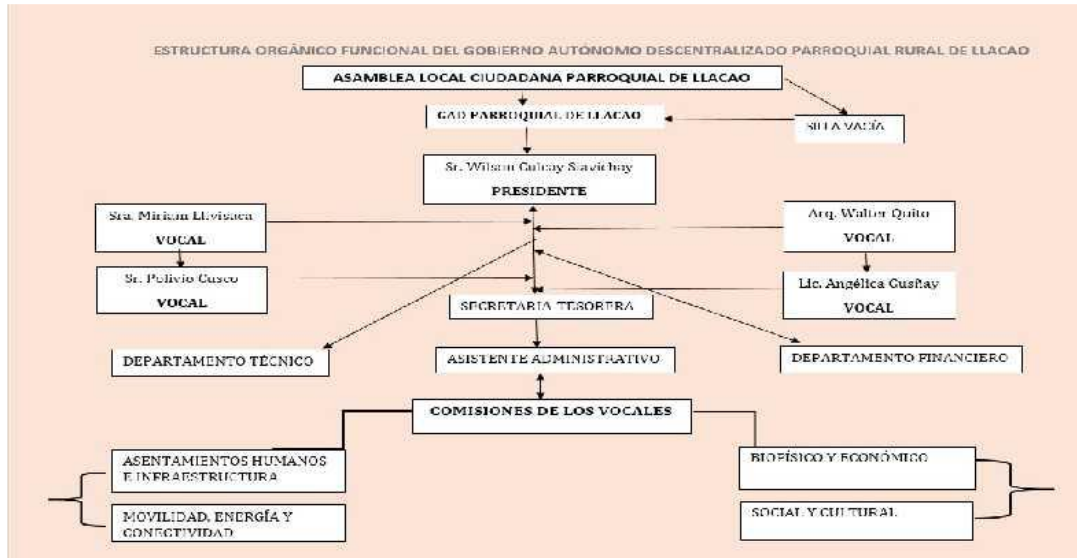
Es necesario que, en la Propuesta del PDOT parroquial, se establezcan acuerdos de articulación de proyectos con los demás niveles de gobierno (provincial y cantonal), de conformidad a las competencias establecidas para cada nivel, pues existen necesidades que, además de ser de carácter urgente ejecutarlas por su orden de prioridad, es necesario contar con el apoyo de otros niveles de gobierno, pues, estos reciben mayor presupuesto y cuentan con una estructura más amplia como para ayudar a solventar estas necesidades.

#### **4.8.7.- Estructura Organizacional Propuesta**

Se propone una estructura organizacional parroquial tanto para la implementación y materialización de puesta en marcha del PDOT, como para el cumplimiento de las competencias parroquiales. En tal sentido, como tal es una propuesta a implementar en el periodo de ejecución del 2019–2023, en función de la visión, misión, objetivos y estrategias a nivel institucional:

Gráfico 42. Estructura actual del GAD

**ORGANIGRAMA ACTUAL**



Fuente y Elaboración: GAD Parroquial

Cuadro 32. Estructura propuesta para el GAD

MACRO PROCESO GOBERNANTE	PROCESO HABILITANTE	PROCESO AGREGADOR DE VALOR
<p><b>PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL</li> <li>• LÍDERES COMUNITARIOS</li> </ul> <p><b>EJECUTIVO</b></p> <p>PRESIDENTE VICEPRESIDENTE</p> <p><b>LEGISLATIVO</b></p> <p>JUNTA PARROQUIAL COMISIONES</p> <p>Nivel de Gobierno</p>	<p><b>APOYO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SECRETARIA TESORERA</li> <li>• CONTADOR</li> </ul> <p>Nivel de Gestión</p>	<p><b>OPERATIVO EJECUTOR</b></p> <p>TÉCNICO ASESOR 1</p> <p><b>OPERATIVO EJECUTOR</b></p> <p>TÉCNICO ASESOR 2</p> <p>Nivel Operativo Ejecutor</p>

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

#### **4.8.8.- Modelo de Gestión Territorial Propuesto**

En este documento se desarrolla el Modelo de Gestión Territorial para la Parroquia Llacao, en lo pertinente a su diagnóstico y la propuesta del Modelo de Gestión Institucional, los programas y proyectos priorizados, que a su vez serán alienados al Plan Nacional vigente, a los Objetivos Provinciales, Objetivos Cantonales, y Objetivos a nivel parroquia; esta alineación se puede verificar en los diferentes documentos desarrollados en el PDOT actual.

Los objetivos generales y específicos de la parroquia Llacao, como un todo dan como resultado los proyectos de la particularidad de la parroquia, y sus distintas comunidades. Los programas y proyectos fueron discutidos y aprobados con la comunidad en las distintas actividades que se desarrollaron en las etapas de diagnóstico, propuesta y actual modelo de gestión territorial.

##### **4.8.8.1.- Etapas para la implementación y gestión del PDOT parroquial**

El modelo de Gestión del POT según la norma técnica de la Secretaría Planifica Ecuador “es el instrumento que permitirá a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo” , además indica que, el modelo “deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social”. El sistema de monitoreo y evaluación y su evaluación, el modelo de dimensionamiento y control de programas y proyectos se especifica en las siguientes páginas.

Para la implementación y gestión del PDOT parroquial, se deberá observar las siguientes etapas:

##### **Primera Fase – Marco Legal**

- Legalización y formalización del PDOT parroquial
- Definición de responsables
- Aprobación de cronogramas

##### **Segunda Fase – Ejecución Preliminar**

- Definición de equipo de trabajo para la ejecución del PDOT parroquial
- Gestión de requerimientos a nivel institucional
- Revisión de información existente y generada resultado del PDOT

##### **Tercera Fase – Socialización**

- Socialización interna y externa de resultados del PDOT a ejecutarse
- Campañas de publicidad a nivel parroquial
- Generación de documentación resumen que visibilice con mayor facilidad el

contenido estratégico para la ejecución del PDOT

#### **Cuarta Fase – Gestión de la Planificación (Programas y Proyectos)**

- Realizar Presupuestos Participativos (Participación Ciudadana en la prioridad del gasto) que prioricen proyectos planteados en el PDOT parroquial
- Establecer el Plan Operativo Anual Institucional que acoja las estrategias de intervención establecidas en el Modelo de Gestión Institucional y proyectos planteados en el PDOT parroquial
- Realizar gestiones que aporten a la consecución de alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos que requieran de aportes económicos de otros niveles de gobierno como de instituciones públicas o privadas
- Articulación de los proyectos a ejecutarse con el Plan Nacional Toda una Vida
- Generación y aprobación del presupuesto anual institucional

#### **Quinta Fase – Evaluación**

- Evaluación al cumplimiento del PDOT
- Generación de reportes
- Socialización de resultados

#### **Sexta Fase – Difusión**

- Programa o estrategias de difusión del PDOT

### **4.9.- ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT**

#### **4.9.1.- Articulación PDOT con los ODS**

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global; no obstante, reconoce que los retos de desarrollo implícitos son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos. Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales.

De esta misma forma, la Visión de Largo Plazo del PND al 2030 presenta desafíos nacionales como la reducción de la pobreza y la malnutrición, el incremento en la calidad educativa, además de enfatizar en aspectos ambientales como el cambio climático, lo cual guarda concordancia con la Agenda 2030. Su cumplimiento permitirá contribuir en el largo plazo y con la misma orientación hacia el desarrollo sostenible.



Gráfico 43. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente y Elaboración: Agenda 2030

En este contexto, a continuación, se presenta la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los ODS, a fin de implementar acciones locales que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030.

Tabla 98. Objetivo de desarrollo sostenible ODS y objetivo estratégico del PDOT

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	DE	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres		El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género		El GAD parroquial de Llacao diseñará e implementará estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida a los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023



<p>Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 12: Producción y consumo responsables Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y, sosteniendo el patrimonio tangible e intangible parroquial entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>	
<p>Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	
<p>Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un servicio de transporte público de calidad y una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023</p> <p>El GAD parroquial de Llacao contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>	
<p>Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial, de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 al 2023</p> <p>El GAD Parroquial de Llacao realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 al 2023</p>

Fuente: Agenda 2030, PDOT parroquial

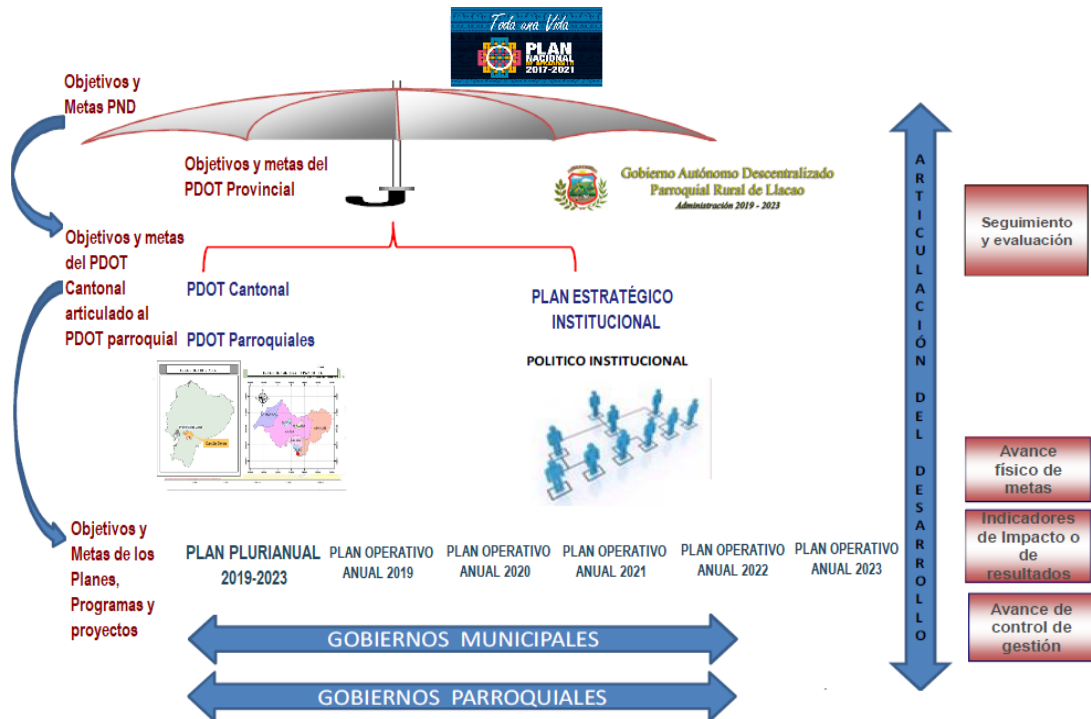
Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.9.2.- Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo

En este punto se procede a establecer la articulación de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (Plan Toda Una Vida), con los objetivos del PDOT de la parroquia Llacao, a la Gestión Institucional y al Plan Operativo Anual (POA) del GAD Parroquial.

A continuación, se muestra un gráfico del proceso de articulación entre los Planes de Desarrollo a Nivel Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial en su orden, los mismos que hacen visible una estructura básica para la implementación de un Modelo de Gestión acorde a la realidad institucional tanto financiera como estructural:

Gráfico 44. Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

El Gobierno estableció 9 objetivos estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo, mismos que, de acuerdo a la Propuesta y Modelo de Gestión del PDOT parroquial, deberán ser considerados para los procesos de articulación con los objetivos y metas del PDOT, a continuación, se detallan los objetivos del PND y son:

Gráfico 45. Objetivos del Plan Nacional Toda una Vida

**OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA**

<p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
<p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
<p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

Fuente y Elaboración: Plan Nacional de Desarrollo

A continuación, se presenta la articulación del PDOT a los ODS y Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”:

Tabla 99. Articulación del PDOT a los ODS y Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	El GAD parroquial de Llacao diseñará e implementará estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida a los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria



<p>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 12: Producción y consumo responsables Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>		<p>a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023</p> <p>El GAD parroquial de Llacao promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y, sosteniendo el patrimonio tangible e intangible parroquial entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>		
<p>Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades</p>	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>		
<p>Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p> <p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un servicio de transporte público de calidad y una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023</p> <p>El GAD parroquial de Llacao contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el período 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>		



<p>Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones  Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural  Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial, de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 al 2023</p> <p>El GAD Parroquial de Llacao realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 al 2023</p>
---	---	---

Fuente: Agenda 2030, PDOT parroquial, Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”.

Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.9.3.- Articulación Multinivel

Una de las competencias de los distintos niveles de Gobierno es la realización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, mismos que según el artículo 295, consta de al menos tres partes que son: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, por lo que es importante realizar el análisis de las fases de los PDOT para establecer la articulación multinivel. Según Llamazares y Marks (1999), esta articulación multinivel se puede definir como "un sistema en el cual los distintos niveles institucionales comparten, en lugar de monopolizar, decisiones sobre amplias áreas competenciales”, es así que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP, plantea la vinculación entre la planificación de todos los niveles de gobierno (central, regional, provincial, cantonal, parroquial) y el presupuesto, la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el seguimiento a los mismos y la obligatoriedad de rendir cuentas del cierre de brechas.

En tal sentido, en la siguiente matriz se visibiliza los objetivos del PDOT de los distintos niveles de gobierno:



Tabla 100. Objetivos del PDOT de los distintos niveles de gobierno

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT CANTONAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE BIOFÍSICO</b>				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Impulsar la calidad ambiental, la conservación, restauración y recuperación de los recursos naturales y de la biodiversidad de la provincia, con el fin de ofrecer bienes y servicios ambientales en calidad y cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la población actual y futura.	Garantizar la sostenibilidad ambiental estableciendo como principio la corresponsabilidad pública, comunitaria y privada en la gestión de los recursos naturales.	El Gobierno Parroquial promoverá la conservación y protección ambiental mediante la implementación de prácticas agropecuarias sustentables y sostenibles a nivel parroquial entre el período 2019 al 2023

Fuente: Agenda 2030, PDOT Provincial, Cantonal, Parroquial, Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”.

Elaboración: Equipo Consultor



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT CANTONAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE SOCIOCULTURAL</b>				
<p>Objetivo 2: Hambre Cero</p> <p>Objetivo 3: Salud y Bienestar</p> <p>Objetivo 5: Igualdad de Género</p> <p>Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento</p> <p>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>Objetivo 10: Reducción de las desigualdades</p> <p>Objetivo 12: Producción y consumo responsables</p> <p>Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>Fomentar el desarrollo humano de la población, mediante la inclusión, la cohesión social, la convivencia pacífica y la atención de los grupos prioritarios y en riesgo, con la finalidad de disminuir las inequidades, erradicar la discriminación y violencia ayudando a mejorar la calidad de vida de la población de la provincia.</p>	<p>Promover el desarrollo humano de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao diseñará e implementará estrategias de intervenciones diversas e integrales que mantengan y generen calidad de vida a los grupos pertenecientes a las distintas modalidades de atención prioritaria a nivel parroquial entre el periodo 2019 al 2023X</p> <p>El GAD parroquial de Llacao promoverá el desarrollo socio cultural de la población mediante la implementación de acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando su accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y , sosteniendo el patrimonio tangible e intangible parroquial entre el periodo 2019 al 2023</p>
<b>COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>				
<p>Objetivo 2: Hambre Cero</p> <p>Objetivo 3: Salud y Bienestar</p> <p>Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento</p> <p>Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades</p>	<p>Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de la población, consolidando un sistema económico social, solidario y competitivo, de forma sostenible que permita el acceso pleno al empleo, la diversificación productiva, la seguridad alimentaria, la innovación, los emprendimientos, en respeto pleno de la diversidad, los entornos naturales y la vocación de los territorios.</p>	<p>Fortalecer el desarrollo productivo cantonal articulando los tres sectores: público – privado y popular y solidario con los principios del sistema económico social y solidario.</p>	<p>El GAD parroquial de Llacao generará desarrollo a través del fortalecimiento de la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria de la parroquia entre el periodo 2019 al 2023</p>

Fuente: Agenda 2030, PDOT Provincial, Cantonal, Parroquial, Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”.

Elaboración: Equipo Consultor





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT CANTONAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>				
Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Gestionar la vialidad de la provincia de manera sustentable financieramente, eficiente técnicamente, dirigida a zonas de mayor capacidad productiva y solidaria con las necesidades de los sectores sociales.	Contribuir a mejorar la conectividad cantonal, optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte; así como también, promover la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el uso y producción de energías renovables y alternativas.	El GAD parroquial de Llacao garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo un servicio de transporte público de calidad y una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023
	Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía	Propiciar un modelo policéntrico de asentamientos humanos a nivel provincial, articulado y complementario a fin de corregir la centralización generada por la ciudad de cuenca, y en equilibrio con los derechos humanos, de la naturaleza, y articulados y conectados con un sistema vial eficiente.	Promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos, infraestructuras, equipamientos, así como al espacio público y patrimonial.	El GAD parroquial de Llacao contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el período 2019 al 2023
<b>COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Añanzar una gestión pública inclusiva, oportuna, eficiente, eficaz y de excelencia.	Fortalecer las capacidades institucionales del ámbito público, los procesos de gobernanza, el poder popular, la participación ciudadana y la descentralización.	El GAD parroquial de Llacao en función de sus competencias y capacidades técnicas gestionará ante diferentes organismos para dotar al Gobierno Parroquial, de una infraestructura administrativa, material y humana que permita receptor y procesar adecuadamente su administración pública, preservando y controlando los intereses de los ciudadanos con finalidad institucional entre el período 2019 al 2023
	Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el buen vivir rural			Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía

Fuente: Agenda 2030, PDOT Provincial, Cantonal, Parroquial, Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”.

Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.9.4.- Articulación del PDOT a las políticas emitidas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), según el marco constitucional, tiene como objetivo principal asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI), consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. Su aplicación es de obligatorio cumplimiento en todos los niveles de gobierno, los órganos, instancias e instituciones rectoras y ejecutoras de políticas públicas.

Entre los niveles de gobierno obligados en el cumplimiento de este marco legal, se encuentran los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), quienes, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se rigen por el principio de igualdad, es decir, todas las personas son iguales y tienen los mismos derechos.

Tabla 101. Matriz de articulación principios de igualdad y política pública territorial

POLÍTICAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD	POLÍTICAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	POLÍTICAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	POLÍTICAS PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE: BIOFÍSICO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores</li> <li>•Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores</li> <li>•Combatir la desnutrición, la malnutrición y promover una vida saludable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover la sustentabilidad ambiental de las actividades productivas</li> <li>•Fortalecer la Gestión Sustentable de los Recursos Naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Consolidar una ética ambiental en el territorio cantonal a la vez de promover el uso responsable de los recursos naturales.</li> <li>•Reducir la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia del sector social y los ecosistemas ante los efectos del cambio climático.</li> <li>•Garantizar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas previniendo la degradación de los ecosistemas.</li> </ul>	<p>Conocer, valorar, conservar, manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad.</p>



POLÍTICAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD	POLÍTICAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	POLÍTICAS CANTONAL PDOT (2014-2019)	POLÍTICAS PDOT PARROQUIAL
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores</li> <li>•Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores</li> <li>•Prevenir y erradicar la violencia de género contra las y los jóvenes</li> <li>•Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria</li> <li>•Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas</li> <li>•Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial.</li> </ul>	<p>Contribuir a un modelo de ciudadanía activa para el desarrollo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Garantizar el libre acceso al conocimiento, a los saberes, la ciencia, la tecnología y la comunicación cultural de calidad.</li> <li>•Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, desde una visión de equidad e inclusión</li> <li>•Facilitar el acceso y cobertura de atención en educación inicial con equidad territorial, así como el acceso, permanencia y culminación de la educación básica y bachillerato, a la alfabetización y educación no formal</li> <li>•Fortalecer los programas de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas y garantizar a la mujer una vida libre de violencia en sus diferentes etapas</li> <li>•Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones en espacios públicos y privados, sobre todo en programas de cuidado integral de su salud, acceso a actividades de recreación, ocio y deporte</li> </ul>	<p>Implementar acciones articuladas que contribuyan a la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliar la accesibilidad a espacios públicos adecuados; incrementando los niveles de organización social; fomentando la integración familiar; y, sosteniendo el patrimonio tangible e intangible de la parroquia</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>•Combatir la desnutrición y la malnutrición, y promover prácticas de vida saludable en niñas y niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prevenir toda forma de discriminación y exclusión contra las personas en situación de movilidad humana o refugio; así como la inserción laboral e integración familiar de los migrantes retornados</li> <li>•Promover el reconocimiento a las diversidades, étnicas, culturales fortaleciendo sus identidades y el rompimiento de estereotipos discriminantes</li> <li>•Promover programas contra la discriminación, la homofobia y la exclusión hacia la población LGBTI</li> </ul>
---	--

<b>POLÍTICAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD</b>	<b>POLÍTICAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)</b>	<b>POLÍTICAS PDOT CANTONAL (2014-2019)</b>	<b>POLÍTICAS PDOT PARROQUIAL</b>
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Reducir la desnutrición, la malnutrición y promover hábitos de vida saludables en adolescentes</li> <li>•Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores</li> <li>•Combatir la desnutrición, la malnutrición y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Impulsar la competitividad industrial</li> <li>•Garantizar la soberanía alimentaria</li> <li>•Promover emprendimientos comunitarios</li> <li>•Generadores de pleno empleo</li> <li>•Desarrollar infraestructura para la producción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar las actividades económicas a través de la asignación y distribución de usos de suelo de acuerdo a las necesidades del sector industrial.</li> <li>•Fortalecer el desarrollo productivo y de comercialización diversificado y sostenibles en el marco de la transformación</li> </ul>	<p>Impulsar la producción y la productividad del sector agropecuario de forma sostenible y sustentable, generando crecimiento económico en el territorio</p>



<p>promover una vida saludable</p>		<p>productiva •Promover los procesos de desarrollo económico local con énfasis en el sector de la economía social y solidaria (EPS), micro y pequeñas empresas (MIPYMES).</p>	
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>			
<p>•Fomentar los emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria •Mejorar el acceso a los servicios de salud, garantizando la atención prioritaria y especializada •Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad •Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial</p>	<p>•Impulsar la competitividad industrial •Garantizar la soberanía alimentaria •Promover emprendimientos comunitarios generadores de pleno empleo •Desarrollar Infraestructura para la producción</p>	<p>•Mejorar la integración territorial, expandiendo y manteniendo la red vial parroquial en coordinación con el nivel de gobierno correspondiente •Promover la eficiencia energética a través de la implementación y el uso de energías renovables y alternativas •Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias •Prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de</p>	<p>•Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias</p>



		origen natural o antrópico	
	TRANSVERSAL A TODOS LOS EJES DE LA PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través de un manejo sostenible.</li> <li>•Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regulación.</li> </ul>	Fomentar el tiempo dedicado al ocio activo y el uso del tiempo libre en actividades físicas, sociales, y culturales que contribuyan a mejorar las condiciones físicas intelectuales y sociales de la población.
<b>COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fomentar los emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria</li> <li>•Mejorar el acceso a los servicios de salud, garantizando la atención prioritaria y especializada</li> <li>•Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad</li> <li>•Fortalecer los programas de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Instalar Modelos de Gobierno</li> <li>•Impulsar procesos de descentralización e integración regional</li> <li>•Desarrollar capacidad institucional para el ejercicio eficiente del Gobierno en el Territorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Fortalecer las capacidades de la Corporación Municipal para la prestación eficiente y eficaz de servicios públicos.</li> <li>•Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas</li> <li>•Garantizar el acceso a la información pública de manera oportuna y eficiente</li> <li>•Garantizar la participación de</li> </ul>	<p>Garantizar la participación ciudadana en el quehacer institucional, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control social y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos garantizando su servicio de calidad y calidez</p> <p>De conformidad a las políticas del Gobierno Nacional de acuerdo al caso suscitado</p>



desarrollo infantil y educación inicial		cuencanas y cuencanos en procesos de planificación y presupuestos participativos que competan al desarrollo cantonal •Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón	
---	--	--	--

Fuente: PDOT Provincial, Cantonal, Parroquial, Agendas de Igualdad  
Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.9.5.- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno a las competencias exclusivas y concurrentes del GAD parroquial

A continuación, se detallan los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD parroquial que cuentan con el presupuesto para su ejecución, como también se detallan las competencias concurrentes su presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

En la matriz, no se refleja proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución, ya que las consideradas son de competencia exclusiva y en otros casos concurrentes del GAD parroquial.



Tabla 102. Matriz consolidada de identificación de estrategias de articulación – Grupo 1, 2 y 3

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN		
Programa/Proyecto Competencias exclusivas y concurrentes		Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Presupuesto otras entidades	¿Qué actividades se realizarán?	Grupo al que pertenece	Responsable de la ejecución
PROGRAMA	PROYECTO						
<b>COMPONENTE: BIOFÍSICO</b>							
GESTIÓN AMBIENTAL	RECUPERACIÓN DE VERTIENTES Y PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL	•Art. 263 Constitución (GAD Provincial) La gestión ambiental provincial. •Art. 264 Constitución (GAD Municipal) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	4,000.00	8,000.00	*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para cada comunidad de la parroquia Llacao *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay para la dotación de plantas para la reforestación de márgenes de quebradas en la parroquia *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con el MAE para el apoyo y asesoría técnica para la ejecución de los proyectos enmarcados en esta competencia	Grupo 1,2	MAE, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	PROTECCIÓN Y REFORESTACIÓN DE LAS MÁRGENES DE QUEBRADAS	•Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	5,000.00	5,000.00	*De acuerdo a las necesidades a nivel parroquial frente al cambio climático, se priorizarán proyectos en la planificación participativa que acoja este componente ambiental *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos * Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto *Rendición de Cuentas	Grupo 1,2	MAE, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
<b>COMPONENTE: SOCIOCULTURAL</b>							
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA LLACAO	ART. 35.- Constitución.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.	130,000.00	40,000.00	*Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos *Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto. *Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia * Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental.	Grupo 1,2	MIES, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
IDENTIDAD CULTURAL	FOMENTO A LA CULTURA, MÚSICA, ARTE, EL DEPORTE	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) .- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	15,000.00	-	* Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) * Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto *Rendición de Cuentas	Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	DIFUSIÓN Y RESCATE DE LA CULTURA PARROQUIAL DE LLACAO		31,500.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
<b>COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>							
DESARROLLO AGROPECUARIO	FORTALECIMIENTO DE LOS HUERTOS FAMILIARES (ÁRBOLES FRUTALES, ARBUSTOS, CULTIVOS DE CICLO CORTO, CULTIVOS HIDROPÓNICOS)	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) .- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	15,000.00	15,000.00	1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos 3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Monitoreo y seguimiento 8. Comercialización	Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	GESTIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN TURÍSTICO A NIVEL PARROQUIAL		-	7,000.00		Grupo 1,2	UNIVERSIDADES, GAD PROVINCIAL DEL AZUAY, MINISTERIO DE TURISMO
	FORTALECIMIENTO A LOS EMPRENDIMIENTOS FAMILIARES		3,000.00	-		Grupo 1,2	PREFECTURA DEL AZUAY, MAG, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	CRIANZA DE ANIMALES MENORES		20,000.00	35,000.00		Grupo 1,2	PREFECTURA DEL AZUAY, MAG, GAD PARROQUIAL DE LLACAO

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor





ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
Programa/Proyecto Competencias exclusivas y concurrentes		Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Presupuesto otras entidades	¿Qué actividades se realizarán?		Responsable de la ejecución
PROGRAMA	PROYECTO						
<b>COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>							
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL PARROQUIAL, A TRAVÉS DE MINGAS COMUNITARIAS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (PASOS DE AGUA)	*Art. 263 Constitución (GAD Provincial) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. *Art. 264 Constitución (GAD Municipal) Planificar, construir y Mantener la vialidad urbana. *Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	100,000.00	388,632.97	*Gestionar el apoyo de Entidades que cuenten con la competencia vial como la Prefectura del Azuay, y Gobierno Municipal de Cuenca, para el mantenimiento y mejoramiento de mayor longitud de vía a nivel parroquia * Suscribir convenios interinstitucionales de aportes que sumen a la ejecución del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia *Alquiler de maquinaria para potenciar el trabajo de la maquinaria de propiedad del GAD parroquial y sumar la cobertura a nivel parroquial * Mejoramiento de la infraestructura vial de acuerdo a los estudios con los que cuente el GAD parroquial * Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto *Rendición de Cuentas	Grupo 1,2	GAD PROVINCIAL DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL DE CUENCA, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO DE LA VÍA PUENTE DE LOURDES - CENTRO PARROQUIAL, PANAMERICANA NORTE - BUENA ESPERANZA - EL CISNE, PANAMERICANA NORTE ESCUELA MIGUEL DÍAZ, BACHEO ASFÁLTICO DESDE LA PANAMERICANA NORTE - CENTRO PARROQUIAL, CONSTRUCCIÓN DE 2 MUROS DE ESCOLLERA VÍA NEGAS - PACCHAMAMA		178,394.60	252,591.89		Grupo 1,2	GAD PROVINCIAL DEL AZUAY, GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	MEJORAMIENTO A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA DE VARIAS CALLES DEL CENTRO PARROQUIAL (I FASE)		273,976.65	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	IMPLEMENTACIÓN DE SEÑALÉTICA A NIVEL PARROQUIAL		-	8,000.00		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	MITIGACIÓN PARA OBRAS EMERGENTES (POZOS DE ABSORCIÓN, MUROS DE ESCOLLERAS, MAQUINARIA, TUBERÍA, BOMBAS)		30,000.00	30,000.00		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO
	SEGURIDAD SOCIAL		IMPLEMENTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO A NIVEL PARROQUIAL	100,000.00		20,000.00	Grupo 1,3
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS VARIOS SECTORES	15,000.00	5,000.00	Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL, LIDERES COMUNITARIOS GAD MUNICIPAL (CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA)		
INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNALES, RECREATIVAS Y SOCIALES DE LA PARROQUIA LLACAO	250,000.00	-	* Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de prioridad para la parroquia como es el sistema de alcantarillado, a través del establecimiento de un convenio interinstitucional con la Municipalidad de Cuenca * Gestión de estudios para su contratación y posterior construcción de proyectos incluidos en este componente * Asignar recursos en los Planes Operativos Anuales para la ejecución de los proyectos incluidos en este componente * Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto *Rendición de Cuentas	Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	PLANIFICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO CENTRAL	90,000.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO CEMENTERIO DE LOURDES	20,000.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL, COMUNIDAD DE LOURDES	
	PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CASA ADMINISTRATIVA DEL GAD PARROQUIAL	85,000.00	-		Grupo 1	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	PLAN URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE LLACAO	25,000.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MULTIFUNCIONAL (MERCADO, CANCHA Y PLATAFORMA)	15,000.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MULTIFUNCIONAL (MERCADO, CANCHA Y PLATAFORMA) I ETAPA	75,000.00	-		Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
SANEAMIENTO AMBIENTAL	ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA POTABLE PARA VARIAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA LLACAO	300,000.00	460,000.00	Grupo 1,2	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES		

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor



ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN			
Programa/Proyecto Competencias exclusivas y concurrentes		Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Presupuesto otras entidades	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable de la ejecución	
PROGRAMA	PROYECTO						
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL		-	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conformar la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia así como el Consejo de Planificación local a través de Resoluciones Administrativas</li> <li>•Generar presupuestos participativos para la toma de decisiones conjuntas sobre el gasto público</li> </ul>	GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES	
	GESTIÓN PARA LEGALIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (INDEMNIZACIONES)		20,000.00	-			GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES
	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LÍDERES Y LÍDERESAS		7,500.00	-			GAD PARROQUIAL DE LLACAO, COMUNIDADES
GESTIÓN INSTITUCIONAL	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA LLACAO 2019-2023	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	31,360.00	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Coordinación con líderes y lideresas a nivel parroquial para efectuar taller de capacitación de acuerdo a sus necesidades, así como del personal administrativo</li> <li>•Articulación con los niveles de gobierno provincial y cantonal para la respectiva coordinación en la actualización del PDOT parroquial, contratación de profesional experto en estructuración de PDOT</li> <li>•Gestionar recursos con instituciones públicas que, de acuerdo a sus competencias, puedan aportar con recursos que aumenten la capacidad financiera del GAD parroquia</li> <li>•Realizar Rendición de Cuentas</li> </ul>	Grupo 1,2	
	ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA PARA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		-	-			PREFECTURA DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL DE CUENCA, PLANIFICA ECUADOR, MIES, MAE, COMUNIDADES, EQUIPO CONSULTOR
	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		-	-			Autoridades, personal administrativo, técnico del GAD Parroquial
	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA		16,000.00	10,000.00			ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS
	ADQUISICIÓN DE KITS ALIMENTICIOS PARA LAS FAMILIAS DE LA PARROQUIA CON ÉNFASIS A GRUPOS VULNERABLES						<ul style="list-style-type: none"> <li>•Declarar de emergencia la parroquia</li> <li>•Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal</li> <li>• Gestionar y Asignar recursos para emergencia</li> <li>• Incorporar en la planificación operativa anual recursos para mitigación y prevención de desastres naturales, o emergencia sanitaria</li> <li>• Rendición de cuentas</li> </ul>

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

## **4.10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN TERRITORIAL**

La participación ciudadana es una nueva forma de dar voz y voto a la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno, esta acción de implementar la participación ciudadana tiene como finalidad vincular a la ciudadanía con las autoridades y de esta forma dar mayor atención a las necesidades y requerimientos que tienen los ciudadanos. Con la ley de participación ciudadana la ciudadanía deja de ser un simple receptor de políticas públicas y pasa a tomar parte fundamental en la toma de decisiones con el Estado.

De acuerdo al COOTAD en su artículo 302, “La participación ciudadana se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

Por tal motivo, con el actual Modelo de Gestión, todos los ciudadanos podrán participar de varias formas en los procesos que ejerza el GAD parroquial, y contar con un sistema de participación ciudadana para ser más organizados y sobre todo garantizar el ejercicio de sus derechos según la Constitución y las demás leyes vigentes.

### **4.10.1.- Presupuesto Participativo**

Este Plan orienta a la constitución de un proceso de participación ciudadana cuyo máximo referente será la consolidación del Presupuesto Participativo.

En tal sentido, los Presupuestos Participativos son una herramienta de trabajo para promover la participación ciudadana cuyos rasgos distintivos se relacionan con las posibilidades que ofrecen de diagnosticar, priorizar, concertar, ejecutar, controlar y retroalimentar la inversión pública del GAD parroquial, en un acto continuo y metódico, en donde la ciudadanía se involucre en un proceso sistemático de trabajo para decidir y controlar parte de los recursos. Se trata de un instrumento de control democrático el cual se ejerce a través de organizaciones que son la base en la configuración de una democracia participativa antes que representativa solamente. Por otra parte, en cuanto sus objetivos para con la gestión pública del Gobierno Parroquial, el Presupuesto Participativo considera el aumento de transparencia en el proceso presupuestario, la reducción del clientelismo y el paternalismo. Implica el establecimiento de una gestión más vinculante y de una democracia más participativa, lo que conlleva a mejorar la legitimidad del sistema político. La modernización de la gestión pública acerca las decisiones presupuestarias a la sociedad civil de manera de dar mejor solución a sus necesidades. Aumenta la cultura cívica, la rendición de cuentas y el aumento de la responsabilidad de las autoridades parroquiales.

Por otra parte, se debe tener en cuenta los desafíos que representa la implementación de este tipo de iniciativas en términos de la gestión que implica llevarlas a cabo, entre ellas destacan:

- La necesidad de disponer de autoridades que se hagan responsable de mantener los equilibrios presupuestarios, disponiendo de una visión amplia y no sólo sectorial, individual o particular de la visión de desarrollo de la parroquia.

- La capacidad de la comunidad para participar activa y responsable.

#### **4.11.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT**

Como un mecanismo básico para la planificación, está el “SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN”, herramienta de mucha utilidad que nos permitirá llevar adelante una gestión pública enfocada, coordinada y sistemática que incluya toda la acción Institucional, a la vez que elabora el presupuesto en base a lo planificado y articulados al PDOT parroquial. Es una herramienta enfocada hacia la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión.

A continuación, se expone la metodología y procedimientos a desarrollar en la implementación del Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, que lo que pretende es garantizar la puesta en marcha a través del control técnico, político y ciudadano de las indicaciones y contenidos del PDOT. A partir de la aplicación de procesos y procedimientos a implementar se podrá monitorear de manera efectiva la ejecución del PDOT y la consecución de sus Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos.

Este carácter operativo hace que el sistema requiera ser acompañado necesariamente por procesos de reflexión colectiva que le permitan sacar experiencia sobre el alcance, pertinencia y calidad de las acciones emprendidas por los servidores de la Entidad parroquial.

##### **4.11.1.- Componentes y funcionamiento del sistema**

El sistema de planificación, seguimiento y evaluación institucional tiene como fuentes, o “inputs”, el Plan Operativo Anual (POA), y el proceso de Presupuesto Participativo como dimensión anual.

El sistema establece los siguientes pasos:

- 1 Objetivo Institucional: El sistema en su conjunto parte de los objetivos institucionales ya establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llacao y promueve una definición de los siguientes aspectos:
- 2 Líneas de trabajo: se subdivide el objetivo en líneas de trabajo temáticas y en cada una de ellas se identificarán proyectos. Hay que identificar el resultado esperado de cada línea de trabajo.
- 3 Proyectos, indicadores y presupuesto: Toda la acción se organiza en proyectos y esta es la forma de presentación de toda la institución. En cada proyecto se identificarán indicadores de cumplimiento de su resultado y de sus principales acciones.
- 4 Presupuesto: Para cada proyecto se establecerá el presupuesto.
- 5 Seguimiento: Para el seguimiento se hará una medición de los indicadores establecidos y se registrará el gasto realizado. Estas mediciones permitirán identificar las

brechas entre lo planificado y lo ejecutado.

6 Evaluación institucional: En eventos institucionales de conjunto, se realizará la evaluación institucional, para proyectar la nueva planificación.

#### 4.11.2.- Planificación y presupuesto

La identificación del Objetivo Institucional, líneas de trabajo, proyectos, indicadores y presupuesto se la realiza en las dos matrices que se presentan a continuación. La planificación operativa y el correspondiente llenado de estas matrices deben ser realizados en reuniones de equipo con todos los servidores, proceso que será liderado por el presidente (a), para que se sustente y legitime en la construcción colectiva.

En la matriz PI-1 (Matriz de Planificación Institucional), en primer lugar, se define el OBJETIVO INSTITUCIONAL, formulado en función del PDOT.

Por ejemplo, se establece como su objetivo: “Impulsar Planes, Programas y Proyectos que satisfagan las necesidades de la población mediante procesos de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución”.

Plantear este objetivo ayuda a que la planificación operativa esté enfocada en el PDOT.

Luego se definen las LÍNEAS DE TRABAJO, las que deben ser pocas y claras. Para cada línea, además se debe escribir el RESULTADO ESPERADO de la misma.

Para poder medir en el futuro el logro del resultado esperado de cada línea de trabajo, es necesario identificar uno o más INDICADORES. Entendemos por indicador un aspecto medible que permita observar de alguna manera importante si se ha logrado cumplir con el resultado o actividad. Los indicadores tienen las siguientes características:

Aspecto a medir	Número de beneficiarios del proyecto, cuantas has de cultivo, cuantos km de mantenimiento vial, etc.	
Lugar	... en la parroquia X....	
Tiempo	.... en 2019 son	... en 2023 serán:
Nivel a alcanzar	\$ 150 (línea de base / situación actual)	\$ 250 (resultado esperado)

El MEDIO DE VERIFICACIÓN, es la fuente de donde se obtendrá la información para medir el indicador. Por ejemplo, los informes de funcionarios, actas entrega recepción, convenios, contratos o una prueba específica a realizar.

En la columna de PROYECTOS se enlistarán todos aquellos que se piensa llevar a cabo. Hay que aclarar que llamamos proyectos también a obras (cada obra un proyecto) y programas que tengan un objetivo propio.

Para cada proyecto se establecerán ACCIONES, entendidas como actividades clave para desarrollar el proyecto. No se trata de actividades en detalle. A su vez, para cada acción hay que pensar en un INDICADOR que permita verificar su cumplimiento y el MEDIO



## DE VERIFICACIÓN del indicador.

Finalmente, en esta matriz, se asigna el PRESUPUESTO para cada proyecto, ya que a este nivel se manejarán las partidas presupuestarias. Una determinación de costos por acciones puede ayudar, pero el sistema requiere la información por proyecto.

En la matriz PI-2 (Cronograma General de Proyectos), se hace un cronograma de ejecución de los proyectos durante el año, para que la Institución pueda hacerse una idea de la gestión que tiene que emprender. También le servirá esta matriz para preparar posteriormente el flujo de gasto. Con estas dos matrices se completa el paso de planificación operativa. Estos son los instrumentos de presentación y negociación del plan y presupuesto, para su aprobación anual.



Tabla 103. Matriz de planificación institucional (PI-1)

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Líneas de Trabajo / Resultado esperado		Indicador	Medio de verificación	Proyectos/Procesos		Acciones/ Actividades		Indicador	Medio de verificación	Presupuesto
1				1.1		1.1.1				
						1.1.2				
						1.1.3				
				1.2		1.2.1				
						1.2.2				
2				2.1		2.1.1				
				2.2		2.2.1				

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

Tabla 104. Cronograma general por proyectos (PI-2)

Proyectos		Cronograma											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.1													
1.2													
1.3													
2.1													
2.2													

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

## **4.12.- REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN**

En fundamento a los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), establecido por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias del Ecuador, y en base a los problemas y potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico del PDOT parroquial, se establecen las estrategias que encaminan a la implementación de la propuesta planteada que busca solventar los problemas y fomentar las potencialidades del territorio.

### **4.12.1.- Importancia de incluir la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial**

Es común que en los procesos de desarrollo se tienda a mejorar las condiciones de calidad de vida sin considerar el incremento de los niveles de vulnerabilidad o de los factores subyacentes del riesgo (pobreza, desigualdad, degradación ambiental, entre otros), de esta manera la sostenibilidad de los logros y condiciones alcanzadas son limitados, generando un círculo vicioso que afecta el desarrollo.

Se vuelve entonces necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

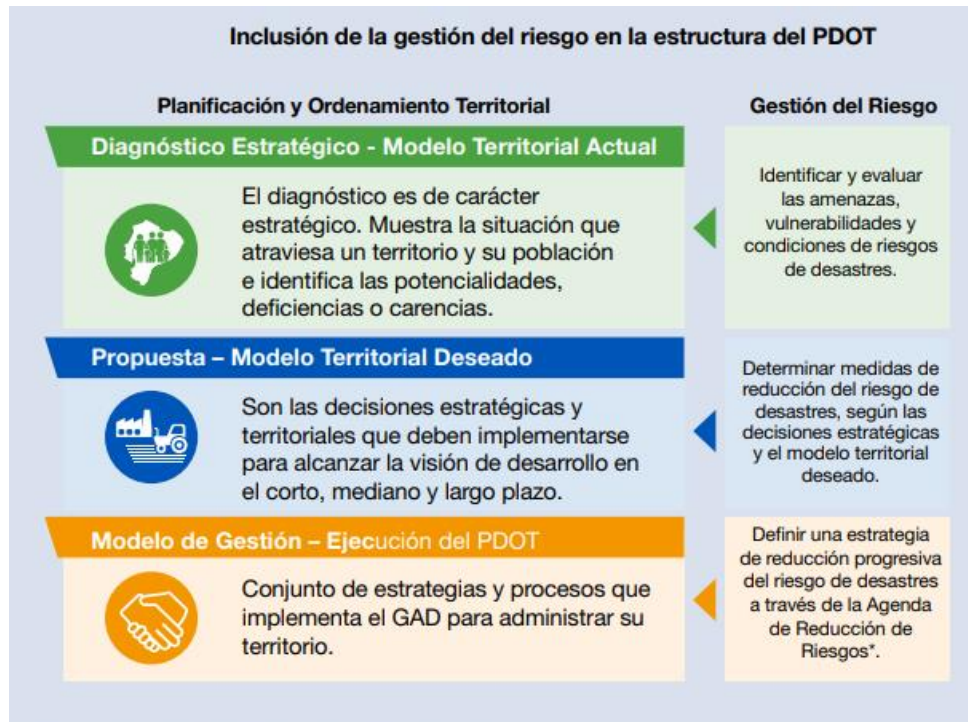
Por tanto, la gestión del riesgo de desastres se debe considerar como eje transversal o como actividad inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo, razón por la cual en el PDOT debe traducirse en: políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión de programas y proyectos (inversión pública y privada), el fortalecimiento institucional y social, y el incremento de la resiliencia en la sociedad.

### **4.12.2.- Inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el PDOT**

Conforme lo dispuesto en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en las guías para la formulación/actualización de los PDOT (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019), el PDOT se organiza en 3 secciones: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, en los cuales se propone incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres de manera transversal y complementaria.



Gráfico 46. Gestión del riesgo de desastres



Fuente: Adaptado de Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019).  
Elaboración: SNGRE. 2019.

#### 4.12.3.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el diagnóstico del PDOT

En las guías para la formulación/actualización del PDOT se aborda el análisis de riesgos de una manera general. Como parte del Diagnóstico Estratégico, se establece que se debe analizar “la situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas”. El propósito de este documento es profundizar los riesgos y complementarlos por la importancia que tiene esta variable en el desarrollo de los instrumentos planteados. En este sentido, el análisis del riesgo de desastres en el Diagnóstico de los PDOT se deberá realizar según el ámbito de las competencias de cada GAD.

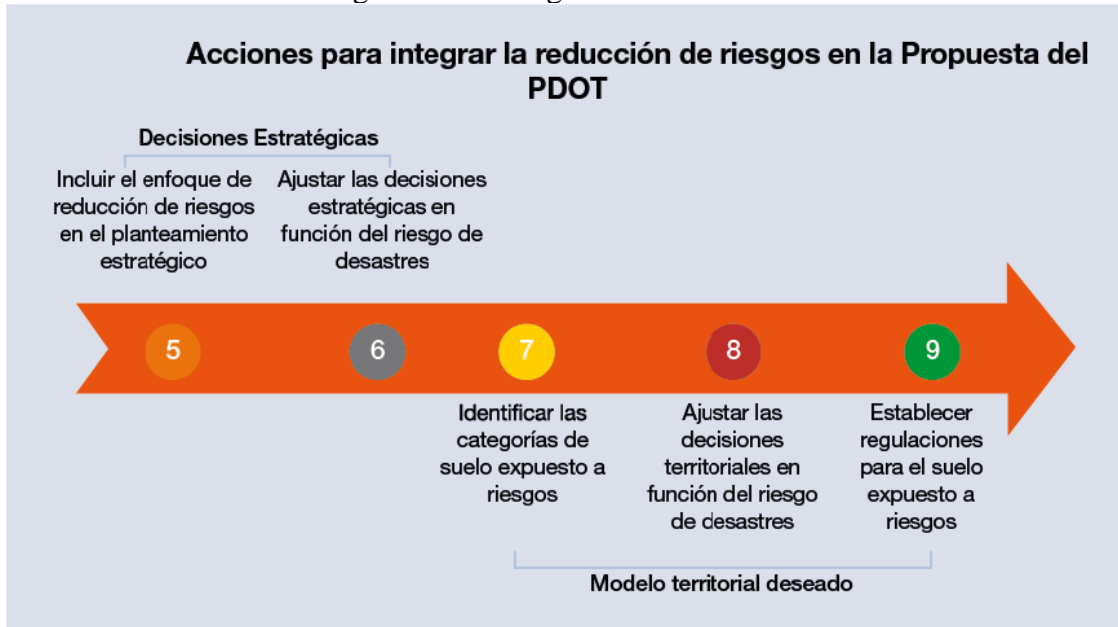
Los GAD parroquiales rurales deberán identificar las amenazas que afectan o pueden afectar el desarrollo de la parroquia, así como los elementos esenciales y población expuesta al riesgo de desastres; describir los daños y pérdidas que podrían generar las amenazas; coordinar las medidas de reducción de riesgo existentes y delimitar o mencionar las zonas que presentan mayor susceptibilidad ante el riesgo de desastres, para ser incluidas en los PDOT cantonales y provinciales.

#### 4.12.4.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en la propuesta del PDOT

La propuesta del PDOT tiene un fuerte componente estratégico, en este sentido, la reducción del riesgo de desastres debe ser también parte de este contenido a partir de lo identificado en el Diagnóstico Estratégico y Modelo Territorial Actual, considerando siempre la vinculación con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional.

En este contexto, el GAD parroquial de Llacao, actuando de acuerdo a sus competencias, ha incluido el enfoque de reducción de riesgos de desastres de conformidad a las definidas por la SNGRE, 2019, resumidas en el siguiente gráfico:

Gráfico 47. Acciones de la gestión del riesgo de desastres



Fuente y elaboración: SNGRE, 2019.

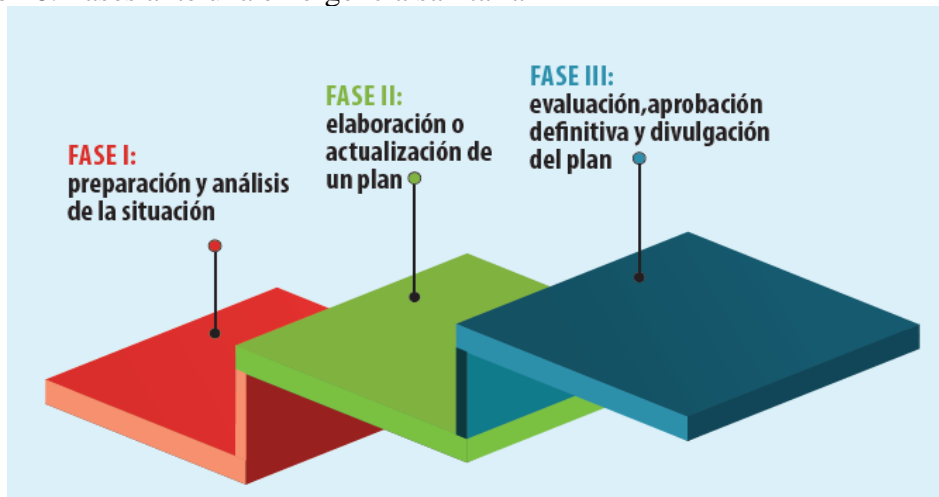
Para el cumplimiento de este propósito se describe las siguientes acciones a realizar, acordes a la competencia del GAD parroquial, y son:

- Promover la corresponsabilidad y la cultura de riesgos, en la sociedad civil sector público y privado, a través de su participación en las medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- “Incremento de la resiliencia”, mejorando la capacidad de administración a nivel local para minimizar los impactos causados por los desastres naturales y/o ambientales
- Incluir el enfoque de prevención de riesgos en el planteamiento de obras nuevas de desarrollo; es decir, evitar generar nuevos riesgos con la ejecución de nuevos proyectos.
- Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales
- Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo
- Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura en casos de pandemia
- Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria: sin alimentos no hay salud
- Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal
- Gestionar y Asignar recursos para emergencia

La OMS específicamente en riesgos de enfermedades contagiosas, lleva años ofreciendo a los países orientación actualizada y basada en hechos para ayudarles a elaborar planes de preparación, prevención y actuación ante una emergencia sanitaria como la que actualmente estamos atravesando, como es el caso del virus del COVID-19

En este sentido, propone tres fases a seguir ante una emergencia sanitaria que a continuación se presenta:

Gráfico 48. Fases ante una emergencia sanitaria



Fuente: Organización Mundial de la Salud - OMS

El objetivo que persigue la OMS es que, cuando los países elaboran o actualizan un plan, los objetivos sean claros y se tomen las medidas y acciones esenciales, algo imperativo si lo que se desea es que el plan sirva de orientación en las prácticas de preparación y respuesta ante una emergencia como la sanitaria. En consideración al tema se han considerado en la actualización del PDOT parroquial, acciones de prevención, actuación, mitigación, para riesgos naturales, ambientales, biológicos, en la fase de Propuesta y el Presente Modelo de Gestión, se formularon objetivos a nivel territorial, metas, políticas, estrategias, acciones, programas, proyectos, presupuestos, actuaciones; esto con el objeto de contar con un instrumento de planificación que acoja las verdaderas necesidades frente a una emergencia o riesgo y planifique su actuar en base a ellas.

De conformidad a los **lineamientos para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados**, otorgados por Planifica Ecuador, en junio de 2020, respecto de la Post Pandemia que el mundo se encuentra atravesando con el COVID19, el Gobierno Parroquial de Llacao, considerando la emergencia sanitaria y sus repercusiones a corto y mediano plazo, así como en sus competencias, ha venido planificando y ejecutando acciones estratégicas para prevención, mitigación y respuesta ante la pandemia y post pandemia.

El GAD parroquial coordinó las actividades con la Comisión parroquial para emergencias COPAE y realizó varias gestiones ante organismos competentes como es: los Subcentros de Salud, Municipalidad de Cuenca, Gobierno Provincial del Azuay, entre otros, con el fin de solicitar la colaboración de insumos médicos para la entrega a la población de las comunidades de la parroquia.

Se estableció conformar un equipo entre el personal del GAD parroquial, para realizar campañas de prevención, adquisición y entrega de insumos médicos (bajo Resolución

Administrativa por no ser de competencia y atravesar una emergencia sanitaria), adquisición y entrega de kits alimenticios.

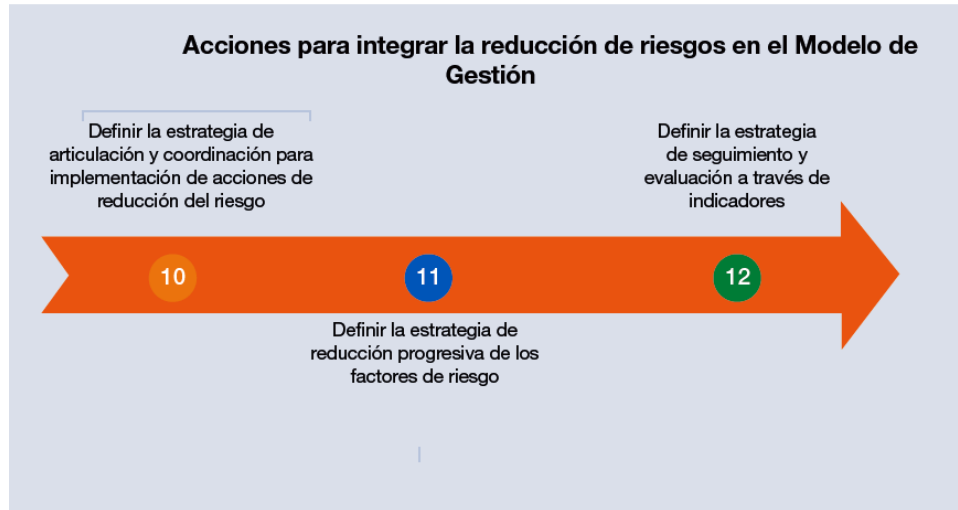
Por el número de contagios y muertes que día a día aumentan a nivel mundial, y en nuestra parroquia, hemos incorporado en nuestra Planificación Operativa Anual – POA, recursos para la dotación de equipamientos, insumos para la prevención y mitigación, gestionar y asegurar el aprovisionamiento alimentario de las familias de la parroquia, como modo de prioridad de su salud y bienestar, impulsar y apoyar a las familias que implementen emprendimientos ya que la situación económica resultado de esta pandemia han traído pobreza a nuestro sector, así como buscar la seguridad de los ciudadanos debido a la alta delincuencia que ha proliferado en estos tiempos a través de la instalación de alarmas comunitarias como alumbrado público.

#### 4.12.5.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el modelo de gestión del PDOT

Según el marco legal vigente, el Modelo de Gestión del PDOT debe incluir:

Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.  
Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.  
Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT.

Gráfico 49. Acciones de la gestión del riesgo de desastres en el modelo de gestión



Fuente y elaboración: SNGRE, 2019.

Para incluir el enfoque de reducción del riesgo de desastres en el modelo de gestión del PDOT de la parroquia Llacao, y actuando en el marco de sus competencias, el GAD parroquial dando cumplimiento a las acciones propuestas por la SNGRE 2019, a continuación, detalla las mismas:

#### 4.12.5.1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Es importante que el GAD defina aquellas estrategias de articulación y coordinación que permitan abordar de manera efectiva la reducción del riesgo de desastres, como acuerdos con la academia u organismos técnicos científicos para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres, así como la articulación con el ejecutivo desconcentrado o los organismos de cooperación internacional para la ejecución de acciones de reducción del riesgo de desastres, en el marco de los programas o proyectos priorizados por el GAD, para la coordinación de las acciones de gestión del riesgo de desastres se deberá establecer un Sistema Cantonal o Provincial de Gestión de Riesgos que articule actores del nivel parroquial y cantonal, en concordancia con el esquema de organización del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos:

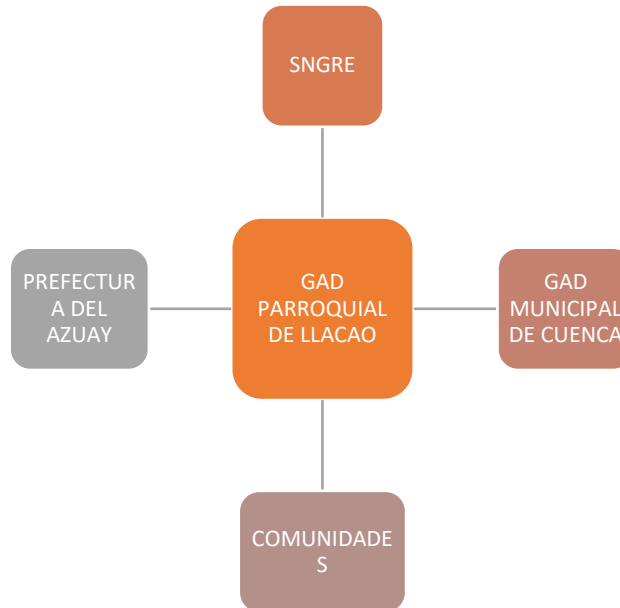
Está integrado por:

- 1) Rector de la Competencia de Gestión de Riesgos;
- 2) Gestores de Competencia “Actores del ejecutivo, GAD provinciales, cantonales, parroquiales”;
- 3) Actores complementarios “Organismos Técnicos Científicos, Academia, Instituciones Privadas, Cooperación Internacional”;
- 4) Actores de Respuesta “Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas,
- 5) Comisión Nacional de Tránsito, ECU 911”; 5. Sociedad Civil Organizada.

La estrategia de coordinación para la reducción progresiva de los factores de riesgos se deberá sustentar en la estructura organizativa propuesta por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para cada nivel territorial.

Lo cual implica el siguiente alcance de coordinación para el caso de la parroquia Llacao, de articular su gestión con los otros niveles de gobierno como son la Prefectura del Azuay, el GAD Municipal del Cantón Cuenca y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (para el caso del territorio Provincial), pues, para la declaratoria de emergencia del territorio afectado, éste por competencia sea provincial, cantonal o parroquial, le corresponde a estos niveles de gobierno articular su gestión para la reducción de los factores de riesgos del territorio, a continuación se demuestra la estrategia de articulación de niveles de gobierno para el caso de la parroquia Llacao:

Gráfico 50. Estrategia de articulación de niveles de gobierno



Fuente y Elaboración: Equipo Consultor

#### 4.12.5.2.- Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La definición de la estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo se encuentra establecida en los programas y proyectos de la propuesta del PDOT, que, para su implementación, el GAD parroquial de Llacao, se articulará con los niveles de gobierno provincial y cantonal, considerando las siguientes acciones:

- Generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial, esto de manera articulada con el GAD Municipal del cantón Cuenca.
- Articular con la Prefectura del Azuay y GAD Municipal Del Cantón Cuenca, así como las unidades técnicas de Gestión de Riesgos del sector, temas de gestión del riesgo de desastres.
- Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT parroquial.
- Aumentar la preparación para casos de desastre: implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

#### **4.12.5.3.- Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT - Riesgos**

La estrategia de seguimiento y evaluación define indicadores de la gestión institucional vinculados a la Reducción de Riesgos de Desastres, de tal manera que se dé cumplimiento o se informe el avance de las acciones de reducción del riesgo priorizadas en la Propuesta del PDOT, para lo cual se considerarán indicadores que cumplan la siguiente especificación:

- Control: implica un esfuerzo articulado entre el GAD y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas en materia de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio.

#### **4.13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Se parte del principio del aprendizaje institucional y colectivo como objetivo fundamental del seguimiento y evaluación. Aprendizaje para corregir en el camino (seguimiento) y para replantear estrategias (evaluación).

Seguimiento y evaluación son entendidos como una autoevaluación y retroalimentación hacia el futuro, para tomar buenas decisiones informadas, dejando de lado la antigua concepción de examinar y controlar para castigar.

El seguimiento toma la información y la usa de manera inmediata para adaptar las intervenciones a las circunstancias, la evaluación hace reflexiones de conjunto con la información, para tomar decisiones de planificación y estratégicas.

El seguimiento y evaluación parte del plan operativo y de los indicadores de resultado y gestión establecidos. Se trata entonces de medir dichos indicadores de manera ordenada y periódica. Posteriormente se consolidará esta información y permitirá mantener los momentos de reflexión y diálogo que busquen los correctivos necesarios a la acción.

A continuación, se presenta la matriz que servirá de apoyo para el seguimiento de la gestión realizada fundamentada en las matrices anteriores tanto del POA como del cronograma de ejecución:



Tabla 105. Matriz de seguimiento de la gestión

Líneas de Trabajo	de Resultado esperado	Indicador /Meta	Medio de verificación	% Ejecución Meta	Proyectos/Procesos		Acciones/ Actividades		Indicador /Meta	Medio de verificación	% Ejecución Meta	Presupuesto	% Ejecución Presupuesto	Observaciones
1					1.1		1.1.1							
							1.1.2							
							1.1.3							
					1.2		1.2.1							
							1.2.2							
2					2.1		2.1.1							
					2.2		2.2.1							
TOTAL EJECUCIÓN META RESULTADO				%	TOTAL EJECUCIÓN META PROYECTOS						%	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	%	

Fuente y Elaboración: Equipo Consultor





#### **4.13.1.- Instancias de seguimiento y evaluación**

Las instancias de seguimiento a la ejecución del PDOT parroquial, con sus respectivas responsabilidades serán:

##### **4.13.1.1.- El Consejo de Planificación Local**

Ampliado donde intervienen miembros de la comunidad o actores territoriales, que como funciones tienen:

- Conoce y participa en la elaboración del PDOT y vela por la integración con el Plan Nacional Toda una Vida
- Verifica la coherencia de la programación presupuestaria anual y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
- Conoce los avances del PDOT y recomienda acciones correctivas y preventivas.
- Recomienda acciones estratégicas sobre el PDOT
- Difunde los resultados y decisiones trascendentales a la comunidad
- Propicia la participación comunitaria
- Se integra con el GAD Cantonal y Provincial en términos del PDOT
- Prioriza los proyectos y presupuestos

##### **4.13.1.2.- La Junta Parroquial**

- Aplica todas atribuciones y responsabilidades definidas en las leyes vigentes
- Aprueba el PDOT y sus presupuestos, así como sus actualizaciones
- Autoriza el ingreso o la eliminación de componentes del PDOT (objetivos, estrategias, programas, proyectos, planes, presupuestos, indicadores, etc.), si es el efecto

##### **4.13.1.3.- Presidencia y equipo técnico del GAD parroquial**

- Constituye el equipo técnico Institucional
- Nexa con la comunidad respecto al PDOT.
- Realiza las actividades de seguimiento de las actividades del PDOT en especial en el cumplimiento de las disposiciones y normativas relacionadas
- Mantiene los registros y bases de datos referidos al PDOT, gestionando la tabla de objetivos, metas, programas, proyectos e indicadores del modelo de gestión.
- Genera los reportes mensuales para conocimiento de las instancias de toma de decisiones.
- Genera las alertas tempranas sobre cualquier desviación de los objetivos del PDOT.

Otras instancias, de seguimiento y evaluación del POT, vendrán desde la iniciativa ciudadana conformando veedurías, que deben normarse en base a la ley de participación ciudadana del Estado Ecuatoriano, es lo que denomina la Secretaría Planifica Ecuador, como el Sistema de Participación Ciudadana. El GAD Parroquial, les entregará todas las facilidades para su conformación y funcionamiento.



#### **4.14.- ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT**

Uno de los procesos de institucionalidad en el contexto del sistema de planificación, constituyen los Consejos de Planificación quienes serán conformados por las autoridades y técnicos del Gobierno Parroquial, y representantes de la ciudadanía cuya función primordial es la de velar por la coherencia del PDOT con los demás niveles de Gobierno y con el plan de Desarrollo Nacional y verificar la coherencia de la programación presupuestaria y de los planes de inversión con el respectivo PDOT, deberá promover una vinculación importante con los presupuestos de inversión con el PDOT y el presupuesto participativo provincial, municipal y parroquial.

Con el fin de promocionar y difundir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone establecer un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base y autoridades, para mediante ello garantizar una comunidad informada en materia de PDOT.

Es necesario tener en cuenta estrategias de comunicación que solucionen la falta de información en la población, pues el objetivo de difundir el PDOT parroquial es generar una imagen adecuada de la planificación, garantizar una comunidad informada, crear espacios de diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

Estrategias de difusión:

- Facilitar trípticos, banners para la difusión entregando en lugares estratégicos de la parroquia, que permita hacer llegar a la población como un medio de comunicación alternativo
- En el proceso de Rendición de Cuentas, repartir trípticos, folletos del PDOT parroquial
- Entregar revistas sistematizadas del PDOT a los actores de acuerdo al mapeo levantado en la fase de diagnóstico, entidades y representantes de comunidades
- Difundir el PDOT a través de la página web de la Institución como medio digital de acceso inmediato
- Difundir el PDOT en redes sociales que tengan acceso a nivel institucional



## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República de Ecuador: Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Última modificación: 30 de abril de 2019.
- COOTAD: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2018). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 303, de 19 de octubre de 2010. Última modificación: 23 de octubre de 2018.
- COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2019). Quito, Ecuador: Registro Oficial Suplemento No. 306, de 22 de octubre de 2010. Última modificación: 6 de mayo de 2019.
- Plan Nacional, Toda Una Vida 2017-2021
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia del Azuay, vigente a la fecha.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca, vigente a la fecha.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Llacao, vigente a la fecha.
- INEC 2010, VII Censo de Población y VI de Vivienda